BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 13 DE ABRIL DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 28.875

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A & CI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 18 Folio 38 del Registro 1733 Cap. Fed. Reforma Art. 4 resuelto por Asamblea del 30/3/98. Capital Social 162.000 $.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
Nº 149.430

ALL INCLUSIVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Víctor Manuel Belchior, arg., nac. 4/10/57, empresario, DNI. 12.825.081, divorciado, domic. Thames 621, P. 7, Dto. 14, Cap. y Verónica Mariel Costa, arg., nac. 25/2/69, soltera, DNI. 20.695.392, empleada, domic., Thames 621, P. 7, Dto. 14, Cap. 2) Inst. Púb., Esc. 28 del 3/4/98, Fo. 173, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635, de Cap. 3) "ALL INCLUSIVE S.A.". 4) Sede Social: Tucumán 313, Planta Baja, Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, folletos, guías, compact disc, diskettes, o la incorporación en cualquier sistema de computación, prospectos y en general de publicaciones de carácter turístico, informativo o de divulgación cultural. Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial. Organización y administración de eventos, espectáculos, concursos, promociones, publicidad y campañas de difusión de actividades turísticas, culturales, artísticas y demás afines. Gerenciamiento de hoteles y apart hoteles. Prestación de servicios hoteleros, intermediación de reservas hoteleras, administración de inmuebles por sistema conocido de tiempo compartido o propiedad vacacional, barrios cerrados y explotación hotelera. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por Estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y derecho a 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 9 titulares con mandato por tres ejerc. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Asamblea: Rige el quórum y mayorías, art. 243 y 244 —Ley 19.550—. 12) Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. Director Titular: Víctor Manuel Belchior. Director Suplente: Verónica Mariel Costa.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 149.420

AUTO-LIFTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Esc. Nº 138 del 27-2-1998. 2) Alejandro Carlos Zamprile; argentino, nacido 5-11-1965, casado, comerciante, D.N.I. 17.499.694, domiciliado en Billinghurst 2534, 1º "B" de Capital Federal; Adrián Jorge Livszyc; argentino, nacido 10-6-1967, soltero, Licenciado en Sistemas, D.N.I. 18.274.173, domiciliado en Núñez 6387 de Capital Federal y Osvaldo Antonio D' Abate, argentino, nacido 21-12-1949, casado, comerciante, D.N.I. 7.887.919, domiciliado en 29 de Setiembre 2112, 10º "B" de Lanús Este, Buenos Aires. 3) "AUTO-LIFTING S.A.". 4) Irala 157, Capital Federal. 5) 99 años. 6) 1) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 2) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. 3) Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa. 4) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración: El Directorio. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Alejandro Carlos Zamprile. Director titular: Adrián Jorge Livszyc. Director Suplente: Osvaldo Antonio D' Abate. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

Autorizada - Juana R. Ivachich
Nº 149.442

BAHAMAS SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por esc. 79 del 27-3-1998. Se constituyó "BAHAMAS SPORT S.A.", Socios: Edilia Edith Panuncio, casada, comerciante, DNI. 12.805.967, dom. Niceto Vega 4965, Cap. Fed. Delia Lucía Varvara, casada, DNI. 10.964.435, dom. Avenida Rivadavia 8242, "5" "D", Cap. Fed. y Eva Susana Nóbile, casada, DNI. 6.069.588, dom. Godoy Cruz 1688, 2do. "5", Cap. Fed. argentinas, comerciantes. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Gorriti 5302, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, y las materias primas que lo componen. b) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cueros, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. c) Establecer y explotar fábricas de hilados, de tejidos, de tintorería, de estampados y apresto de géneros y sus afines, ya sea adquiriendo las existentes o creando las nuevas; industrialización, en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización, compra venta de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, teñidos, estampado, y apresto de los mismos; compra, venta, importación y exportación de las mismas, y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos. d) Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de todas clases de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo tipo de género de seda, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del tejido, el calzado y sus derivados; fabricación de hebillas, botones y equivalentes. La enumeración precedente no es limitativa ni excluyente de los actos y contratos que la sociedad pueda realizar para el cumplimiento de su objeto, ya que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Actuará en el ámbito del Territorio Nacional y cualquier país del exterior pudiendo asimismo instalar sucursales, agencias y representaciones. Capital: Pesos doce mil representado por doce mil acciones nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una que otorgan cinco votos por acción. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Integración: Edilia Edith Panuncio, cuatro mil acciones nominativas no endosables, de un voto por acción, Delia Lucía Varvara cuatro mil acciones nominativas no endosables de un voto por acción, Eva Susana Nóbile cuatro mil acciones nominativas no endosables de un voto por acción. Directorio: Presidente: Edith Edilia Panuncio, Directora titular: Delia Lucía Varvara, Directora Suplente Eva Susana Nóbile. Sede Social: Se establece en la calle Gorriti 5302 de Cap. Fed.

Autorizada - María del Carmen Seijo
Nº 149.487

BAZAAR MEGASTORE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por Un Día: 1- Socios: Ricardo Luis Broide, argentino, casado, ingeniero, nacido el

SUMARIO

3 de abril de 1944, L.E. 4.429.495, domiciliado en la calle 11 de Septiembre 1918, piso 20º; Marta Rita Rotsztejn, D.N.I. 6.221.753, argentina, casada, psicóloga, nacida el 5 de febrero de 1950, domiciliada en la calle Juramento 1991, 2º "B". 2- Instrumento de constitución: Escritura pública Nº 90 pasada el 24 marzo de 1998 por ante Escribania Norma A. Kreimer de Correch, Registro Notarial 1017, Capital Federal. 3- Denominación: "BAZAAR MEGASTORE S.A.". 4- Domicilio: Capital Federal: Actual: Tucumán 540, piso 23 dep. "I" y "J". 5- Objeto social: a) Constructora: Mediante la dirección, preparación, confección, y ejecución de proyectos, planos de arquitectura e ingeniería; dirección, administración, construcción, edificación y realización de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, mecánicas, viales, sanitarias, eléctricas, portuarias, y de pavimentación; reparaciones y apuntalamientos; mensuras y obras de ingeniería o arquitectura en general, que incluye la construcción de edificios comprendidos o no comprendidos en el régimen de la Ley 13.512; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanización, loteos y fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal; c) Industriales y Comerciales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración y producción; compra, venta, importación, exportación, representación y distribución mayorista y minorista de artículos de bazar, juguetería, mueblería, decoración, regalos, menaje, electrodomésticos, artefactos de iluminación, repuestos y accesorios de esos artículos y todo otro vinculado al ramo; d) Agropecuaria: Mediante la explotación, arrendamiento, compra y venta de campos y productos del campo; compra venta, comercialización en general, almacenaje, transporte, distribución y representación, extracción, cría, invernadero de carnes en todas sus formas y preparaciones, así como también las operaciones propias de la siembra y cosecha de cereales y productos agrarios en general; e) Financieras: Mediante la inversión y aporte de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dando o recibiendo dinero en préstamo con garantías o gravámenes hipotecarios, prendarios o cambiarios o sin ellos; compraventa de títulos y toda clase de papeles mobiliarios o de crédito en cualquiera de las modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en las leyes de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6- Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 7- Capital social: Doce mil pesos, representados por doce mil acciones ordinarias, nominativas, de un voto y valor nominal $ 1 cada una. 8- Organo de administración: Directorio integrado por uno a ocho titulares. Término del mandato: tres años. 9- Nombres: Presidente: Ricardo Luis Broide; Vice Presidente: Marta Rita Rotsztejn. Director suplente: Clara Levinsky de Broide, C.I. 4.606.443. 10- Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 11- Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 12- Fecha de cierre: 31 de octubre de cada año. Buenos Aires, abril de 1998.

Apoderado - Mariano Dvoskin
Nº 84.056

BREYER HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Comunica: Por Asamblea no unánime del 25/8/97 y esc. púb. del 4/3/98 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital en $ 65.957, de $ 43 a $ 66.000, canjear y emitir las acciones; y reformar los arts. 4 y 5 del estatuto: Capital: $ 66.000, 66.000 acciones ord. nominat. no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. La Sociedad.

Licenciada - Viviana Sansone
Nº 84.040

C. & K. INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 50 del 17-3-98 se constituyó: 1) C. & K. INTERNACIONAL S.A. 2) 99 años. 3) Av. San Juan 2345 - Cap. Fed. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, D.N.I. Nº 93.702.092, 36 años, ambos domiciliados en Tres de Febrero 1450 17º P. Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración, y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o de arquitectura en gral.; sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en razón de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 500.000. 7) Directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Director fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 149.506

CANOPUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Art. 10 Ley 19.550, Reforma estatuto: La Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/03/98 resolvió reformar el estatuto social como sigue: Art. 1: Se consigna solamente que el domicilio social se fija en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires (sin establecer calle y número) ; Art. 8: Se reduce de dos a uno el número mínimo de miembros del directorio.

Arturo T. M. Castro Tornow
Nº 84.130

CCYGE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 5 del 30/03/98 ante el Esc. Julio I. Lucero Schmidt al Fº 11 del Reg. 135 de Cap. Fed. a su cargo se constituyó la Sociedad "CCYGE S.A.". Socios: Néstor A. Canosa, arg., 01/03/53, casado, comerciante, DNI. 10.7434.278, dom. Madero 221, Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Rodolfo L. Malvestiti, arg. 18/12/52, casado, comerciante, DNI. 10.562.616, dom. Don Bosco 1680, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Mariela A. N. Rossi, arg., 11/04/70, casada, comerciante, DNI 21.426.089, dom. Salta 1363, 3º "A", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de administración de empresas y asesoramiento integral de las mismas. b) la compra venta, alquiler, importación, exportación, distribución, representación de software y hardware, accesorios y repuestos, desarrollo de sistemas, asesoramiento, cursos y edición de libros relacionados con sistemas de información, licencias para la fabricación o armado de dispositivos para computadoras, como así también cualquier otra actividad que esté relacionada directa o indirectamente con la actividad de centros de procesamiento de datos. La prestación de servicios relacionados con la actividad de microfilmación, implementación de archivos y asesoramiento integral. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 3. Autoridades: Director Titular: Daniel E. Andreotti, Director Suplente: Mariela A. N. Rossi. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Venezuela 110, 8º Of. "B". Cap. Fed.

Apoderada - Silvia E. M. Stefanini
Nº 83.093

CIBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima Inscripción: IGJ 23/8/96 Nº 8016 Lº 19, Tº A de S.A. Se hace saber por 1 día que por Acta A.G.E. Unánime del 19/03/98 protocolizada por Escr. Nº 114 del 26/03/98, Fº 495, Reg. 1447 se resolvió: El cambio de la denominación social modificando el art. 1º del Estatuto, como sigue: "Artículo Primero: Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina CIBRA S.A., que es continuadora de la constituida originariamente con la denominación de Conviser S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/08/96, bajo el número 8016, del Libro 119, tomo "A" de S.A. Tiene domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo el directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier tipo de representación dentro y/o fuera del país".

Autorizada - Débora Villanueva
Nº 149.473

COFICON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escr. Pública Nº 97, Fº 296, 30/03/98, Escr. Federico José Leyría, Reg. 19, de Cap. Fed. Socios: 1) Lucía Celestina Fernández, DNI 5.008.263, casada, química, 49 años, dom. en Av. Santa Fe 1277 1er. Piso de esta Ciudad; 2) Stella Maris Barberis, DNI: 13.924.197, casada, arquitecta, 41 años, dom. Bianchi 1183, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; ambas argentinas. Objeto: A) Comercial: La compra, venta, fraccionamiento, fabricación distribución, importación, exportación, representación de marcas y patentes, comisiones y consignaciones de materiales, máquinas, herramientas, accesorios y artículos, para la construcción, entre otros carpintería metálica, grifería, sanitarios, cerámicas, maderas, hierros, arenas, canto rodado, cemento y todo lo relacionado con la industria de la construcción. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyéndose entre otras las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a barrios, edificios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta y transacciones sobre toda clase de bienes inmuebles; fraccionamiento, división y loteos con o sin mejoras de urbanización; construcción, explotación, arrendamiento, o administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la consertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: 12.000, doce mil acciones, v$n 1 c/u, 1 voto por acción. Totalmente suscripto e integrado 25%: Lucía C. Fernández 95%, Stella M. Barberis 5%. Directorio: Presidente: Lucía Celestina Fernández. Directora Suplente: Stella Maris Barberis. Sede Social: Av. Santa Fe 1277, Capital Federal. V. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Escribano - Federico J. Leyría
Nº 149.512

CONSTRUCTORA BOYACA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 293 del 3-4-98 Fº 2888 ante el Esc. Juan J. Barceló, se constituyó la sociedad: "CONSTRUCTORA BOYACA S.A.". Socios: Mario Bertini, arg., casado, empresario, 09-01-41, L.E. Nº 4.359.321, Mendoza 3190 2º B Cap. Fed.; Hugo Alejandro Grinberg, arg., casado, arquitecto, el 20-09-46, D.N.I. Nº 8.261.416, Plaza 3565 Cap. Fed.; Horacio Manuel Grinberg, arg., divorciado, arquitecto, 05-10-50, L.E. Nº 8.461.562, Manuel Ugarte 1965, 8º "A", Cap. Fed. Sede Social: Teodoro García número 2479, P.B., Dto. "A" Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Constructora: Mediante la dirección de proyectos, administración, realización y mantenimiento de obras de arquitectura e ingeniería en general sean públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Financiera: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de créditos creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: 12.000 pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Hugo Alejandro Grinberg; Vicepresidente: Horacio Manuel Grinberg y Director Suplente: Mario Bertini. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - Juan J. Barceló
Nº 149.429

DARIE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 casados argentinos comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 02/04/98. Domicilio Nahuel Huapi 4072 Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. El ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 84.014

DOMAINE VISTALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 31 de julio de 1997 ha resuelto trasladar el domicilio legal de la sociedad a la jurisdicción de Mendoza, y el Directorio, con fecha 17 de enero de 1998, ha establecido el nuevo domicilio social. La sociedad ha sido inscripta en la Dirección de Registros Públicos y Archivos Judicial de la Pcia. de Mendoza con fecha 20 de febrero de 1998. El nuevo domicilio de la sociedad es el de la calle Roque Sáenz Peña s/n, Vistalba, Luján de Cuyo, Mendoza, El Directorio.

Abogada - María Andrea Rabal
Nº 149.435

EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 169 del 1/4/98, folio 466, Registro 1698 Capital Osvaldo Alberto Distéfano, arg., divorciado, DNI 4.428.484, Gabriel Germán Distéfano, arg., soltero DNI 22.547.673; y Diego Distéfano, arg., soltero, DNI 23.250.622, todos domiciliados Sucre 2419, Cap., crearon "EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS SOCIEDAD ANONIMA" con dom. legal Sucre 2419 Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a actividad inmobiliaria: compraventa, loteos, urbanizaciones, fraccionamientos, barrios cerrados, clubs de campo, locaciones, administración, tasaciones y celebración de toda modalidad contractual. Construcción. Se obtendrá del poder público autorización para efectuar determinadas actividades, y contratará a profesionales para prestar determinados servicios. Dirección, Administración y Representación: Presidente: Osvaldo Alberto Distéfano; Directores Suplentes: Gabriel Germán Distéfano y Diego Distéfano. Duración 99 años, desde la inscripción. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/03 de cada año.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 149.425

ENERGIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: César Alejandro Páez viudo 22/6/39 DNI 6.764.718, Alejandro Daniel Páez casado 4/8/65 DNI 17.499.255 y Javier Ariel Páez soltero 26/12/74 DNI 24.378.056, todos argentinos comerciantes y domiciliados en Mercedes 274 15º. F. Constituida 30/3/98. Domicilio Mercedes 274 15º F Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/03. Objeto: Realización reparación o mejoramiento de sistemas eléctricos análisis asesoramiento medición preparación y colocación de sistemas correctores de factor de potencia. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 1 año. Presidente: César Alejandro Páez Suplente Alejandro Daniel Páez.

Presidente - César A. Páez
Nº 84.016

FINANFLOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 88, del 20 de febrero de 1998, ante el escribano de esta ciudad José Luis Terceño, se aumentó el capital de la Sociedad "FINANFLOWER SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en 25 de Mayo 195, séptimo piso, Capital, de la suma de 15.000 pesos a 609.750 pesos y emitir 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada acción y de valor nominal 1 peso para el reemplazo de los títulos vigentes y emitir 594.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una, que corresponden a la totalidad del aumento establecido, en ambos casos bajo las condiciones de suscripción inmediata e integración al contado y en dinero en efectivo por el 100% de la suscripción conforme la siguiente distribución: Nombre-Acciones -Suscripción - Clase de Acciones - Monto de integración- Naturaleza del Aporte: Enrique Ruiz Ocampo, 67.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y de un voto cada una, o sea $ 67.000,00 Suscripto e integrado $ 67.000,00; Patricio Ruiz Ocampo, 39.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y de un voto cada una, o sea $ 39.750,00 Suscripto e integrado $ 39.750,00 y Luis Marcelo Pondal 495.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y de un voto cada una, o sea $ 503.000,00 Suscripto e integrado $ 503.000,00 y Modificar el Artículo Cuarto de los estatutos sociales el que queda redactado así: Artículo cuarto: El capital social es de $ 609.750 (pesos seiscientos nueve mil setecientos cincuenta) representados por 609.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada acción y de un valor nominal de $ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

Escribano - José Luis Terceño
Nº 149.462

F.V.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 101 del 24-3-98, Reg. 1330. Accionistas: Carmen García, arg., D.N.I. 3.440.369, viuda, comerciante, 66 años, domic. Morelo 744, P.B. Dpto. 11 Cap. Fed. y Washington Pedro Beloso Verges, uruguayo, D.N.I. 92.178.161, casado, comerciante, 45 años, domic. Morelo 744 P.B. dpto. 11 Cap. Fed.; Denominación: "F.V.M. SOCIEDAD ANONIMA"; Duración: 10 años; Objeto: a) Industrial: fabricación y elaboración de todo tipo de muebles, mesadas, y bajomesadas, en madera, caucho, goma, plástico, fibras sintéticas y demás materias con que se elaboren en el mercado y la explotación de patentes de invención, marcas y licencias nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales; b) Comercial: compra, venta, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento, envase, racionamiento, acopio terminación, armado, embotellamiento y cualquier otra forma de comercialización de los bienes y mercaderías, materias primas, productos y subproductos, elaborados y semielaborados relacionados con su objeto; c) Importación y Exportación: Importar y exportar todo lo que estuviere relacionado directa y o indirectamente con las actividades de su objeto, ya sea para su uso propio o para su industrialización, comercialización y o venta; d) Mandataria: El ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y demás actividades realizadas o a realizar por cuenta de terceros vinculadas con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o este estatuto; Capital: $ 12.000; Administración: mínimo 2 y máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; Fiscalización: se prescinde de la sindicatura; Cierre ejercicio: 30-12 de cada año; Presidente: Carmen García, Director: Suplente: Washington Pedro Beloso Verges; Sede Social: Morelo 744, P.B., Dpto. 11 de Cap. Fed.

Autorizado - Félix G. Casano
Nº 149.463

GIOIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 32, Fº 129, del 3-4-98, Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "GIOIA S.A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 y máximo 5 por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de socios sin síndico. Cierre del ejercicio: 31/03, de cada año. Datos de los integrantes: Pedro Adolfo Yenidjeian, arg., nac. 17/11/61, casado, empresario, DNI 16.258.555, domic. Senador Quindimil 3744, de Valentín Alsina, Pdo. Lanús, Prov. Bs. As.; y Adelisia Ana Rita Balsano, italiana, nac. 1/1/47, solt., empresaria, DNI 93.423.184, domiciliada en Tomás Manuel de Anchorena 1786, P 1º "D", Cap. Presidente: Pedro Adolfo Yenidjeian. Director Suplente: Adelisia Ana Rita Balsano. Sede social: Larrea Nº 769, PB, Cap. Fed.

Presidente - Pedro Adolfo Yenidjeian
Nº 149.408

IMOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 112 de fecha 26-03-1998, folio 512 del Registro Notarial 568 de Capital Federal. Socios: Javier Armayor, arg., casado, nac. el 25-10-1965, empresario, D.N.I. Nº 17.605.133, dom. Alte. Daniel del Solier 1036, Cap. Fed. y Vicente Ramón Asensio Esteban, arg., casado, nac. el 22-01-48, licenciado en administración de empresas, L.E. Nº 8.725.390, dom. Gualeyguay 50, 3º "D", Cap. Fed. Denominación: IMOFER S.A. Domicilio: Sarmiento 315, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Industriales: 1) Fabricación de envases metálicos y/o plásticos y la transformación y/o elaboración de sus materias primas, materiales, elementos y demás componentes. 2) Transformación de metales y/o plásticos para la fabricación de diversos artículos, mediante la utilización de métodos convencionales, existentes o a crearse. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, cesión y/o distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados y semi-elaborados que intervienen o resulten de los procesos indicados en el inciso a), como así también la comercialización de máquinas, herramientas y demás elementos necesarios para el desarrollo industrial especificado en el referido inciso; patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y distribuciones, vinculados con los procesos indicados en el inciso a). c) Financiera: Prestar capitales propios, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, aportar capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. d) Inmobiliaria: Adquisición, venta, arrendamiento, construcción y comercialización de inmuebles. Para su cumplimiento de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de junio de cada año. Presidente: Javier Armayor. Director Suplente: Vicente Ramón Ascensio Esteban.

Escribana - María Alejandra Palacios
Nº 149.491

IMPSAT

SOCIEDAD ANONIMA

(Expdte. 1000554). Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 de Abril de 1998 se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto. Objeto: La sociedad tiene por objeto social la investigación, desarrollo, fabricación, provisión, instalación, operación, mantenimiento, refacción, mejoras, adquisición y locación de equipos, sistemas, procedimientos o instrumentos de telecomunicaciones, así como la administración, promoción, explotación y prestación de servicios de telecomunicaciones para la transmisión de datos, voz y video en todos sus aspectos y posibilidades, incluida la transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos, imágenes, sonidos o informaciones de cualquier naturaleza y en general la realización de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones; todo ello dentro del marco de las leyes y reglamentos que regulen las telecomunicaciones. Asimismo, tiene por objeto la realización de tareas de investigación, desarrollo, implementación, integración, provisión y comercialización de software o programas informáticos; el desarrollo, la fabricación y la provisión por cualquier medio de hardware o equipamientos informáticos y la prestación de todo tipo de servicios informáticos; la prestación de servicios de procesamiento y validación de datos; ya sea que todos los servicios antes descriptos estén relacionados o no con la prestación de servicios de telecomunicaciones; el desarrollo, explotación, comercialización y prestación de servicios de valor agregado para la realización de toda clase de transacciones a través de medios electrónicos, informáticos, telemáticos u otros medios tecnológicos que se desarrollen en el futuro, ya sea a través de las facilidades de la red Internet y/o de otras redes públicas o privadas de voz, datos y/o valor agregado, la prestación de servicios tendientes a garantizar la seguridad de las transacciones realizadas a través de los medios descriptos precedentemente, incluyendo la expedición de certificados e instrumentos pertinentes y la provisión de aquellos medios, sistemas o procedimientos que resulten necesarios para tales fines y la prestación de cualquier otro servicio desarrollado o brindado sobre estructuras informáticas, teleinformáticas, telemáticas o telecomunicacionales. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y actividades que tengan vinculación con él, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, por sí o a través de representantes, mandatarios, corresponsales, licenciatarios y terceros en general. A tal fin, con carácter meramente enunciativo y sin que implique restricción alguna a las facultades necesarias para la realización de su objeto social, la sociedad podrá: a) Llevar a cabo cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con o ante organismos oficiales, reparticiones, centralizadas o descentralizadas, entes autárquicos, empresas y sociedades del estado, nacionales, provinciales, municipales, del país, binacionales y del extranjero; gestionar y aceptar ante los poderes públicos, concesiones, permisos, autorizaciones, licencias, privilegios, exenciones y cuantas facilidades pudieren proveer directa o indirectamente la mejor consecución de su objeto social. b) Realizar toda clase de actos de compra-venta; permuta; cesión de créditos, derechos y deudas; locaciones de servicios, obras y cosas, depósitos de toda clase de bienes; mutuos con toda clase de garantías y en cualquier moneda; convenios de corresponsalía, agencia, representación, licencia, transferencia de tecnología y mandatos; contratos de trabajo, management y asesoría; donaciones y cualquier otro acto directa o indirectamente necesario para la mejor consecución de su objeto social. c) Abrir cuentas corrientes, realizar toda clase y tipo de operaciones bancarias, de crédito con y sin garantías, en el país o en el exterior con cualquier clase de institución financiera, bancarias oficiales, estatales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras en cualquier moneda; emitir en el país o en el extranjero bonos, letras de cambio, pagarés, cheques, facturas conformadas y todo tipo de obligación o título de deuda o crédito con o sin garantía o régimen de repago especial y avalar o afianzar dichas obligaciones. d) Asociarse bajo cualquier forma con personas físicas o ideales del país o del extranjero, para el desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social, y en general, tomar participación en el capital de cualquier sociedad por acciones en el país o sociedad con personaría jurídica en el extranjero, por cualquier medio, así como participar en cámaras empresariales o asociaciones de cualquier clase, sean privadas mixtas o estatales, locales, extranjeras, internacionales o intergubernamentales. e) Establecer o acordar las tarifas de los servicios prestados por la empresa, de acuerdo con la legislación y reglamentaciones vigentes; otorgar exenciones y reducciones de esas tarifas y fijar los montos, suplementos y recargos relativos a las prestaciones de los servicios adicionales, especiales o complementarios que por su propia índole atiendan al interés particular del cliente. f) Adquirir, enajenar, convenir la explotación, registrar patentes y/o marcas, modelos o diseños industriales licencias y convenios de asistencia y/o colaboración técnica, en el país o en el extranjero g) Importar o exportar bienes o servicios referidos directa o indirectamente al objeto social; intervenir en actuaciones judiciales y administrativas en todas las formas autorizadas por la ley quedando facultada para realizar en tal sentido todos los actos procesales que resulten necesarios. h) Afianzar o garantizar obligaciones de terceros, cualquiera sea la forma jurídica bajo la cual se instrumente, incluyendo la facultad de gravar toda clase de bienes de propiedad de la Sociedad con derechos reales de garantía. i) Constituir cualquier clase de derechos reales, otorgar y recibir representaciones, mandatos, corresponsalía en general, contraer todo tipo y clase de obligaciones, con o sin garantías personales o reales, disponer y gravar bienes muebles, semovientes e inmuebles y toda clase de derechos, títulos, acciones y valores, así como celebrar los contratos, actos, negocios jurídicos, operaciones industriales, actos de comercio y cualesquiera otros que con arreglo a las leyes y reglamentaciones en vigor sean necesarios para el cumplimiento del objeto social.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 149.445

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que se ha modificado integralmente el Estatuto de la sociedad: 1) Socios: a) Lear Corporation IGJ Nº 941, libro 53 Tomo B, soc. extranjeras. b) Desin Desarrollos Inmobiliarios.; 2) Denominación: INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.A. 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal; 4) Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: La fabricación de asientos completos, productos de tapicería y otros relacionados con el revestimiento de interiores de automóviles e industrias afines, así como los componentes, conjuntos y/o subproductos derivados, homólogos, complementarios y/o sustitutivos de aquéllos. b) Comerciales: Compraventa, permuta, importación, exportación, comercialización, consignación, distribución, negociación e intermediación de asientos completos, productos de tapicería y otros destinados a interiores de automotores e industrias afines; c) Financieras: El aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse; a negocios realizados o en vías de realización; préstamos de dinero, con o sin garantías y/o con la constitución de derechos reales, la compra-venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia visible o jurídica. La Sociedad no realizará las operaciones que se hallan comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras por las cuales se requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo administración y construcción en general, por cuenta propia o de terceros o mediante licitaciones públicas o privadas, de inmuebles urbanos o rurales, obras públicas edificios para viviendas o industriales y, en general la compraventa por cualquier régimen y, en especial, las operaciones comprendidas en la Ley Nro. 13.512, de Propiedad Horizontal. A los fines del presente objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibi-

dos por las leyes o por este Estatuto. 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción). 6) Capital Social: $ 1.524.000 íntegramente suscripto e integrado. 7) Directores Titulares: Michael Kamsickas, Gerardo Gorostiza, Rodrigo de Martini, Director Suplente: Gonzalo Cáceres. El término de su elección será de 1 ejercicio siendo reelegible. 8) Representación Legal: a cargo del Presidente. 9) Cierre del Ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Beatriz López Provera
Nº 149.419

INSUMOS DEL CARRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 17 del 31.3.98, Folio 42, Reg. Not. 1350 de Cap. Fed. Socios: Jorge Alberto Fratoni, D.N.I. Nº 14.355.245, domiciliado en Mariano Alegre Nº 110, Dto. A, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. y Héctor Alberto Fratoni, D.N.I. 14.355.246, domiciliado en Mariano Alegre Nº 110, Dto. B, Monte Grande, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, casados, de 37 años, comerciantes. Constituyen: Denominación: "INSUMOS DEL CARRIL S.A.". Objeto: a) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios, de terceros o asociados, sean éstos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, cultivos forestales, quintas, granjas y tamberos, explotación de establecimientos de cría e invernada de ganados y cabañas de ganado de raza. b) Industriales: Mediante la explotación de mataderos, faenamiento de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, despostadero para consumo interno y explotación y tratamiento del frío aplicado a la preparación y conservación de la carne bovina, ovina y porcina y animales de granja. Fabricación y elaboración de subproducto cárnicos. Fabricación y elaboración de harina de origen animal, sebos y margarinas. c) Comerciales: Compraventa de cereales y oleaginosas, productos apícolas, frutícolas, forestales y de granja, ganado vacuno, avícola, porcino u ovino, de sus derivados y menudencias, hacienda en pie. Explotación de cámaras frigoríficas, carnicerías, frigoríficos, pudiendo actuar como matarife y abastecedor, transporte de hacienda en pie, de carnes frescas o frigoríficas en vehículos propios o de terceros, ejercicio de comisiones, consignaciones y administraciones, representaciones y compraventa de campos y haciendas. Comercialización, importación y exportación de insumos agropecuarios, combustibles, lubricantes, semillas, agroquímicos, fertilizantes, subproductos y derivados de cereales y oleaginosas. d) De servicios: Prestación de servicio al agro, clasificación, limpieza y acondicionamiento de semillas, transporte de productos agropecuarios, servicios de laboreo y acondicionamiento de tierras, fumigaciones y aplicación de fertilizantes, asesoramiento en materia agropecuaria. e) Importación y Exportación: Capital: $ 300.000. Domicilio: Avda. Corrientes 1485 Piso 4º Dt. "J" Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción R.P.C. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Igual o menor número de suplentes, en su caso. Representación Legal: Unipersonal: Presidente; Plural: Presidente o Vicepresidente, ante ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Fratoni; Director Suplente: Héctor Alberto Fratoni.

Escribana - María Luisa S. de Lami
Nº 149.447

INVERSIONES DEL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

2. Esc. 2-4-98. Hernán Eduardo Leira, solt., 5-1-57, empresario, DNI 12.767.215, dom. en San Martín 957, Avellaneda; María Elena Minatel, divorciada, 20-2-59, empresaria, DNI 14.268.094, dom. en Uspallata 864, CF, argentinos. INVERSIONES DEL MAR S.A., 4. Zabala 2270 7º, C.F. 5. Inversora: formar parte en UTE, adq. participac. en soc. existente o que se constituyan en futuro, efectuar contribuciones, aportes, suscribir o comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferenc. y/o cesiones de activos y valores, emitidos o correspond. a entid. públicas, privadas o mixtas del país o del exterior; Inmobiliaria: compra, vta., permuta, alquiler y administración de inmuebles, inclusive Ley 13.512, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. Financieras: por aporte de capitales a sociedades o empresas, hipotecas, negociación de valores mobiliarios y créditos en gral, excepto las operaci. en la ley de Entid. Finan. y otras por las que se requiera el concurso público. Importación y Exportación: 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 3 dir 2 años. Pres.: Hernán Eduardo Leira. D. Ste. María Elena Minatel. 9. Pres. del Dir. 10. 30/4.

Escribana - Verónica A. Taccetta
Nº 149.441

INVERSORA LUZ ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Francisco Oteiza Aguirre, arg. 6-9-57, cas., abog., DNI 13.416.788, Av. de Mayo 651, 3º, Cap.; Miguel Alejandro Máximo Tesón, arg., 21-3-57, cas., abog., DNI 12.949.718, Av. de Mayo 651, 3º, Cap.; 2) Nº 583, del 3-4-98, Reg. 359, Cap.; 3) 99 años; 4) Av. de Mayo 645, 1º, Cap.; 5) INVERSORA LUZ ANDINA S.A.; 6) Participación en el capital accionario de la Sociedad inversora constituida al efecto de participar en el capital social de la Empresa Distribuidora de Energía de Mendoza S.A. y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capital a personas u otras sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuánse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) Prescinde de Sindicatura; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 12) Presidente: Carlos Francisco Oteiza Aguirre; Director Suplente: Miguel Alejandro Máximo Tesón.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 149.472

KITES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 casados argentinos comerciantes domiciliados en Nahuel Huapi 4072 Capital. Constituida 02/04/98. Domicilio Nahuel Huapi 4072 Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos computación textiles. El ejercicio de comisiones mandatos representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 año. Capital $ 12.000 Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 84.012

KROLL LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 3/4/98. 2) KROLL LATINA S.A. 3) María Julia Sacchini, LC 3.675.880, nac. 23/7/1938, domic. Ricardone 1263 3º Hernán Rodolfo Calatayud DNI 14.836.585, nac. 24/3/62 dom. San Lorenzo 1049 7º B ambos de Rosario, Pcia. Sta. Fe, arg., casados, empres.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: a) Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales de terceros pudiendo ejercer cargos de fideicomisario y albacea. Constructora: mediante la realización de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, división y administración de inmuebles rurales, urbanos y propiedad horizontal. 5) Corrientes 1186 12º "G". 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/1. 10) Prescinde de sindicatura. Prte. María Julia Sacchini, dir. sup.; Hernán Rodolfo Calatayu.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 83.998

LAB INDUSTRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 30/3/98, Osvaldo Daniel Loffreda, arg., soltero, 8/6/68, Licenciado en Marketing, DNI 20.405.208, Fitz Roy 1460, Cap. Fed., Gabriela Carmen Herbstein, arg., soltera, 3/5/69, fotógrafa, DNI 20.891.081, Fitz Roy 1460, Cap. Fed., Osvaldo Alfonso Loffreda, arg., casado, 30/8/39, empleado, DNI 4.269.082, Darwin 328, Piso 1º, Cap. Fed. Nélida Elvira Souto, arg., casada, 27/2/39, DNI 3.770.675, docente, Darwin 328, Piso 1º, Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: Mediante la fabricación y armado de letreros, anuncios y otros elementos de propaganda publicidad, decoración de locales comerciales, estudio y laboratorios fotográfico, prestación de actividades de consultoría destinados al asesoramiento para el desarrollo y promoción de imágenes empresariales vinculadas con marcas comerciales, nacionales o extranjeras, a) industrializar, transformar y producir toda clase de artefactos vinculados con la fotografía, iluminación, la arquitectura y la decoración y sus actividades complementarias, todo ello mediante la utilización de toda clase de materias primas, productos y materiales, comerciales importación y exportación, b) Mediante la comercialización distribución, importación, exportación de los bienes y productos indicados en la creación y explotación, de diseños propios y/u obtenidos por licencias nacionales y Extranjeras y en general la representación, comisión consignación y fraccionamiento de materias primas, materiales aparatos de toda clase destinados al diseño comercial e industrial, Capital: Pesos doce mil Ad/Rep/Mínimo Uno, Máximo Cinco por 3 Ejercicios, Presidente, o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre 31/3. Presidente Osvaldo Daniel Loffreda, Vice, Gabriela Carmen Herbstein, Director Suplente Andrés Aníbal Grattoni, arg., casado, 11/7/62, DNI 16.111.634, Técnico Camarones 2627, Dto. 10, Cap. Fed., que aceptan todos los cargos, conferidos, Sede Social: Emilio Ravignani 1724, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 83.985

LAS RIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 46 del 16-03-98 se constituyó la sociedad: 1) LAS RIAS S.A. 2) Av. San Juan 2345 - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. Nº 93.702.092, ambos con domicilio en Tres de Febrero 1450 17º P - Cap. Fed. 5) Objeto: Industriales: La producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados, electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático o manual y por pulsos. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, lotería, prode, quini 6, quiniela, súbito, lotos, y cualquier otro tipo de juegos de azar, salas de juegos de azar denominadas "lotería familiar"; salones con máquinas electrónicas o electromecánicas, para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, shoppings y boutiques; y de los productos a que se refiere el rubro industrial; y la comisión, mandato, representación, y consignación de los mismos. 6) $ 500.000. 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 149.507

LAUDE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 02/04/98. Domicilio Nahuel Huapi 4072, Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000.- Cierre 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 84.009

LEB COMPUTERS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 51, Fº 145, 1/4/98. Reg. 1418, Esc. Adriana E. Rainstein. Denominación: LEB COMPUTERS S. A. Duración: 99 años. Sede Rawson 359, Capital Federal. Socios: Daniel Antonio Pinto, argentino, casado, ingeniero, 30/7/66, DNI 18.303.604, Arredondo 5912, Wilde, Provincia de Buenos Aires, Marcela Silvia Dahlmann, argentina, soltera, 31/7/61, comerc., DNI 14.564.364, Malabia 1098, 1º C, Capital Federal. Objeto: Comercial e industrial: fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos como hardware, software, sus piezas, accesorios, repuestos e insumos y todo tipo de aparatos electrónicos. Servicios: reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, desarrollo y diseño de sistemas, impresión y reproducción gráfica de todo tipo de formularios y documentos de uso comercial. Elaboración de datos, procesamientos, asesoramiento y consultoría en problemas de computación e investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación, pudiendo alquilar equipos a terceros. Asesoramiento en materia de sistemas de información, dictar y organizar cursos los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Cap. Social: $ 12.000.- repres. p/12.000 acciones nominativas no endosables $ 1 valor nominal cada una y c/dcho. a 1 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Firma Presidente, en ausenc./imped. Vicepresidente. Presc. Sindicatura. Cierre ejerc. 30/3. Presidente: Daniel Antonio Pinto, Direc. Sup. Marcela Silvia Dahlmann. Aceptan cargos.

Escribana - Adriana E. Rainstein
Nº 84.053

LISOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 24-11-97, fº 1246, reg. 233, se constituyó una sociedad anónima: Socios Alberto Simón, Saied, casado, argentino, nacido 9-11-49, comerciante, D. N. I. 8.186.169, domiciliado en Sinclair 3260, 5º A, Capital Federal; y José Saied, casado, argentino, nacido 7-2-58, comerciante, D. N. I. 13.031.453, domiciliado en Av. de los Incas 3934, 3º, Capital Federal. Denominación: "LISOTEX S. A.". Duración 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Dar o recibir consignaciones, distribución, venta y/o colocación de tapices, cortinas, alfombras, ropa blanca, menaje textil del hogar, como así también objetos de cuero, pieles o de cualquier otro material natural, artificial o sintético. b) Industriales: Fabricación, fraccionamiento, elaboración, confección y transformación de todo tipo de productos y subproductos de algodón, lanas, sedas, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales, artificiales y sintéticos, como así también cueros y pieles o cualquier otro material relacionado con los expresados en el inciso a) de la presente cláusula. c) Financieras: Efectuar depósitos; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía; descontar documentos, constituir y transferir hipotecas; compra y venta y administración de créditos, títulos, debentures, acciones, bonos y títulos valores. Participar en sociedades de capital constituidas o a constituirse. Quedan excluidas aquellas operaciones que requieran autorización especial, las previstas en la Ley de Entidades Financieras y aque-

llas en las que se recurra al concurso público de capitales. A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con cualquier institución oficial o privada del sistema financiero, inclusive el Banco de la Nación Argentina, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro y demás entidades nacionales creadas o a crearse, que pudieran reemplazar a las antes mencionadas. d) Mandatarias: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. e) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, construcción y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. f) Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de los objetos mencionados en los incisos a) y b) de esta cláusula. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Presidente: Alberto Simón Saied; Vicepresidente: José Saied; Director Suplente: Jorge Rosenblum. Domicilio social: calle Viamonte 621, Capital Federal.

Escribana - Teresa Susana Galtieri
Nº 84.169

MARIA PITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 51 del 17-03-98 se constituyó la sociedad: 1) MARIA PITA S. A. 2) Av. San Juan 2345, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D. N. I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D. N. I. Nº 93.702.092, ambos con domicilio en Tres de Febrero 1450, 17º P, Capital Federal. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas o a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o de arquitectura en gral, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 500.000.- 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director Suplente, si el Directorio fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 149.509

MARIANO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escr. 1/4/98, f. 207, reg. 931, CF. Socios: Daniel Norberto Mariano, nac. 10/1/67, DNI 18.003.597, dom. San José 430, Muñiz, PBA, Leonardo Rubén Mariano, nac. 7/2/76, DNI 24.977.422, dom. Saavedra 1065, Muñiz, PBA, argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 años dde. su inscrip. Objeto: Importación, exportación, comercialización, compra, venta, representación, consignación y distribución de mercaderías, productos y artículos en general. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas, por sí o por terceros, dentro o fuera del país. No se incluye el transporte de personas previsto en art. 299 Ley 19.550. Transporte de cargas de todo tipo. Diseño, fabricación y comercialización de amoblamientos para el hogar y la oficina. Capital: $ 12.000.- representado por 100 acciones nominativas no endosables de $ 120 c/u, con dcho. a 1 voto por acción. Suscripción: $ 12.000.- Integración: $ 3.000.- Plazo para integrar el saldo: 2 años dde. su inscrip. Dirección y Administración: Directorio, de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30/4 c/año. Domicilio: Tomás A. Le Bretón 4968, CF. Presidente: Leonardo Rubén Mariano, Director Suplente: Daniel Norberto Mariano.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
Nº 83.992

MEGATRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 239 del 31-03-98, Fº 1611, ante E. A. Scholz, tit. Reg. 642 de Capital Federal se constituyó "MEGATRONICS S. A." por 99 años desde insc. IRPC. con dom. legal en la Ciudad de Buenos Aires, act. Isabel La Católica 841, Capital Federal. Socios: Héctor Antonio Merino, arg. 23/10/70, soltero, comerciante, DNI 21.938.243, Renacimiento 2747, C. F.; y José Andrés Veliz, arg. 15/11/58, cas. comerciante, DNI 12.960.798, Santiago del Estero 159, 2º "6", C. F. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: 1) La comercialización y mantenimiento de Software y Hardware y de productos, insumos y/o partes de sistemas de transferencia electrónica de información; 2) Programación y desarrollo de sistemas informáticos y de procesamiento de datos; 3) Importación y exportación de software, hardware e insumos informáticos. Capital Social: $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: 1 a 3 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: ejercicio. Actualmente: Presidente: Héctor Antonio Merino. Director Suplente: José Andrés Veliz. Organo Fiscalizador: Se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente.

Autorizada - María A. Manzano
Nº 84.171

MICDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 76 del 1/4/98. Accionistas: Martín Omar Bildosola o Bildozola, 70 años, argentino, casado, comerciante, LE: 6.620.268, Paraguay 4554, 7º "A", Capital; Ilse Eleonora Pfautz de Bildosola, 66 años, argentina, casada, comerciante, LC: 3.065.325, Paraguay 4554, 7º "A", Capital. Denominación: "MICDAN S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y exportación. b) Consultora. c) Comercial: toda forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Financiera. e) Inmobiliaria. f) Constructora. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Martín Omar Bildosola o Bildozola, Director Suplente: Ilse Eleonora Pfautz de Bildosola. Sede social: Sarmiento 1287, 10º "8", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.973

PEPI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 9-2-98, ante la Esc. T. S. Galtieri, folio 86, Reg. 233, CF, la sociedad PEPI S. A. reformó el art. 8 que quedó redactado así: "Artículo octavo: La administración de la sociedad, está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea, debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio".

Escribana - Teresa Susana Galtieri
Nº 84.167

POST TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 9607, Lº 119 Tº "A" S. A. Complementario del publicado el 30.03.98 según recibo 82.802. Los socios constituyen domicilio especial en Av. Libertador 184, 12º "D", Capital. El director Miguel Gargiulo es de estado civil casado.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 84.103

POWDER COATINGS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura 30/03/98, Registro Notarial 1276 de Capital. 2) Socios: 3. - Personas físicas: Sí; Carlos Norman Henault, argentino, casado, 38 años de edad, empleado, D. N. I. 13.406.174, dom. Isabel La Católica 1409, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Daniel Alberto Vidal, argentino, casado, 34 años de edad, empleado, D. N. I. 16.379.736, dom. Gaboto 856, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Félix Carlos Henault, argentino, casado, 75 años de edad, comerciante, L. E. 1.743.529, dom. Remedios de Escalada 1396, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero a las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la compra, venta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importadora y exportadora. Industriales: mediante la elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento y aplicación de pinturas, revestimientos orgánicos, aditivos, adhesivos, desencofrantes, endurecedores, revestimientos para hormigón, mampostería, y todo otro elemento o sustancia de aplicación en la industria química, electroquímica, petroquímica, metalúrgica, plástica, pinturas en todas sus variedades, agrícola, ganadera, maquinaria y herramientas. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadero, frutícolas y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociadas a terceros o dando participación a éstas. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurale s, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal como así también la recuperación de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y/o implantación de sistemas de riego. Mandatos y servicios: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios, empresas, y asesoramiento técnico, quedando expresamente excluido el asesoramiento que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin al sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el mejor cumplimiento de sus fines, se faculta a la sociedad para efectuar sin limitación alguna toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, derecho un voto, v/n $ 1.- c/u; suscripción: $ 12.000.- Integración: $ 3.000.-; Carlos Norman Henault suscribe cuatro mil ochenta acciones ($ 4.080.-); Daniel Alberto Vidal suscribe tres mil novecientas sesenta acciones ($ 3.960.-) y Félix Carlos Henault suscribe tres mil novecientas sesenta acciones ($ 3.960.-); 6) Administración y representación: Directorio, 1 a 5; términos: 3 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Director Titular. Presidente: Carlos Norman Henault; Vicepresidente: Daniel Alberto Vidal; Director Suplente: Félix Carlos Henault. 7) Deliberaciones: Asambleas. 8) Disolución: a cargo del Directorio o a cargo de la comisión liquidadora. 9) Sindicatura: Se prescinde. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. 11) Sede Social: Julián Alvarez 2340, 8º piso, of. "18", Capital.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
Nº 149.460

PROVEMEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Claudia Estela Bregman, arg., casada, nac. 4/3/56, sicóloga 12.076.973, domic. Av. Los Incas 3295, 11º 68 Cap.; Catalina Bonfiglio, arg., divorc., comerciante, nac. 1/9/49, DNI 93.594.342, domic. Victoria 117, Hurlingham. Denominación: PROVEMEDICA S.A. 99 años a partir fecha inscripción. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o en representación de terceros a la fabricación, alquiler, reparación, compra-venta de instrumental, material descartable y equipamiento, para uso médico, hospitalario, veterinario, u odontológicos, y toda otra rama relacionada con las ciencias médicas. A la importación y export. de los rubros mencionados. Instalación y equipamiento de consultorios, salas de primeros auxilios, clínicas y hospitales. Licitaciones públicas y/o privadas nacionales, provinciales y del extranjero. Capital Social: $ 15.000.- 1500 acciones v/n $ 10 c/u.- Administración y Representación: Directorio un mínimo de 1 máximo 10; duración 2 ejercicios. Fiscalización: Prescinde sindicatura: Cierre ejercicio 31 de marzo. Presidente: C. Bregman. Director suplente C. Bonfliglio. Domicilio: Pasteur 777, Capital. Protocolización: 30/3/98. Registro 213 Capital.

Apoderada - Graciela Rizzo
Nº 84.007

RAJOY PALACE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 49 del 17/3/98 se constituyó la sociedad: 1) RAJOY PALACE S.A. 2) Av. San Juan 2345, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos Manuel Vázquez Loureda, español, casado, empresario, 52 años, D.N.I. Nº 93.224.819 y María del Carmen López López, española, casada, empresaria, 36 años, D.N.I. Nº 93.702.092, ambos con domicilio en Tres de Febrero 1450 17º P, Cap. Fed. 5) Objeto: Industriales: La producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados, electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático o manual y por pulsos. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, lotería, prode, quini 6, quiniela, súbito, lotos y cualquier otro tipo de juegos de azar, salas de juegos de azar denominadas "lotería familiar"; salones con máquinas electrónicas o electromecánicas, para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamiento, restaurantes, confiterías, bares, shoppings y boutiques; y de los productos a que se refiere el rubro industrial; y la comisión, mandato, representación y consignación de los mismos. 6) $ 500.000. 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o al Director suplente, si el Directorio fuere unipersonal. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Manuel Vázquez Loureda y Directora Suplente: María del Carmen López López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 149.505

SCHLUMBERGER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 3/4/98, se elevó a escritura la reforma parcial del Objeto social: Art. 3º "... Construcción: Realización de obras de construcción de ingeniería o arquitectura, ya se trate de excavaciones, de construcciones nue-

vas o de modificación, reparación, conservación o demolición de las existentes, de montaje o instalación de partes ya fabricadas, o de vía y obras y/o cualquier otro tipo de obra o construcción relacionada o no con las anteriormente definidas". Inscripción: 9/4/84, Nº 713, Fº 130, Lº 80, Tº A.

Escribano - Julián Novarro Hueyo
Nº 149.446

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Nº 26, Reg. Not. 1352 de Cap. Socios: Alberto Atilio Gutiérrez, arg., nac. 29/9/38, casado, DNI 4.870.941, comerciante; Martín Alberto Gutiérrez, arg., nac. 14/5/71, soltero, DNI 22.054.376, licenciado en economía agropecuaria, Alicia Ana Florio, arg., nac. 7/4/43, casada, LC 4.480.723, comerciante y Cintia Carina Gutiérrez, arg., nac. 11/8/68, soltera, DNI 20.352.842, analista de sistemas, todos con dom. en Laprida 553 Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros: A) Servicios de vigilancia, prevención y protección sobre bienes físicos, valores, personas, transportes, en cualquier lugar, ya sea fábricas, comercios, edificios, obras civiles y públicas, residencias privadas, barrios, concentración de público, instituciones públicas y privadas. b) Servicios de investigaciones particulares y generales, informes, selección de personal, y suministro de mano de obra calificada. c) Servicios de seguridad industrial respecto a incendios, incluidos el asesoramiento sobre sistemas de prevención y lucha contra el fuego, mantenimiento de equipos y elementos, adiestramiento de personal, fabricación, compra, venta y alquiler de equipos y elementos de prevención y lucha contra el fuego. Asimismo respecto de accidentes, mediante asesoramiento sobre normas de prevención de accidentes de trabajo, protección de maquinarias y adiestramiento de personal. d) Servicios relativos a la higiene industrial, consistente en asesoramiento sobre normas de salubridad ambiental (iluminación, microclima, gases tóxicos y materias afines) incluido eliminación de riesgos de enfermedades profesionales, indumentaria de trabajo y equipos de protección profesional y fabricación y alquiler de dichos equipos. e) Asesoramiento técnico sobre aplicación de la electrónica a la seguridad respecto de sistemas de iluminación, detección electromagnética, redes para instalaciones de seguridad, incluido fabricación, compra, venta, alquiler de equipos y prestación de servicios, contratación e instalación de sistemas satelitales de localización de vehículos. Prestación de monitoreo de alarmas y detección de emergencias. Fabricación de sistemas integrales de telegestión y telecontrol de instalaciones técnicas de seguridad y grabación digital de imágenes. Importación, fabricación, instalación y venta de sistemas de control de acceso. Importación, fabricación, instalación y venta de sistemas inteligentes. Prestación de servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones. f) Servicios de seguridad sobre sistemas de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante la prevención y contralor de sistemas informáticos (soft) a través de auditorías especializadas y revisiones de los sistemas operativos, flujos de los soportes de información y cruzamiento de informaciones sobre listados y corroboración con terceros y/o en depósitos de los datos en computadoras a los efectos de evitar interferencias en los diseños en los sistemas de software. g) Compra, venta, importación, exportación de mercaderías, equipos, maquinarias vinculadas al objeto social como ser perros, sistemas electrónicos para servicios de vigilancia, custodias, transportes, investigaciones, seguridad contra incendios, accidentes e interferencias en sistemas de computación. h) Fabricación de materiales, elementos, maquinarias y equipos para los servicios de vigilancia, custodia, transportes, investigación y seguridad contra incendios, accidentes e interferencias en sistemas de computación. i) Importación, fabricación y venta de bóvedas, cajas fuertes, sistemas de alarmas y elementos de seguridad bancaria. j) Blindaje de vehículos de todo tipo. k) Prestación de servicios de seguridad y control de tránsito. l) Servicios de traslado, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, contaminantes, patógenos y todo aquel que ataque y/o degrade al medio ambiente, por sí o por intermedio de terceros, debidamente encuadrados en la normativa vigente. m) Toda clase de servicios y mandatos mediante representación, comisiones, consignación y administración, en particular el estudio y promoción de proyectos comerciales, industriales y financieras, así como todo lo vinculado al asesoramiento, ejecución y puesta en marcha de tales proyectos, de factibilidad de preinversión, dirección y supervisión de obras, asistencia técnica relacionada con licitaciones, preparación de pliegos, análisis de ofertas, fundamentación de adjudicaciones, gestiones ante organismos nacionales o internacionales y cualquier otra locación de obra intelectual en las diversas disciplinas, técnicas o científicas, operaciones de distribución, promoción de inversiones, sin que esta enumeración sea excluyente. El asesoramiento queda reservado a profesionales con título habilitante conforme con las reglamentaciones vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Duración: 99 años. Presidente: Martín Alberto Gutiérrez, Director Suplente: Alberto Atilio Gutiérrez. Cierre: 31/5 de c/año. Sede: Hipólito Yrigoyen 1144 piso 6 of. 12 Cap. Fed.

Escribana - Laura Inés Toubes
Nº 149.418

TELEXTORAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mariano Denaro, argentino, casado, Lic. en administración, 9/11/55, DNI 11.703.646, Libertad 417 10º, Rubén Néstor Dallas argentino soltero, comerciante, 5/8/61, DNI 14.595.496 Vta. de Obligado 1547 A y Norberto Omar Denaro, argentino, divorciado, comerciante, 5/8/61, 9/5/57, DNI 12.982.341, Marcos Sastre 3502, 5º 10. Constituida 27/3/98. Domicilio Libertad 417 13º, 3. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/12. Objeto: Compra venta de hardware y Software instalación y alquiler de equipo informático y material relacionado a equipos de computación. Importación y Exportación. Dirección y administración de 1 a 5 por 3 años. Presidente Mariano Denaro, Vice Rubén Néstor Dallas, Suplente Norberto Omar Denaro.

Presidente - Mariano Denaro
Nº 84.015

TEULY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/3/98 reforma art. 4º quedando redactado así: Comerciales: de agente de bolsa, como sociedad de agentes de bolsa con terceros, de acuerdo a la ley 17.811. Financiera, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandataria.

Presidente - Carlos Alberto Teuly
Nº 84.017

TRINI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Por escritura del 2/4/98 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/3/98, en la sede social calle Montañeses 1853, piso 1º, Of. A, Cap. Fed. Comparece Rubén Omar Rossi, quien concurre a este otorgamiento en nombre y representación en su carácter de Presidente de la Sociedad TRINI S.A. y en el carácter invocado y acreditado dice: Que por Acta de Asamblea Extraordinaria y Unánime resolvieron modificar los arts. 4º y 5º de los Estatutos de la Sociedad. Los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social suscripto es de $ 377.000.- representado por 377 mil acciones nominativas no endosables de un peso cada una valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Artículo quinto: El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a cinco votos cada una y de valor 1 peso cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550. El aumento de capital será instrumentado por escritura pública, en cuyo acto será abonado el Impuesto de Sellos. Insc. I.G.J. el 11/2/92, bajo el Nº 801, Libro 110, Tº A, de Estatutos Nacionales.

Autorizada - María S. de Barnao
Nº 84.087

TRYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Fernando Guillermo Aguilo, argentino, 25/9/58, D.N.I. 12.676.115, casado, ingeniero y Sandra Guillermina Tomasini, argentina, 4/6/59, D.N.I. 13.212.159, casada, empresaria, ambos domiciliados en Warnes 1745, localidad y Pdo. de Florida, Pcia. Bs. As. 2) 3/4/98, 3) "TRYA S.A.". 4) Sede Social: Ramallo 1947 6º dpto. "A", Cap. Fed., 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La construcción de edificios, obras civiles, desagües, gasoductos y todo tipo de obras industriales y civiles de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y en forma conexa la compraventa, distribución, transporte, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, de materias primas para la industria de la construcción, muy especialmente revestimientos para la construcción en todas sus formas, variedades, auxiliares y anexos, insumos, productos y/o subproductos elaborados o a elaborarse, máquinas, herramientas y mercaderías destinadas a la industria de la construcción; b) La realización de proyectos, instalaciones electromecánicas, montajes industriales; c) La fabricación, compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, distribución, mandato y/o consignación, agencias, comisiones, y gestión de negocios de materiales y/o revestimientos y/o maquinarias para la industria, equipos industriales, aparatos eléctricos o electrónicos, unidades mecánicas, motores, instrumental, herramientas, repuestos, implementos y accesorios para uso y aplicación en la industria, artículos de ferretería industrial, pinturas en general, herrajes, artículos eléctricos y sus accesorios, implementos y repuestos y en fin todo tipo de herramientas e instrumental; d) La realización de servicios urbanos y de servicios para el mantenimiento, reparación o conservación y limpieza de obras de ingeniería y/o arquitectura públicas y/o privadas sean de realización propia o de terceros y también el proyecto, dirección y asesoramiento técnico de obras de ingeniería y/o arquitectura. En todos los casos en que la materia corresponda al área de profesionales reglamentadas intervendrán profesionales con título habilitante en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar actos, contratos, operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el mismo, inclusive intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 5 tits. por 3 ejercicios. Deben designar suplentes mientras prescindan de Síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Fernando Guillermo Aguilo y Dir. Suplente: Sandra Gillermina Tomasini. 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 10) 30/12.

Escribano - Esteban Santiago Morelli
Nº 83.966

URBANGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 2 de abril de 1998. Socios: Horacio Luis Campi, argentino, nacido el 28 de junio de 1951, casado, empresario, DNI 10.131.866, domiciliado en Tapiales 1935, Olivos; Daniel Jorge Razzetto, argentino, nacido el 28 de diciembre de 1957, casado, Contador, DNI 13.615.424, domiciliado en Uruguay 1037, 7º piso, Cap. Fed.; Fabián López, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1958, casado, Contador, DNI 12.787.896, domiciliado en Uruguay 1037, 7º piso, Cap. Fed.; Carlos Alberto Grande, argentino, nacido el 18 de octubre de 1950, divorciado, empresario, DNI 8.385.207, domiciliado en Brown 345, Quilmes. Denominación; "URBANGROUP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituida o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y préstamos con garantías reales a personales, o sin garantía, a corto, mediante o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquiera otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionan con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes. Capital: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Horacio Luis Campi. Vicepresidente: Daniel Jorge Razzetto. Director Titular: Fabián López y Carlos Alberto Grande. Director Suplente: Lidia Matilde Santas. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde: Domicilio: Uruguay 1037, 7º piso, Cap. Fed. Buenos Aires, 6 de abril de 1998.

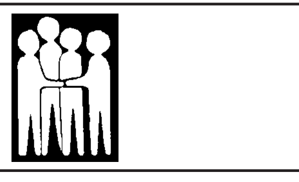
Presidente - Horacio L. Campi
Nº 149.416

WEEKENDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora WEEKENDERS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. RPC: 13/2/98, Nº 1654, Lº 123, Tº A de S.A. Comunica que en AGE del 6/4/98 resolvió cambiar la denominación de WEEKENDERS S.A. a WEEKENDERS ARGENTINA S.A. y reformar el art. 1º del Estatuto: WEEKENDERS ARGENTINA S.A.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
Nº 149.403



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALASUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/98. Socios: José Claudio Paladino, 34 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 16.914.113, Derqui 280 Banfield; María Teresa Banegas, 66 años, argentina, casada, ama de casa, LC 3.160.122, Derqui 280 Banfield. Denominación: "ALASUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento en turismo. Promoción y comercialización de servicios vinculados al turismo. Prestación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades de los agentes de viajes. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: José Claudio Paladino. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Av. Pueyrredón 468 7º Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.974

AL-BRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 198 del 28.8.97 Fo. 526 - Reg. 1430, AL-BRON S.R.L. Prórroga plazo de duración por 5 años a contar 1-9-97.

Escribana - Sandra Marcela García
Nº 82.181

ALIFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31 de marzo de 1998. Socios: Pablo Leandro Alvarez, soltero, argentino, comerciante, 27 años, D.N.I. Nº 21.921.193, Brasil 97, Cap. Fed.; Fabián Jorge Malvassi, soltero, argentino, comerciante, 37 años, D.N.I. Nº 14.010.054, Maure 3005, P. 4º Dto. "10", Cap. Fed.; Jorge Luis Kraft, casado, argentino, psicólogo, de 33 años, D.N.I. 16.913.696, Carlos Gardel 160, Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ALIFAR S.R.L." Duración: 20 años. Objeto: Comercial: Compra-venta, comisión, consignación, comercialización, distribución por mayor y menor, exportación, importación, representación y almacenaje de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, herramientas, del país o del extranjero, que se utilicen para la higiene, seguridad y limpieza en la industria alimentaria, así como en cualquier otra vinculada con el consumo humano. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de estudio de mercados y desarrollo de programas de promoción, todo relacionado con el objeto indicado en el orden comercial. Capital: $ 5.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Los socios, en carácter de gerentes, en forma indis-

tinta, por el término de duración sociedad. Cierre Ejercicio: 31-03. Sede social: Brasil 99, Cap. Fed.
Autorizado - Jorge E. Carullo
Nº 149.448

ALOGUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima Inscripción: IGJ 10/2/98, Nº 853, Lº 108 de SRL. Se hace saber por 1 día que por instrumentos privados del 16/3/98 y 01/4/98 los socios de la sociedad resolvieron: A) Cesión de Cuotas: Oscar Alberto Pugliese cede, vende y transfiere, la cantidad de 500 cuotas a Enrique Etchebarne, y la cantidad de 500 cuotas a Verónica María Puiggari, es decir un total de 1000 cuotas de capital, que constituye la totalidad de su participación en el capital de la sociedad, equivalente al cincuenta por ciento del capital social. B) Mirian Susana Ardiles cede, vende y transfiere, la cantidad de 500 cuotas a Enrique Etchebarne, y la cantidad de 500 cuotas a Verónica María Puiggari, es decir un total de 1000 cuotas de capital, que constituye la totalidad de su participación en el capital de la sociedad, equivalente al cincuenta por ciento del capital social. Esta cesión se efectúa en efectivo y por cincuenta mil dólares estadounidenses. C) Modif. Art. 4. D) Cambio Domicilio Social: Av. de los Italianos 595, Cap. Fed. E) Renuncia a la Gerencia: Oscar Alberto Pugliese y Mirian Susana Ardiles. F) Designación de Socios Gerentes: Enrique Etchebarne y Victoria María Puiggari.
Autorizada - Débora Villanueva
Nº 149.474

AUTOSERVICIO MLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. 67, Reg. 1085 (Cap. Fed.) Esc. Hernán Mario Ferretti, se constituyó "AUTOSERVICIO MLE S.R.L.". Socios: Carlos Enrique Daguerre, DNI 11.965.351, María Marta Alvarado DNI 25.681.638, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Montevideo 666, p. 2º "212". Nombre: "AUTOSERVICIO MLE S.R.L.". Objeto: 1) Mediante la comercialización de joyas, platería y artículos enchapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas; corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampado de medallas, y compra, venta, distribución consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículo de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador; joyas, metales preciosos y semipreciosos, venta de billetes de lotería, prode, quiniela y todo otro juego que explote la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos, comida envasadas. Realizar importaciones y exportaciones. Comercialización, distribución y representaciones de productos; representaciones y mandatos vinculados a la actividad comercial, pudiendo comprar, vender, permutar, con capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con entidades nacionales, extranjeras y realizar y/o ejercer todo acto de comercio lícito inherente a su objeto. En tal sentido tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con entidades nacionales, extranjeras, realizar y/o ejercer todo acto de comercio lícito inherente a su objeto. Cierre de Ejercicio: 31-12. Capital: Pesos Tres mil dividido en trescientas cuotas de diez pesos cada una. Integración: Carlos Daguerre 150 cuotas de $ 10 c/u. María M. Alvarado: 150 c. de $ 10 c/u, integrándose el 25 % en este acto y el saldo en un año. Gerencia: María Marta Alvarado. Sede social: se establece en Montevideo 666, p. 2º "210", Cap. Fed.
Autorizado - Laila Sanese
Nº 149.486

BETTANSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 27/03/98 los Sres. Martín Castellano y Marina Castellano, vendieron y cedieron a los Sres. Meza Jorge Aníbal (DNI 10.981.378), argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/12/53 y Garegnani Nora Liliana (DNI 6.214.424), argentina, soltera, ama de casa, nacida el 19/11/51, la totalidad de las cuotas sociales, habiéndose acreditado de la suscripción original, 1.000 cuotas a Meza Jorge Aníbal y 1000 cuotas a Garegnani Nora Liliana, quienes serán en adelante los nuevos socios-gerentes con firma indistinta. Asimismo se fijó nuevo domicilio social en la calle Paraguay 3444, de Capital Federal.
Autorizado - Horacio Heguiabehere
Nº 149.434

CAJAS MIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Josué Maranz, divorciado, arg., nac. 25-11-1951, comerciante, D.N.I. 10.110.656, domiciliado Deán Funes Nro. 455, Cap. Fed.; y Enrique Ariel Casati, divorciado, arg., nac. 21-6-1952, comerciante, D.N.I. 10.356.530, domiciliado Díaz Vélez número 2939, Olivos, Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Nº 55 del 30/4/98, Fº 164, Reg. Not. 356 de Cap. Fed. 3) "CAJAS MIL S.R.L.". 4) Av. La Plata Nº 326, piso 7º, dpto. "A", Cap. Fed. 5) Artículo cuarto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, transformación y elaboración de papeles y cartones de cualquier clase así como de envases, cajas y todo tipo de artículos y productos genéricos y correlacionados o derivados de papeles y cartones. b) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todos los productos y subproductos, materias primas elaboradas o semielaboradas, diseños y modelos industriales, relacionados con su objeto industrial. Representación de marcas de fábrica y patentes de invención vinculadas con la actividad industrial y comercial. c) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, comisiones, distribuciones y administración de bienes de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato. 6) 5 años. 7) $ 5.000. 8) Organo Administrativo: Gerencia, término de su elección cinco años. Gerentes: Josué Maranz y Enrique Ariel Casati. Ambos aceptaron los cargos. Fiscalización: A cargo de todos los socios. 9) Representación legal: Gerentes, quienes actúan indistintamente. 10) 31/3.
Escribano - Fernando de Abreu
Nº 84.177

CARLOS JOSE FRANZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 67, Folio 193, del 3/4/98, Reg. 14, Cap. Fed. la socia Lilian Delfina Franzi de Migdalek, DNI 16.763.336, cedió y transfirió a favor de Carlos José Franzi, DNI 4.286.455, 120 cuotas de capital de $ 10 v/n cada una, que representan un capital de $ 1.200, desvinculándose de la sociedad.
Escribana - A. M. Kemper
Nº 149.492

CEMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/9/96: Alberto Cattan cedió a Claudia Inés Hesayne, argentina, casada, comerciante, DNI 14.590.598, 1/6/61, Tucumán 3452 4º "C" Capital un total de 1.000 cuotas de "CEMAQ S.R.L.", inscripta el 18/2/94 Nº 965 Lº 100, a quien se designa gerente con actuación indistinta al existente. Cesa como gerente el cedente. Se modificó el contrato social por ampliación el objeto social: "1) Compraventa, importación, exportación y arrendamiento de rodados en general; 2) Fabricación, reparación, compraventa, arrendamiento, exportación e importación de autoelevadores, grúas, maquinarias viales y volquetes; 3) Compraventa y distribución de repuestos de rodados en general; 4) La construcción de inmuebles urbanos, rurales, obras civiles y la compraventa, importación y exportación de materiales para esas obras. La prestación de servicios a la construcción; 5) La compraventa, importación, exportación, arrendamiento, mantenimiento y reparación de máquinas electrónicas, electromecánicas, computadoras, videojuegos y electrodomésticos y 6) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos en relación al objeto antes apuntado", y se cambió la sede social a la calle San José Nº 265 piso 4º "7" Capital. Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 84.120

CGME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bs. As. 24 de marzo 1998 entre Cristian Gabriel Pinedo, 22 años, DNI nº 24.856.276, dom. Ferré Nº 423, Lanús Este, PBA, y Martín Eduardo Giampaolo, 21 años, DNI Nº 25.148.607, dom. Medrano Nº 158, Banfield PBA, ambos argentinos, solteros y comerciantes, constituyen "CGME S.R.L.", durac. 75 años. La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a: 1) Producción: productores y consignatarios de alimentos y bebidas; 2) Comercio: Minorista y mayorista de alimentos, sean éstos perecederos o no, bebidas, especias, artículos de limpieza y tocador, electrodomésticos, artículos de vestir, calzado, artículos de librería; fraccionamiento, envasado y depósito; importación y exportación; explotación de mercados de abastecimiento y supermercados; y 3) Servicios: atención de fábricas, concesionarios, comedores, sanatorios, clínicas, hospitales, confiterías, colegios, hoteles, bares, fast-foods, restoranes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: dos mil pesos, dividido en dos mil cuotas, de un peso. Adm. y Rep.: en forma indistinta. Cierre ejerc. 31/01. Sede Maracaibo Nº 3298 Cap. Se designa gerentes a Cristian Gabriel Pinedo y Martín Eduardo Giampaolo.
Abogado - Autorizado - Guillermo A. Rodríguez
Nº 83.962

COLDESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Escribano Marcelo Manuel Bubis, Titular del Reg. 150 de C. Fed. comunica que "COLDESO S.R.L." por Esc. 101, Fº 267 del 25.3.98, por divorcio de un socio se convino disolución de sociedad conyugal, adjudicando sus cuotas a él y a su cónyuge y se modificó estatuto, resultando: Nueva Socia: Marta Silvia Paolini, argentina, nacida 15.9.50, divorciada, docente, L.C. 6.430.986, domicilio: Manzanares 437, Burzaco. Capital: $ 300 dividido en 300 cuotas de $ 1 c/u valor nominal, suscribiendo Norberto Carpi 75 cuotas, Marta Silvia Paolini 75 cuotas y Carlos Francisco Brecelj 150 cuotas. Gerentes: Los 3 socios. Actuación: 2 cualesquiera de ellos.
Escribano - Marcelo M. Bubis
Nº 84.109

COPYCLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/4/98. Socios: Oscar Angel De Lucca, arg., divorciado, comerciante, DNI. 13.654.971, nacido el 10/12/57, Felipe Vallese 322, 1º, F, Cap.; Fernando Horacio Scelfo, arg., casado, comerciante, DNI. 14.008.241, nacido el 23/6/60, Camarones 2212, Cap.; Angel Andrés De Lucca, arg., casado, comerciante, DNI 4.473.229, nacido el 12/4/27, Felipe Vallese 322, 1º, F, Cap. Domicilio: Sarmiento 1652, 5º, C, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Gráficas: La explotación del ramo gráfico, mediante la impresión, fotocopiado y duplicación de todo tipo de formularios continuos o no, tarjetas de enlace, estampas, libros, revistas, publicaciones y todo tipo de impresos de carácter comercial o no; b) La compra, venta, comercialización de máquinas fotocopiadoras y/o cualquier otra máquina de impresión; c) Comercialización de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares; d) Informática: Compra, venta, instalación y reparación de equipos de PC, productos de informática, software y hardware; e) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta; teñido y pintura de papeles; impresiones de papeles, cartulinas y cartones; y su encuadernación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; g) Importación y exportación. Capital: $ 12.000.- Adm. y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/3. Gerente: Fernando Horacio Scelfo.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 84.008

DATAMARKETS DIVISION LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.619.101. Designación de gerentes y reforma: conf. reunión de socios del 27/8/97, protocolizado por escritura del 02/04/98, Escribana María Elena Solowieiczyk de Jait interina Reg. 815 Cap. Fed. Gerencia: Rubén Mario Barasch y Luis Alberto Zorzin, forma individual, indistinta o conjunta. Art. 9º: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) 5% al fdo. de reserva legal, hasta el 20% del cap. social; b) El importe que se establezca para retribución de los Gerentes; y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Disposición transitoria: Lo establecido en este último punto c) comenzará a regir para los derechos devengados del ejercicio cerrado al 31/3/2002. La distribución del remaennte de cada ejercicio hsata esa fecha, será, previo cumplimiento de lo previsto en los puntos a) y b) precedentes, de la forma que sigue: Para el ejercicio cerrado al 31/3/98: se distribuirán en favor del Socio Barasch el 90% y en favor del Socio Zorzin el 10%. Ej. cerrado al 31/3/99: Barasch 80% y Zorzin 20%. Ej. cerrado el 31/3/2000: Barasch el 70% y Zorzin 30%. Ej. cerrado el 31/3/2001: Barasch el 60% y Zorzin 40%.- Cesión de cuotas por instrumento privado del 26/8/97: incorporación socio: Luis Alberto Zorzin, arg., 45 años, casado, D.N.I. 10.396.530, lice. rel. ind., domicilio Brandsen 5810 piso 1º "d", Wilde, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As., titular de 5000 cuotas.
Apoderada - Victoria Inés Suaiter
Nº 83.977

EDIFICADORA BUCARELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BUCARELLI S.R.L. (ahora EDIFICADORA BUCARELLI S.R.L.). Reg. I.G.J. Nº 1.647.573. Por esc. Púb. del 30.3.98 se cambia denominación por Homonimia de BUCARELLI S.R.L. a EDIFICADORA BUCARELLI S.R.L., modificando el art. 1º, como sigue: Artículo 1º: La sociedad se denomina EDIFICADORA BUCARELLI S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.
Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 84.068

ELECTROPUNTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/98. Socios: Domingo Angel Heredia, 51 años, argentino, con divorcio en trámite, comerciante, LE: 4.975.524, Godoy Cruz 2823 6º "18" Capital; Ximena María Moral, 27 años, argentina, soltera, estudiante, DNI: 22.046.102, Dr. E. Lobos 212 6º "19" Capital. Denominación: "ELECTROPUNTA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación por mayor y por menor de materiales eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, de iluminación, pilas, baterías, casettes, compact disc, diskettes y afines. Capital: $ 2.000. Administración: Ximena María Moral. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Sarmiento 1176 Capital Federal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.975

EMPRENDIMIENTOS AEREOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/98. Socios: Gabriel Roberto Gourovich, 31 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 17.801.564, Acoyte 1471 3º "C" Capital; Flora Sara Batausky; 58 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 9.967.742, Acoyte 1471 3º "C" Capital. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS AEREOS DEL SUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: comercialización mayorista o minorista de artículos del hogar y para la construcción. Plomería, calefacción y refrigeración, colocación de ladrillos, mármoles, carpintería de madera, aluminio, metálica, pintura, yeso, excavaciones y demoliciones. b) Asesoramiento y desarrollo de productos y servicios. Organización de eventos y reuniones de grupos de afinidad. c) Turismo. d) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Gabriel Roberto Gourovich. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Av. Pueyrredón 468, 7º Capital Federal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.976

HABITSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública 27-3-98, Fº 650, Esc. Nº 138.- Socios: Jorge Manuel Sampedro, argentino, cas. en 1º nupcias con Mónica Beatriz Villar, nac. el 6-3-39, comerciante, D.N.I. 4.286.528, domic. Murguiondo 3663; Ramón Alfredo Sampedro, argentino, cas. en 1º nupcias con Ana Nelly Caramico, nac. el 27-3-37, comerciante, L.E. 4.201.347, domic. Yapeyú 981; Christian Alfredo Sampedro, argentino, soltero, nac. 15-4-72, abogado, D.N.I. 22.846.122, domic. Av. San Juan 4067 9º "A"; y Alfredo José Sampedro, argentino, cas. en 2º nupcias con Alicia Silvia Aranda, nac. 9-9-45, comerciante, D.N.I. 4.385.091, domic. Juan de Garay 4281; todos de Cap. Fed. Denominación: HABITSA S.R.L. Domicilio: Juan de Garay 4285, Cap. Fed. Objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinarias, repuestos, productos y/o subproductos, materias primas elaboradas, semi-elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, explot. de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejerc. de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo ello relacionado con la explot. de la industria de la construcc., sus derivados y productos afines, ya sea natural o manufacturados, etc.- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmueb., incluso los comprendidos en el régimen de prop. horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de prop. horizontal. Financiera: Préstamos, con garant. —incluso real— o sin ella, a particulares o soc. constituidas o a constituirse, para la financiación de operac. y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constit., extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotec. o cualquier otros dcho. real; inversión de capitales en bs. muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuota parte y dchos., inclusive los de prop. intelectual o industrial.- No podrán efectuarse las operac. comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera concurso públ. Construcción: Direcc., administrac. y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de prop. horizontal, construc. de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públic. o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, direcc. y construcc. de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públic. o privadas; construcc. y reparación de edificios p/vivienda, urbanos o rurales, y p/oficinas y esablecim. industriales. A tal fin la soc. tiene plena capac. jurid. p/adquirir dchos., contraer oblig. y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000, - Administración y represent. legal: A cargo de los socios Ramón Alfredo Sampedro, Alfredo José Sampedro y Christian Alfredo Sampedro; quienes son nombrados en este acto gerentes, ejerciendo dichos cargos en forma conjunta 2 de ellos cualesquiera por todo el término de durac. de la sociedad Plazo: 10 años a partir de su inscrip. en la I.G.J. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año.

Apoderado - Hernán Diego Quiroga
Nº 149.493

HILOS TUCUMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Christian Gonzalo Moreno, cede y transfiere a Gladys Nieves Isabel Leal y José Montero 250 cuotas, estos últimos son designados Gerentes y resuelven fijar la sede social en Tucumán 2382 Cap. Asimismo resuelven modificar el contrato social en sus arts. 1, 3 y 4 que así quedan redactados: Primero: la sociedad se denomina HILOS TUCUMAN S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Su duración será de 30 años desde el 4.12.75. Tercero: Capital: Pesos Cincuenta Mil. Cuarto: Adm. rep. y uso firma social: 2 socios gerentes en forma indistinta y unánime.

Autorizado - José Mangone
Nº 83.986

HORBEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 263 del 21-11-97 Reg. 1094 Cap. Fed. Amelia Dora Aiello de Sapetti y Armando Sapetti, únicos integrantes de "HORBEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven designar gerente de la sociedad a Amelia Dora Aiello de Sapetti (L.C. 2.785.172) quien acepta el cargo. Se modifica el artículo 6º del contrato social.

Escribano - Arturo Balassanian
Nº 149.444

JYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Bautista Quarleri, argentino, casado, ingeniero, nació 17/7/55, DNI: 11.553.642, domicilio Pichincha 1143 Lanús, Pcia. de Bs. As.; Eduardo José Marchionni, argentino, casado, ingeniero, DNI: 16.921.347 nació 13/10/64, domicilio Carlos Tejedor 2252 P. 1º "I" Munro, Pcia. de Bs. As. 2) 18/3/98. 3) JYE S.R.L. 4) Inclán 4278 P. 4º "A" Capital. 5) La fabricación, renovación, reconstrucción y desarrollo de servicios electrónicos científicos, de medida, de control de laboratorio no clasificado en otra parte, y de automatismos electrónicos; incluyendo los de regulación y control de procesos industriales y los de control para ingeniería industrial y particular. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8 y 9) Gerentes: Juan Bautista Quarleri y Eduardo José Marchionni, en forma individual e indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 149.405

MADERERA WILLIAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Vicente Miranda, 43 años DNI. 11.441.791, Roma 1099, Garín, Pcia. Bs. As.; Eduardo Carlos Miszczuk, 61 años, DNI. 5.605.522, Ricardo Fernández 153, Tigre, Pcia. Bs. As. y Carlos Eduardo Miszczuk, 31 años, DNI. 17.811.878, Rivadavia 821, Tigre, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) 31/3/98. 3) MADERERA WILLIAMS S.R.L. 4) Molière 2033, Capital. 5) Industrialización, corte, aserraje, pulido y/o laminado de todo tipo de maderas y la compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de las mismas, sean en cortes, listones y/o en cualesquier estado, como así todo tipo de actividades relacionadas con la industrialización de la madera. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) y 9) Dirección, representación y uso firma social a cargo 1 o más socios como gerentes, en forma individual e indistinta. Mandato: Plazo vigencia sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios. Gerentes: Se designó a todos los socios. 10) 31/12.

Escribano - José María Stortini
Nº 149.438

MARCANTONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) César Augusto Jara Mayorga, peruano, nació 4/12/69, soltero, comerciante D.N.I. 93.657.816, domicilio Sáenz Peña 113; Daniel Héctor Benvenuto, argentino, nació 25/5/65, soltero, comerciante, D.N.I. 17.715.622, domicilio Humberto Primero 3039; Carlos Alberto Napp, argentino, nació 1/2/37, casado, comerciante, L.E. 4.197.411, domicilio Av. San Juan 2870 piso 9, dpto. "A" 2) 2/3/98. 3) MARCANTONIO S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 1512 Capital. 5) La explotación de restaurantes, parrillas, bares y actividades afines con la gastronomía. 6) 99 años. 7) $ 5.000 8) y 9) Gerentes: Daniel Héctor Benvenuto y César Augusto Jara Mayorga, en forma conjunta. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 149.409

MARTINI-DIAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/98. Socios: Osvaldo Javier Martini, 37 años, argentino, casado, Maestro Mayor de Obras, DNI. 14.260.377, Carlos A. López 3744, Capital; Horacio Jesús Díaz, 37 años, argentino, casado, arquitecto, CI. 9.010.308, Ramón Santamarina 1081, Torre 10, Dto. 2, Monte Grande. Denominación: "MARTINI-DIAZ S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora. Inmobiliaria. Consultora. Importadora y Exportadora. Capital: $ 2.000. Administración: Osvaldo Javier Martini y Horacio Jesús Díaz. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos A. López 3744, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.978

MIES BUILDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 2/4/98, comparecen Jorge Mario Ponce, argentino, arquitecto, DNI 17.247.285, casado, con domicilio en Gualeguaychú 2632, Cap. Fed. Y Alicia Isabel Tocino DNI 17.801.991, argentina, casada, comerciante, DNI 17.801.991, con domicilio en Gualeguaychú 2632, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Denominación: MIES BUILDER S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, locación, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. B) Diseño y construcción: Ejecución de proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento y en especial de stands publicitarios. Ejecución o realización de documentación de obras por cualquier medio técnico en 2 ó 3 dimensiones para terceros. Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta, construcción de obras públicas y privadas, y sea mediante contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura ejecución y administración de proyectos. La prestación a terceros de asesoramiento, proyecto y dirección de obras públicas y privadas. C) Diseño Gráfico: Mediante el asesoramiento en todo lo concerniente a diseño gráfico, estática publicitaria, logos; confección de diseños y toda prestación relacionada con el proyecto y diseños de gráfica publicitaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 3.000. Administración y Representación: a cargo de los socios Jorge Mario Ponce y Alicia Isabel Tocino. Cierre del Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 83.997

PAPELERA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Josué Maranz, divorciado, arg., nac. 25/11/1951, comerciante, D.N.I. 10.110.656; y Jorge Alberto Sulzberger, casado, arg., nac. 3/11/1953, comerciante, D.N.I. 10.889.049, ambos domiciliados en Deán Funes Nº 455, Cap. Fed. 2) Esc. Nº 56 del 30/4/98, Fº 167, Reg. Not. 356 de Cap. Fed. 3) "PAPELERA EXPRESS S.R.L.". 4) Crámer Nº 1721, dpto. "D", Cap. Fed. 5) Artículo Cuarto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, transformación y elaboración de papeles, cartones, y plástico de cualquier clase así como de envases, cajas, descartables, cotillón, embalajes, y todo tipo de artículos y productos genéricos y correlacionados o derivados de papeles, cartones y plástico. b) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todos los productos y subproductos, materias primas elaboradas o semielaboradas, diseños y modelos industriales, relacionados con su objeto industrial. Representación de marcas de fábrica y patentes de invención vinculadas con la actividad industrial y comercial. c) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, comisiones, distribuciones, y administración de bienes de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato. Los servicios y asesoramiento serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato. 6) 5 años. 7) $ 5.000. 8) Organo Administrativo: Gerencia, término de su elección cinco años. Gerentes: Josué Maranz y Jorge Alberto Sulzberger. Ambos aceptaron los cargos. Fiscalización: A cargo de todos los socios. 9) Representación legal: Gerentes, quienes actúan indistintamente. 10) 31/3.

Escribano - Fernando De Abreu
Nº 84.178

PATRIA ASESORES DE SEGUROS INTEGRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Modif. contr.) Socios: Rubén Horacio Civale, arg. casado de 46 años DNI 10.264.368 Productor mat. 20.682; Andrés Cortés arg. casado 46 años DNI 10.111.165 productor mat. 20.274 domiciliados en Salvigny 1534 Capital. Denominación: PATRIA ASESORES DE SEGUROS INTEGRADOS SRL. Objeto: Exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurados y asegurables, Integración: R. Civale 2 cuotas de $ 800 y Andrés Cortés 1 cuota de $ 400 en efectivo el 25% resto en 2 primeros años. Gerentes Rubén Civale, Andrés Cortés.

Contador - Rubén Bollo
Nº 149.428

PICWAEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscr. 4/8/93, Nº 6099, Lº 98, Tº SRL. Por instr. privado del 29/12/97 el Sr. Nicolás S. Weintraub cedió, vendió y transfirió a los Sres. Sergio G. Piccoli, Pablo G. Piccoli y Héctor R. Wasinger, en partes iguales, sus 250 cuotas sociales V.N. $ 10 c/u. Por asamb. unánime del 27/3/98 se trasladó el domic. de la sede social a la calle Mercedes 4629 de Cap. Fed. Autoriz.: Marcelo Rocca DNI 18.208.746.

Abogado - Claudio González Garigliano
Nº 84.084

R & T BROOKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/98. Socios: Martín Antonio Tufeksian, 24 años, argentino, soltero, empresario, DNI. 23.780.652, Virrey del Pino 2353 3º "A" Capital; Enrique Gustavo Ronzoni, 24 años, argentino, soltero, empresario, DNI. 23.904.052, Virrey Loreto 3144 Capital. Denominación: "R & T BROOKERS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Asesoramiento y desarrollo de productos y servicios. Organización de eventos y reuniones de grupos de afinidad. Turismo. c) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede Social: Avenida Pueyrredón 468, 7º Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.979

SABELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Daniel Bernasconi, argentino, casado, 38 años, técnico electromecánico, DNI. 13.222.889, domicilio Crisóstomo Alvarez 4602 P 2º "27" Capital y Claudio Ramón Sánchez, argentino, casado, 29 años, electricista, DNI. 20.021.427, domicilio Celina de Mineto 1183 Banfield Pcia. de Bs. As. 2) 20/3/98. 3) SABELEC S.R.L. 4) Mozat 2404 Block 1 Columna 1 Piso 6 Depto "27" Capital. 5) Preparación de proyectos y montajes eléctricos, compra y venta de materiales eléctricos. Mantenimiento de aparatos eléctricos y de aire acondicionado. Ejercer consignaciones, representaciones, mandato y subcontrataciones de productos eléctricos y de aire acondicionado dibujo de planos y croquis de obra. Instalación de cableado de datos y telefonía. Compra, venta, alquiler y permuta de bienes muebles e inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8 y 9) Gerentes: Hugo Daniel Bernasconi y Claudio Ramón Sánchez, en forma individual e indistinta. 10) 31/3 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 149.407

SEBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 30/8/90, Nº 4668, Lº 93 de S.R.L., hace saber: 1) Marta Inés Silva, Leandro Catriel Vildosola y Lautaro Pablo Vildosola cedieron las 1.000.000 cuotas que tenían en la sociedad a Raquel Rubinson, arg., casada, docente, nac. 19/10/55, D.N.I. 12.079.106, dom. Malabia 2356, piso 5º Cap. Fed. 2) Designó gerentes a Bernardo Ignacio Gurevich y Raquel Rubinson. 3) Modif. las cláusulas 4º y 5º del contrato social.

Escribano - Martín F. Bursztyn
Nº 84.035

SEQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. del 1º10-97, Jorge L. Gallardo, Horacio A. Kaminsky y Rodolfo Vidmar ceden y transfieren en favor de Azucena Lidia Marchioni, arg., médica, soltera, nac. el 20-10-40, DNI 4.172.302, calle El Salvador 4834 2º "M", Cap. Fed., la cantidad de 270 cuotas de SEQ S.R.L. Asimismo por Esc. complementaria del 30-3-98 se resuelve reconducir la sociedad. En consecuencia se modificaron los Arts. 2º y 4º del estatuto.
Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 83.988

SERVICIOS DE ESCALERAS MECANICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SERVICIOS DE ESCALERAS MECANICAS S.R.L. Se hace saber por un día que: 1) Fulceri, Mauro, italiano, casado, nacido el 14/9/39, DNI 93.410.974, y Fulceri Mauricio Alejandro, argentino, casado, nacido el 19/1/70, DNI 21.475.138, ambos comerciantes y domiciliados en Rosetti 1263, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha: 01/04/98. 3) Denominación: "SERVICIOS DE ESCALERAS MECANICAS S.R.L. 4) Domicilio: Piedrabuena 4178, Capital Federal. 5) Objeto: A) Fabricación, comercialización, colocación y mantenimiento de escaleras mecánicas y sus accesorios. B) prestar todo tipo de servicios relacionados con su objeto. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P. de C. 7) Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una. 8) y 9) La administración y representación estará a cargo de Fulceri Mauro. 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.
Autorizada - Vanesa Digiacono
Nº 84.001

SMALL FACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Inés Victoria González Agote, arg., nac. 14/3/60, soltera, hija de Agustín Carlos González Rillo y María Inés Agote, D.N.I. 14.375.017, domic. en Junín 1134, 5º "C", Cap. Fed. Patricia Marcela Fernández, arg., nac. 16/6/58, divorc. cónyuge 1ras. nupcias Marcelo Scopesi, D.N.I. 12.498.170, domic. Cuba 1753, 4º "A". 2) Constitución: Esc. Nº 41, Fº 182, 25/3/98, Reg. 35 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., Esc. Lucía C. Patrono. 3) Domicilio: Tacuarí 344, 4º "B", Cap. Fed. 4) Duración: 99 años desde fecha inscripción. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a 3ros. a las sig. actividades: fabricación, producción, transformación, importación, exportación, compraventa, distribución y representación de todo tipo de ropas, prendas de vestir en todas sus formas, indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, accesorios y las materias primas que los componen. La referencia a prendas de vestir es sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. 6) Capital: $ 4.000.- dividido en 400 cuotas de valor nominal $ 10.- c/u, suscribiéndose en su totalidad: P. M. Fernández 200 cuotas, equivalentes a un valor nominal de $ 2.000.- e I. V. González Agote 200 cuotas equivalentes a un valor nominal de $ 2.000.- Integran 25% efectivo; el saldo dentro del plazo de un año. 7) Representación legal y uso de la firma social: será ejercida por cualquiera de los gerentes. 8) Ejercicios sociales: 31 de marzo de c/año. 9) Gerentes: Inés Victoria González Agote y Patricia Marcela Fernández.
Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 149.414

SUCCAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro I.G.J. 12.228. Cesión de cuotas: Juan Carlos Ghisalberti cede sus dos mil cuotas sociales por partes iguales a Irene E. Skinner y Valeria C. Skinner. El señor Ghisalberti se desvincula de la sociedad y renuncia a su cargo de Gerente y uso de la firma social. Gerencia de la Sociedad: Enrique Patricio Skinner, Irene Elizabeth Skinner y Valeria Carolina Skinner con uso de firma individual.
Socio-Gerente - Enrique Patricio Skinner
Nº 149.469

TANDIL EXPRESS EMPRESA DE CARGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 26/12/97. Socios: Ferrari Patricia Liliana DNI 16.443.421 y Ferrari María Laura DNI 23.722.621. Domicilio Social: Moreno 1836 3º p. Of. B, Cap. Fed. Objeto Comercial: Explotación de Transporte de cargas. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Capital Suscripto: $ 12.000. Administración social y uso de la firma en forma indistinta por cualquiera de los socios con el cargo de gerentes.
Autorizado - Juan Bernardo Cabral
Nº 149.455

THE FIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 31/3/98. Simón Gelbart, argentino naturalizado, DNI 12.012.848, vende, cede y transfiere 230.000 cuotas sociales por $ 100 a Alejandro Gabriel Gelbart, argentino, soltero, 24/1/73, DNI 23.205.713. Liha Stilman de Gelbart, argentina, LC 0.351.321, vende, cede y transfiere 230.000 cuotas sociales por $ 100 a Gustavo Damián Gelbart, argentino, soltero, 28/3/74, DNI 23.834.557. Modificación artículo Segundo, plazo duración de la sociedad será de 20 años. IGJ 1525537.
Autorizada - Verónica Suárez
Nº 149.478

TOCA Y DA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. — Gabriel Darío Levita, nacido el 2/10/66, casado, comerciante, DNI 18.109.404; Edith Miriam Haidukowski, nacida el 4/06/67, casada, comerciante, DNI 18.315.684; ambos de nacionalidad argentina y domiciliados en Av. Corrientes 4645, piso 11 "A", Capital. 2. — Instrumento público del 01/04/98. 3. — La sociedad se denomina: TOCA Y DA S.R.L. 4. — Domicilio Social: Estado de Israel 4567, 1º piso A, Capital. 5. — El objeto social es el de desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros actividades comerciales e industriales, pudiendo importar, exportar, participar en licitaciones de productos tales como: bienes muebles, artículos de regalo, marroquinería, decoración, textiles, indumentaria, maquinarias y similares. 6. — El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. — El Capital Social es de pesos veinte mil ($ 20.000.-), dividido en veinte cuotas sociales de pesos un mil ($ 1.000,-), cada una. 8. — La Administración está a cargo del Gerente Señor Gabriel Darío Levita. 9. — La representación legal está a cargo del Gerente designado. 10. — La fecha de cierre de ejercicio es el 30 de junio.
Autorizada - Viviana Silvia Polano
Nº 84.051

V.C.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/3/98. Socios: Norberto Jorge Salgueiro, 26 años, argentino, soltero, empresario, DNI 22.651.353, Charcas 4130 Lomas del Mirador; Alejandro Rubén Zalacain, 28 años, argentino, soltero, empresario, DNI 20.993.474, José Alico 8 Tapiales. Denominación: "V.C.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Asesoramiento y desarrollo de productos y servicios. Organización de eventos y reuniones de grupos de afinidad. b) Turismo. c) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Norberto Salgueiro. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Av. Pueyrredón 468 7º Capital Federal.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 83.980

VIERNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

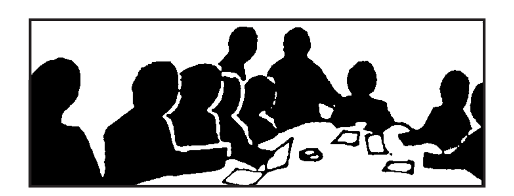
Prórroga plazo / Cambio Sede social / Gerente. Escritura 178 del 19-3-98. Prórroga de plazo por 30 años. Sede Social: Se traslada a Av. de Mayo 1375 - 4to. B - Capital Federal. Gerente: Víctor Eduardo Kesselmann.
El Contador
Nº 149.494

WORLD CLOTHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escr. 377 del 26/03/98. Modif. por unanim. el art. 7: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, formada por Un Socio Gerente, que durará en su cargo por tiempo indeterminado. El uso de la firma social estará a cargo de dicho socio gerente.
Escribano - Guillermo J. Alice
Nº 149.470

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEC ARGENTINA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1998 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 51 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Análisis de la situación patrimonial. Curso de acción a seguir.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
7º) Retribución del contador certificante del Balance al 31 de diciembre de 1997 y designación del contador certificante del próximo ejercicio. El Directorio.

Presidente - Adolfo N. Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, para su correspondiente registro que se efectuará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal hasta el 27 de abril de 1998, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 13/4 Nº 46.075 v. 17/4/98

AGENCATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998, a las 10 hs. en la calle Esmeralda 847, 6º J, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración del destino de las Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gerardo Bopoque

e. 13/4 Nº 149.355 v. 17/4/98

ARGENFIN S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARGENFIN S. A. C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 15,00 horas en el domicilio legal de la Sociedad, Avda. Entre Ríos Nº 1049, Piso 15º "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de un Director Titular en reemplazo del Sr. Osvaldo Jorge Morinelli, cuyo mandato finaliza con fecha 24 de abril de 1998.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio en el período transcurrido entre el 8 de setiembre y el 31 de diciembre de 1997.
5º) Modificación del art. 5º del Estatuto Social y aumento del Capital Social.
6º) Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Carlos Emilio Hasrun

Los Sres. Accionistas deberán proceder a depositar los respectivos títulos representativos de sus tenencias accionarias en la Caja de la Sociedad, Avda. Entre Ríos 1049, Piso 15º "A", Buenos Aires, hasta el día viernes 17 de abril de 1998 en el horario de 15.00 a 17.00 horas. En el mismo lugar, se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas la documentación citada en el punto 3º) del Orden del Día.

e. 13/4 Nº 149.291 v. 17/4/98

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. para el día 30 de abril de 1998 en primera convocatoria a la hora 18.00 y en segunda convocatoria a la hora 19.00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10º) Elección de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

e. 13/4 Nº 149.366 v. 17/4/98

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 30 de abril de 1998, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Corrales 1393, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor Horacio Magnetto

Se hace saber a los señores Accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Corrales 1393, Buenos Aires, en el horario de 11.00 a 19.00 horas.

e. 13/4 Nº 149.365 v. 17/4/98

ASOCIACION ARGENTINA DE PREVISION MUTUAL MARGEN

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1998, a las 19.00 horas, en el Salón de Actos del Hotel de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, sito en la Avda. Callao 1746, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador, todo ello correspondiente al Décimo Tercer Ejercicio Económico finalizado el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los aportes societarios resueltos por el Consejo Directivo "ad referendum" de la Asamblea General.
4º) Consideración de las retribuciones a miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.

Secretaria - María Ester Giraud
Presidente - Fernando Jorge Torres

NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados que de conformidad con lo dispuesto por el art. 37 de los Estatutos, de no formarse el quórum a la hora señalada para la Asamblea la misma sesionará válidamente treinta minutos después con los Asociados que estén presentes siempre que el número de éstos no sea menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Diez días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio de la Entidad estará a disposición de los Sres. Asociados, la Memoria Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1997, así como también el texto de la presente convocatoria, Orden del Día y detalle completo de cualquier otro asunto a considerarse en la Asamblea.

e. 13/4 Nº 149.245 v. 13/4/98

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICIA DE TUCUMAN

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICIA DE TUCUMAN convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de mayo a partir de horas 08.00 en su sede social sito en calle Crisóstomo Alvarez 656, San Miguel de Tucumán para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de autoridades: Comisión Directiva, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente. Junta Fiscalizadora: Tres Fiscalizadores Titulares y un Suplente. Plazo de presentación de listas y avales hasta el día 18 de abril de 1998 hora: 10.00.
3º) Proclamación de lista ganadora.
San Miguel de Tucumán, 3 de abril de 1998.

Secretario - Luis Roberto Marañón
Presidente - Oscar Alberto Terraza

e. 13/4 Nº 83.844 v. 13/4/98

ASOCIACION MUTUAL UNION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Marícula INAM Nº 1740 de Capital Federal. Solicito la publicación de la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que celebrará esta Asociación Mutual el día 30 de abril de 1998 a las 18 horas, en nuestra sede sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1145 - 6º K de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de un Secretario de la Asamblea.
3º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Considerar el Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora. El Secretario.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1998.

Presidente - Amadeo Salvatore

e. 13/4 Nº 149.228 v. 13/4/98

ASOCIACION SAN ANDRES DEL RIO DE LA PLATA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1998 a las 18.30 Hs., en la calle Perú 352, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar porqué la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas del ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1997.
3º) Elección de Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo por el término de un año.
4º) Elección de 6 (seis) Vocales Titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años.
5º) Elección de 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de Revisor de Cuentas titular y Revisor de Cuentas suplente.
7º) Determinación de cuota anual de Socio Activo, Socio Jubilado y cuota única de Socio Vitalicio.
8º) Designación de 2 (dos) Socios para firmar el acta. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Eduardo Macrae Moir

e. 13/4 Nº 149.244 v. 13/4/98

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Inscrip. R.P.C. Nro. 54 - Fº 368 - Lº 39 - Tº A. De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1998, a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, primer piso, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la propuesta del Directorio sobre distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Ratificación de la designación del señor Víctor Niharra Hernández, como Director de la sociedad, efectuada por la Comisión Fiscalizadora el 9 de octubre de 1997.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
6º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
7º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1997 y designa-

ción del titular y suplente para el Ejercicio 1998, con determinación de su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1998.

Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente.

Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 22 de abril de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

e. 13/4 Nº 149.308 v. 17/4/98

"B"

BELTRADE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 30 de abril de 1998 a las 9 u 11 horas, según corresponda, en Florida 716, 10 piso, Oficina "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Convocatoria y temas tratados en la Asamblea Ordinaria del 23-25-de febrero de 1998.

2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Honorarios Directores.

4º) Tratamiento art. 34 de Estatuto Social. Aporte de Capital efectuados y a efectuarse.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Leonid Bartachevitch

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir con el art. 238, Ley 19.550.

e. 13/4 Nº 46.068 v. 17/4/98

BEMALAL
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 96.184

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1998 a las 11 y 30 horas, en Esmeralda 779, 8º Piso "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-97 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.

3º) Consideración de los resultados al 31-12-97 y su destino.

4º) Designar Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Magdalena M. Becu de Aldao

e. 13/4 Nº 149.210 v. 17/4/98

"C"

CARLOS CASADO
S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 29 de abril de 1998, en el local social, calle Callao 875, 4º piso "G", Capital Federal, a las 11,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 90º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.

3º) Destino de las Utilidades conforme al art. 23 del Estatuto.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.

5º) Fijación del número de integrantes de Directores, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (art. 11 del Estatuto).

6º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (art. 17 del Estatuto).

7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 91º Ejercicio y determinación de su honorario.

Presidente - Luis María Cavanagh

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 23 de abril de 1998 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Callao 875, 4º piso, "G" Capital Federal, de 12 a 16 horas. El Directorio.

e. 13/4 Nº 149.393 v. 15/4/98

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día 29 de abril de 1998, a las 11,00 horas en primera convocatoria a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 685, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria:

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del cambio del Contador Certificante de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997 efectuado por el Directorio ad-referendum de esta Asamblea de Accionistas.

3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.

4º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.

5º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables al 31 de diciembre de 1997. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.

6º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.

7º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

9º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y normativa de la Comisión Nacional de Valores, hasta las 17.00 horas del día 23 de abril de 1998 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.

Se indica que las Acciones preferidas Clase "A" sin voto no adquieren ese derecho para esta Asamblea y que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 9º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

Presidente - H. Ricardo Handley

e. 13/4 Nº 148.924 v. 17/4/98

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 30 de abril de 1998 en Primera y Segunda Convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente, en la Sede Social calle Lima 1697, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario, anexos y ajustes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97.

2º) Remuneraciones abonadas a Gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97. Consideración de gratificaciones especiales al personal.

3º) Retribución a Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.

4º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.

5º) Fijación del número y designación de directores.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - José Rubén García Fernández

e. 13/4 Nº 149.208 v. 17/4/98

COOPERATIVA DE CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA DEL PERSONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL COPEN LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa decidió en su reunión de fecha 2 de abril de 1998 convocar a Asambleas Electorales de Distrito para el día 15 de julio de 1998 dentro del horario de 7 a 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Distrito Nro. 1 - Capital Federal: con votación en la calle Azcuénaga 10, Piso 1, Depto. 1, de la Capital Federal.

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.

2º) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres (3) asociados para recibir los votos que emitirán los asociados.

3º) Elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente para concurrir a la asamblea de delegados.

Distrito Nro. 2 - Gran Buenos Aires: con votación en la calle Pravas 583, esq. Córdoba, Ezeiza, C.P. 1804, Provincia de Buenos Aires.

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.

2º) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres (3) asociados para recibir los votos que emitirán los asociados.

3º) Elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente para concurrir a la asamblea de delegados.

Distrito Nro. 3 - Oeste: con votación en la Calle 9 Nº 665, Oeste, Gral. Pico, C.P. 6360, provincia de La Pampa.

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.

2º) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres (3) asociados para recibir los votos que emitirán los asociados.

3º) Elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente para concurrir a la asamblea de delegados.

Distrito Nro. 4 - Norte: con votación en la calle Carlos Gardel 666, Resistencia, C.P. 3500, Provincia del Chaco.

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.

2º) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres (3) asociados para recibir los votos que emitirán los asociados.

3º) Elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente para concurrir a la asamblea de delegados.

Distrito Nro. 5 - Sur: con votación en la calle Alcorta 658, 1º piso, depto. "A", Neuquén, C.P. 8300, Provincia de Neuquén.

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea.

2º) Designación de una comisión escrutadora de votos compuesta por tres (3) asociados para recibir los votos que emitirán los asociados.

3º) Elección de un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente para concurrir a la asamblea de delegados. Consejo de Administración.

Secretario - Jorge A. Heevel

e. 13/4 Nº 149.258 v. 15/4/98

"D"

DIAFER
Sociedad Anónima
Reg. 57.315

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 10 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1997.

3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.

Presidente - Laureano Alfredo Fernández

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 30-4-98. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día. El Directorio.

e. 13/4 Nº 149.369 v. 17/4/98

DISTRIBUIDORA FRANCO
S.A.
IGJ 1.569.744

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1998, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, en la sede social de Costa Rica 4550 PB "1", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 al 31 de diciembre de 1997.

2º) Considerar el destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

3º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Presidente - Francisco Saraniti

e. 13/4 Nº 149.328 v. 17/4/98

DISTRIPETROL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1998, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997 y de la gestión del Directorio.

3º) Asignación de los resultados.

4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

Presidente - Edith Salvi de Bobboni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 13/4 Nº 149.219 v. 17/4/98

D PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de D PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. para el día 29 de abril de 1998 a las 10 horas en la sede social sita en Avda. Gral. Paz esq. Avda. Coronel Roca, Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del informe de la comisión fiscalizadora y de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el día 31-12-1997.
4º) Consideración de los resultados. Honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por un período estatutario por vencimiento de los mandatos.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las obligaciones estatutarias para concurrir al acto. El Directorio, 31 de marzo de 1998.

Presidente - Martín Salaverry
e. 13/4 Nº 83.794 v. 17/4/98

DR. LAZAR Y CIA. S.A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

A asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1998, a las 11,30 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y de los resultados no asignados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
4º) Consideración remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Alberto W. Ziffer

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 22 de abril de 1998, inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 13/4 Nº 149.304 v. 17/4/98

DYCASA Sociedad Anónima

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA hace saber que de acuerdo a lo solicitado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, debió adecuarse el punto 3º del Orden del día de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de abril de 1998. Por lo tanto, el tercer punto del Orden del Día ha quedado adecuado de conformidad al siguiente texto:

"3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Destino de los Resultados No Asignados. Distribución anticipada de dividendos. Aumento del Capital Social. Emisión de 5.367.532 acciones ordinarias, escriturales, Clase "A", de $ 1. valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción y de 5.632.468 acciones ordinarias, escriturales, Clase "B", de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción".

Síndico - Francisco José Fornieles
e. 13/4 Nº 149.297 v. 17/4/98

"E"

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de abril de 1998 a las 19:30 hs., en el local de la Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social: El Directorio.

Presidente - Tomás Otero
e. 13/4 Nº 149.231 v. 17/4/98

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1998, a las 18 hs., en el local de la Avda. Don Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados. Todo referido al ejercicio cerrado el 31-12-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de fiscalización.
4º) Elección del Directorio y del Organo de Fiscalización por dos ejercicios.
5º) Tratamiento de la prórroga en la enajenación de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 221 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - Tomás Otero
e. 13/4 Nº 149.230 v. 17/4/98

"F"

FAGLU S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

A Asamblea ordinaria para el día 28 de abril de 1998, a las 12 horas, en Ayacucho 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inciso 1º Ley 19.550 y los resultados no asignados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de 2 accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis María Suardi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 22 de abril de 1998, inclusive, en Ayacucho 318, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 13/4 Nº 149.302 v. 17/4/98

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la cuadragésima segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.", la que se celebrará el 28 de abril de 1998 a las 18 hs. en Avenida La Plata 1577, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para el acta con facultades para aprobarla.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el artículo 234 inciso 1), de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 42, iniciado el 1º de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento de los Resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de las remuneraciones a los Directores y Síndico, si del caso fuere, en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente, ambos por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Pittner
e. 13/4 Nº 83.896 v. 17/4/98

"G"

GADOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1.8.55, bajo el Nº 554, Fº 27, Lº 50, Tº "A" de Estatutos Nacionales. Convócase a los Sres. Accionistas de GADOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1998 a las 11,00 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Darwin 429, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y distribución de utilidades.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, Ley 19.550) y de la Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Gerentes y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año. Para publicar los días 13 - 14 - 15 - 16 y 17 de abril de 1998.

Presidente - Américo Balla
e. 13/4 Nº 148.755 v. 17/4/98

G.N.C. AGRONOMIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de mayo de 1998 a las 18 horas en la calle Avenida Francisco Beiró 2801, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Boris Jorge Reck
e. 13/4 Nº 83.826 v. 17/4/98

GUIDO Y JUNIN S.A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1998, a las 12.00 hs. en Roberto M. Ortiz 1805, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Fijación de los honorarios de los directores, en su caso en exceso del límite previsto por el artículo 261 L.S.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Marcha de la liquidación.

Liquidador - Hugo Goldsztein
e. 13/4 Nº 149.480 v. 14/11/98

"H"

HOSPITAL ALEMAN Deutsches Hospital

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 29 de abril de 1998 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del HOSPITAL ALEMAN, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1997 y el Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
3º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplentes por un período de un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Presidente - Luis D. Stück

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
- Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.

e. 13/4 Nº 149.340 v. 15/4/98

"I"

ILUMINACION AGUERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria, en primera convocatoria para el día 4 de mayo de 1998 a las 10 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º. de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados del ejercicio.

Presidente - Miguel M. Aguero
e. 13/4 Nº 149.215 v. 17/4/98

IMMI PACK S.A.

CONVOCATORIA

Nº CUIT: 30-68068253-0. I.G.J.: 1.602.096. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 en primera y segunda Convocatoria, a las 9 y 10 hs. respectivamente, en el local social sito en calle Condarco Nº 5164 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación relativa al Ejercicio Económico finalizado el día 31 de diciembre de 1997, según Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y aprobación de gestión del Directorio.
2º) Distribución de honorarios Directorio.
3º) Renuncia miembros del Directorio. Fijación número de miembros del Directorio y su elección, hasta la finalización del presente período.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alfredo Raúl Eusebi
e. 13/4 Nº 83.886 v. 17/4/98

IMPRESORA OFFSET
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 31.434. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Cnel. Pedro Calderón de la Barca 2583, Capital Federal, el día 4 de mayo de 1998, a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y su asignación.
3º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
4º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Mario Aimare
e. 13/4 Nº 149.213 v. 17/4/98

INMOBILIARIA CARVI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1998 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria si correspondiera, según lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales, en Av. del Libertador 5148, 6º Piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 incluida la memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1997 y aplicación del resultado del ejercicio.
2º) Honorarios Directorio.
3º) Anticipo de Honorarios al Directorio por el período 1998.
4º) Consideración de los cargos de Directorio aprobados por acta de Directorio del 27-11-97.
5º) Designación del nuevo Directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y vencimiento de mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Martín Indij
e. 13/4 Nº 83.863 v. 17/4/97

ITALGERENT
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1998, a las 16.00 horas, en la sede social de la calle Reconquista 336 7mo. Piso Of. 73 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Documentos del art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1997.
3º) Elección de 5 Directores y 6 miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Motivos de la realización de la Convocatoria fuera de los términos de la Ley.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Antonio Fermín Blasco
e. 13/4 Nº 149.345 v. 17/4/98

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 24 de abril a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550 - 2do. Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social hasta el monto de $ 98.85, con emisión de acciones con prima a fin de dar cumplimiento a lo establecido oportunamente en los contratos de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital suscriptos por la Sociedad en fecha 25 de marzo de 1998.
3º) Aumento del Capital Social de la cifra de $ 98.85 a la de $ 110.85 con emisión de acciones con prima a fin de dar cumplimiento a la capitalización de los aportes irrevocables recepcionados por la Sociedad en fecha 30 de marzo de 1998.
4º) Aumento del número de Directores en función, del número de cinco a siete miembros, e incorporación efectiva de los miembros elegidos hasta completar el mandato que vence el día 30 de junio de 1998.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Presidente - Mario G. Bissoni
e. 13/4 Nº 149.378 v. 17/4/98

LOS COIHUES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Atento lo dispuesto por los arts. 234 y 237 de la Ley 19.550, convócase a Asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 19 horas, a los socios y accionistas de LOS COIHUES S.C.A., en el domicilio de la sociedad en Uruguay 196, 4º piso, Capital Federal, a efectos de someter a su consideración la documentación correspondiente al estado de Balances y Resultados correspondientes a los ejercicios del 30 de junio del 95 al 30 de junio del 96 y del 30 de junio del 96 al 30 de junio del 97; designación o remoción de miembros del Directorio y todo otro tema para ser considerado a propuesta de socios o accionistas en la Asamblea.

Presidente - Ana María Zuleta
e. 13/4 Nº 149.367 v. 17/4/98

"M"

MERCADOS ESTRELLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 1998, a la 20,15 horas, en Av. Eva Perón 3668, de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de Diciembre de 1997.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los Directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 13/4 Nº 149.348 v. 17/4/98

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro de I.G.J. 2.769/228.613. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1998 a las 9.30, en su local social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de resultados no asignados y distribución de dividendo en efectivo del 1,311437183 % del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97 por $ 1.843.662.- en exceso de $ 922.025.84 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6º) Elección de los miembros del Directorio y síndicos titulares y suplentes.
7º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1998 y determinación de su retribución. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de implementar lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.

Vicepresidente - Salvador L. Carbó

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 1998 inclusive, en la Secretaría de la sociedad Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs., una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A.

e. 13/4 Nº 149.311 v. 17/4/98

"P"

PAPEL SUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria Inscripción en la Inspección General de Justicia 24.553

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, a los Sres. Accionistas de PAPELSUR S.A., para el día 30 de abril de 1998, a las 17,30 y a las 18,30 horas, en la sede legal de México 431 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por año.
5º) Distribución de utilidades.

Presidente - Francisco de Amorrortu
Síndico Titular - Edgardo Rovere
e. 13/4 Nº 149.229 v. 17/4/98

PARQUE SERVI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PARQUE SERVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la Avenida Caseros 3101, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1997, y documentación establecidos art. 234 ley 19.550.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.

Presidente - Horacio Díaz
e. 13/4 Nº 149.211 v. 17/4/98

POLIMECANICA
S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de POLIMECANICA S.A.I.C. Y F. en 1ra. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de mayo de 1998 a las 10 hs., en la sede social Maipú 474 3ro. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación que menciona el artículo 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribuciones de los Directores Art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la ley 19.550.

Síndico - Mauricio E. Szmulewiez
e. 13/4 Nº 149.252 v. 17/4/98

"R"

R. A. I. CONSTRUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de RAI CONSTRUCCIONES S.A. para el treinta de abril de 1998, a las dieciséis horas, en Soler 6026, 2do. piso, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación de la retribución al Directorio. Honorarios en previsión de lo dispuesto por el art. 261, última parte, de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplente.

Presidente - Rubén A. Inglesini
e. 13/4 Nº 149.326 v. 17/4/98

ROMULO S. NOYA Y ASOCIADOS
S. A. Ingeniería en Infraestructura Sanitaria y Urbana

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria el 28/4/98 10:00 horas en la calle Laprida 1833 - 6º "40":

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/97.
3º) Destino de los resultados.
4º) Remuneración al Directorio en exceso al tope del Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Romulo S. Noya
e. 13/4 Nº 149.306 v. 17/4/98

"S"

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1998 a las 10 horas, en primera convocatoria en calle José E. Uriburu 356 Piso 5º B para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación concursal decidida por el Directorio. El Presidente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Directora - Miriam Nancy Slucki
e. 13/4 Nº 149.313 v. 17/4/98

SEPELIOS GALLI
S.A.
Nº 80.301

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a los señores accionistas, para el día 30 de abril de 1998, a las 19 horas, en calle La Pampa Nº 1125, 3er. piso, Dep. A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.1997.
3º) Tratamiento al resultado del Ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores por sobre el 25 % del resultado.
4º) Elección de directores titulares y suplente por dos años.
Presidente - Francisco José Galli
e. 13/4 Nº 46.095 v. 17/4/98

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1998, a las 11 hs. la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas —calle Florida 1, 3º piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G, y H, Información Contable Complementaria, Informe de la Comisión correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de las utilidades y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos en Efectivo. Eventual aumento de reservas facultativas.
4º) Consideración de la situación de 8.128 acciones adquiridas por prescripción.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1998 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Presidente - Santiago Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asamblea en el domicilio de la sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 400, 3º piso, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1998 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. El Directorio.
e. 13/4 Nº 149.296 v. 17/4/98

SOCIEDAD GANADERA DEL SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 30 de abril de 1998, a las 8 horas en la sede social de Lavalle 1118 8º "O", se convoca para Asamblea General Ordinaria que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997. Tratamiento del resultado del ejercicio por el mismo período y de la remuneración al presidente, en exceso, de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 in fine de la Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Ricardo Mario Roveda
e. 13/4 Nº 149.341 v. 17/4/98

"T"

TENERIFE
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TENERIFE S.A.C.I.F. y A. para el día 30 de abril de 1998, a sesionar en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda, a las 13:00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, Of. 106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Directores. El Directorio.
Presidente - Esther Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.
e. 13/4 Nº 149.257 v. 17/4/98

"U"

URDANETA GAS
S.A.
(IGJ 1537612)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del mes de abril de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Rivadavia 10585 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Presidente - Aníbal Manuel Vázquez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a tratarse en la sede social.
e. 13/4 Nº 83.874 v. 17/4/98

"V"

VALOR
S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nº 38, para el día 28 de Abril de 1998, a las 13 hs., en Varela 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance, Estado de resultados, cuadro I, Inventario, Informe del Consejo de Vigilancia y Dictamen del Contador Público, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección del Directorio Art. 9º de los Estatutos.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia o Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Angel Orlando del Rio
e. 13/4 Nº 149.316 v. 17/4/98

"W"

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I.C.

CONVOCATORIA

Estados contables al: 31 de diciembre de 1997. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1998 a las 18 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4to., Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 24, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 32 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y su destino.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (aun en exceso del límite previsto en el artículo 261 "in fine" de la ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo (artículo 7mo. del estatuto social).
7º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente - Alicia L. de Wexselblatt

NOTA I: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo Nº 889, Piso 1, departamento 3, Capital Federal, de 10 a 11,30 en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

NOTA II: En caso de que los señores accionistas sean representados por apoderados, deberán exhibir el correspondiente poder y entregar copia del mismo en el momento de concretarse lo dispuesto en la nota I.
e. 13/4 Nº 83.852 v. 17/4/98

"Y"

Y.P.F.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1998, a las 9:30 horas, en su sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 21 iniciado el 1 de enero de 1997 y finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1997 y cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1997. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A y cinco directores titulares y cinco suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
8º) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1998.
10) Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1998 y determinación de su retribución.
11) Reforma de los artículos 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34 y 35 del Estatuto Social y adecuación de la numeración.
12) Autorización de la formación de un plan de participación accionaria del personal en relación de dependencia.
13) Aprobación del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.000 millones.
14) Aprobación de la fusión por absorción de Petróleos El Portón S.A., Concefe S.A. y Servired Y.P.F. S.A. con Y.P.F. S.A. como Sociedad absorbente, incluyendo la aprobación del balance de fusión y del balance consolidado de fusión, ambos al 31 de diciembre de 1997, y del compromiso previo de fusión, y designación de las personas que suscribirán el acuerdo definitivo de fusión y aquellas autorizadas para obtener la inscripción de la fusión y realizar los demás trámites de ley. El Directorio.
Presidente - Miguel Madanes

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada para tal propósito por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 22 de abril de 1998 a las 17 horas inclusive.
Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7º y 8º.
Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 del Estatuto de Y.P.F. S.A. con excepción de los directores por la clase D, que serán elegidos por las acciones clases B, C y D como integrantes de una sola clase. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, excepto que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de Y.P.F. S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrantes de una sola clase. Respecto del punto 11 del orden del día, los Accionistas de la clase D se reunirán en asamblea especial de clase para aprobar determinadas modificaciones al estatuto social que afectan los derechos de dicha clase. El voto favorable de los Accionistas de la clase A es necesario para aprobar la fusión prevista en el punto 14 del orden del día.
Para el tratamiento de los puntos 11 y 14 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

e. 13/4 Nº 149.226 v. 17/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Calle 3856 S.R.L., domicilio Chivilcoy 3856, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle CHIVILCOY 3856, PB 1º p. y 2º p., Capital Federal; libre de toda deuda y pasivo, a Inés Margarita Abal Prieto y Hernán Rodrigo Abal Prieto, domiciliados en Víctor Bassi 248 Haedo, Prov. Bs. As. Reclamos de ley ante escribano interviniente. José A. Granato, domicilio Carhué 91, 1º "A" Capital Federal. Los rubros del citado local son (602.000) Restaurant Cantina (602.020) Café Bar (602.030) Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería (602.050) Com. Min., Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill (602.060) Parrilla (602.070) Confitería.

e, 13/4 Nº 149.225 v. 17/4/97

Transferencia de fondo de comercio, Luis Figueroa Alcorta, escribano, con oficina en la calle 25 de Mayo 749, piso 4º, Of. "13", Capital Federal, comunica: Unibar S.A., con domicilio en la calle Cochabamba 434, Capital Federal, vende a Unitor S. A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 487, 5º piso, Capital Federal, su fondo de comercio situado en el establecimiento de la calle Hernandarias 1986 y en las oficinas ubicadas en la calle COCHABAMBA 434, Capital Federal, dedicado a la prestación de servicios navales. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 13/4 Nº 149.384 v. 17/4/98

"E"

Arturo González, Negocios (Arturo González martillero), con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Buenos Aires, avisa: José Pellegriti y Francisco Pellegriti con domicilio en Enrique Martínez 876 de Buenos Aires, venden su negocio de garaje comercial, sito en ENRIQUE MARTINEZ 876 de Buenos Aires, a las señoras Natividad García y Stella Maris de Cesare, con domicilio en Irigoyen 1960, 9º A de Buenos Aires, libre de deudas y gravamenes. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestra oficina.

e. 13/4 Nº 149.259 v. 17/4/98

"H"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representada por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital Federal, avisa que los Sres. Melchor Rodríguez López, Julio Gómez, José Gómez, Constantino Lagares Gómez, Pedro López González, por derecho propio y además como heredero de su cónyuge Dora Nilda Sánchez, conjuntamente con los Sres. Viviana Mónica López Sánchez y Norberto Omar López Sánchez y como únicas y legítimas herederas de Prudencio Gacio Rodríguez las Sras. Manuela García y/o García Martínez y Marisa Gacio de López, todos ellos domiciliados en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3072, Capital Federal, venden a Pedro Belarde Valiño González, domiciliado en la calle Carlos Calvo Nº 2047, 1º "A", Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3072, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 13/4 Nº 149.359 v. 17/4/98

"J"

A. Mithieux, mart. púb. of. Uruguay 667, Cap., avisa: M. Cecilia Belloni, domic. Juramento 2374, Cap., vende a Juan A. Vitale, dom. Manuela Pedraza 5519, Cap. "en comisión" para Matías Vitale y Silvia B. Citro, su maxiquiosco sito en JURAMENTO 2374, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/4 Nº 83.846 v. 17/4/98

"S"

Arturo González, Negocios (Arturo González, martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 de Buenos Aires, avisa: Eduardo Alberto Longobardi, con domicilio en San Pedrito 257 de Buenos Aires, vende su negocio de garaje comercial sito en SAN PEDRITO 257 de Buenos Aires, al Sr. Juan Carlos Marzoa con domicilio en Catamarca 974, Depto. 5 de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.

e. 13/4 Nº 149.260 v. 17/4/98

RAM Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público Nº 11, Fº 84, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital Federal avisa, López Séptimo, con domicilio en la calle Independencia Nº 1762, piso 2 "J", Cap. Fed., vende su comercio minorista de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la calle SOLER Nº 3598 de Capital Federal a Mariano Campannela con domicilio en la calle Ayacucho Nº 208, piso 9 "B" de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 13/4 Nº 83.933 v. 15/4/98

"U"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficina Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, Tel. 373-9990 avisa que Rosa Angélica Felizzola, domiciliada en Uruguay 286, Capital Federal, vende a Antonio Núñez Rodríguez, domiciliado en Entre Ríos 4043, Munro, Pcia. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, parrilla, ubicado en esta ciudad, calle URUGUAY 286, Planta Baja y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 13/4 Nº 149.256 v. 17/4/98

"W"

Se avisa que el Sr. Miguel Alejandro Espíndola, con domicilio en Bolivia 3060, Capital, vende a los Sres. José Manuel Rubin y Cecilio Corte Verdera, con domicilio en Trelles 2098, 4º A, Capital, el negocio de Café-Bar-Casa de Lunch, sito en AV. WARNES 801, Capital Federal. Reclamos de ley en Tte. Gral. Perón 1515, 2º A, Capital Federal.

e. 13/4 Nº 149.321 v. 17/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que en virtud de las conversiones de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 23 de octubre de 1996 por un total de U$S 30.000.000.- y sus intereses a la tasa del 9,5 % anual durante un año, al precio de conversión de $ 1.- por cada Acción Ordinaria Clase B un voto), efectuadas al 31 de marzo de 1998, el capital social de la sociedad ha aumentado en la suma de $ 320.962 habiendo quedado fijado su monto en la suma de $ 231.517.492.

Director - Jorge N. Videla

e. 13/4 Nº 149.322 v. 13/4/98

ADMINISTRADORA DEL FUTURO S.A. Soc. Gerente de F.C.I.

Comunica que: por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas se resolvió la aceptación de las renuncias de los Sres. Directores y la designación de un nuevo Directorio para completar el mandato hasta el 30/6/1998. Nuevo Directorio: Presidente Dra. Fanny Estela Schwartzman, Vicepresidente el Dr. Omar Andrés Cerrotta y Director Titular el Dr. Hugo Gerardo Mosin.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1998.

Presidente - Fanny Estela Schwartzman

e. 13/4 Nº 149.377 v. 13/4/98

ALITER S.A.

Nº IGJ 161.055. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 20/3/98 resolvió aceptar la renuncia presentada por el Dr. Mario R. Orlando a su cargo de Director titular y Vicepresidente de la Sociedad.

Autorizado - Ignacio Luis Triolo

e. 13/4 Nº 46.101 v. 13/4/98

AUTOMOTORES ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 24/3/98 se resolvió aumentar el capital social de $ 51,84 a $ 30.000.- en efectivo, y se dispuso la emisión de 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ uno v/n c/u con derecho a un voto por acción, las que se ofrecen a los accionistas para suscribir en la proporción de las que posean, conforme art. 194 Ley 19.550, las que deberán suscribirse e integrarse en su totalidad o sea en un 100% en efectivo. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550.

Abogada - Mónica J. Stefan

e. 13/4 Nº 83.859 v. 15/4/98

AUTOMOTORES ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber que en instrumento del 24/3/98 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con el quórum legal y estatutario se resolvió: aumentar el capital social de $ 51,84 a $ 30.000.- en efectivo emitiéndose las acciones pertinentes y su destino es ofrecer en suscripción a los accionistas el cual se suscribirá e integrará en un 100%. Capital: $ 30.000.

Abogada - Mónica J. Stefani

e. 13/4 Nº 83.860 v. 13/4/98

"B"

BANCO FRANCES S.A.

FUSION DE BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. CON BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.
CANJE DE ACCIONES DE BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. POR ACCIONES DE BANCO FRANCES S.A.

De conformidad con lo estipulado por la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 6 de octubre de 1997, y la Resolución Nº 12.143 de la C.N.V. de fecha 26/2/98 BANCO FRANCES S.A., ha realizado como consecuencia de la fusión por absorción de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. un aumento de capital social por un monto de 14.174.432, mediante la emisión de 14.174.432 acciones ordinarias escriturales de $ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos en idénticas condiciones que las restantes acciones ordinarias en circulación, a ser entregadas en canje a los tenedores de acciones de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. a la relación de canje de una acción de Banco Francés S.A., por cada 3,926 acciones clase "A" o "B" de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. De tal manera el capital queda conformado de la siguiente manera: Capital emitido a la fecha $ 172.457.460, aumento de capital por efecto de la fusión $ 14.174.432; monto del nuevo capital social: $ 186.631.892. El canje se efectuará en el BANCO FRANCES S.A., Reconquista 199 Capital Federal (CP 1003), Oficina de Títulos 7º Piso, a partir del 15 de abril del corriente año en días hábiles bursátiles, de 10.00 a 16.00 hs. Se requerirá la presentación de las acciones de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. y y documento de identidad o acreditación de personería con facultades suficientes. El Directorio.

Presidente - Luis Roque Otero Monsegur

e. 13/4 Nº 149.255 v. 15/4/98

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

AVISO DE EMISION

Se hace saber por un día que BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (en adelante, el "Banco"), una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Buenos Aires, Argentina, constituida como sociedad anónima el 15 de julio de 1905, con un plazo de duración que expira el 30 de junio de 2100, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1905, bajo el Nº 4, Folio 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, ha creado un programa global para la emisión de obligaciones negociables a corto y mediano plazo, simples (no convertibles en acciones), en los términos de la Ley Nº 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (los "Títulos"), por un monto total acumulativo de U$S 1.000.000.000.- sujeto a todo incremento o disminución debidamente autorizado. Los Títulos serán denominados en dólares estadounidenses u otras monedas autorizadas, pudiéndose emitir y reemitir los títulos en una o más clases y cada clase podrá estar dividida en dos o más series (el "Programa"), emitidas en cualquier momento durante la vigencia del Programa y sujetas a un plazo de amortización no inferior a 31 días, siempre de conformidad a lo que establezcan las normas aplicables. De acuerdo con el artículo 15º de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la actividad principal que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 31/12/97 ascendía a ps. 316.546.415, compuesto por 101 Acciones Ordinarias Clase A de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a cinco votos por acción y 316.546.314 Acciones Ordinarias Clase B de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a un voto por acción. Su Patrimonio Neto al 31/12/97, fecha de sus últimos estados contables auditados, era de pesos 1.037.010.538,93. El Programa tendrá una duración de cinco años contados a partir de su autorización por la Comisión Nacional de Valores o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables. Los títulos podrán o no cotizar en bolsas o mercados de valores del país o del exterior. Los títulos estarán garantizados con el patrimonio de la sociedad y no subordinados a la sociedad y tendrán igual grado de privilegio entre sí. Los Títulos podrán devengar intereses a tasa fija, a tasa variable o se emitirán sobre la base de un descuento, o cualquier otra modalidad que se estableciera en el Suplemento de Prospecto correspondiente a cada clase y/o serie. La creación del programa fue dispuesta por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de septiembre de 1997, y mediante Resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 16 de marzo de 1998, oportunidad en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa y de los títulos a emitirse bajo el mismo, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. Con anterioridad a la creación del Programa, el Banco emitió: 1ra. Emisión: U$S 75.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Noviembre de 1991 y vencidas en noviembre de 1994. 2da. Emisión: u$S 175.000.000.- Programa de Euro-documentos negociables de corto Plazo. Este Programa ha vencido en marzo de 1993. 3ra. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en junio de 1992 y vencidas en Diciembre de 1993. 4ta. Emisión: U$S 100.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en Octubre de 1992 y vencidas en Octubre de 1997. 5ta. Emisión: U$S 50.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en marzo de 1993 y vencidas en marzo de 1996. 6ta. Emisión: Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 900.000.000.- dividido en dos tramos: a.- U$S 500.000.000.- Programa de Títulos de corto Plazo, b.- U$S 400.000.000.- Programa de Títulos de Mediano Plazo. Este Programa se encuentra vigente y vencerá en Agosto de 1998. 7ta. Emisión: U$S 200.000.000.- Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1993 y con vencimiento en Noviembre del año 2003. 8va. Emisión: U$S 151.764.800.- Obligaciones Negociables Convertibles emitidas en agosto de 1994 y convertidas en acciones en septiembre de 1997. 9na. Emisión: programa global de Emisión de Obligaciones negociables de U$S 500.000.000.- Este Programa vencerá en noviembre del año 2000. Se ha solicitado autorización para la creación del Programa y la oferta pública de los Títulos descriptos en el presente a la Comisión Nacional de Valores, autorización que aún no ha sido concedida.

Director - Eduardo J. Zimmermann

e. 13/4 Nº 149.314 v. 13/4/98

"C"

CAMGER
S.A.

6/8/1985. Nº 7112. Lº 100 Tomo A de S.A. Que por escritura del 25 de marzo de 1998, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al folio 275 del Registro 1132 se Disolvió anticipadamente CAMGER S.A. a partir del 1º de enero de 1997 conforme lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de enero de 1997. Se nombró liquidador de la sociedad al Sr. Héctor Gerardo Rossi, argentino, nacido el 6 de marzo de 1952, casado, empresario, DNI 10.266.632 con domicilio en Avda. Santa Fe 5131, 2º piso Cap. Fed. con todas las facultades de ley.

Escribano - Horacio O. Manso
e. 13/4 Nº 149.295 v. 13/4/98

CAPTA
S.A.

Comunica que por acta del 1/4/98 cambió Director Presidente: Eduardo Arturo Man, argentino, soltero, comerciante, 68 años. DNI 4.239.682, Moreno 947, 1º D. Suplente: Oscar Reinaldo Funes, argentino, casado, comerciante, 46 años, DNI 10.116.179. Ramón L. Falcón 6981, ambos Capital en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.646.273.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 13/4 Nº 149.284 v. 13/4/98

CARUMA
S.A.A. y C.

REFILON
S.A.

La Fusión de REFILON SOCIEDAD ANONIMA, sede social en Chacabuco 380, 5º Piso, Cap. inscripta en Reg. Púb. 11/6/90, Nº 3626, Lº 108, Tº A, por absorción que de dicha sociedad hace CARUMA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL, con sede en Chacabuco 380, 5º Piso, Cap. inscripta en Reg. Púb. Com. 11/6/90, Nº 3627, Lº 108, Tº A. La sociedad absorbente aumenta su capital en $ 306, registrándose al 1/12/97, un activo de $ 246.565,20 y un pasivo de $ 92.925,11, y la sociedad absorbida al 1/12/97, registra un activo de $ 13.327,59, y un pasivo de $ 26.092,39. El compromiso previo de fusión es del 31/1/98 y las Asambleas Extraordinarias que lo aprueban del 27/2/98.

Escribana - Carmen E. de Macadam
e. 13/4 Nº 149.334 v. 15/4/98

CINPLAST INDUSTRIA ARGENTINA DE PLASTICOS
S.A.

I.G.J. Nº Inscripción: 1.645.361. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 19/2/98, queda integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Blardone Aldo Tomás, Vicepresidente: Casanova Erich Josef, Director Titular: Bevan Charles Winston; Directores Suplentes: Kovalsky Luis Eduardo; Ourracariet Gerardo Rubén y Montanelli Roberto Pedro. Síndico Titular: Tejido Alicia y Síndico Suplente: Cors Norberto A., todos constituyen domicilio en: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 3º piso, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio.

Abogado - Aldo Tomás Blardone
e. 13/4 Nº 149.279 v. 13/4/98

COMPAÑIA PRINCIPAL
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por A.E. del 30/1/98, se aprobó la Transformación en S.R.L. Esc. Nº 346, del 24/3/98, Reg. 490, C.F. de "COMPAÑIA PRINCIPAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", ahora "COMPAÑIA PRINCIPAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". No se retiran ni incorporan Socios. Domicilio de oposiciones de ley: Larrea 1075, C.F. Inscrip. Reg. Púb. de Com.: 25/7/68, Nº 2456, F. 131, L. 247 de Cont. Púb.

Escribano - German Gómez Crovetto
e. 13/4 Nº 83.811 v. 13/4/98

CORSUD
S.A.

Comunica que por acta del 17/2/98 cambió Director Presidente: Arnaldo Pablo Rodríguez, argentino, soltero, 33 años, comerciante, DNI 17.233.890, domiciliado en Circ. 2ª, Secc. 2ª, Manzana 2, Casa 9, Ciudad Evita, Bs. As. Suplente: Arnaldo Carlos Miguel Rodríguez, argentino, casado, 63 años, comerciante, DNI 4.850.357, igual domicilio en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Aníbal Alberto Urtubey. Exp. 1.645.737.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 13/4 Nº 149.287 v. 13/4/98

CRISADAM
Sociedad Anónima Industrial Financiera y Constructora

Inscripta ante IGJ 31/12/68 Nº 5032 Fº 24 Lº 68 Tº A S.A. Por esc. 164 ante Reg. 537 de Cap. Fed. del 31/3/98 se instrumentó lo resuelto por Directorio del 11/9/97 por la cual se modificó el domicilio social de Posadas 1111 Cap. Fed. a su actual de la calle Billinghurst 540 3º "C", Cap. Fed.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 13/4 Nº 149.233 v. 13/4/98

"D"

D. & T. ARGENTINA
S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/12/97 se acepta la renuncia como presidente del Sr. Guillermo Jorge Saravia y se elige como reemplazante a Laura Raquel Astrain quien acepta el cargo como Presidente, con 3 años de mandato. Inscripta 10/12/97, bajo el Nº 14.554 del Lº 123 Tº A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Laura Raquel Astrain
e. 13/4 Nº 149.343 v. 13/4/98

DINLUX
S.A.

Comunica que por acta del 1/4/98 cambió Director Presidente: Eduardo Arturo Man, argentino, soltero, comerciante, de 68 años, DNI 4.239.682, Moreno 947, 1º D, Capital y Suplente: Oscar Reinaldo Funes, argentino, casado, comerciante, de 46 años, DNI 10.116.179, domiciliado en Ramón L. Falcón 6981, Capital en reemplazo de los renunciantes Oscar Andrés Salto y Norma Edith Cepeda. Exp. 1.645.738.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 13/4 Nº 149.281 v. 13/4/98

DOS ARROYOS
Sociedad en Comandita por Acciones

Inscrip. 2/9/64, Nº 772, Folio 141, Libro 239 de Contratos Pcos. Por Acta de Asamblea Nº 58 de fecha 30 de abril de 1997 por unanimidad se eligieron dos directores renovándose el mandato de la arquitecta Cecilia María Pacella y del ingeniero Luis Pacella, hasta el 31 de diciembre de 1999, continuando como Presidente el socio comanditado ingeniero Juan Bautista Pacella.

Escribana - Clementina Silvia Casco
e. 13/4 Nº 149.300 v. 13/4/98

"E"

E.P.Y.C.
S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ordinaria del 23/1/97 aceptó la renuncia del Presidente: Juan Eduardo Goraber, argentino, LE 4.234.844, con domicilio en la calle Arcos 1661 de esta Capital y del Director Suplente: Germán Eduardo Goraber, argentino, DNI 17.201.226 con domicilio en la calle Arcos 1661 de esta Capital. El Directorio.

Presidente - Martín Justo
e. 13/4 Nº 149.261 v. 13/4/98

"F"

FARIBEN
S.A.

IGJ Nº 11.526, Lº 110, Tº A. Se hace saber que por Asamblea del 19/5/95, la sociedad eligió directores y distribuyó los cargos. Presidente: Ernesto Bender; Vicepresidente: Flora Vascoboinik; Director Suplente: Abraham Bender.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 13/4 Nº 83.937 v. 13/4/98

FINANBAN
S.A.

Resultado correspondiente al Centésimo Segundo Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 31 de marzo de 1998.

Gpo	Ord.	Mod.	Gpo.	Ord.	Mod.
2001	86	S.T.	2003	81	S.T.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicatario está en conformidad con las Condiciones Generales de la solicitud de Adhesión. I.G.J. Nº 8779 Lº 104 Tº A.

e. 13/4 Nº 149.288 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 31 de marzo de 1998 ha calificado la emisión de obligaciones negociables de GAS ARGENTINO S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo al Certificado Nº 175 del 18 de noviembre de 1997, otorgándole la calificación de categoría "AA(-)". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de octubre de 1997 y reuniones de directorio de fecha 30 de septiembre de 1997 y 6 de noviembre de 1997. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.18, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.18; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.72; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.94, rentabilidad 5.05% —ejercicio 97—, endeudamiento 1.17, endeudamiento neto 0.97 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Se realizaron exámenes de sensibilidad lo que permite mantener la categoría. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado. Se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D.. Perón 955, 5º piso.

Licenciada - Andrea Manavella
e. 13/4 Nº 149.264 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1998, procedió a actualizar la calificación de la emisión de obligaciones negociables de SUPERMERCADOS NORTE S.A. cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.599 de fecha 23 de enero de 1997, otorgándole la calificación de categoría A+. Se trata de Obligaciones negociables Simples, no convertibles en acciones, por un total de valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses ampliada a 220 millones, a ser garantizadas por Compañia Americana de Supermercados S.A. (CADESA). Dicha emisión fue resuelta por la Asamblea del 29/11/96; y por reuniones de Directorio del 5/12/96 y 17/1/97. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 1.73. Se ha tenido en cuenta la calidad de los accionistas, el potencial de crecimiento y el efecto de la fusión de SUPERMERCADOS NORTE S.A. con CADESA a partir de julio de 1997. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.73, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.12; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.51, rentabilidad patrimonial promedio 5.62 (al 30/6/97) endeudamiento 3.44, endeudamiento neto 1.43 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A+" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorias superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El mismo dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º p., Capital.

Licenciada - Andrea Manavella
e. 13/4 Nº 149.266 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1998, ha actualizado la calificación de riesgo de las obligaciones negociables de COINTEL S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.812 del 3 de julio de 1997, otorgándole la calificación de categoría "AA(+)". Se trata de dos emisiones de obligaciones negociables, una por un valor nominal de U$S 225 millones y otra por $ 175 millones, ambas bajo el Programa de 800 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.12, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.12; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.67; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.81, rentabilidad 12.35% —último ejercicio 12/97— endeudamiento 0.60, y endeudamiento financiero a largo plazo 66%); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(+)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra

disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Licenciada - Andrea Manavella
e. 13/4 Nº 149.263 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
(Registro Nº 3 CNV)

IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1998, ha calificado con la categoría "AA(-)" la emisión de obligaciones negociables de SIDECO AMERICANA S.A. cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 160 del 6 de agosto de 1997. Se trata de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta un total de valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otra u otras monedas. Dicho Programa fue resuelto por Asambleas de Accionistas del 8/7/96 y del 30/7/97; y por reuniones de Directorio del 3/10/96 y 22/7/97. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.69, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.69, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6.00; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez corriente 1.97; rentabilidad 17.3% (ejercicio 97), endeudamiento 0.61, endeudamiento a largo plazo 0.40 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. Se realizaron exámenes de sensibilidad lo que permite mantener la categoría. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º p., Capital.

Licenciada - Andrea Manavella
e. 13/4 Nº 149.265 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1998, ha actualizado la calificación otorgándole la categoría "AAA" al Programa de obligaciones negociables de Bank Boston S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.631 del 19 de febrero de 1997. El objeto de la calificación es un Programa de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 500 millones. Esta emisión fue resuelta por la reunión de Directorio del Banco realizada el día 24 de octubre de 1996 y por el Comité Ejecutivo de la Sucursal en su reunión de fecha 29 de noviembre de 1996. Asimismo en la citada fecha también se ha determinado que en el caso de emitir obligaciones negociables Subordinadas bajo el programa, su calificación será "AA(+)". Los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio neto, arrojan un valor de 5.97% y 0.32% respectivamente al 31/12/97. Asimismo la relación Patrimonio neto sobre activos es de 5.97%. Se han tenido en cuenta además los antecedentes de la institución, la evolución de sus utilidades, la calidad de sus activos, su acceso a fuentes de financiamiento, su capitalización y sus perspectivas futuras. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que cuentan con la máxima calificación asignada según la escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación es automáticamente asignada a toda obligación emitida o garantizada por el estado nacional. La capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es la más sólida respecto de otros emisores dentro del país. La calificación AA+ posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. J. D. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Licenciada - Lorna Martin
e. 13/4 Nº 149.267 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Registro Nº 3 CNV) IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1º de abril de 1998 ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Impsat S. A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores, según Certificado Nº 82 el 26/10/94 y según Certificado Nº 190 del 5/2/98; otorgándole la calificación "BBB+". El objeto de la calificación es un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 25 millones, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 5/8/94 y fijando las condiciones de emisión las reuniones de directorio de fechas 5/8/94, 23/9/94 y 19/10/94 y la calificación de una emisión de obligaciones negociables - 1º serie por U$S 25 millones y 2º serie por U$S 19 millones ampliado a U$S 25 millones bajo el Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 50 millones, aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 18/12/97 y fijando las condiciones de emisión la reunión de directorio de fecha 28/1/98. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 1.70, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como adecuada su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.70; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.19; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.52, rentabilidad 4.11% —último ejercicio— endeudamiento 1.87, endeudamiento financiero a largo plazo 57% y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y de la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "BBB+" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Licenciada - Lorna Martin
e. 13/4 Nº 149.269 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 31 de marzo de 1998, ha actualizado la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables de Metrogas S.A., cuya autorización de oferta pública fue acordada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.877 (OP) del 23 de marzo de 1995, otorgándole la categoría "AA+". Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples por un monto nominal máximo en circulación de 350 millones de dólares estadounidenses, aprobado por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 18 de Abril de 1994 y por reunión de directorio del 16 de septiembre de 1994. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.14, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.14; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.05; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 (liquidez 0.98, rentabilidad patrimonial promedio 7.4 % —último ejercicio 12/97—, endeudamiento 0.68, endeudamiento neto 0.54 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Se realizaron exámenes de sensibilidad lo que permite mantener la categoría. La calificación "AA+" posee el siguiente significado: Se trata de obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Licenciada - Andrea Manavella
e. 13/4 Nº 149.262 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1998, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Inversora Eléctrica Buenos Aires S.A. (IEBA), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.880 del 8 de septiembre de 1997, otorgándole la calificación "A(-)". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 240 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras denominaciones, discriminada en Clase A por U$S 100 millones con vencimiento en el año 2002 y Clase B por U$S 140 millones con vencimiento en el año 2004. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 1997, y por resolución del directorio del 18 de julio de 1997 y acta de subdelegados del 19 de agosto de 1997. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 1.89; los indicadores financieros adicionales al 31/12/97 Ejercicio irregular (liquidez 0.35, endeudamiento 1.31, y endeudamiento neto 1,27); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Se ha tenido en cuenta la calidad de los accionistas y el potencial de crecimiento y mejora de la distribuidora Edea, ya que no se dispone de información histórica de la misma. Además se realizaron exámenes de sensibilidad, lo que permite mantener la categoría. La calificación "A(-)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Licenciada - Andrea Manavella
e. 13/4 Nº 149.268 v. 13/4/98

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

(Registro Nº 3 CNV). IGJ 6420. De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 31 de marzo de 1998 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Metrogas S.A. Se trata de acciones ordinarias Clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 3.14 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.

• La liquidez de las acciones en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es media.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 4.05.

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades.

Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Licenciada - Andrea Manavella
e. 13/4 Nº 149.270 v. 13/4/98

FUNDICIONES VILLA
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de julio de 1997, se designan Directores: Roberto E. Villa, Hugo Omar Villa, Carlos María Zappa, Manuel Rodríguez, Rubén A. de la Roza, Adela T. V. de Silvestre, Carmela C. de Zappa, Hugo Divito y Javier Chacón. Presidente: Hugo Omar Villa; Vicepresidente: Roberto E. Villa. Mandato por un año.

Abogada - Karina E. Garber
e. 13/4 Nº 149.246 v. 13/4/98

"H"

HOECHST MARION ROUSSEL S. A.

(R.P.C. 20/12/39, Nº 299, Fº 348, Lº 41, Tº A de Est. Nac.). Aumento de capital. HOECHST MARION ROUSSEL S.A. Según Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 80, del día 5 de diciembre de 1997, se resolvió lo siguiente: A) Aumento del capital social: Aumentar el capital social en la suma de cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos veinte pesos ($ 488.220), quedando fijado el capital social en la suma de $ 4.548.072.- B) Emisión de acciones: Proceder a la emisión de 488.220 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y de un valor nominal de un peso cada acción.

Apoderado - Jorge V. Gradin
e. 13/4 Nº 149.380 v. 13/4/98

"I"

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38, finalizado el día 31 de diciembre de 1997. 2º. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el último ejercicio. 3º. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4º. Ratificación de los honorarios percibidos por los señores directores durante el pasado año, en exceso frente a lo dispuesto por el artículo 261, última parte de la Ley 19.550 t.o. Decreto Nº 841/84 y modificatorias. 5º. Fijación del número y designación del Directorio por el término de tres ejercicios. 6º. Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, de 14 a 18 horas.

e. 13/4 Nº 149.368 v. 17/4/98

"L"

LABORATORIOS LERSAN
Sociedad Anónima

6-4-56, Nº 373, Fº 114, Lº 50, Tº A de Est. Nac. Se avisa que LABORATORIOS LERSAN SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada Uriarte 1317, Cap. Fed., por Asam. del 30-6-95, protoc. 8-8-97, aprobó reducir capital de $ 300.000 a $ 100.000, por absorción de pérdidas, reformando art. 4 Est. Social, al 30-6-95 Valuac. Activo: $ 314.847,58 Valuac. Pasivo: $ 220.438,47. Publíquese por 3 días.

Escribano - José Luis de Andreis

e. 13/4 Nº 83.890 v. 15/4/98

LAUQUEN AGROPECUARIA
S. A.

Nº 1618362: informa que en la asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 1.4.98 se ha designado el siguiente Directorio compuesto por: Presidente Jorge O. Alcaro, Vicepresidente Agustín del Carril, Director Titular Jorge A. Cés y Director Supl. Paula del Carril con mandato hasta la Asamblea que trate el Balcance al 31.12.97, la aceptación de cargos se realizó en la sesión de Directorio del 1.4.98.

Presidente - Jorge O. Alcaro

e. 13/4 Nº 149.379 v. 13/4/98

"M"

MIR LA CASA DE LAS MEDALLAS
S. R. L.

Por Acta Nº 11 de fecha 17 de abril de 1996, de MIR LA CASA DE LAS MEDALLAS S.R.L. inscripta en la IGJ en fecha 9 de diciembre de 1986 se han designado por 3 ejercicios a los Sres. Rubén José Errasti, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Liliana Mabel Mir, nacido el 21 de diciembre de 1954, domiciliado en la Av. T. Gral. Donato Alvarez 2045, 3º "A" de Cap. Fed. D.N.I. 11.499.172 y Eduardo Luis Mezzarobba, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Rita Ana Mir, nacido el 2 de junio de 1955, domiciliado en la calle Av. Directorio 2201 Piso 4º de esta ciudad. Publíquese por un día.

Abogada - Susana R. del Barba

e. 13/4 Nº 83.939 v. 13/4/98

MIRAN
S. A.

NC 1608654 Art. 60 MIRAN S.A. Se avisa por un día que por Acta de Asamblea del 20-11-96 se renovaron autoridades quedando el Directorio integrado: Presidente: Gregorio Alberto Schnaider y Director Suplente: Lila Inés Lizarzaburu y se cambió la sede social a Castelli 376 piso 6º A Cap.

Escribana - María R. Cohen

e. 13/4 Nº 149.356 v. 13/4/98

MUNTAL
S. A.

Expte. Nº: 1590952. Inscripto bajo el Nº 5573; del L: 115 Tº A de S.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 10.9.1997. Se elige Directorio; Presidente: Hectir Matías Jusid. Vicepresidente Pablo Alberto Jusid. Director Titular: Bernardo Ariel Jusid. Director Suplente: Andrés Jusid.

Apoderado - Jorge Ernesto Gómez

e. 13/4 Nº 83.814 v. 13/4/98

NOVA GAS INTERNACIONAL
S. A.

Expte. IGJ Nº: 1.563.864. Por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 10 de febrero de 1998 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha procedido a aceptar la renuncia presentada por la Srta. Lorena Ferrerio como Directora Titular y a la designación del nuevo directorio: Presidente: Clarence Kent Jespersen; Vicepresidente: Carlos Gabriel León Burgos; Director Titular: Armando de Azevedo Henriques; Directores Suplentes: Rick Milner, Lorena Ferreiro y María Inés Canalis.

Profesional Dictaminante - Carlos Javier Postiglione

e. 13/4 Nº 149.217 v. 13/4/98

"P"

PERKINS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de noviembre de 1977, en segunda convocatoria, se dispuso un aumento de capital para ser ofrecido en suscripción entre sus accionistas de 337.587.992 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y de valor nominal $ 0,01 cada una, con fecha de goce de dividendo a partir del 1º de julio de 1997. Los accionistas, en ejercicio de su derecho a suscripción preferente, tuvieron derecho a suscribir 4 acciones nuevas por cada acción de tenencia. La emisión resultó cubierta en su totalidad, por lo tanto el aumento de capital es de $ 3.375.879,92 y en consecuencia el capital de la Sociedad será de $ 4.219.849,90.

Director Apoderado - Alberto A. Gasquet

e. 13/4 Nº 149.299 v. 13/4/98

PETROLERA LITORAL
S. A.

Insc. en I.G.J. Nº 311 Lº 123 Tº A de S.A. por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 1 y Acta de Directorio Nº 2 ambas del 12/2/98, se aceptó la renuncia como Director al Sr. Angel Daniel León y se aprobó un nuevo Directorio designando Presidente al Sr. Roberto Antonio Cutro y Director Suplente: Sr. Juan Bautista Scartascini.

Autorizada - Graciela Liliana Pino

e. 13/4 Nº 46.096 v. 13/4/98

POLISUR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 53 de fecha 23 de marzo de 1998, POLISUR SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social de $ 82.153.509 a $ 91.120.509, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550. Buenos Aires, abril 2 de 1998.

Apoderada - Nora Liliana Kaufmann

e. 13/4 Nº 149.333 v. 13/4/98

"S"

SERTEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA
S. A.

Comunica que por decisión asamblearia de fecha 11 de febrero de 1998 se ha aceptado la renuncia del señor Juan Carlos Sergio Salamone a la presidencia de la sociedad, quedando el directorio conformado como sigue: Presidente: Silvia E. Guazzoni - Vicepresidente: Fernando O. Montarcé.

Presidente - Silvia E. Guazzoni

e. 13/4 Nº 631 v. 13/4/98

SERVISUD
S. A.

Comunica que por acta del 9/2/98 cambió Director Presidente: María Cecilia Attolini, argentina, soltera, abogada, de 27 años, DNI 21.950.063, Mariano Moreno 164, Barrio Parque Bernal. Suplente: Gustavo Fabián Daer, argentino, divorciado, comerciante, de 36 años, DNI 14.483.549, Sobral 1040, Ezpeleta, Quilmes, ambos Pcia. Bs. As. en reemplazo de los renunciantes Evangelina Blanco y Aníbal Alberto Urtubey. Exp. 1.645.499.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 13/4 Nº 149.286 v. 13/4/98

SUBWAY PARTNERS, C.V.

(IGJ 1.629.840) Se hace saber que por escritura pública Nº 141 del 12/3/98, pasada al Fº 491 del Reg. Not. 374 de Cap. Fed., Marval, O'Farrell & Mairal renunció irrevocablemente al cargo de representante legal a los efectos del artículo 118 de la Ley 19.550 de la sucursal argentina de la sociedad extranjera SUBWAY PARTNERS, C.V. Se hace saber asimismo que la sociedad extranjera SUBWAY PARTNERS, C.V. resolvió designar como nuevo representante legal de su sucursal argentina al Sr. Marcelo Luiz Dornelas, empresario, brasileño, Pasaporte CG 803709, nacido el 24 de febrero de 1963, con domicilio en Soldado de la Independencia 1130, Piso 6º, Dpto. B, Ciudad de Buenos Aires; y fijar el nuevo domicilio de la sucursal en Corrientes 572, Planta Baja, Buenos Aires.

Autorizado - Michèle Santilli Luque

e. 13/4 Nº 46.091 v. 13/4/98

SUR PLASTICOS
S. A.

Por AGO y Directorio del 20/12/96 se designó: Presidente: Alfredo C. Zunino. Vice.: Juan C. Zunino. Dir. Suplente: Reina L. Haserfaty.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira

e. 13/4 Nº 149.310 v. 13/4/98

"T"

TIPO
S.A. de Capitalizacion y Renta

Comunica que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional y Casinos de fecha 28 de marzo de 1998 los símbolos favorecidos fueron los siguientes:

1º Premio: Nº 596
2º Premio: Nº 341
3º Premio: Nº 568
4º Premio: Nº 313

Res. IGJ. aprobando la sociedad Nº: 1406.

Apoderada - Beatriz Prado Ferrari

e. 13/4 Nº 149.305 v. 13/4/98

TULIO BAZZI Y CIA.
S.S.C.

La firma TULIO BAZZI Y CIA. S.S.C., ha solicitado su reinscripción ante el ONCCA siendo su domicilio San Martín 201, 4º Piso Of. 16/17 de Capital Federal y sus Socios María Bernarda García y Lidia Raquel Bazzi.

María Bernarda García

e. 13/4 Nº 149.344 v. 13/4/98

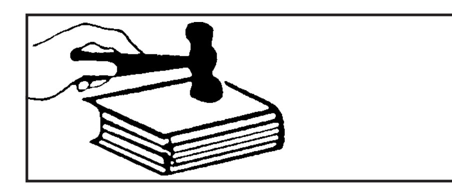
"W"

WEAVER POPCORN COMPANY
S. A.

(I.G.J. Nº 1.584.186). Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 5/2/98 designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio E. Casas; Directores Titulares: Michael E. Weaver y Ernesto O'Farrell; Director Suplente: Alfredo M. O'Farrel.

Autorizada - Michèle Santilli Luque

e. 13/4 Nº 46.078 v. 13/4/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra PEDRO A. ROMANO el 22/4/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 3P Confort/97, Motor Nº 159 A2 0388358110, Chasis Nº * 8AP146000-V8402444*, Dominio BII 986, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.276. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 Nº 633 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra GUILLERMO P. MACIA, el 22/4/98, a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RE AA/97, motor Nº AA76415, Chasis Nº 8A1L53SEZVS000710, Dominio BKL 432, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.700. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 Nº 635 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N .A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra MIGUEL F. DELLACASA, el 22/4/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GLX/96, motor Nº ADC 043881, chasis Nº 3VW1931HLTM317759, Dominio AUK 405, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.332. Seña 30%, comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/4 Nº 636 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N .A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra SILVIA B. MALMORIA, 22/4/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/97, motor Nº 1Y631873, Chasis Nº WVWBAZ6KZVR017730, Dominio BET 777, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo, de 9 a 17 hs.

en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 15.317. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 637 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra RICARDO N. FERNANDEZ, el 22/4/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96, motor Nº UVA812706, chasis Nº 8AWZZZ-55ZSJ074746, Dominio AUQ 855, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: U$S 12.542. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 638 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra MONICA P. FERNANDEZ, el 22/4/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GDD A.AA/97, motor Nº 713396, chasis Nº *8AD504000*V5386202, Dominio BJN 430, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 16.500. Seña: 30%. Comisión 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 639 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra RENE R. LEIVA, el 22/4/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, Tipo 1.6 IE SX/96, motor Nº 835C10009432553, chasis Nº ZFA16000002772445, Dominio BBK 959, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 9 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 15.793. Seña: 30%. Comisión: 10%. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 640 v. 15/4/98

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra HUGO PENECINO, subastará el 24/4/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, modelo Pick Up PUP 504 CD, año 1996, motor Nº 702891, Chasis Nº VF3504R1761066623, Dominio AXY 138, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 8.000. Seña 30%. Comisión 10%. en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 13/4 Nº 83.908 v. 15/4/98

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra LUIS DARIO CONTI, subastará el 24/4/98 a las 10,00 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, modelo 205 GLD, sedán 5 puertas, año 1996, motor Nº 10CV4C4003091, chasis Nº VF 320AA9225573536, Dominio BBQ 619, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 8.500. Seña 30 %. comisión 10% en efectivo en el acto del remate. I.V.A. del martillero a cargo del comprador. El saldo del precio dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Mario A. Duwavran, martillero.
e. 13/4 Nº 83.904 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra RODOLFO T. TORRES, subastará el día 24/4/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, camión, modelo 150N/94, motor Nº 8060.25*A¨695-052892, chasis Nº Fiat-150-N-B-31981, Dominio TJR 919, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex-Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 34.562. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remase bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 83.910 v. 15/4/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra RODOLFO T. TORRES, subastará el día 24/4/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, camión, modelo 913/95, motor Nº 374950-10-266454, chasis Nº 9B M688129SB048625, Dominio ALY 253, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex-Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 20.117. Seña: 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y tramites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 13/4 Nº 83.911 v. 15/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA CORRECCIONAL

Nº 10

"Buenos Aires, 2 de abril de 1998 ... II.— Hágase saber a JOSE WILLIAMS ESPINOZA VERAMENDI: 1. — Que en las presentes actuaciones se le atribuye que el 27 de marzo ppdo., alrededor de las 13,50 hs., en el interior del restaurante "La Esquina de Las Flores" ubicado en la calle Medrano, entre Humahuaca y Av. Corrientes —de esta Ciudad—, tomó la cartera que Martha Gabriela Del Rio tenía apoyada sobre el respaldo de su silla y se dirigió hacia la salida del local. Del Rio, al ser alertada de esta maniobra por otros comensales, pidió ayuda; para ese entonces el imputado huía a la carrera, siendo perseguido por terceros. En el trayecto, él rompió la vidriera de una panadería —sito en Medrano 655—, y siguió su escape hasta que le dieron alcance en Salguero al 630; allí personal policial que había sido informado del ilícito procedió a la legal detención del imputado. 2.— Que en su contra, pesan, de momento los siguientes elementos de prueba: a.— Las Declaraciones testimoniales de las siguientes personas: Cabo 1º Angel Claudio Quartaruolo (fs. 1); Martha Gabriela Del Rio (fs. 4); Osvaldo Agustín Florio (fs. 8); José Luis Salvatierra (fs. 9); José Luis Mejuto Barreiro (fs. 14); b.— El acta de detención y secuestro obrantes a fs. 3; c.— El reconocimiento médico de fs. 11; d.— Las vistas fotográficas de fs. 28/9; e. — La pericia de fs. 30 vta.; 3. — Que el Tribunal que interviene es el Juzgado Correccional Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Larrain, Secretaría Nº 74; 4. — Que hasta tanto designen defensor de confianza, serán asistidos por la Sra. Defensora Oficial que por turno corresponde, Dra. Irma Adriana García Neto, titular de la Defensoría Nº 5; 5. — Que el presente proceso tramita conforme las normas de los arts. 353 bis y 353 ter del C. P. P. y entre los derechos que la Ley le acuerda, se encuentra el de presentarse ante el Suscripto con su abogado defensor, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que, a su juicio, puedan ser útiles. Notifíquese mediante cédula de urgente trámite al imputado y a la Dra. Irma Adriana García Neto, de lo precedentemente dispuesto; así como también, que quedan "invitados a celebrar la audiencia prevista en el art. 431 bis, apartado 2, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación" (Resolución 40/97 de la Procuración General de la Nación). Sin perjuicio de ello, líbrese cédula de urgente trámite al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de requerirle que por el término de tres días, publique lo dispuesto precedentemente. Fdo.: Guillermo Enrique Friele, fiscal; ante mí: Fernando I. Fiszer, secretario.
e. 13/4 Nº 223.179 v. 15/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaria Unica, sito en calle Talcahuano 550 P. 6, de Capital Federal, cita a JORGE LUIS CAMPOBASSI para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso caratulado "IRIANI MARIA VICENTA c/CAMPOBASSI JORGE LUIS s/Redargución de Falsedad (Certificación)", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en el art. 343 del CPCC. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.
e. 13/4 Nº 83.822 v. 14/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GINO PIANGIARELLI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 13/4 Nº 83.748 v. 15/4/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Carmen O. Pérez, notifica a MANUEL ALBERTO ALONSO que en los autos: "CORDERO, CAVALLO Y LAUTARET S.A. c/VIALAC S.A. y Otro s/Ejecución de Alquileres" se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, setiembre 23 de 1997... Fallo: Mandando llevar adelante la presente ejecución, hasta hacerse al acreedor integro pago del capital adeudado con más los intereses al 24% anual. Con costas art. 558 del Código Procesal). Se difiere la regulación de honorarios hasta tanto exista en autos liquidación definitiva. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Enrique H. Alvis, juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 13/4 Nº 46.080 v. 14/4/98

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 3º, Capital Federal cita por quince días a JOSE LUIS ZUNNI a que comparezca y conteste demanda dentro de los quince días en los autos "ROTA ALICIA EMILIA y Otros c/ZUNNI JOSE LUIS s/Privación de la Patria Potestad" por sí o mediante apoderado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Gustavo Daniel Moreno, secretario.
e. 13/4 Nº 83.906 v. 14/4/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, en los autos caratulados "PANDRA FEDERICO JOSE c/TUSTANOSKY RAUL y Otro s/Desalojo", cita a los herederos de VICENTE RAUL TUSTANOSKY para que en el plazo de 10 (diez) días comparezcan a estar a derecho en los precitados obrados, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para asumir su representación y sin perjuicio de la ulterior intervención del Ministerio de Educación. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 13/4 Nº 83.823 v. 14/4/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría del Dr. Eduardo Villante, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal, cita a GERARDO OMAR MOREYRA y MARIA INES CLARIA, para que en el término de 60 días, comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, de conformidad a lo dispuesto por el art. 6to. Ley 24.321. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial conforme al art. 5to. in fine Ley 24.321. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" dejándose constancia que por el presente no se debe oblar suma alguna.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 13/4 Nº 222.769 v. 15/4/98

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA DOMINGO FRAGA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/2 al 20/2/98.
e. 13/4 Nº 78.891 v. 15/4/98

Nº 107

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54 de la Capital Federal, sito

en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P. 6º, Capital Federal, de Capital Federal (Civil), cita por diez días a MARIA CRISTINA VELASQUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "JUMILLA, MARIA E. y Otro c/VELASQUEZ, MARIA C. y Otro s/Nulidad de Escritura", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes, para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días, en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, febrero 4 de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 13/4 Nº 149.397 v. 14/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, sito en Diagonal Norte 1211, P.B., Cap. Fed., cita y emplaza por diez días a ALBERTO OSCAR SARRAUTTE a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SARRAUTTE, ALBERTO OSCAR s/Sumario" bajo apercibimiento nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 13/4 Nº 83.819 v. 14/4/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 desempeñada por la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ero. Capital Federal, en autos caratulados "BANCO ODDONE S.A. En liquidación por el B.C.R.A c/BARRERA, CARLOS y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos del co-deudor REMO JUAN FERRETTI, para que concurran a estar a derecho, por el plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial que los represente. Publicarse por dos días.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/4 Nº 222.723 v. 14/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique C. Fox, sito en Diagonal Norte 1211 1º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "CARLOS FADIGATTI S.R.L. c/WALTER CANDIOTTO s/Ejecutivo" Expte. 66.965/96, cita y emplaza por un día al Sr. WALTER CANDIOTTO, a fin de notificarle la sentencia recaída en las presentes actuaciones: "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997. ...sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra WALTER CANDIOTTO hasta hacerse al acreedor íntegro pago del importe del capital reclamado... Fdo. Juez.". "Publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley. (CPr. 146). A los fines de notificar a WALTER CANDIOTTO la sentencia obrante a Fs. 67, Fdo. Juez. Fernando F. Ottolengui".
Buenos Aires, 19 de febrero de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 13/4 Nº 83.942 v. 13/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la doctora María del Milagro Paz Posse, en autos "SAINT BRENDAN'S COLLEGE SAE c. PANDO JORGE s. Sumario (expte. nro. 82.012/96)" cita y emplaza al demandado JORGE PANDO para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, marzo 11 de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/4 Nº 83.820 v. 14/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, sito en Avda. Callao 635, 4º piso de esta ciudad, cita y emplaza por este medio a SHIRLEY ZAPATA, a fin de que dentro del quinto día de publicado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ZAPATA, SHIRLEY s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/4 Nº 83.843 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, sito en la Avda. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, en los autos "BANCO FEIGIN S.A. c/LEAL, WALTER s/Ejecutivo", cita y emplaza por este medio a WALTER LEAL para que comparezca, por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/4 Nº 222.823 v. 14/4/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, piso 3º de esta ciudad, en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/CUVIELLO, ASUNCION MARIA y Otro s/Ejecutivo", cita al señor CARLOS DANIEL ROLLHAISER para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/4 Nº 83.818 v. 15/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 desempeñada por el suscripto, sito en Avenida Callao 635, piso 3º de esta Capital Federal, cita y emplaza a MARCELA LILIAN URIS, para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/URIS, MARCELA LILIAN s/Ejecutivo" a estar a derecho, constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 13/4 Nº 83.842 v. 14/4/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a mi cargo, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, cita y emplaza por un día a los demandados Sres. AIDA SARA DE LOS RIOS DE NANNI y ALEJANDRO RICARDO NANNI para que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (conf. 343 y 531 del C.P.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 13/4 Nº 83.927 v. 13/4/98

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, cita a los demandados HECTOR VENTURA BENITEZ y ESTELA CLARIVEL BOTTO o ESTELA CLARIVEL BOTTO DE BENITEZ o ESTELA DE BENITEZ, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los representen, en los autos caratulados "DE LEON, DANIEL RICARDO c/ BENITEZ, HECTOR VENTURA s/Ejecutivo". El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/4 Nº 149.232 v. 14/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 (Paraná 386, 5º, Capital) hace saber que BERTHA, NAVIA VOCAL, DNI Nº 92.001.031, de nacionalidad boliviana, de ocupación costurera, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la ciudadanía argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacerlo saber por intermedio del Ministerio Público. Publíquese por dos veces, en el lapso de quince días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 13/4 Nº 222.139. v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Paraná 386, 5º piso de Capital Federal en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARBIERI, EDUARDO JORGE s/Proceso de Ejecución", cita y emplaza al codemandado EDUARDO J. BARBIERI, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días y tome intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1998.
Ximena Rocha, secretaria.
e. 13/4 Nº 222.947 v. 13/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, 1º piso de la Capital Federal, comunica que ROGELIO RAMON AGUILAR NUÑEZ con DNI 93.268.720, de nacionalidad paraguaya, nacido el 16 de setiembre de 1950, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 13/4 Nº 149.301 v. 13/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a ELIBERTO FERNANDEZ PEREYRA (L.E. Nº 92.554.736), para que comparezca ante el Tribunal, a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Buenos Aires, 20 de marzo de 1998. Asimismo, se transcribe a continuación el autor que ordena tal medida: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.- ... cítese a ELIBERTO FERNANDEZ PEREYRA (L.E. Nº 92.554) mediante Edictos, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho en los presentes actuados, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Bernardo M. Vidal Durand, juez. Ante mi: Graciela Guerscovich, secretaria".
e. 13/4 Nº 223.111 v. 17/4/98

Nº 2

En la causa Nº 18.720 caratulada "PALACIOS CARLOS LUIS s/Art. 302 del CP", que tramita por ante este Juzgado Penal Económico Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Julio C. Speroni, Secretaría Nº 4, a mi cargo a fin de requerirle cite mediante edictos a CARLOS LUIS PALACIOS, D. N. I. Nº 8.258.228, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 en relación al delito previsto y reprimido por el inc. 4º del art. 302 del CP para dentro del quinto día de notificado, en el horario de 7,30 a 13,30 horas, y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada, los que se publicarán por un día.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 13/4 Nº 222.606 v. 13/4/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de carta de ciudadanía argentina don PETER OMORODION, de nacionalidad liberiana, nacido el 2 del mes de marzo del año 1954 en el pueblo Monrovia, provincia ... nación Liberia, a los fines previstos por ley 24.533, art. 2º. La Plata, 30 de marzo de 1998. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "OMORODION, PETER s/Carta de Ciudadanía" en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de la Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.
Silvina Romero, secretaria.
e. 13/4 Nº 148.763 v. 13/4/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, emplaza por edicto a TULIO JOSE ABALSA para que dentro de los cinco días de la última publicación del presente concurra a prestar declaración a tenor del artículo 294 CPPN en la causa Nº 926 que se sigue por falsificación de documento público. Publíquese por cinco (5) días.
San Isidro, 20 de marzo de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 13/4 Nº 222.717 v. 17/4/98

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a LUISA DE LEON (a) "Lía", que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 968, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura y detención. Publíquese por cinco (5) días.
San Isidro, 18 de marzo de 1998.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 13/4 Nº 222.710 v. 17/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	30/03/98	ALBERTO TORRES	3	Nº 106216/97 - ESTAFA
4	113	FERNANDO BOSCH	31/03/98	MONICA GRACIELA VILLAFAÑE	3	Nº 4114/98 - HURTO
4	113	FERNANDO BOSCH	02/04/98	RAUL HORACIO SANCHEZ	3	Nº 39.957/97 - ESTAFA EN TENTATIVA
45	122	ESTEBAN C. RODRIGUEZ EGGERS	26/03/98	GLADYS BIBIANA TARRAGONA	3	DEFRAUDACION

e. 13/4 Nº 46 v. 13/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	FERNANDO SCHÜTZE	25/02/98	CARLOS OSVALDO MENDEZ, DNI Nº 16.089.999	5	DEFRAUDACION - ART. 173 INC. 11º DEL C.P.
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/03/98	NORBERTO DANIEL ENRIQUEZ, DNI Nº 28.282.341	5	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	18/03/98	OMAR AMADO HEMADI	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	10/03/98	DOMINGA EMILSE CORTES	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
6	118	DOMINGO MONTANARO	26/03/98	MARTA GONZALEZ DE GARIBALDI	3	Nº 6638/96 - ADMINISTRACION FRAUDULENTA
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	01/04/98	DAVID NAVARRO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	26/03/98	JORGE DARIO ROBLEDO	3	FALSIFICACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	16/03/98	JORGE EDUARDO ALVAREZ	3	
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	31/03/98	JESUS RAMON ROMERO	3	ROBO (ART. 164 DEL CODIGO PENAL)
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	31/03/98	MARIA ANGELICA LOCATTELLI, L.C. 5.279.133, C.I. 5.255.461	5	ESTAFA
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	01/04/98	FRANCISCO ANTONIO MALFONE (DNI 5.083.282) Y JORGE ALBERTO MILANESE (DNI 12.792.941)	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
41	112	GABRIEL M. PRESA	01/04/98	JOSE RICARDO ROMIO	3	DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/03/98	CARMELO BALBASTRO	3	Nº 37.019 BIS - DEFRAUDACION

e. 13/4 Nº 47 v. 17/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	27/3/98	ANTONIO NICOLOSI	3	Nº 80.007/96 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y DEFRAUDACION
18	156	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	03/04/98	FERNANDO QUEVEDO, DNI Nº 20.621.945	3	Nº 115.383/97 - ESTAFAS Y OTRAS DEFRAUDACIONES
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	27/03/98	SERGIO SERRA	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 13/3 Nº 48 v. 15/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 11. Por un día hace saber que en los autos caratulados "BALLATORE JUAN ALBERTO s/Concurso Preventivo" el 11 de diciembre de 1997 se ha resuelto: 1) Homologar el concordato propuesto por JUAN ALBERTO BALLATORE; (2) declarar finalizado el proceso concursal; (3) levantar la interdicción de salida del país decretada respecto del concursado. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1998.
Jorge S. Sícoli, secretario.

e. 13/4 Nº 83.834 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BETOLED JORGE MANUEL habiéndose designado síndico al contador Ricardo Luis De Mingo con domicilio en Rivadavia 1342, 1º piso "5" Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/4 Nº 222.806 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de DYMKE & LINDQVIST S.A., habiéndose designado síndico al contador Rubén Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536, piso 11 "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/4 Nº 222.812 v. 17/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en calle Libertad Nº 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "D'AGOSTINO SERGIO RENATO s/Concurso Preventivo" se dispuso aclarar que la audiencia informativa se realizará el 18 de setiembre de 1998 a las 9,30 horas, venciendo el período de exclusividad en favor del concursado el día 25 de setiembre de 1998. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/4 Nº 83.812 v. 14/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "SELAR S.A." la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, 5º piso "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10 de julio de 1998 y el general el día 7 de septiembre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 2 abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/4 Nº 222.724 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "SERRAMALERA EMILIO JOSE GROSS TERESA ESTELA S.H. (Sociedad de Hecho) y la de sus socios EMILIO JOSE SERRAMALERA y TERESA ESTELA GROSS, la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A" Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26/6/98 y el general el día 25/8/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/4 Nº 222.727 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "MARISA CATERBETTI" la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18 de junio de 1998 y el general el día 14 de agosto de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/4 Nº 222.751 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "MARIA

GABRIELA FORTUNA" la cual ha sido designado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, 2º piso "200", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25 de junio de 1998 y el general el día 24 de agosto de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/4 Nº 222.725 v. 17/4/98

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, Capital, hace saber que en autos "FABIAN POJ E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura concursal con fecha 18 de marzo de 1998. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 3 de junio de 1998 ante el síndico designado contador José Teodoro González, domiciliado en Av. Córdoba 2444, 10º "A" Capital. Fíjanse los días 3 de agosto de 1998 y 15 de setiembre de 1998, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase la fecha del 9 de diciembre de 1998 a las 11 hs. a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Nación.

Buenos Aires, abril 2 de 1998.
German Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/4 Nº 83.865 v. 17/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Eduardo Perea, sito en Av. Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, en los autos "REYNOSO RICARDO HORACIO s/Quiebra" Expte. Nº 63.371, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de RICARDO HORACIO REYNOSO, argentino, L.E. 4.238.355, con domicilio en la calle Alsina Nº 1696, Piso 8º "H" de Capital Federal. El síndico designado en autos es Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 231, Piso 9º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 19 de junio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 18 de agosto de 1998. Hacése saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos aires, 31 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/4 Nº 222.796 v. 17/4/98

Nº 15

Se hace saber, por cinco días, que con fecha 27 de marzo de 1998 se declaró abierto el concurso preventivo de "BRAVE ENERGIA S.A." con domicilio en Herrera 131, piso 1º, oficinas 31 y 33, Capital Federal, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 9 de junio de 1978, bajo el Nº 1731, Libro 89, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. El proceso ha sido caratulado "BRAVE ENERGIA S.A. s/Concurso Preventivo", tramitando en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con sede en Av. Callao Nº 635, piso 3º, Capital. Ha sido designado síndico el Estudio Estevez-Musante, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1642, 8º piso, Of. "141", Capital. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en dicho domicilio, hasta el día 21 de mayo de 1998. Publíquese diario "Boletín Oficial", Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/4 Nº 83.869 v. 17/4/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber que en autos LINEA BLANCA S.A. s/Concurso Preventivo" se ha fijado como nueva fecha para la celebración de la audiencia informativa en los términos del antepenúltimo párrafo del art. 45 L.Q. la del día 21-4-98 a las 10.00 hs., venciendo en consecuencia el período de exclusividad el 28-4-98. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la L.C.Q., por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/4 Nº 83.916 v. 14/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PARACELSO S.A. s/Quiebra" el día 25 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de PARACELSO S.A. sociedad inscripta en la IGJ el día 16-12-82 bajo el Nº 8916, Libro 98 Tomo "A" de S.A. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de mayo de 1998 ante el síndico Contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en la calle Montevideo 666, piso 10º "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que se prevén en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de junio de 1998 y 21 de agosto de 1998 respectivamente. Por este medio (a) se intima a la fallida para que en el plazo de tres días dé cumplimiento de los requisitos que prevé el art. 11, incs. 3/5 de la L.C.; y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; asimismo que deberán entregar al síndico los bienes que tuvieran en su poder del fallido; (c) se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como así también para que cumplan con los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/4 Nº 222.819 v. 17/4/98

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. 41, comunica por cinco días en autos "AVILA RICARDO s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 4/3/98, que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 26/5/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C.Q. los días 8/7/98 y 4/9/98 respectivamente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 222.774 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "FRECCIERO CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo" que con fecha 11-2-98 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. CARLOS ALBERTO FRECCIERO, con domicilio en la calle Donato Alvárez 247, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 26 de junio de 1998, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 26-8-98 y 13-10-98, respectivamente. Se fija como plazo el día 12 de febrero de 1999 como clausura del período de exclusividad previsto en el art. 43 de la ley 24.522. El día 5 de febrero de 1999 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la LC. Se hace saber que el síndico designado en autos es Stella Maris Alonso, con domicilio en la calle Montevideo 536, piso 10, Dto. I, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1998.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 149.358 v. 17/4/98

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. 41, comunica por cinco días en autos "NATALE CUEROS S.A. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 17/3/98 que fue designada síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 14/7/98. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) En el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 L.C.Q. los días 9/9/98 y 22/10/98 respectivamente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 222.775 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal (1013) comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de TAPIA JORGE LUIS. Síndico Enrique Losé Battellini, domiciliado en Paraná 774, 3º D, Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 11 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 de junio de 1998 y 20 de agosto de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado, gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 222.787 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos "NEWTEC S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 30.932, comunica por cinco días que con fecha 2 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de NEWTEC S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 17 de marzo de 1992, bajo el Nº 1952, Libro 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social en la calle Salguero Nº 3056, Piso 8º de Capital Federal. El síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "103" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 30 de junio de 1998 y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 26 de agosto de 1998. Hacése saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 222.794 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que en los autos "BODEGAS Y VIÑEDOS RECOARO S.A. s/Quiebra" se han fijado nuevas fechas a fin de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. para los días 27 de marzo y 12 de mayo de 1998. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 222.744 v. 17/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BELVAND S.R.L." el día 18 de marzo de 1998. El síndico designado en autos es Pazos, Flora Marcela con domicilio constituido en Corrientes 1485, Piso 5 Of. M, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 25 de junio de 1998 y 24 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 222.792 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ROLANDO JUAN ALBERTO" el día 19 de marzo de 1998. El síndico designado en autos es Osuna, Aníbal Daniel con domicilio constituido en Mercedes 3259, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 23 de junio de 1998 y 20 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 222.802 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DISTRIBUIDORA MONTEAGUDO S.R.L." el día 19 de marzo de 1998. El síndico designado en autos es Carballa Silvia Ester con domicilio constituido en Tucumán 1567, Piso 7, Of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la

Ley de Concursos los días 19 de junio de 1998 y 18 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 222.793 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica que en los autos "COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes por Licitación" (Expte. Nº 18.796) se ha dispuesto llamar a mejorar oferta de compra de la marca "leales" y su logotipo en las clases en que están inscriptos (16, 32,33 Internacional) presentada en los precitados obrados por la firma Moonmate S.A. Las condiciones son las siguientes: 1) Precio base: u$s 12.000 (más IVA en caso de corresponder; 2) Forma de pago: al contado mediante depósito judicial dentro del tercer día de quedar firme la adjudicación; 3) En esa oportunidad quedará habilitado para escriturar el bien a su favor, libre de toda carga o gravamen; 4) El oferente deberá depositar en concepto de garantía el 50% del importe de la oferta, la que indefectiblemente deberá ser ingresada con anticipación al acto de apertura de sobres en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal; 5) la presentación de las propuestas se efectuará exclusivamente en la sede del Juzgado arriba identificado, hasta el 4 de mayo de 1998 a las 13,30 hs.; 6) La audiencia pública de apertura de sobres se realizará el día 4 de mayo de 1998 a las 13,30 hs. en la sede del tribunal en presencia de la magistrada, el actuario y la sindicatura y de todos aquellos interesados que deseen concurrir al acto público; 7) Las propuestas se clasificarán por orden de mejor precio y mantendrán vigencia hasta 30 días después de quedar firme la adjudicación, oportunidad en que será devuelta la garantía con excepción de la que correspondiere al adjudicatario y por el que hubiera hecho la segunda mejor oferta; 8) En dicho acto el Tribunal invitará a los concurrentes, con facultades para así hacerlo, a pujar a fin de arribar al mejor precio, debiendo ser cada mejora de oferta por un importe no inferior al 5% de la anterior, quedando reservada para el primer oferente la posibilidad de mejorar la última posición a fin de resultar adjudicatario en autos, la que será admitida con sujeción al cumplimiento del incremento del 5% a que se hizo antes referencia; 9) Todas las resoluciones que se dicten en el trámite de este llamado a mejora de oferta serán inapelables; 10) El comprador se hará cargo en su totalidad de los gastos que grave la venta de estos bienes; 11) La adjudicación podrá resolverse: a) Por incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones asumidas operándose la mora de pleno derecho y producirá la caducidad de los plazos. La falta de pago en término del saldo de precio provocará la pérdida de los importes ingresados hasta el momento sin perjuicio de los daños y perjuicios que pueda reclamar la quiebra; b) Por presentación en concurso preventivo, solicitud de propia quiebra o quiebra decretada con pérdida de las sumas abonadas; c) Ante cualesquiera de esas causales el Tribunal podrá declarar la resolución de la operación, debiendo restituirse la posesión de los bienes en el mismo estado en que fueron recibidos. Publíquense edictos por cinco días. Para mayores precisiones acudir al Dr. Fiorillo, síndico, TE 371-6668.

Secretaría, 3 de abril de 1998.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 13/4 Nº 149.395 v. 17/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber en los autos "ATMA S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 6559) que se ha presentado en autos un nuevo proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/4 Nº 222.772 v. 14/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "PROMINER S.A. s/Quiebra", que con fecha 20 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de PROMINER S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 445, Piso 6 A y Carlos Pellegrini 137, Piso 10º ambos en Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 13/4 Nº 222.736 v. 17/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días que en los autos caratulados "UNION TALLERES MECANICOS DE AUTOMOVILES (UTMA) SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Liquidación s/Inc. de Distribución de Fondos" se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la L.C. el que será aprobado sin más trámite si no es observado en el término de 10 (diez) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 13/4 Nº 149.363 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "DISTRIBUCION CENTRO S.A. s/Quiebra" que con fecha 31 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de DISTRIBUCION CENTRO S.A. se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28-12-78 bajo el Nº 5040 L. 88 T. A. con domicilio en C. Pellegrini 27 3º J de Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 13/4 Nº 222.731 v. 13/4/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

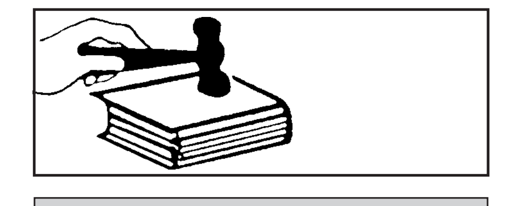
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/98 - Vence: 15/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	30/03/98	OSVALDO JOSE HUBERTO JOUSSE	83733
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/03/98	DELFINA CANCIO e INOCENCIO PEREZ	83705
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/03/98	CARLOS CARBONI y MARIA JOSEFA IRENE BARBANO	83713
16		LUIS PEDRO FASANELLI	16/03/98	CONSTANTINA CIPOLLA	83702
16		LUIS PEDRO FASANELLI	16/03/98	VICENTE STAFFA	83703
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/03/98	LINA ANGELA PERAZZO de CONFORTI	83654
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/03/98	OFELIA PERLA VOZZA	83704
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/03/98	NELLY YOLANDA BORDA	83773
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/03/98	RODOLFO ALBERTO PADIN	83740
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/03/98	MAXIMO RAUL ABUIN	83728
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/03/98	ABRAHAN ARBETMAN	83662
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/03/98	JORGE JOSE VALIA	83737
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	30/03/98	CARMEN ROSA BELLOMO	83686
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	16/02/98	SARKIS HIMIDIAN	83792
30		ALEJANDRO L. PASTORINO	1/04/98	JOAQUIN VAZQUEZ	83747
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	4/03/98	CELINA BENANCIA RODRIGUEZ	83700
32		JOSE BENITO FAJRE	17/03/98	MARIA ANGELICA BASUALDO	83731
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/03/98	PETRA GERONIMA TELLERIA	83641
32	U	JOSE BENITO FAJRE	5/02/98	ELIDA AGUSTINA DONDO	83643
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/03/98	FRANCISCA CASSISI	83695
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/02/98	JUAN CULTRARO y MANUELA LAIZECA	83721
34	U	JOSE MARIA PEREZ	18/03/98	CIRILA BRAVO DE VOLONTE	83710
34	U	JOSE MARIA PEREZ	23/03/98	DE NICOLO, ELVIRA ANA DOMINGA	83774
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/02/98	CARLOS HECTOR BARBOSA SARMIENTO	149185
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/03/98	MARGARITA SCACCO	83756
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/03/98	JOSEFA NUÑEZ CARBALLO	83741
40		CARLOS E. ANTONELLI	27/03/98	HORTENSIA OTERO	83637
40		CARLOS E. ANTONELLI	30/03/98	MABEL GUASTAVINO	83657
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	27/03/98	ESPERANZA LOPEZ	83658
42	U	MARIA ELENA UCAR	27/03/98	JAIME LIVSIT	83644
42	U	MARIA ELENA UCAR	31/03/98	JOSE FRANCISCO MOSQUERA	83701
45	U	MARISA S. SORINI	31/03/98	BOLIVAR, LUIS MARIA	83693
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/03/98	PELLITTA, OSVALDO DOMINGO	83691
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/03/98	CONSIGLIO, TOMAS JOSE	83757
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	31/03/98	JOSEFINA ZOPPI	83685
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	31/03/98	NORMA CRIVELLI	83781
54		JAVIER FERNANDEZ	26/03/98	TERRADAS DELFOS BAUTISTA	83675
54		JAVIER FERNANDEZ	6/03/98	GABRIEL HERNAN AULICINO	83761
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/02/98	MANUEL GORDIOLA	83719
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/04/98	CONCEPCION FERRANTE	83775
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/03/98	SOLO CASAL	83783
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/03/98	BIGLIA VICENTE LUIS	83696
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	31/03/98	DONATO, JUANA	83718
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/03/98	MARIA MATLIN	83628
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	24/02/98	HUGO LUIS COWAN ROS y DELIA AGAR CANESSA	83715
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/98	MARIA CARMEN SUAREZ	83730
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	2/04/98	LORENZO RENE BOTTAZZI	83776
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/03/98	ANTONIA LILIANA DAIUB	83709
68		PATRICIA BARBIERI	2/04/98	MIGUEL PEDRO MESSUTI	83755
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/03/98	RODRIGUEZ, ASUNCION	83720
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/03/98	JOSE DOMINGO STRALCI	83724
72		DANIEL H. RUSSO	1/04/98	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ	83647

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72		DANIEL H. RUSSO	26/03/98	AGRIPINA CARRERA DE PAGLIANO	83653
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/98	SARA LEONOR BELVETTI y VICENTA ELENA BELVETTI	83629
75	U	MARIA INES LEZAMA	5/03/98	NORMA ESTHER BRUNO	83727
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	31/03/98	ANTONIO PATIÑO	83649
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/03/98	LEONCIO ANTUNEZ BRINGOS ó ANTUNEZ BRINGAS	83679
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	1/04/98	JOSE ANTONIO OLIVETO	83744
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/03/98	ADELA HACHUY y VICTOR ERNESTO FEIJOO	83752
99	U	MARTA N. COCCIA	16/03/98	RUBEN GERARDO RESNIK	83694
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	31/03/98	RODOLFO GUILLERMO PREGLIASCO	83788
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	26/03/98	PEDRO FRANCESCHINI	83754
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/02/98	DOMINGO BUDE	83711
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/03/98	PASCUALINA GRECO	83712
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/03/98	OSVALDO NESTOR BAUSO	83734
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	3/10/97	LUIS MARIO SUAREZ	83638
110		MARIA CLARA LAGACHE	27/03/98	IGAL, ILDEGONDA LEA	149086

e. 13/4 Nº 60 v. 15/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Marcela L. Alessandro, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BIRBA DE VIRGOS ELENA SUSANA c/BENITEZ ENRIQUE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 20-4-98, en el horario de 12:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en Enrique Blanchs Nº 19, al lado de Nº 29 y frente al Nº 20, entre nuestras Malvinas Argentinas y Duclot, Lote 5, de la Manzana 225, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Matrícula Nº 38.796. Plano 30-135-80. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI; Sección J; Manzana 225; Parcela 5. Según constatación a Fs. 106, el mismo consta de tres dormitorios, living-comedor, un baño con ducha, garage y cocina en el mismo ambiente, escalera exterior de material que accede a terraza fondo con jardín, y un pequeño galpón precario. Toda la casa posee solamente carpeta de material. Las condiciones físicas de la vivienda son regulares; con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. Enrique Alberto Benitez, con su familia en carácter de propietarios, según lo informado por el Sr. Luis Alberto Benitez. Se exhibe los días 16 y 17 de abril de 1998, de 8:30 a 10:00 horas. Base U$S 18.107,34. Seña 25%. Comisión 3%, 0,5% de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 72 Rentas, $ 47,45 (al 11/11/96); Fs. 64 Municipalidad de Esteban Echeverría, departamento de Alumbrado $ 174,37 (al 8/10/96); Fs. 65, 66 y 67 Municipalidad $ 344,39 (al 11/10/96); Obras Sanitarias no registra deuda por servicios sanitarios con posterioridad al 1-5-93. Aguas Argentinas se encuentra fuera del área de servicio. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.386 v. 14/4/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de la Capital Federal - sito en Bmé. Mitre 718 - 9º - comunica por 2 días en autos: "HASSE JOSE y Ot. c/GOMEZ LUIS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria - Expte. 4077/96", que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 21/4/98 hs. 11 en Humberto Iº Nº 2042/46 Capital Federal, el inmueble propiedad del accionado, ubicado en Migueletes 1670, unidad 6, piso 1º, Dpto. "B", e/Virrey del Pino y José Hernández, de Capital Federal, dominio inscripto en la matrícula FR 17-3190/6 - N. Catastral: Circ. 17, Sec. 23, manz. 128, parc. 7-UF. 6-Sup. total U.F. 22,23 mts2., que consta de un ambiente con cocina y baño, en buen estado de conservación (fs. 98), desocupado; al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: (fs. 87) U$S 20.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% cargo comprador. No se acepta la compra en comisión, y los interesados podrán concurrir al tribunal a compulsar el expediente a fin de obtener mayor información. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le harán en forma y oportunidad art. 133 C. Proc. El pago se podrá realizar directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (conf. art. 598 C. Proc. modif. art. 79 inc. 4 ley 24.441). Según informes en autos se adeudan: por Aguas Argentinas $ 172,47 (al 31-5-96 fs. 45), M.C.B.A. $ 677,20 (al 31/5/96 fs. 46/7). Expensas $ 1.143 (al 24-6-96 fs. 50), O.S.N. $ 168,76 (al 31-5-96, fs. 41). Se visita días 18, 19, 20/4/98 de 14 a 17 hs. Buenos Aires, marzo 31 de 1998. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial" y "La Nación".
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 13/4 Nº 83.935 v. 14/4/98

Nº 18

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "RASIC HNOS. S.A. c/CARDONE, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", (Exp. Nº 89.547/95), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 17 de abril de 1998 a las 11,30 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Villa Industriales, Ptdo. de Lanús, Prov. de Bs. As., identificado como lote 14 manzana B con frente a la Avd. Bernardino Rivadavia esquina Ignacio Cortina, que tiene una Sup. Total de 294,50 m2, integrado por Avd. Rivadavia 1548, un local con 1 baño (taller mecánico); luego una entrada a una vivienda de planta alta, que no tiene chapa municipal; a continuación en la esquina, es decir, en la ochava, otro local con 1 baño (gomería), todos estos ocupados, no habiendo ninguno exhibido título alguno que justifique su ocupación. A continuación sobre Ignacio Cortina 2063, una entrada como de vivienda y luego otra de cortina metálica, dando a un depósito usado por el demandado. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. F; Manz. 73; Parc. 14; Partida 13.7111. Deudas: A. Arg. $ 155,50 a fs. 111 al 9/10/97; Municip. $ 4.932,48 a fs. 100/100 bis al 8/10/97; Rentas $ 3.519 a fs. 105/108 al 15/10/97. Base U$S 251.128,82. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se podrá visitar los 15 y 16 de abril de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.375 v. 14/4/98

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/TORRES, DEMENSIO NESTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 116.913/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 20 de abril de 1998, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un lote de terreno edificado ubicado en el Cuartel 5to. del Pdo. de Quilmes, con frente a la calle Gral. Acha Nro. 3243, Pcia. de Bs. As.; Matrícula 50.510, N.C.: C. V, S. G, M. 38, P. 3A; Sup. 397,93 m2; que adeuda: Municipalidad $ 1.125,67 al 20/10/97 (fs. 189); Aguas Arg. $ 675,62 al 16-10-97 (fs. 191) y Aguas Arg. (DGOS) $ 940,33 al 16/10/97 (fs. 190); Rentas $ 6.821,80 al 23/10/97 (fs. 204). OSN informa no prestar Servicios (fs. 197). De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, en total estado de abandono. Se trata de un chalet con techo de tejas, con un retiro al frente con rejas y un pequeño jardín. En su costado derecho, posee un espacio guardacoche. En los fondos, existe un jardín con quincho el que se compone de un estar con parrilla y un baño. El chalet se compone de un living, pasillo de distribución, tres dormitorios, un baño completo y una amplia cocina, todo en aparente buen estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 105.958- Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Exhibición: del 13 al 17 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 13/4 Nº 149.374 v. 14/4/98

Nº 40

El Juzgado Civil Nº 40 sito en Uruguay 714 P. 4, Capital, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en autos: "AXELRAD, JORGE ALBERTO c/DONATO, ANTONIO HECTOR s/Ejecutivo Hipotecario" - Expediente 96519/95 - Reservado que el martillero Fernando Santiago Izzo (311-5177) rematará el día lunes 20 de abril de 1998 a las 10,20 horas en el Salón de Ventas del 2º Piso de la Corporación de Rematadores sita en Teniente Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, los siguientes inmuebles en conjunto según detalle que sigue: s/calle Berutti 321 (entrada), entre Alsina y Laprida, Circunsc. 4a. Sección G, Parcela 17, Subparcela Nº 2, U.F. 2, manzana 42C, Matrícula Nº 17555/2, Departamento Villa Martelli, Partido de Vicente López (110), polígono 00-02, departamento U.F. Nº 2. Sup. cubierta: 60,18 m2, utilizado para vivienda, sobre lote de 10 metros de frente, por 25,02 de fondo, según escritura Nº 293 del 29-6-87, venta por Ley 13.512, de P.H. sobre decretos y leyes, y consta de una entrada para vehículos, un patio cerrado al fondo, un cuarto de depósito, un dormitorio, un living, un baño, una cocina, inscripta en el Reg. Prop. Inmueble Nº 117781 y contiguo, s/calle Berutti 317 (entrada), circunsc. 4a, sección G, Parcela 16, Manzana 42-C. Matric. Nº 18503, Departamento Villa Martelli, Partido de Vicente López (110), Sup. 10 metros de frente por 25,02 de fondo, s/escritura Nº 393, cubierto parcialmente por un techo parabólico con entrada para autos, siendo un taller de esmaltado en estado de conservación regular, con ladrillos a la vista en paredes, según acta de constatación notarial al fs. 110/20 del 11-7-96, firmado por la escribana Ana María Manzano, la unidad de Berutti 321 está en estado de conservación regular, en abandono y estaba ocupada por el Sr. Benigno Guadalupe Farias L.E. Nº 5.540.194, quien expresó ser ocupante del mismo y fue intimado a desocupar el inmueble dentro de los diez días a partir de esa fecha, bajo apercibimiento de hacerlo por la fuerza pública y fue notificado junto con el Sr. Donato, Antonio Héctor, L.E. Nº 5.620.683, quien utiliza el galpón para arreglos de artículos eléctricos, habiendo sido firmada dicha acta por los Sres. Farias y Donato. Deudas sobre Berutti 321: Al. Limp. y Cons. V. Pública $ 263,46 al 26-11-96 Fs. 172 - O.S.N.P. Sin deuda por aplicación de pagos al 30-10-96 fs. 127 - Aguas Arg. $ 79,54 al 11-10-96 fs. 125. Expte. (65126/5) Rentas Inmob. (131) $ 959,92 al 4-10-96 folio 147 Partida 117781. Deudas s/Berutti 317 Al. Limp. y Cons. Pública $ 8.108,31 al 4-3-97 fs. 186 - OSN $ 709,81 segundo bim./93 fs. 129 - Aguas Argentinas $ 1.697,43 al 10-10-96 fs. 194 expte., Nº 65125-7 Rentas Inmob. (131) $ 854,73 al 4-10-96 fs. 194 expte. Nº 65125-7 Rentas Inmob. (131) $ 854,73 al 4-10-96 folio 146 Partida Nº 71.095. Exhibición: puede visitarse durante los dos días anteriores hábiles al día de la subasta en el horario de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 1331 del C.P.) y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá integrar el saldo del precio (art. 580 del C.P.). Base: U$S 50.000.- al contado en efectivo al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% + IVA Sellado de Ley: A cargo del comprador, todo en efectivo y en el acto del remate. Aunque los mencionados inmuebles se encuentran afectados al régimen de propiedad horizontal (Ley 13.512), según manifestaciones de la actora a fs. 205, las unidades carecen de expensas comunes total y absolutamente. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos que se depositen.

Buenos Aires, 6 de abril de 1998.
Eduardo E. Antonelli,, secretario.

e. 13/4 Nº 149.467 v. 14/4/98

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/DIAZ, GLADYS CRISTINA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 57.945/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 20 de abril de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en el Cuartel VIII del Partido de Mercedes, con frente a la Calle 16 sin número entre 107 y 109, Matrícula 5663, N.C.: C. II, S.B. M. 107d, P. 16, que mide 10,5 mts. de fte. por 20,10 mts. de fondo, Sup. 201 m2, que adeuda: Municipalidad (ABL) $ 627.- y (S.S.) $ 448.- al 10/1/97 y Rentas $ 2.064,87 al 28/2/97. Del informe del Martillero surge que: El inmueble tiene frente a la Calle 16 sin número y de tierra, entre 107 y 109 de la Ciudad y Partido de Mercedes, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Gabriel Adolfo Díaz (D.N.I. Nro. 4.919.628) y su esposa, Sra. Mercedes Agüero en calidad de inquilinos de la propietaria. Se trata de una casa de una planta con entrada de vehículo y garaje y se compone de una sala, cocina, antecocina, un comedor dos piezas y un baño, con fondo patio y jardín, todos estos ambientes muy precarios, con humedad, y que demuestran una obra inconclusa, faltándole revoques, pisos, etc., y mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 6.000.- Seña 30%, comisión 3% y sellado de ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. Asimismo, deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta, caso contrario, se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 CP). Exhibición: del 13 al 17 de Abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.371 v. 14/4/98

Nº 48

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48 de la Dra. Irene M. F. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 3º Capital, comunica por dos días en autos: "CRISTINA CLAUDIA MARCELA y Otro c/TARRES JOSE ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria», Exp. Nº 71.681/96, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 17 de abril de 1998 a las 11,30 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Alsina 219, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Circ. III, Sec. A, Manz. 50, Parc. 10b, inscripto en la Matrícula 35.122. Según constatación efectuada a fs. 120/120 vta., se trata de un local a la calle explotado como Inmobiliaria de 4,00 x 5,00 mts. y una entrada a la casa principal que posee un hall de 1,00 x 4,00 mts., un living de 2,50 x 6,00 mts., otro hall de 4,00 x 4,00 mts., un baño completo de 2,20 x 2,20 mts., un patio de 2,00 x 6,00 mts., una cocina de 2,00 x 3,00 mts. y una pieza en lo alto de 2,00 x 2,00 mts., todas medidas aproximadas y en regular estado de conservación explotándose dicha propiedad como Inmobiliaria y ocupada por el demandado en calidad de propietario. Según oficio de Rentas dicha propiedad adeuda al 27-2-97 $ 381,38; Oficio de Aguas Argentinas S.A. de

fs. 36 se adeuda al 11-11-96 $ 162,55 y según oficio de fs. 41 se adeuda al 15-11-96 a la Dirección de Recursos Inmobiliarios $ 3.322,43 y Oficio de O. S. Nación de fs. 45 no registra deudas al 19-12-96. Según certificado de dominio de fs. 80 la finca posee una superficie total de 106,12 mts. cuadrados. Base $ 27.000.- 30% del precio en concepto de seña. Comisión 1,5%, sellado de ley, todo en efectivo. Se exhibe todos los días hábiles en el horario de 16,00 a 17,30 horas. Se subasta en el estado de distribución, ocupación, físico y conservación en que se encuentra dicha propiedad. Se deja constancia que por tratarse en juicio por ejecución hipotecaria no procede la compra en comisión. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital. Igualmente se hace saber al comprador que deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.422 v. 14/4/98

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, sitos en la calle Uruguay 714, piso 7º de esta Capital Federal; comunica por dos días en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/MANEVY, CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 127.748/96; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 15 de abril de 1998; a las 12 horas, en el salón del Centro de Martilleros, calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Muratore Nº 1710 esquina Comodoro Py de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, construida sobre terreno de 265,58 mts2; según catastro Circ. I, Secc. M, manzana 617, parcela 30 a; matrícula 10488; desocupada; y en el estado en que fuera exhibida, los días 13 y 14 de abril de 1998, de 10 a 12 horas. Base de venta u$s 70.000.- al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,50% de sellados de ley (DGI); todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7º CPN, texto, según art. 79 de la ley 24.441 y art. 396, párrafo 2º ap. C. del Código Civil y texto según art. 75 de la Ley 24.441).

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.325 v. 14/4/98

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría sito en la calle: Paraguay Nº 1457, Piso 1º, Capital Federal. Comunica por dos días en los autos: "ROVEDA JUAN BAUTISTA c/GRIEGO, NICOLAS ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 108.824/94 (reservado), que el Martillero Público, Don: Juan Manuel Penazzi, rematará el día: 27 de abril de 1998, a las 10,00 hs., en la calle: Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Francia Nº 3847 (Ex 145) Villa Progreso, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Lotes Nros. 22 y 23. Matrículas: 21.004 y 21.005, Nomenclatura Catastral Circ. V- Secc. A, Mza. 64, Parc.: 13a.-Superficie: 311 mts2, 76 dms.2 - cada uno, compuesto de la siguiente forma: Planta Baja; Entre Piso, Primer Piso y Terraza; dispuesto de la siguiente forma: Por la numeración 3847 (Ex 145) se accede al mismo y subiendo por una escalera al Entre Piso, que se encuentra tabicado en varios despachos, donde funcionaban las dependencias administrativas y 2 baños instalados; desde el mismo se puede observar la Planta Baja; por una escalera accedemos al Primer Piso, que se trata de una planta libre (destinada eventualmente al almacenamiento de las mercaderías o bienes que elaboran en la Tintorería) la cual se halla comunicada a la Planta Baja por un Montacargas; seguidamente y a través de una escalera encontramos la Terraza, que ocupa la totalidad del Edificio, donde se encuentran los Tanques de Agua, de gran capacidad de almacenaje y que fueron concebidos a la tarea que se realiza en la propiedad; por la numeración 3883, hay una entrada para camiones y que da a la Planta Baja (donde funcionaba la tintorería industrial). Se observó la existencia de los siguientes elementos o maquinarias: 1) Caldera instalada y de funcionamiento a gas natural; 2) 4 gabinetes de teñido, sin puertas y construidos de acero inoxidable; 3) Tanque ablandador de aguas; 4) centrífugas para el secado de tejidos (incompletas). La planta cuenta con cámaras decantadoras de agua - habilitación municipal para tintorería industrial - línea telefónica. Estado de conservación es bueno, con excepción de algunos deterioros propios de su estado de desocupada - Deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires: (Fs. 160) al 6-9-96 ($ 236,25). Aguas Argentinas (Fs. 130) al 29-4-96 ($ 4.824,98) OSN (Fs. 129) al 30-4-96. No registra deudas Municipalidad de San Martín: (Fs. 92) al 20-6-95 (15.272,90). Las deudas están sujetas a reajuste de práctica y que los posibles compradores se harán cargo del pago de las mismas. Base: $ 97.500.- Seña: 30%. Comisión: 3% al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días 24 y 25 de abril de 1998 (15,00 a 16,30 hs.) Más datos y constancias al Martillero. Teléfono: 382-8997 (de 16,00 a 20,00 hs.).

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.

Javier Fernández, secretario.

e. 13/4 Nº 83.889 v. 14/4/98

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, Sede: Paraguay 1457, Piso 1º, Capital Federal comunica por dos días en autos "CAMINOS, JUAN FRANCISCO c/IWANOW, RAUL ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 109.632/96) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 17 de abril de 1998 a las 8,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479, Capital el Inmueble sito en la calle Mario Bravo Nº 1762 (sin chapa municipal) entre el Nº 1764 y casa sin número esquina Lisandro de la Torre, entre calles Arriola y Lisandro de la Torre del Partido de Merlo, Ciudad de Libertad, Provincia de Buenos Aires, ocupado por el demandado en autos, su cónyuge Isabel Rey y 3 hijos menores de edad. Conforme constatación de fs. 76/79 agregada en autos y consta de: Casa premoldeada, Living Comedor diario, 3 Dormitorios, Cocina y Baño, Mide: 10,40 metros frente SO sobre calle Mario Bravo, igual medida en su contrafrente NE, linda lote 19, por 19,55 metros en cada uno de sus costados al NO y SE, Linda respectivamente con los lotes 18 y 16 con una superficie total de 203 metros 32 decímetros cuadrados. Matrícula 35936. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. K, Chacra 6, Manz. 6H, Parcela 17. Títulos fs. 57/60. Partida 119896. Valuación fs 49. Dominio e Inhibiciones agregados en autos. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal Merlo al 13/3/97 fs. 45/46 $ 1.065,24, Obras Sanitarias de la Nación fs. 63, según lo informado por la actora en autos, fuera del radio de acción. Rentas fs. 47/48 al 30/4/97 $ 343,20. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus". Base: U$S 21.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Todo en dólares estadounidenses billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. Días de exhibición: Miércoles 15 y Jueves 16 de abril de 1998 de 14 a 16 horas. Nota: El presente edicto deberá ser publicado en el "Boletín Oficial los días Lunes 13 y Martes 14 de abril de 1998 a los fines de dar cumplimiento a la antelación dispuesta en el Código Procesal. Conste.

Buenos Aires, 7 de abril de 1998.

El Secretario.

e. 13/4 Nº 149.665 v. 14/4/98

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina Nº 1418, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PINTO, ANDRES c/LEAL TERAN, RIGOBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 120792/96) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 28 de abril de 1998, a las 9,15 horas en el local de la Asociación de Martilleros, situado en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno de la ciudad de Laferrere, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado según título como lote 8, de la manzana letra L, nomenclatura catastral: Circ. IV - Sec. G. Manzana 97, parcela 8, matrícula 42625, superficie total 300 met. cuad. Lo edificado consta de: Frente de material, con dos entradas y verja de hierro; comedor, piso de mosaico; cocina-comedor diario con mesada rústica, sin muebles, pileta, parcialmente azulejado, piso mosaico; baño solado de mosaicos, inodoro, lavatorio, ducha, azulejado; galería; terraza transitable a la cual se accede por el fondo, al fondo hay otra casa, separada por una franja de dos metros, con dormitorio; cocina con pileta y mesada; baño igual al anterior. Ambas construcciones son de material. Condiciones de venta: Base: U$S 33.200.- Comisión: 3%. Seña: 30%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación judicial. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Visitas: Días 24 y 27 del citado mes, de 10,00 a 12,00 horas. Deudas: Minist. de Economía - Rentas: $ 636,30 al 4-10-97; Munic. La Matanza $ 233,49 al 24-6-97; O.S.N. no suministró servicios. Aguas Argentinas. Fuera de radio de servicio. Ocupación: Casa delantera ocupada por demandado, Rigoberto Leal Terán, esposa Carmen Josefina de Leal Terán y cuatro hijos. Casa trasera desocupada.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 13/4 Nº 83.909 v. 14/4/98

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 6, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "WATMAN HECTOR JORGE y Otros c/BARRERA MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 49.703/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 23-4-98, en el horario de 12:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Estanzuela del Rey 439, entre Vernet y Gabriela Mistral, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción: XI, Manzana 63, Parcela: 12, Sección: A, Lote: 12. Matrícula 34751. Superficie Total del terreno 227,50 m2., Según surge del acta de constatación de Fs. 142/143, el inmueble consta de un Local con altillo, con entrada desde la vía pública, a través de una cortina de enrollar, un living-comedor, una entrada para autos, una cocina comedor, dos dormitorios, un baño. Desde la cocina sale una escalera de dos tramos que va hacia la terraza que se encuentra cerrada, con ladrillos. Saliendo por la cocina comedor existe un pasillo que une la entrada de coches con el fondo, que hay un patio de baldosas, un sector de tierra, un galpón con techo de chapas con puerta y dos ventanas, un baño precario y un sector dedicado a lavadero. Todo en regular estado de conservación. Sale a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Se exhibe los días 21 y 22 de Abril de 1998, de 8:30 a 10:30 horas. Base U$S 13.500.- Seña 10%, comisión 1,5%, 0,5% de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. No procederá la compra en comisión. Deuda informada en autos: Fs. 118/128 Rentas, se informa deuda (al 6/7/97); Fs. 112 Municipalidad de Lomas de Zamora se informa deuda (al 20/6/97); Fs. 115/117 Aguas Argentinas, no cuenta con servicio al 30-6-97). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.385 v. 14/4/98

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Victor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan A. Casas, con asiento en Alsina 1418, Piso 3, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DEL CARRIL BENIGNO JOSE c/AMMIRATI PASCUAL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 149477/95, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 22/04/98, a las 13:00 Horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Tucumán 327/331/333, entre las calles Veinticinco de Mayo y Reconquista, Piso 1, (Dpto. "A"), Unidad Funcional Nº 5, de Capital Federal. Matrícula 14/115/5. El inmueble consta de un hall de entrada con dos despachos, una pequeña cocina con calefón instalado y un baño completo. El estado general es regular. Con respecto al estado de ocupación, el mismo se subasta libre de ocupantes. Se exhibe los días 20 y 21 de abril de 1998, de 15:00 a 17:00 horas, Base U$S 37.000. Seña 20%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C. No procederá la compra en comisión. Deuda informada en autos: Fs. 147 Expensas $ 4.514,62 (al 30/07/97). Fs. 144 Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 201,12 (al 07/07/97). Fs. 146 Obras Sanitarias $ 58,34 (al 08/07/97). Fs 145 Aguas Argentinas $ 78,34 (al 08/07/97). Se hace saber que el importe de expensas correspondiente a la unidad en el mes de marzo fue $ 114,80. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

Juan A. Casas, secretario.

e. 13/4 Nº 149.387 v. 14/4/98

Nº 79

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tucumán 1393, 1º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BUCCI MARIA c/ZAMBONINI ALEJANDRO MARIA s/Ejec. Hipot." (Expte: 50989/97) que el Martillero Roque Mastandrea rematará, el día 20 de abril de 1998, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Scalabrini Ortiz 2403/5/7, Unidad Funcional 3, del Piso 1º "A" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Sec.: 19, Manz.: 167, Parcela 17a Matrícula: FR 18-335/3, Superficie total: 111,58 m2. Porcentual: 5,83%. Según constatación obrante en autos a Fs: 179 y 179 . se encuentra ocupado por la demanda y su grupo familiar y consta de: Un palier semi privado, tres dormitorios, uno en suite. Un baño completo. Un toillete, Cocina y Comedor diario. Un Lavadero cubierto. Balcón y Living. Comedor todo en muy buenas condiciones de conservación. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico y de uso y conservación en que se encuentra. Deudas: G.C.B.A.: $ 78,11 a Fº 183 al 6/11/97. O.S.N: $ 279,05 a Fº 193 al 27/11/97. Expensas: $ 1585 Fº 163 al 18/11/97. Aguas Argentinas $ 85,98 a Fº 157 al 6/11/97. Visitar los días 17 y 18 de abril de 1998 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 8%. Comisión: 3% . Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 80.000. No procede la compra en comisión (art. 3936 del Código Civil) conforme Ley 24.441. El comprador dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), el importe del precio que corresponde abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta; y constituir domicilio en el radio del juzgado. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisionara a esos efectos. Asimismo el comprador en subasta, asumirá a su cargo las deudas que pudiera registrar el inmueble y que se publican a tales efectos, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existiere saldo alguna una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. Se deja constancia que en autos, se ha ordenado el lanzamiento de la demandada, pudiendo efectivizarse el mismo en cualquier momento.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.

José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 13/4 Nº 83.914 v. 14/4/98

Nº 95

Juzgado Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Ubiedo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "LEONE, FRANCISCO c/PETRUZZELLA, IGNACIO s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 24.870/95) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 17 de abril de 1998 a las 10,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Paraje denominado Gerli, con fte. a la calle Av. T. S. de Bustamente Nº 609, esq. Elizalde 307/309, U.F. 1, P.B. y entre piso del Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Superficie 301,53 m^2 ad-corpus. Porcentual 0,581%. Matrícula 35.081/1. N.C.: Circ. II, Secc. A, Manz. 25, Parc. 9, U.F. 1. Informa el Martillero que se encuentra desocupado y que se trata de un local comercial de aprox. 10 m. x 20 m. con entre piso. Deudas: Municipales al 11/10/96 $ 6034,56; Rentas al 30/09/96 $ 529,37; Ag. Arg. S.A. al 10/10/96 $ 110,57; O.S.N. al 11/10/96 sin deudas. Base U$S. 37.500 (de reiterarse la falta de postores, transcurrida la 1/2 hora de práctica, la subasta se llevará a cabo sin base). Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En U$S U.S.A. El comprador deberá constituir dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del Art. 41 del Cod. Rito. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de las caución que pudiera exigirse a su respecto. Visitar: Libremente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Fernando P. Christello, secretario.

e. 13/4 Nº 83.915 v. 14/4/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nr. 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Sec. Unica a mi cargo Talcahuano 490, piso 4to comunica por dos días en autos "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A. c/RONDAN SOCA CARLOS ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" expte. nr. 106.522/95; que el martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 16 de abril de 1998 a las 12 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La unidad funcional nr. 2 de planta baja fondo sita en calle Indio s/nr. 1948 (al lado puerta angosta) entre calles Ramón Falcón y Venezuela de la localidad de San Justo partido de

La Matanza, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie cubierta es de 71,66 mts.2; semi cub. 16,98 mts.2; descubierta 77,75 mts.2; total para la unidad de 166,36 mts2; NC Cir VII Sec H, Manzana 102, a, sub parcela 2 parcela 19 pol 00-02. matrícula: 88853/2. Se trata de un departamento tipo casa que consta de jardín, galería techada (tipo jardín de invierno) comedor, biblioteca, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, patio y terraza en altos; todo en buen estado de conservación; se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base $ 20.000; seña 30%. Comisión 3% sellado de ley. En caso de no existir postores, a la media hora se rematará sin base, en las mismas condiciones establecidas, al contado y al mejor postor. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Arg. sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a este juicio dentro del 5to. día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas: A.A. $ 366,67 (al 17/3/97) fs. 67/8. Alum. barrido y limp. $ 594,62 al (20/3/97) ff. 78/9 Rentas $ 279,42 (al 30/4/97) fs. 70/1 y OSN $ 19,87 (al 13/5/97 fs. 103; Exhibición: 11 y 13 de abril de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 13/4 Nº 83.907 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/SEOANE, JULIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 23.897/96, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 20 de abril de 1998, a las 10,15 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, La unidad funcional Nº 2 de la planta baja del inmueble de la calle Avellaneda Nº 2081 entre las de Granaderos y Boyacá de la Capital Federal, Matrícula 5-2.146/2, N.C.: C. 5, S. 65, M. 123, P. 21, que mide 45,89 m2, porcentual 1,95%, que adeuda MCBA $ 179,50 al 28/2/97 (fs. 120); OSN $ 97,98 al 31/3/97 (fs. 114); Aguas Arg. $ 18,65 al 14/3/97 (fs. 51) y expensas $ 4143,28 al mes de marzo de 1997 (fs. 54). Del acta de constatación efectuada por Escribano de fs. 129 surge se trata de un departamento en planta baja que se identifica con la Letra "B", que consta living-comedor, cocina, baño y un dormitorio, siendo su estado regular y encontrarse desocupado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor base U$S 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprado constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la darán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 13 al 17 de abril de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
M. Cristina Bourgés Capurrro, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.372 v. 14/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial "5" a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BARROS JORGE EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 47.068 que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 17 de abril de 1998 a las 9:20 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el automotor marca Chevrolet, tipo Pick-up, modelo TFR16HDL, dominio AHU887, marca de motor Chevrolet, Nº 373029, marca del chasis Chevrolet, Nº 8GGTFR6SHSA003001, año 1995. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Piedrabuena 3750, Capital los días 15 y 16 de abril de 1998 de 9:30 a 12:30 horas. Según informe del martillero interviniente el bien es de color bordó, doble cabina, parabrisas delantero rajado y sin luneta trasera, se advierte en la caja y puerta izquierda un hundimiento, encontrándose el bien en buen estado de conservación. Base: $ 7.000.- al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC (fs. 68). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente (fs. 69). La deuda por patentes estarán a cargo del comprador (fs. 70). Hay constancia de deudas en rentas de Catamarca (fs. 60) al 9 de diciembre de 1997 $ 1.189,14. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 13/4 Nº 634 v. 14/4/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 12, comunica por 2 días en autos: "CENTRO DE IDEAS S.R.L. s/Quiebra", Exp. 28.119, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 15 de abril de 1998, a las 14 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad. Un vehículo marca Fiat Spacio TR año 1991, dominio RJR 46, y en el estado en que se encuentra al contado y al mejor postor, base $ 2.000.- seña 30%, comisión 10%, y los bienes muebles que surgen del inventario y loteo, consistente en lote de papelería (sobres, etc.), muebles (estanterías metálicas, escritorios, mesitas, sillas, etc.), fotocopiadora, computadoras, fotoduplicadora, máquinas de escribir, equipos de telefonía, lote de calzas reductoras, lote de musleras, tobilleras, rodilleras, muñequeras, acolchados; aires acondicionados split; lote de libros (biblia americana, la antidieta, la dieta de la carne), juegos infantiles, art. de bazar, etc. etc. estos al contado y al mejor postor, sin base más IVA, seña 30%, comisión 10%, cuyo detalle surge del folleto de inventario y loteo que se entrega en el lugar en que se exhiben los bienes, calle Gavilán Nº 3540/44 de esta Capital, el 13 y 14 de abril de 14 a 17 horas exclusivamente y en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666, siendo la entrega de los bienes el día 16 de abril, previo pago total del precio, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conf. Art. 104,6 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, abril 3 de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 13/4 Nº 149.373 v. 14/4/98

Nº 7

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secr. Nº 13, Av. R. S. Peña 1211 Piso 2º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 52.465 a efectos de invitar a mejorar el precio ofrecido por la adquisición de un lote de terreno baldío y desocupado sito en la calle Añasco 2771 entre J. A. García y M. R. Trelles de la Capital Federal Matr. 15-22617 Circ. 15, Secc. 59, Manz. 104, Parc. 11 con una sup. aprox. de 251,40 m2, en la suma de $ 23.333.- La exhibición se efectuará libremente. La presentación de oferta importará el conocimiento íntegro del expediente y aceptación de las condiciones y el procedimiento de realización adoptado según lo dispuesto en la providencia del 10-11-97, en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero y lo dispuesto por los arts. 571 y 580 del Cód. Proc. Las ofertas deberán presentarse hasta las 9,30 horas del día 29 de abril de 1998 en el Tribunal y a las 11,00 hs. del mismo día se procederá en acto público, a la apertura de los sobres que se hubieren presentado. Comisión 2% a cargo del comprador. Más informes en autos o a los martilleros Rodolfo J. Pernice Tel. 961-4929 y Lucas M. López Cabanillas al Tel. 803-1529. Los oferentes deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y a su vez denunciar el domicilio real.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
La Secretaria Interina.

e. 13/4 Nº 149 .327 v. 17/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11. a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, por la Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en los autos "DAVNAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" (Expte. Nº 78.756), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 17 de abril de 1998, a las 11,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 un automóvil Alfa Romeo, modelo 155T Spark 2,0; año 1993, dominio AEH 371, en el estado en que se encuentra y fuera exhibido no admitiéndose ningún reclamo en cuanto a su estado. El auto es de color verde oscuro, con deterioros en su carrocería. La venta se realizará sin base, al contado y al mejor postor, debiendo abonar quién resulte comprador en el acto de la subasta: Seña 30%; IVA 21%; comisión 10%, todo en dinero en efectivo. Es obligación del comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de Ley, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Las deudas por patentes y multas, será a cargo de la fallida hasta la toma de posesión, siendo los gastos de transferencia a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 3 días antes del fijado para la subasta, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Exhibición durante los días 14, 15 y 16 de abril de 1998, de 8 a 11 hs. y de 16 a 18 hs. en Thames 1124, Capital Federal. Informes 372-9616, 371-5396.

Buenos Aires, abril 2 de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 13/4 Nº 83.923 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 5º, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "RAIMONDI, REINALDO EDUARDO c/BELLATI, OSVALDO ANIBAL y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 94.296/95, que el martillero designado en autos Sr. Enrique L. Beovide, subastará el día 17 de abril de 1998 a las 12 hs. en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, la tercera (1/3) parte indivisa del inmueble situado en la calle Homero Nº 853/57/59, entre las de José E. Rodó y Tapalqué, Matrícula 1-33349, Nom. Catastral C. I; S. 62; M. 152; P. 51. Mide según título 9m 97cm de frente sobre Homero, 70m 84cm lado SE; 47m 87cm lado NO, a la terminación de cuya línea en dirección no se miden 16m 80cm a cuyo extremo se encuentra una línea de 25m 98cm frente NO, teniendo frente SO 24m 08cm lo que hace una Sup. de 1.083m^2 85dm^2. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A., todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Val. Fiscal $ 242.961,18. Adeuda: Imp. y tasas munic. $ 8.181,51 (900,43 + 7.281,01) al 6/2/97; O.S.N. $ 83,19 al 25/4/97; A.A. $ 148,93 al 13/1/97. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la C. Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. El inmueble compuesto por P. Baja donde funciona un garaje, está ocupado por sus dueños y P. Alta con acceso independiente por el Nº 859 y compuesta por 6 habitaciones y dependencias está ocupado por inquilino con contrato presuntamente vencido, que a su vez subalquila las habitaciones. Se admiten ofertas bajo sobre, en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Cam. Com. del 13/12/89) hasta dos días antes del fijado para la subasta en el Tribunal o en el domicilio del martillero. La actuaria, en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior fijado para la subasta a las 11 hs., en presencia del martillero. Visitar 13 y 14 de abril de 13:00 a 19:00 hs. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 13/4 Nº 149.336 v. 14/4/98

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, 4º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "PANSU, ANDRES JORGE c/ROSASCO, ALDO GUILLERMO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 53.483) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 17 de abril de 1998 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap., las 2/6 partes indiviso del inmueble sito en Virgilio 932 e/Camarones y San Blas, Capital Federal. Medidas 8,66 de fte. y por 26,16 de fondo. Superficie 226,54 m^2 ad corpus. Matrícula 15-42531 N.C. Circ. 15; Secc. 91; Manz. 88; Parc. 5. Informa el oficial de Justicia que ocupa Horacio Rosasco y consta en P.B. de taller para restauración de muebles, con entrada de vehículo y local, en P.A. depósito. Todo en construcción. Deudas: M.C.B.A. al 21/4/97 $ 1.580,49; Ag. Arg. S.A. al 21/4/97 $ 53,95; O.S.N. al 13/5/97 $ 1.105,30. Base $ 2.923,33. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre con los recaudos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero en Secretaría hasta el día 16/4/98 a las 12 horas, momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas, haciéndosele entrega al martillero. Visitar 13, 14 y 15 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 13/4 Nº 83.944 v. 14/4/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, con sede en Callao 635, 2º piso, comunica por un día en los juicios: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA contra ESTIMULO S.A. sobre Incidente de Enajenación (Pedro Luro 3212, piso 1º, Unidad Funcional 101, Mar del Plata, Bs. As.) Expte. 67.733 y (Pedro Luro 3212, piso 1º, Unidad Funcional 126, Mar del Plata, Bs. As.) Expte. 67.734, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el jueves 16 de abril de 1998 a las 15:45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Dos locales comerciales desocupados ubicados en la Avda. Pedro Luro 3212/3214/3224/3226/3234 esq. Avda. Independencia 1601/1611/1613/1615/1621/1635/1637 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. A; Manz. 50; Parc. 6; Sub-Parc. 01-04 y Sub-Parcela 126, Legajo 10.269 Partida 250.598 y partida 250.623. Superficies 11,67m^2 y 10,32m^2 respectivamente. Estas Unidades Funcionales se encuentran ubicadas en la Galería Central, pleno centro de Mar del Plata. La Unidad Funcional 101 está identificada como local 113 con su frente vidriado y sobre Avda. Luro prácticamente en la esquina con Independencia y La Unidad Funcional 126 está identificada como local 121, es interna y muy cercana a la anterior. Venta al contado, ad corpus, al mejor postor y en dinero efectivo. Unidad Funcional 101. Base U$S 5.250. Unidad Funcional 126. Base U$S 3.750. Seña 10%. Comisión 3%. En el caso de no existir postor transcurrida la media hora saldrán a la venta sin base. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCCN). El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Asimismo como condición de remate queda prohibida la compra en comisión de los locales, así como la ulterior cesión de boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, Art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Todos los impuestos, gravámenes, tasas, etc. Adeudados serán abonados obligatoriamente por el adquirente. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje, retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de los inmuebles a los adquirentes dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por intermedio del Sr. síndico. Los locales podrán ser vistos todos los días en el horario de 10 a 20 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 13/4 Nº 222.827 v. 13/4/98

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la calle Callao 635, piso 2, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARQUEZ, HECTOR CELEDONIO s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 68.132, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 22 de abril de 1998 a las 11:15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: Pick Up marca Ford F-100, nafta, año 1993, motor Ford PEAE14898, chasis Ford 8AFETNL25PJ023567, dominio X 647.406, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 6.842. Comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. No hay constancia de deudas por patentes, por no estar dado de alta el automotor (fs. 44 vta.). El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos tasas o multas que adeudare el rodado, como asimismo la tramitación pertinente a los efectos de obtener el título del vehículo. En caso de corresponder el pago del IVA el comprador deberá abonarlo en el acto de la subasta debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Rglto. del Fuero Comercial y del Art. 570 del C.P. las que deberán ser presentadas hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de la subasta en el horario de atención del tribunal, la apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia en la que deberá comparecer el martillero y los interesados; mayor información en la sede del juzgado y/o martillero (tel. 806-1490). El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/4 Nº 83.924 v. 14/4/98

Nº 16

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DE CARABASSA, ISIDORO s/Quiebra", Expte. Nº 19.257, que los martilleros Macario A. Cuestas Acosta, Tomás M. Ferreyra Ezcurra y Adolfo Norberto Galante, re-

matarán el día 22 de abril de 1998 a las 11:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) El campo "Huanu-Luan" ubicado en la Provincia de Río Negro, Dpto. 25 de Mayo, Sección VIII, Paraje denominado "Colonia Huanu-Luan", sito sobre Ruta Nac. 23 y surcado por la Ruta Prov. 6 y vías del FFCC a Bariloche y FFCC de trocha angosta de Ing. Jacobacci a Esquel, a 210 km. de San Carlos de Bariloche, 23 km. de Ing. Jacobacci y 20 km. de Clemente Onelli. superf. total según título a fs. 1316: 39.845 Ha; 86a; 2ca; 40dm2. Posee alambrado en todo su perímetro con postes de hierro y quebracho, se divide en 9 potreros grandes y 4 potreros chicos; hay surgente importante que da origen a un río interior dentro del campo del que sale un canal de agua dulce hasta la casa principal, contando también los distintos lotes con agua potable permanente de pozo o natural. Existen tres yacimientos de Diatomea (2 a cielo abierto y 1 con túneles). Cuenta con casa principal, casa de encargado, depósitos, galpón de chapa con chimenea, casa para personal, buen galpón de esquila, corrales para vacunos y yeguarizos, bretes para ovinos y 6 puestos. Tierras de buena calidad muy pastosas, parque con árboles de distintas variedades. Su extensión y la abundancia entre otras especies, de guanacos, ñandúes, zorros y salmónidos, lo hacen apto también para el Ecoturismo, Turismo Aventura, pesca Deportiva, etc. —se encuentra ocupado por el administrador y familia—. Base $ 600.000. Deudas: Rentas 30/5/97 fs. 1442 $ 10.009,32. b) Cinco oficinas desocupadas sitas en la calle Florida 249/251/253 —e/Tte. Gral. Perón y Sarmiento—, Capital Federal, ubicadas en el cuarto piso y designadas como Unidad Funcional 43 (letra "A"). Superficie 47,07m2. Porc. 0,64% al frente s/Florida con ventanales, baño, kitchinet y tabique divisorio. Base $ 35.000. Deudas OSN 27/10/93 fs. 959 bis $ 654,74; Aguas Arg. 22/9/95 fs. 1209 $ 445,05; Municp. 2/5/94 fs. 1056 $ 1.532,69 Expensas 15/10/93 fs. 927 $ 2.804,40. para las unidades 33, 45, 46 y 47 las deudas son a la misma fecha de la unidad 43. Unidad Funcional 44 (letra "B"). Superficie 44,10 m2. Porc. 0,60% al frente s/Florida con ventanales, baño, kitchinet y tabique de madera lustrada. Base $ 32.000. Deudas OSN fs. 960 $ 668,54; Aguas Ag. fs. 1210 $ 416,01; Munic. fs. 1058 $ 1.547,83; Expensas fs. 927 $ 3.027,10. Unidades Funcionales 45 y 46 (letras "C y D"). Superficie total 96,17m2 (unidad 45 40,52m2 porc. 0,55%) y unidad 46,55,65m2 porc. 0,76%) al frente s/Florida c/ventanales y baño. Base en block $ 62.000. Deudas OSN fs. 961/962 $ 997,69 y fs. 963 $ 1.037,73; Aguas Arg. fs. 1211 $ 381,60 y fs. 1212 $ 455,45; Munic. fs. 1060 $ 1.493,46 y fs. 1062 $ 2.063,65; Expensas fs. 927 $ 2.787,80 y $ 3.794,30. Unidad Funcional 47 (letra "E"). superficie 41,85 m^2. Porc. 0,56% con baño y kitchinet. Base $ 30.000. Deudas: OSN fs. 964 $ 550,06; Aguas Arg. fs. 1213 $ 388,78; Munic. fs. 1063 $ 1.001,25; Expensas fs. 927 $ 882,20. Todas en buen estado. c) Bienes muebles ubicados en las referidas oficinas, inventariados en autos y de acuerdo a catálogo. Sin base. d) 50% indiviso de tres lotes desocupados ubicados en la localidad y Ptdo. de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, "Country Club Haras El Moro", designados con los números 4, 5 y 6 de la Manzana 89. Nomencl. Catst. Circ. IV; Sec. J; Quinta 89; parcelas 4, 5 y 6 respectivamente. De acuerdo a títulos poseen individualmente una superficie de 2.750 m2. Base $ 3.333 cada uno. Deudas: Lote 4 Rentas 29/9/95 fs. 1244/50 $ 1.869,45; Munic. 18/11/93 fs. 1069/70 $ 1.592,59. Lote 5 Rentas fs. 1251/57 $ 1.869,45; Munic. fs. 1071/72 $ 1.592,59 Lote 6: Rentas fs. 1258/64 $ 1.939,07; Munic. fs. 1073/74 $1.592,59. e) Una casa tipo chalet de dos plantas sobre terreno de 500,01 m^2, ubicada en calle Martín Coronado 1057 entre Fernández Espiro y Rivera Indarte de la localidad de Acasusso, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, a 1/2 cuadra de Av. Libertador al 15.300, a 5 cuadras del Río de la Plata y 6 cuadras de la Estación Acasusso. Se encuentra ocupada por el fallido y su esposa. Consta de Planta Baja: porch al frente, hall con ventana a la calle, recepción amplia con hogar y ventana y puerta a jardín, comedor con ventana a la calle, ante comedor, habitación con ventanas al jardín y placard, baño en suite, cocina amplia, antecocina, lavadero cbto., habitación de servicio con vestidor, baño en lateral exterior jardín con acceso de vehículos, parrilla, escalera caracol a terraza interna. Planta Alta: hall, habitación con ventanales a la calle y puerta-ventana a terraza interior, dormitorio con hogar con ventanales a la calle y dos baños en suite, cada uno con vestidor. Todo en buen estado. Base $ 160.000. Deudas: Rentas 30/12/96 fs. 1344 $ 406,88; Munic. 15/11/93 fs. 969 $ 73,957,87; OSN 24/9/94 fs. 1123/24 $ 4.025,89. f) Automóvil BMW tipo 520 mod. 1979 dominio C 959.907 en mal estado de conservación. Sin base. Deudas: Munic. 29/3/94 fs. 1052 $ 2.654,16. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Para los inmuebles "ad corpus". Seña 30%. Comisión 2%. Sellado de ley para el campo, el chalet y los lotes de terreno. El saldo de precio se cancelará a los cinco días de efectuada la subasta, aun cuando no se encontrara aprobada la misma. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se abonara el saldo de precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días. Para los bienes muebles y automóvil pago total en el acto del remate. Comisión 8%, IVA incluido en el precio de venta. Se aceptarán oferta bajo sobre las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta (Art. 206 L.C.) y de acuerdo a lo ordenado a fs. 1200/1201. Exhibición: Campo de Río Negro: los días 15, 16, 17 y 18 de abril de 1998. Los interesados deberán comunicarse con los martilleros en Buenos Aires o durante los días fijados en el "Gran Hotel Argentino" de Ing. Jacobacci, Río Negro. Tel. (0940) 32054. Oficinas de la calle Florida y bienes muebles allí existentes: los días 15, 16 y 17 de abril de 1998, de 11 a 14 horas. El inmueble de Acasusso, Pcia. de Bs. As. (lugar donde será exhibido también el automóvil BMW): los días 13, 14 y 15 de abril de 1998 de 15 a 17 horas. Los lotes ubicados en la localidad de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. (Country Club "Haras El Moro"): libremente.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e 13/4 Nº 222.791 v. 17/4/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital, comunica por cinco días en autos "PETTY CARLOS ENRIQUE s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes (Art. 197 y ss. de la Ley 19.551)" (Expte. Nº 22032-92 / Reservado), que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Arnoldo Jorge Beider (telf. 375-5492/5560 - 642-0493/15-971-2211) venderán en pública subasta a realizarse el día 22 de abril de 1998 a las 13,30 horas en Talcahuano 479 de esta Capital, la cuarta parte indivisa (1/4), perteneciente al fallido, del inmueble sito en la calle Sanabria Nº 3140/44, entre Tinogasta y Simbrón, de la Capital Federal; Matrícula FR 15-67365; N.C.: Circ 15, Secc. 81, Manz. 11, Parcela 6, cuyo lote de terreno, según títulos, mide 8,66 x 54,27 x 54,08 x 8,70 m. Se trata de una propiedad antigua, en regular estado de conservación, ocupada esporádicamente por uno de los condóminos, construida en dos plantas y consta: en P. Baja de jardín a todo el frente, garaje cubierto, living, comedor, toilete, cocina, patio, una habitación pequeña y baño, lavadero semicubierto, amplio fondo libre con un cuarto precario. En Altos, con accesos cubiertos y descubiertos, 4 dormitorios, hall, baño, toilete y patio balcón, y azotea sobre esta planta. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 20.000.-; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 Cód. Proc.). El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, el que deberá ser suscripto por los martilleros con quien efectivamente haya efectuado la oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el art. 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89), y serán admitidas hasta el 21 de abril de 1998 a las 12 horas, procediéndose a la apertura de los recibidos en la Audiencia Pública del mismo día a las 12,30 horas. El inmueble se exhibirá los días 17 y 18 de abril de 1998 de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/4 Nº 83.868 v. 17/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Buenos Aires, comunica por tres días en autos "REYNA BERTA MERCEDES c/MAIDANA DANIEL GUSTAVO s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 29.025), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Avda. Coronel Díaz Nº 1815, piso 6º B, Capital Federal, subastará el 28 de abril de 1998, a las 15, en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, un vehículo marca Renault, tipo furgón, modelo Renault Trafic, año 1991, motor marca Renault Nº 4690904, chasis, marca Renault Nº 8A1TA12ZZMS004546, dominio C 1.516.441 equipado con cinco cubiertas armadas completas, golpeado del lado derecho y con gomas en mal estado. Base U$S 3.680. El vehículo se exhibirá en Avda. Eva Perón (ex-Avda. del Trabajo) Nº 5960, Buenos Aires, el 22 y 23 de abril de 1998, de 14 a 16. La venta se realiza al contado. Comisión 10 %. Iva a cargo del comprador. De conformidad con el art. 104.5 del Reglamento del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del 27 de abril de 1998. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente debiendo el Actuario o Prosecretario Administrativo extender recibo cuando el oferente lo requiera, debiendo consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá ser entregada por duplicado y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en caso de que ésta corresponda abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal, con cláusula no a la orden, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. En caso de fracasar la subasta con la base indicada, transcurridos 30 minutos de aquélla se procederá a un nuevo remate con la base reducida en un 50 %. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 13/4 Nº 149.362 v. 15/4/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CITREX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", Expediente Nº 30.614, que los martilleros Julio Norberto Melnitzky y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 7 de mayo de 1998 a las 11,40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Planta Industrial ubicada en Pasaje Bariloche Nº 300, Puerto Rico, Pcia. de Misiones. En block y Ad-corpus. En el estado de conservación que se encuentra desocupada, con inclusión de todas las maquinarias, instalaciones, equipos, etc. según inventario obrante en autos. Se desarrolla en una superficie de tierra de 17 hectáreas. La planta está compuesta de varios edificios y galpones donde se desarrolla el proceso de frutas, así como también el proceso de evaporación y pasteurización. Se extraen diversas calidades de jugos, aceites esenciales, cáscara deshidratada, cremogenado y pulpa. Podemos citar sector oficinas, cocina, gerencia, secretaría, administración. Cámara frigorífica para 7.000 tambores de 200 litros para clarificados de jugos, usina eléctrica, instalaciones con su tablero de comandos y compresores, sistema de captación de agua, distribución y bombas de alimentación a los condensadores. La planta con una producción de 30.000 toneladas de frutas anuales (capacidad instalada 45.000) llegó a procesar 2.000 tn. de jugo concentrado. Mirando al río Paraná hay que agregar un chalet de material, para huéspedes, con techo de tejas, compuesto por tres dormitorios, tres baños, living-comedor, quincho y garaje. En muy buen estado. En la venta se incluyen las cuotas sociales de la Cooperativa Luz y Fuerza de Libertador Gral. San Martín Ltda., Puerto Rico, Pcia. de Misiones libre de disponibilidad que conforme a los registros contables de la misma, figuran a nombre de la fallida y ascienden a la suma de $ 39.668,47. Condiciones de venta. Al contado y al mejor postor sin base. Seña: 20% IVA sobre el 20% del precio. Comisión: 4%. Sellado de Ley. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de Galicia y Buenos Aires Casa Central, sobre Bancos de esta plaza. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, otorgándose la respectiva escritura, por el Escribano que designe el comprador, dentro de los 30 días de aprobada la subasta, siendo a su cargo los honorarios del mismo. El comprador se encuentra obligado al pago de impuestos y/o tasas, y/o servicios, como así también a afrontar los gastos por la custodia de los bienes desde el día siguiente en que quedó firme la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día hábil anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario, con presencia de los martilleros y los interesados, a las 12,30 horas del mismo día. Debiendo cumplir los oferentes con lo determinado en el punto 3b del auto de fs. 281/285. Exhibición de los bienes a partir de la primera publicación, todos los días menos los domingos de 9 a 17 horas y en cualquier momento previa concertación con los martilleros. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/4 Nº 83.913 v. 17/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M.T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MAITESNEA S.R.L. s/Quiebra", expte. 27.544, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 23 de abril de 1998 a las 11 hs. (inicia en la hora indicada), en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRT, año 1993, Dominio C1.641.358, en buen estado de conservación. Base: $ 3.000; 2) Camión marca Ford, tipo chasis con cabina, modelo F-6000, año 1974, equipado con tanque para leche, Dominio X274.137, en mal estado de conservación y con faltantes. Base: $ 2.000; 3) Automotor marca Peugeot, tipo pick up, modelo 504 GD, año 1990, dominio X 583.734, en regular estado de conservación. Base: $ 2.500; 4) Camioneta marca Ford F-100, año aprox. 1960, muy deteriorada, se vende como chatarra, y un motor gasolero de 4 cilindros marca Nissan. Base: $ 500. Exhibición: Automotor Peugeot 504 SRT, Dominio C1.641.358, los días 16 y 17 de abril de 1998 en el horario de 14 a 17 hs., en Bmé. Mitre Nº 1360, Capital Federal. Los restantes bienes los días 20 y 21 de abril de 1998 en el horario de 10 a 13 hs. en calle Sabatini s/nro. esquina Rogelio Martínez, Localidad de Los Zorros, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor: Seña 30%, Comisión 10%, IVA 21% (a cargo del comprador), en efectivo en el acto del remate. El camión Ford F-6000 y la pick up Peugeot 504 GD, abonan además el 0,6% del precio en concepto de sellado de ley. Saldo de precio: Los compradores deberán depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, y acreditar el depósito en el expediente, dentro de la 24 hs. de realizado el remate. No se aceptarán ofertas en comisión y no se autorizará la cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil judicial inmediatamente anterior al del remate, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), y serán abiertos en audiencia pública a celebrarse a las 12 hs. del mismo día en la Sala de Audiencias del Juzgado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Tel. 803-4886.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/4 Nº 149.324 v. 14/4/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en los autos "MARTIN ORTIZ, ANA LILIA GUADALUPE c/LOPEZ, ANA TERESA s/Ejecutivo, Expediente Nº 38.343/96" que el martillero Enrique G. Nielsen (TE. 815-0777/9) rematará el día 17 de abril de 1998 a las 12,20 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 1 identificada como departamento " " de la planta baja, del inmueble ubicado en la calle Zabala 2443 entre Cabildo y Ciudad de la Paz. Superficie cubierta 63,91 m2. Superficie descubierta 18,47 m2. Superficie total 82,38 m2. Porcentual 3,69%. Matrícula: FR 17-25/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 17 Secc. 37 Manz. 154 Parc. 31 Base $ 43.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Serán admitidas las ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs. de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C. Proc. y 104 del Reg. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Según constatación realizada por el martillero el inmueble consta de un hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, cocina, patio con depósito, baño completo. El estado de conservación en general es bueno. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus padres quienes gozan de un usufructo de por vida sobre el inmueble. Exhibición: 13, 14 y 15 de abril de 15 a 17 hs. Deudas: Expensas al 19/2/97, sin deuda (fs. 56); OSN al 18/2/97, $ 97,11 (fs. 57); AA al 31/12/96, $ 93,38 (fs. 44); Rentas al 23/1/97, $ 602,21 (fs. 62/65).

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 13/4 Nº 149.389 v. 14/4/98

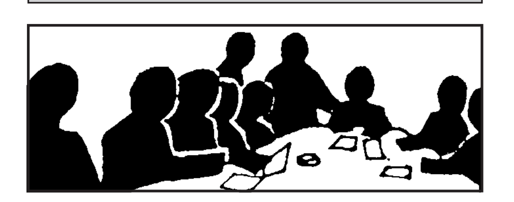
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey; Secretaría Nº 50, mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B de Capital Federal, comunica por 1 día, en los autos "MIL TELAS S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 25.255; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/fax 374-3930, rematará el 30 de abril de 1998 a las 10 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; las marcas propiedad de la fallida que surgen del Registro de Marcas y Patente de fs. 534/537, denominadas "Potenza", "For Boys", "Prisma" al contado, en efectivo, Sin Base, y al mejor postor. Comisión: 10%. Cualquier consulta en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 13/4 Nº 222.782 v. 13/4/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANILINAS COLIBRI
Comercial Industrial, Inmobiliaria y Financiera S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. 17.556. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1998, a las 9,30 hs. en primera convocatoria, en la sede social Alvarez Thomas 1350 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Honorarios al directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de utilidades.
3º) Elección de cuatro Directores Titulares, Dos Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Mauricio Adef
e. 6/4 Nº 83.344 v. 14/4/98

AUTOPISTAS DEL SOL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1998, a las 16,30 horas, en la calle Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º de la Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 8 de mayo de 1998 a las 16.30 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de variaciones del capital corriente, Notas y Anexos complementarios, el Informe del auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del numero de miembros del Directorio. En caso de ser siete el número de miembros, elección de un Director, con el cargo de Presidente del Directorio, por el término de un ejercicio (artículo 15º del Estatuto Social).
7º) Elección por los accionistas poseedores de las acciones Clases "A", "B" y "C" de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes, por cada clase y por el término de un ejercicio (artículo 15º del Estatuto Social).
8º) Elección por los accionistas poseedores de las acciones Clases "A", "B" y "C" de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por clase y por el término de un ejercicio, para integrar la Comision Fiscalizadora (articulo 18º del Estatuto Social).
9º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la condición impuesta a la Sociedad por la resolución M.E. y O. y S.P. Nº 255 del 25 de febrero de 1998, con motivo de la transferencia de acciones del accionista Dragados y Construcciones S.A. a la empresa controlada "Valora 2.000 S.A.".
10) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los artículos 273 y 298 de la Ley 19.550".
Vicepresidente - Luis Freixas Pinto

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas.
e. 6/4 Nº 148.819 v. 14/4/98

ADMINISTRACION GAYNOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administración GAYNOR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1998 a las 9 horas en la sede social de Posadas 1564 - Piso 2º - Of. 200 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de Memoria y Estados Contables del Ejercicio Económico Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación del número de Síndicos y su elección.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Presidente - Tomás Alberto Gaynor

De fracasar el quórum para la celebración de la convocatoria anterior, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una hora después de convocada la Primera con el quórum presente de acuerdo con el artículo 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 7/4 Nº 148.935 v. 15/4/98

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES CLUB DE TENIS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES. Fundada el 8 de octubre de 1922. 75º Ejercicio: 1º de enero de 1997, 31 de diciembre de 1997. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la Asociación de Deportes Racionales, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de abril de 1998 a las 19.00 hs. en el local de la calle Olleros 1515, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 75º Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de enero al 31 diciembre de 1997.
4º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Presidente, Secretario General, Secretario de Actas, Secretario de Socios y dos Vocales Titulares; por terminación de los mandatos respectivos de los señores: Presidente Sr. Ricardo Godoy González. Secretario General Sr. Fernando Sánchez Loria, Secretario de Actas Sr. Hugo Bachiller, Secretario de Socios Sr. Simón Yernazian, Vocal Titular 1º Sr. Guillermo Ortega y Vocal Titular 2º Sra. Lucía Gesusmaría.
Por un año: Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Protesorero, Subintendente, Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas; Vicepresidente 1º por renuncia del Sr. Horacio Grinberg, Vicepresidente 2º por renuncia del Sr. Orlando Buonsanti, Protesorero por renuncia del Sr. Luis A. Cámara.
Subintendente por renuncia del Sr. Francisco Mario Alvarez, Tres Vocales Suplentes por terminación del mandato de los Sres. Guillermo Ondarts, Jorge Campos y de la Sra. Erica Perona y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas por terminación de los mandatos respectivos de los Sres. Alfredo Canavese, Alejandro Golfeld y Carlos Muchnik.
Presidente - Ricardo Godoy González
Secretario General - Fernando Sánchez Loria
e. 8/4 Nº 149.190 v. 13/4/98

"B"

BANCO SANTANDER
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará 30 de Abril de 1998 a las diez horas, en el domicilio de la sede social, Avda. Leandro N. Alem 356, piso 13 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y absorción de los resultados acumulados a dicha fecha.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio Art. 261 "in fine".
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los correspondan.
6º) Determinar si la fiscalización de la sociedad continúa a cargo de una Comisión Fiscalizadora. Designar sus miembros y fijar su retribución.
Vicepresidente - Enrique Cristofani

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones escriturales deberán tramitar y depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, los certificados de tenencia accionaria, con no menos de tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo, se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la Ley 19.550.
e. 3/4 Nº 148.564 v. 13/4/98

BANESPA
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Legajo Inspección General de Justicia Nº A41.993. Convócase a los Sres. accionistas para la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379, 4º piso Capital, el 28 de abril de 1998, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-97.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneración a los Directores.
5º) Remuneración a la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Síndico - Raúl Héctor Mensi

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su sede social, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
e. 3/4 Nº 148.647 v. 13/4/98

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 4680, Lº 95, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General, Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1998 a las 18:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio,
3º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997;
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997,
5º) Remuneración de los miembros de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos,
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 6/4 Nº 83.410 v. 14/4/98

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1998, a las 15, a celebrarse en Avenida Corrientes 629, Piso 14, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino de las utilidades del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora. Actuación en otras Sociedades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97 por $ 859.764, en exceso de $ 670.857,51 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, marzo de 1998.
Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a Avda. Corrientes 629, Piso 8º, Cap. Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
e. 7/4 Nº 149.051 v. 15/4/98

BANCO RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1998, a las 11 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 480, esquina San Martín, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 1997 y su resultado.
3º) Consideración de la distribución de dividendos.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 90 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

Síndico - Jorge Luis Pérez Alati

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en 25 de Mayo 140 1º subsuelo, Capital Federal, de 10 a 16 horas, hasta el 22 de abril de 1998.

e. 7/4 Nº 149.048 v. 15/4/98

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1998, a la 11, en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo, Terminal Nº 5 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio económica cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Fijación de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Vicepresidente - Cosme María de Aboitiz

e. 7/4 Nº 148.968 v. 15/4/98

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1998 a las 16 horas, en Reconquista 468, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 58º ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 420.293,64 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/97, en exceso de $ 387.507,13 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 1998 y fijación de honorarios para el actuante en el 58º ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente.
9º) Retiro voluntario de la cotización bursátil y del régimen de oferta pública de las acciones de la sociedad. Derecho de receso de los accionistas con relación al Balance tratado en el punto 2. El Directorio.

Presidente - Yves Thieffry

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notifiquen su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, 6º piso, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 24 de abril de 1998, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

e. 8/4 Nº 149.125 v. 16/4/98

"C"

CAMPI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1998, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Vte. López 2240, piso 9º, oficina H, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2º) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234 de la ley 19.550, respecto del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1997.
Punto 3º) Consideración de la retribución de los Sres. Directores.

Presidente - Tomás Pugliese

e. 3/4 Nº 148.643 v. 13/4/98

CANABAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CANABAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1998 a las 11 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución y pago de dividendos y tratamiento de los resultados no asignados.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 21-4-98 a las 17 horas.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

e. 3/4 Nº 148.632 v. 13/4/98

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CUMBRES CALCHAQUIES SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1998 a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Distribución y pago de dividendos y tratamiento de los resultados no asignados.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 21.4.98 a las 17 horas.

e. 3/4 Nº 148.634 v. 13/4/98

CAMBIO PERSEO
S.A. Bolsa y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1998 a las 18 horas en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Destino de los resultados, honorarios de directores y síndicos y distribución de dividendos en efectivo.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos A. Mateu

e. 6/4 Nº 148.789 v. 14/4/98

CENTRAL DIQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.577.583. Inscripción en Registro Público de Comercio: 9/9/93 - Tº A Nº 8549 Libro 113. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 10:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 690, piso 14º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio y síndicos, durante el ejercicio.
2º) Consideración de los honorarios de los Directores y Comisión Fiscalizadora (art. 261 Ley 19.550).
3º) Tratamiento de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Designación de Contador Certificante.
5º) Cumplimiento del art. 33º de la Ley 19.550. El Directorio.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.

Presidente - Jorge J. Asconape

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables en Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 15, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas, venciendo el plazo de depósito el día 27 de abril de 1998.

e. 6/4 Nº 148.842 v. 14/4/98

CENTRAL TERMICA GÜEMES
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Anexos, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Ing. Mario J. Guaranga, Lic. Santos Horacio Fazio, Ing. Emilio Norberto Nastri, Héctor Osvaldo Padilla, Sra. Minimar Ada Aspitia y Sr. Pablo Damián Martínez Burkett y designación de sus reemplazantes en el Directorio hasta la finalización del mandato en curso.

Apoderado - Uriel Federico O'Farrell

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

e. 6/4 Nº 83.334 v. 14/4/98

CENTRO DE DIAGNOSTICO DORREGO
S.A.

CONVOCATORIA

Llámase el día 4 de mayo de 1998, a las 18 horas, en primera convocatoria y 19 horas, en segunda convocatoria, para celebrar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar las actas respectivas.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Notas, Anexos e Informe del Auditor al 30 de noviembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Retribución de los Directores.
6º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Estado actual de la situación económica, financiera y patrimonial del CENTRO DE DIAGNOSTICO DORREGO S.A.
8º) Definición de las políticas a seguir.

Presidente - Efraín Vila Sánchez

e. 6/4 Nº 148.897 v. 14/4/98

CENTRO MEDICO LABRADOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 26 de abril de 1998, a las 9 y 10 hs. en primer y segundo llamado, en Perú 359, Piso 12 oficina 1204 de Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos socios para firmar el acta.
2º) Motivos por convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550 y aprobación gestión del Directorio por los Ejercicios cerrados los 31/3/96 y 97.
4º) Absorción quebrantos acumulados al cierre ejercicio.
5º) Elección de Directores. Nro. I.G.J. 2472, Libro 109, Tomo A de SA.

Presidente - Marcos Fernández Mouján

e. 6/4 Nº 83.438 v. 14/4/98

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1620, piso 8º, depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.

Presidente - Oscar Orozco
e. 6/4 Nº 83.371 v. 14/4/98

CANALE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CANALE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1998, a las 11:00 horas, en su sede social, sita en la Avda. Martín García 320, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 78, finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (no hay asignación) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebranto. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
6º) Remuneración del Contador Certificante y Auditor Externo de la sociedad.
7º) Determinación del Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de sus miembros.
8º) Designación del Auditor que certificará el próximo Balance General y determinación de su remuneración.

Presidente - Félix José Devoto

NOTA: Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., en la sede social de CANALE S.A. sita en Avda. Martín García 320 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 22 de abril de 1998 inclusive.

e. 7/4 Nº 148.899 v. 15/4/98

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998 a las 16:30 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 9º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del destino de las utilidades considerando el dividendo anticipado aprobado por el Directorio y teniendo en cuenta respecto al saldo, las posibilidades de distribuir dividendos en efectivo y/o en especie y/o de constituir reservas y/o de asignarle algún otro destino que disponga la Asamblea.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Buenos Aires, marzo 30 de 1998.

Presidente - Juan Manuel Lynch

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal.

e. 7/4 Nº 148.978 v. 15/4/98

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembro de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1998 a las quince horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de tres Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores Samuel Ronaldo Jorge Waring, Derek Malcolm Dougall y Eduardo Federico Kesting.

Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 7/4 Nº 148.942 v. 22/4/98

CUPRON
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CUPRON S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 18 y 30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Thames 2155, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y distribución de utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Manlio Manassero
e. 7/4 Nº 149.043 v. 15/4/98

CAIMARI
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las dieciocho horas, en Cerrito 782 piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e Informe del Síndico, correspondiente al 43º Ejercicio Económico, cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino, y propuesta de anulación del dividendo en efectivo, aprobada en la Asamblea Ordinaria del 28/4/1995.
5º) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores por $ 108.442,03 en la proporción que exceden al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Francisco J. Caimari
e. 8/4 Nº 149.094 v. 16/4/98

CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1998 a las 20 hs., en nuestra sede, sita en la calle Segurola 1599, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros y anexos. Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de la Comisión escrutadora integrada por tres socios.
4º) Lectura del Acta 10 de la Ley 21.526 (Régimen de Inhabilidades, disposición del B.C.R.A.).
5º) Elección de Consejeros Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente conforme el artículo 46 de nuestro Estatuto Social.
6º) Desafectación de distribuciones dispuestas por Asambleas de fecha 29/4/1992, 30/4/1993, 27/4/1994.
7º) Determinación de asignaciones a Consejeros con funciones ejecutivas.

Buenos Aires, abril de 1998.

Presidente - Simón Hagman
Secretario - David Grinberg

Artículo 30 de nuestro estatuto: La Asamblea General Ordinaria se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios.

e. 8/4 Nº 149.091 v. 14/4/98

CARPENTER
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CARPENTER SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Roosevelt 5778 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la retribución del Directorio.
5º) Designación de Directores Titulares y suplentes y fijación del número y término de sus mandatos. El Directorio.

Buenos Aires, marzo 31 de 1998.

Presidente - Juan Ricardo Mussa
e. 8/4 Nº 149.122 v. 16/4/98

COPINCO INVEST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de COPINCO INVEST S.A. para el día 7 del mes de mayo de 1998 a las 21:00 hs. en el domicilio de Av. Pte. Figueroa Alcorta 3221, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Presidente, Raúl Alberto Rolando y aceptación de la misma y de la gestión realizada.
3º) Designación del nuevo directorio con fijación del número de componentes.

Buenos Aires, abril de 1998.

Directora Suplente - María Teresa Sosa
e. 8/4 Nº 46.048 v. 16/4/98

"D"

DI PAOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1998, a las 15 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º of. "18", Buenos Aires, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas, de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio —titulares y suplentes— y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.

Presidente - Camilo Rafael De Laurentiis

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social, Av. Leandro N. Alem 762, piso 8º of. "18", Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 23 de abril de 1998 a las 18 horas de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

e. 7/4 Nº 148.908 v. 15/4/98

DIARIOS Y NOTICIAS
S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 23 de abril de 1998, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Auditorio de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 11 Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura, (Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903), correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un año.
4º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Fernando Maqueda
e. 7/4 Nº 148.980 v. 15/4/98

DUNLOP ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 29 de abril de 1998, a las 10.00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, 5to. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos. Memoria del Directorio, Informe del Síndico y Gestión del Directorio, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Fijación del Número de Directores y su elección.
6º) Honorarios del Síndico Titular y del Síndico Suplente para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.

7º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Presidente - Adalberto Raúl Moderc

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 (en Av. Eduardo Madero 1020, 5to. Piso, Capital Federal) dentro del horario de 15 a 18 horas el día 24 de abril de 1998.

e. 7/4 Nº 148.939 v. 15/4/98

"E"

ENRIQUE ARIZU E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ENRIQUE ARIZU E HIJOS S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1998, a las 12 horas en el local social ubicado en Uruguay 651, piso 13 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 36 cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio Nº 35.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Autorización de la asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa.
7º) Elección de síndico titular y suplente. Término de mandato.

Presidente - Alfonso Escot

e. 3/4 Nº 148.681 v. 13/4/98

ESTEBAN HOTEL SACIFI
Registro Nº 31.737

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1998 a las 18 hs en 1ª convocatoria y 19 hs en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/1997 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su aprobación;
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplente; su elección por tres ejercicios. El Directorio.

Presidente - Angel Padin

Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el art. 238, de la ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

e. 3/4 Nº 148.640 v. 13/4/98

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)
Nro. de Registro en la IGJ: 1594106

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1998, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, Piso 6º, Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
5º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Rivadavia 413, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 20 de abril de 1998, a las 18 hs.

e. 6/4 Nº 148.758 v. 14/4/98

EDIAR
Sociedad Anónima, Editora, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Inspección Gral. de Justicia Nº 4641. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 18, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, notas, informaciones y anexos que los complementan, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores y Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
5º) Fijación de la remuneración del contador certificante para el ejercicio 1998.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 24 de abril de 1998, a las 18. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Presidente - Omar Lima Quintana

e. 7/4 Nº 46.018 v. 15/4/98

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1998, a las 15 horas en 1º Convocatoria y a las 16 horas en 2º convocatoria en Escalada 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/97.
2º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura (art. 284 Ley 19.550) ante la finalización del término en las funciones del Síndico Titular y Suplente designados oportunamente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Teodoro A. Ferraro

e. 7/4 Nº 148.914 v. 15/4/98

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA CISA L. 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1998 a las 18 horas en el local social sito en Rocha 945/65 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31/12/97.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia, y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Presidente - Jorge E. Alberte

e. 8/4 Nº 149.193 v. 16/4/98

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998 a las 19 hs. en primera convocatoria y 20 hs. en segunda convocatoria a realizase en Bdo. de Irigoyen 146 3ro. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, al 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades de conformidad con lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Ratificación de honorarios al Directorio y Síndico. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los directores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.

Presidente - Juan Carlos Climent

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación al Directorio con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea. La comunicación se efectuará en la sede Social de Bdo. de Irigoyen 146, 3P "A", los días hábiles de 10 a 18 hs.

e. 8/4 Nº 149.131 v. 16/4/98

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A.

CONVOCATORIA

Nº en la I.G.J. 1530157. Convócase a los señores accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1998 a las 18:00 horas en la sede social de la calle Defensa 599, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Honorarios al Directorio y el Síndico.
5º) Ratificación de la actuación del Directorio.
6º) Determinación de la cantidad de miembros del Directorio que regirá el ejercicio 1998.
7º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Vice Presidente - Graciela E. Rosso

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2º párrafo del Artículo 243 de la Ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en primera Convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente en segunda Convocatoria luego de transcurrida una hora, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

e. 8/4 Nº 149.181 v. 16/4/98

"F"

FAPLAC S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1998, a las 15 horas, en la sede social, 25 de Mayo 401, 1º piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1) de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, y destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997, por $ 390.683, en exceso de $ 319.895,85, sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos; ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º, inciso a) de la resolución general 290/97 de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Retribución de los contadores certificantes de los estados contables al 31 de diciembre de 1997.
8º) Designación de los contadores públicos para la certificación de los estados contables correspondientes al nuevo ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1998. Determinación de su retribución. El Directorio.

Presidente - Antonio Lozano

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones, o el certificado de depósito, emitido por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el art. 238, de la Ley de Sociedades y la Resolución 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 20 de abril de 1998, inclusive, en 25 de Mayo 401, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 14 horas. Ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 74, inciso b), pto. 3) del reglamento de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, donde se establece que el horario de atención no debe ser inferior a 4 horas diarias, entre las 9 y las 18 horas, indicando fecha y hora de vencimiento establecido.

e. 3/4 Nº 148.697 v. 13/4/98

FRIGOSUR S. A.

CONVOCATORIA

El 20/3/98, el Directorio resolvió convocar a Asamblea Gral. Extraordinaria, para el 26/4/98 a celebrarse en Larrea 1354, 9º 92, Capital; a las 17 hs en 1ª convocatoria y a las 17,30 hs en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital a $ 300.000, por capitalización de la suma de $ 288.000, provenientes de compromisos de aportes a efectuarse en efectivo por los accionistas, en proporción a sus respectivas integraciones.
3º) Ejercicio del derecho de preferencia en la suscripción de acciones; y en su caso, renuncia al mismo.
4º) Anulación de las acciones y títulos en circulación; emisión de nuevos títulos y acciones representativos del nuevo capital, en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto por acción.
5º) Reforma del Estatuto en su artículo cuarto.
6º) Cambio de domicilio legal a Bernardo de Irigoyen 428, 7º, Capital.

Presidente - Reinaldo Luis Francisco Di Giano
Autorizado - C. Martín Lufrano

e. 3/4 Nº 148.589 v. 13/4/98

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de abril de 1998, a las 15 horas a celebrarse en Av. San Martín 7121, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio.
Presidente - Julio Daga
e. 6/4 Nº 148.766 v. 14/4/98

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES"
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/4/98 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26 de la Sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores en función de las tareas permanentes técnicas y administrativas.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Griolli

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 7/4 Nº 148.931 v. 15/4/98

FELIPE
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en IGJ.: 1.616.009. Señores Accionistas de FELIPE SOCIEDAD ANONIMA, se los convoca para Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 27 de abril de 1998 a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en el local ubicado en la Avda. Corrientes Nº 1220 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Directores.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Destino del resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
Ciudad de Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Presidente del Directorio - José Javier Fernández
e. 7/4 Nº 149.021 v. 15/4/98

FLORIDA 356
S.A.
Nro. Ins. 1.586.454

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FLORIDA 356 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede sito en Uruguay 775 piso 3 Capital Federal el día 28 de abril de 1998 a las 19 hs. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento del Balance y Documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración sobre la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Presidente - Ricardo Geis
e. 7/4 Nº 148.936 v. 15/4/98

FORESTAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1998 a las 12:00 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 359, Piso 15, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración.
4º) Consideración de los honorarios de los directores (Artículo 261, Ley Nº 19.550).
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de síndicos titular y suplente.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Director - Jaime Valenzuela
e. 7/4 Nº 146.090 v. 15/4/98

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (ex Cifeba S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (EX CIFEBA S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION) a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1998, a las 12.30 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Distribución y pago de dividendos y tratamiento de los resultados no asignados.
Presidente - Oscar José Falleroni

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 21.4.98 a las 17 horas.
e. 3/4 Nº 148.625 v. 13/4/98

GRUPINVERS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GRUPINVER S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la calle Uruguay 651, piso 13 "A" de esta Capital Federal, para el día 24 de abril de 1998, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Elección de directores.
3º) Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Luciano A. Cotumaccio
e. 3/4 Nº 148.679 v. 13/4/98

GOOD LUCK
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios de GOOD LUCK S.R.L. a Asamblea de Socios para el día 25 de abril de 1998 a las 10 horas, en la sede social, sita en 25 de Mayo 314, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Dictamen por el ejercicio n. 20 cerrado el 31-12-97.
3º) Consideración de la Gestión de la gerencia.
Socio Gerente - Juan Manuel Usubiaga
e. 6/4 Nº 148.892 v. 14/4/98

G.N.C. BAHIA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, en los términos de la Ley Soc. Com. a realizarse el día 29/Abril/1998 a las 18 hs. y en sgda. convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la calle Alejandro Magariños Cervantes 4662, Cap. Fed. a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables al 30/Nov./1997.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio , posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Renovación de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo A. Carcamo
e. 8/4 Nº 149.169 v. 16/4/98

"H"

HIDROELECTRICA DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HIDROELECTRICA DEL SUR S. A., para el día 24 de abril de 1998, a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º, de Capital Federal para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997, y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Vicepresidente - Sergio Rodríguez Zubieta

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 20 de abril de 1998, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, de 9 a 17 horas.
e. 3/4 Nº 148.593 v. 13/4/98

HERGAL
S.A.C.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1998, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en calle Juncal e Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.
3º) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentación societaria. El Directorio.
Presidente - Gala Argentina Ramos Taboada de Rúa

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea con tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. En caso de concurrir mandatarios, estos deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 239 de la Ley 19.550.
e. 6/4 Nº 83.391 v. 14/4/98

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1998 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la empresa, Av. Leandro N. Alem 896, Piso 7º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto y demás documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio para el año 1997;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el año 1997;
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 279.307,48), en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebrantos;
8º) Designación del Contador Certificante. Expediente Nº 1.564.383.
Apoderado - Uriel Federico O'Farrell

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
e. 6/4 Nº 83.335 v. 14/4/98

HULYTEGO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a las 09,30 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículos 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3º)Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 36.000,00) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

8º) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 1998 y determinación de su remuneración.
9º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alejandro J. E. Medinger

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a presentar el certificado de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el 24 de abril de 1998. El Directorio.
e. 6/4 Nº 45.960 v. 14/4/98

"I"

INVICTUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INVICTUS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1998 a las 13 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 6º piso, oficina 602, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución y pago de dividendos y tratamiento de los Resultados No Asignados.
Presidente - Miguel Norberto Armando

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 21/4/98 a las 17 horas.
e. 3/4 Nº 148.623 v. 13/4/98

INDUNOR
S.A.C.I.F.I. y F.

CONVOCATORIA

Nº de registro en la I.G. de J.: 27.273. Estados contables al 31 de diciembre de 1998. Convócase a los señores Accionistas de INDUNOR S.A.C.I.F.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1998, a las 15 horas, en Cerrito 1136, Piso 11º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Fijación de sus remuneraciones.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Reforma de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Presidente - Paolo Battaglia
e. 6/4 Nº 148.837 v. 14/4/98

INTEGRAM
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 111.715. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1998, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bulnes Nº 88, 5º piso, departamento D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Juicio Laboral "Díaz, Teodoro Pascual c/INTEGRAM S.A. y Otro s/Despido".
6º) Elección de Síndicos titular y suplente. El Directorio.
Vicepresidente - Rolando Daniel Cuervo

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea.
e. 6/4 Nº 148.731 v. 14/4/98

INSTITUTO ROSENBUSCH
S.A. de Biología Experimental Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/4/98 a las 08,00 horas en San José 1469/81 —Capital Federal— a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 51º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/97 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 300.000.-) por el Ejercicio finalizado el 31/12/97, en exceso de $ 300.000.- sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/97.
5º) Absorción del saldo del quebranto acumulado al 31/12/97 con las cuentas "Reserva Legal" y "Ajuste Integral del Capital Social",
6º) Aumento del Capital Social mediante la emisión de 1.000.000.- de acciones de valor nominal $ 1.-, por capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital Social", en acciones clase A (5 votos) y clase B (1 voto).
7º) Cambio del valor nominal de cada acción a un peso ($ 1.-); modificación del art. 6º del Estatuto Social. Canje total de láminas.
8º) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/98, estableciendo su remuneración. Los puntos del Orden del Día Números 5 y 7 deben ser tratados por la Asamblea General en calidad de Extraordinaria.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Vicepresidente - Mónica Eva Lukesch

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su decisión o presentar certificado de depósito en San José 1469/81, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 21 de abril a las 17 horas.
e. 7/4 Nº 148.906 v. 15/4/98

INGRATTA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998 a continuación de las Asambleas Especiales, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Enunciación de la integración del Directorio, conforme a las designaciones aprobadas en cada grupo accionario (art. 11 del E.S. título II punto 11.01).
En su caso, resolución sobre el número de integrantes del Directorio (art. 11 del E.S. título II punto 11.2, incs. "a" y "b").
En su caso, designación de los directores —titulares y suplentes— que resten hasta alcanzar el número previamente determinado, hasta un máximo de cinco (art. 11 del E.S. punto 11.02.02).
En su caso, determinación del término de la duración del cargo de los directores electos, hasta un máximo de tres años (art. 11 del E.S. punto 11.02).
6º) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente del Directorio (art. 8º del E.S.).
7º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta.

NOTA: a) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. Para el caso de Asamblea General Ordinaria, el término de una hora se computará desde la hora de finalización de la última Asamblea Especial del Grupo Accionario I, II, III, IV ó V. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 1998 a las 17 horas.
e. 8/4 Nº 149.100 v. 16/4/98

INGRATTA
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del Estatuto Título III, convócase a los señores accionistas de los GRUPOS ACCIONARIOS I, II, III, IV y V a celebrar las respectivas Asambleas Especiales de dichos grupos accionarios, para el día 30 de abril de 1998 a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 de E.S., Título III, punto 22).
3º) Elección de un Director titular y un Director suplente (art. 11 de E.S., título II, punto 11.01). El Directorio.
Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

NOTA: a) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 1998 a las 17 horas.
e. 8/4 Nº 149.099 v. 16/4/98

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 32 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Marcelo J. Compagno
e. 8/4 Nº 149.178 v. 16/4/98

"L"

LAGARCUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LAGARCUE SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1998, a las 11,30 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º piso, Oficina 316, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Distribución y pago de dividendos y tratamiento de los resultados no asignados.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 21.4.98 a las 17 horas.
e. 3/4 Nº 148.631 v. 13/4/98

LONGVIE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1998, a las 15 hs, en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el art. 20 de los estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62, Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31 de diciembre de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97 por $ 583.207 en exceso de $ 59.370 sobre el límite del 5 % de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.97.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año.
6º) Determinación de los honorarios del contador público certificante de la documentación contable del ejercicio 1997 y designación del contador público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1998.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998. El Directorio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 21 de abril de 1998 inclusive, a cuyos efectos la Sociedad atenderá en las oficinas de Farran y Zimmermann, Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.
Presidente - Raúl M. Zimmermann
e. 3/4 Nº 148.644 v. 13/4/98

LUZ VERDE
S.R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de socios de LUZ VERDE S.R.L., a llevarse a cabo el día 30 de abril a las 8:45 horas en la sede social de la calle Del Barco Centenera 425, de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los Estados Contables al 31/12/97.
2º) Designación de Gerentes.
En el caso que no se cumpliese con el quórum necesario para la 1ra. convocatoria, se cita a 2da.

convocatoria por la presente a realizarse en el mismo lugar a las 10:00 horas.

Socio Gerente - Rosa Sánchez de Montello
e. 6/4 Nº 148.778 v. 14/4/98

LA ASTURIANA
S.A.I.C.
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1998, a las 11 horas, en San Martín 201 2º piso Of. 8 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º y 2º de la ley de sociedades comerciales, para el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1998.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Apropiación de los resultados, según disposición de la ley de sociedades comerciales (art. 261).
4º) Determinación del número y nombre de los Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 1º de abril de 1998.

Presidente - Alejandro M. Sáenz Valiente
e. 7/4 Nº 148.955 v. 15/4/98

LINCOLN HOTEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1998 a las quince horas, en el local social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el período que va desde el 1º de enero de 1997 al 31 de diciembre de 1997.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un mandato de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Bouzas
e. 7/4 Nº 83.529 v. 15/4/98

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las 16 horas , en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Fijar el domicilio de la Sede Social.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Francisco Ríos Seoane
e. 8/4 Nº 149.153 v. 16/4/98

LABORATORIO DR. MADAUS Y CO.
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/98 a las 13 horas en el domicilio social de la calle Luis María Campos 585, Capital Federal a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y retribuciones percibidas durante el ejercicio cerrado al 31/12/97.
3º) Consideración distribución de utilidades.
4º) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.

Socia Administradora - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 8/4 Nº 149.187 v. 16/4/98

LUIS MARIA CAMPOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/98 a las 16 horas en el domicilio social de la calle Luis María Campos 585 - Capital Federal a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Aprobación gestión Directorio y su remuneración.
3º) Consideración distribución de utilidades.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 8/4 Nº 149.189 v. 16/4/98

"M"

MEDIN
Sociedad Anónima de Servicios Médicos y Asistenciales
Registro de I.P.J. 42.922

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 29 de abril de 1998 a las 20 hs en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse quórum legal, convócase en segunda convocatoria, para el mismo día a las 21 hs a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.97. Asignación de resultados.
2º) Elección de síndico titular y suplente.
3º) Consideración del destino del 1º piso del edificio de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Marcos Nizevenky

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad Nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, cualquier día hábil en el horario de 10 a 18 hs. El Directorio.

e. 3/4 Nº 83.259 v. 13/4/98

MENDOZA BURSATIL
S. A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ Nº 1.551.799. De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1998, a las 15 horas en la sede social de la calle San Martín 574, 3º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Modificación denominación social.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Director - Gustavo María Soules

De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria.

e. 3/4 Nº 148.576 v. 13/4/98

METALURGICA TANDIL
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 7631. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1998 a las 15 horas en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Segundo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997, y destino de los "Resultados No Asignados".
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
7º) Retribución de los Contadores Certificantes de los estados contables al 31 de diciembre de 1997.
8º) Designación de los contadores públicos para la certificación de los estados contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

Presidente - Aurelio S. Selvetti

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 21 de abril de 1998, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 3/4 Nº 148.553 v. 13/4/98

MIAMI DRY CLEAN
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Asamblea Ordinaria: Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1998, en la Calle Maipú Nº 497, piso 4º, Capital Federal, a las 9 horas en Primera Convocatoria. La Segunda Convocatoria que se efectuará con los accionistas presentes se efectuará a las 10 horas, el mismo día 24 de abril, en el domicilio antes citado. La Asamblea tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Tratamiento de la grave situación económico financiera de la Empresa.
2º) Evaluación de la gestión de los Directores.
3º) Remoción del Directorio y designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

Asamblea Extraordinaria: Se convoca a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1998, en la calle Maipú 497, piso 4º, Capital Federal, a las 10,30 horas, en primera convocatoria. La Segunda Convocatoria que se efectuará con los accionistas presentes se efectuará a las 11 horas del mismo día, en el domicilio precedentemente indicado. En la Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Rescisión del Contrato de locación referido al local sito en la calle Sucre 2427 de Capital Federal;
2º) Venta de máquinas para proceder a la cancelación de deudas impositivas, laborales y de alquileres.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El presente edicto se publicará por cinco días corridos.

Presidente - Federico Olvirri
e. 3/4 Nº 83.285 v. 13/4/98

MBA BANCO DE INVERSIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1998 a las 10.30 horas en su sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del informe presentado por la Comisión Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Director - Justo P. Sáenz

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2º y 3º de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Se recuerda además que en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

e. 6/4 Nº 45.962 v. 14/4/98

MERCEDES
S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1998 a las 10 horas, en Bartolomé Mitre 559, Piso 7º, Of. 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31-12-97 y gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31-12-97 y su destino. I.G.J. Nº 11.381.

Vicepresidente - Ricardo Becu
e. 6/4 Nº 148.726 v. 14/4/98

MAGISTER BANK WATCH
S.A. Calificadora de Riesgo

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1998, a las 11:00, en la sede social de Carlos Pellegrini 739 piso 6 of. 15 de Capital Federal. En la reunión se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, estado de resultados y documentación prevista por el art. 234 de la ley 19.550. Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución.
3º) Consideración de la actuación del directorio.
4º) Elección de directores y miembros del consejo de calificación.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 7/4 Nº 149.003 v. 15/4/98

MARIO O. BURGHI
S.A.
Número de Registro 7010

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de mayo de 1998 a las 18 hs. en la sede social, sita en la Av. Entre Ríos Nº 640, 5º P., Of. 20 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Renovación de autoridades y fijación de su retribución.
4º) Modificación del estatuto. El Directorio.
Vicepresidente - María E. Do Porto
e. 7/4 Nº 46.014 v. 15/4/98

MIMAHOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de MIMAHOS S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1998, a las 12 horas, en la sede social de calle Florida 622, 4º Piso, oficina 15 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora presentación estados.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración elementos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio económico Nº 20, cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Destino Inmueble. El Directorio.
Buenos Aires, abril 1º de 1998.
Presidente - A. J. Martínez Prado
e. 7/4 Nº 148.979 v. 15/4/98

MINERA DEL ALTIPLANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Av. E. Madero 1020, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la remuneración al Directorio en exceso de los límites fijados por el Art. 261 de la Ley19.550. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Resultados del ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Expte. 1.000.486. El Directorio.
Vicepresidente - Guillermo Sansot
e. 8/4 Nº 149.206 v. 16/4/98

"N"

NAVENOR
S.A.C.I.
Registro Nº 7739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1998, a las 12 horas en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1997. Consideración del resultado no asignado del ejercicio.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura de acuerdo al artículo 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - José Carlos Uchitel
e. 7/4 Nº 149.018 v. 15/4/98

"Ñ"

ÑANDUY
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ÑANDUY S.A. en la sede social de la calle Agüero 1995, piso 8 Dto. "A" Capital Federal, el día 30 de abril de 1998 a las 19 horas en 1ª Convocatoria y 19:30 horas en 2ª Convocatoria a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de nuevo domicilio legal.
3º) Aumento de capital social y canje de títulos existentes.
4º) Reforma del Artículo 4º del estatuto social.
Presidente - Juan Martín Girado
e. 8/4 Nº 149.057 v. 16/4/98

"O"

OMS COSMETICA ESPECIALIZADA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/4/98 a las 15 horas en el domicilio social de la calle Luis María Campos 585 - Capital Federal a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
2º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y retribuciones percibidas durante el ejercicio cerrado al 31/12/97.
3º) Consideración distribución de utilidades.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Socio Administrador - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 8/4 Nº 149.188 v. 16/4/98

"P"

PAPEL PRENSA
S. A. I. C. F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1998, a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, del Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 26º ejercicio social cerrado el 31.12.97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31.12.97.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 202.716) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia por $ 876.666 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/97 el cual arrojó quebrantos.
6º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 26º ejercicio social cerrado el 31.12.97.
7º) Designación del contador certificante para el 27º ejercicio en curso.
8º) Rescate de las acciones del Estado (clase "B").
9º) Elección de los síndicos titulares y suplentes (Art. 15 del estatuto social).
10) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 bis del estatuto social).
11) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (arts. 12 y 13 del estatuto social) y disponer su elección. El Directorio.
Presidente - Julio César Saguier

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 23 de abril de 1998, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238, L.S.).
e. 3/4 Nº 148.247 v. 13/4/98

PROYECTOS DE INGENIERIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1998, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen 972 - 5to. Piso "B" Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-97.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de Miembros del Consejo de Vigilancia, por exceder los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia (titulares y suplentes). El Directorio.
Director - Héctor Reynal
e. 3/4 Nº 148.835 v. 13/4/98

PACHA BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días el Directorio de PACHA BS. AS. S.A., convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Av. Costanera Norte y Pampa el día 27 de abril de 1998 a las 10 hs., en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación de Memoria y Balance al 31/12/97;
3º) Aprobación de gestión de Directorio;
4º) Renuncia y elección de nuevo Directorio y
5º) Aumento de Capital.
Director - Carlos Diedrichs
e. 6/4 Nº 148.830 v. 14/4/98

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de abril de 1998, a las 13 hs. en 1º Convocatoria, y a las 14 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550 a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al cuarto Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 1997.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio y del Síndico.
6º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables.
7º) Designación de directores en reemplazo de dos renunciantes. Remoción y/o revocación de la designación de directores. Fijación del número de directores y elección de los mismos, en su caso.
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Síndico - Angel M. Cordero

La presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviara a la Administración de la sociedad la Comunicación de Asistencia designando representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas. Nº de Registro I.G.J.: 1.596.618.
e. 6/4 Nº 148.894 v. 14/4/98

PUERTO VIAMONTE
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de abril de 1998, a las 12 hs. en 1º Convocatoria, y a las 13 hs., en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237 de la ley 19.550 a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, PB, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al sexto Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 1997.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio y del Síndico.
6º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables.
7º) Designación de directores en reemplazo de dos renunciantes. Remoción y/o revocación de la designación de directores. Fijación del número de directores y elección de los mismos, en su caso.
8º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Síndico - Angel M. Cordero

La presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas. Nº de Registro I.G.J.: 1.549.919.
e. 6/4 Nº 148.895 v. 14/4/98

PAIDELLA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PAIDELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1998 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Sarmiento 1469, cuarto piso, departamento "F", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para redactar el acta correspondiente.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 (T.O. 1984) correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores según lo establecido en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Tratamiento de políticas de comercialización y administración de interés general. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
Presidenta - Liliana Colavolpe
e. 7/4 Nº 148.915 v. 15/4/98

PECERRE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1998 a las 16:30 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 33º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1997.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los Administradores, Socios Solidarios y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Administradores y Síndicos.
5º) Determinación del destino de las utilidades considerando el dividendo anticipado aprobado por el Consejo de Administración y teniendo en cuenta respecto al saldo, las posibilidades de distribuir dividendos en efectivo y/o en especie y/o de constituir reservas y/o asignarle algún otro destino que disponga la Asamblea.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, marzo 30 de 1998.
Administrador - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal.
e. 7/4 Nº 148.977 v. 15/4/98

PRALA
S.A.
Nro. I.G.J.: 1.507.183

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 27 de abril de 1998 a las 15 horas, en su sede social, de Perón 935 2do. Piso Oficina 210, Capital, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de la Directora renunciante.
3º) Designación de reemplazante.
Presidente - Juan C. Chavanne
e. 7/4 Nº 148.993 v. 15/4/98

PIPPO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1998, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Teresio Pedro Guasco
e. 8/4 Nº 626 v. 16/4/98

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1998 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 8/4 Nº 149.177 v. 16/4/98

POLLEDO
S.A., Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1998 a las 17,00 horas en la sede social, calle Venezuela 925, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normás vigentes, ley19.550 artículo 234 inciso 1º correspondiente al 63º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden a $ 163.050 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997, el cual arrojó quebrantos. Como remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio, se propone la suma de $ 6.000.
5º) Consideración del contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
6º) Determinación del número de Directores y elección de Directores para cubrir cuatro vacantes por vencimiento del mandato.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Modificación del artículo décimo cuarto del Estatuto Social para cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año, iniciándose el primer ejercicio el 1º de julio de 1998. Dando lugar a esta modificación a un cierre de ejercicio irregular por el término de seis meses, que abarcaría el período comprendido entre el 1º de enero de 1998 al 30 de junio de 1998 inclusive (este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria).
Presidente - Diego Ibáñez Padilla

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 24/4/98 en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.
e. 8/4 Nº 149.186 v. 16/4/98

"R"

RED LINK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1998 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en Av. Córdoba 883, piso 3, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente e informe de la Comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/97.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/97.
5º) Destino de los resultado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/97.
6º) Ratificación de otras reservas facultativas constituidas al 31/12/97.
7º) Elección de directores titulares por clase y designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del contador certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/98.
Presidente - Horacio Chighizola

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550). El Directorio.
e. 3/4 Nº 45.924 v. 13/4/98

RUMIPAL
S.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de RUMIPAL S.A.A.I., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1998, a las 19 horas, en la sede social de Matienzo 1845, Piso 5º, Depto. 27, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos asambleístas.
2º) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración Balance General, Estado de Resultados y Anexos al 31-12-1997.
4º) Fijación Honorarios Directores.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Rodolfo A. Bécker
e. 3/4 Nº 148.558 v. 13/4/98

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 27 del mes de abril de 1998, a las 16:00 horas en la calle Honduras 5663 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus planillas anexas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Tratamiento y consideración de los resultados.
3º) Designación de un accionista para suscribir el acta de Asamblea. El Directorio.
Vicepresidente - Dardo Gasparre
Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar al Sr. Director con nuestra consideración más distinguida.
e. 6/4 Nº 148.805 v. 14/4/98

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1998, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Florida 537-71, 22º Piso "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Renuncia de los accionistas al derecho de preferencia y acrecer (art. 194 y 197 Ley 19.550);
3º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.550) y emisión de acciones. Expte. I.G.J. 1.547.655 - Inscripción 13/04/92.
Presidente - Alberto Miguel Carbi Sierra

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 Ley 19.550. Buenos Aires, 31 de marzo de 1998. El Directorio.
e. 6/4 Nº 148.781 v. 14/4/98

RATTO-HUMPHREYS CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Florida 537-71, 22º Piso "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a que refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 6º Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
4º) Consideración de los resultados no asignados;
5º) Elección de síndicos titular y suplente. Expte. I.G.J. 1.547.655. Inscripción: 13/04/92.
Presidente - Alberto Miguel Carbi Sierra

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 Ley 19.550. Buenos Aires, 31 de marzo de 1998. El Directorio.
e. 6/4 Nº 148.782 v. 14/4/98

RENAULT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 7613. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1998, a las 10,00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y destino de los "Resultados No Asignados".
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
6º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1997.
7º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo Ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.
Presidente - Manuel Antelo

NOTAS:

La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores hasta el día 24 de abril de 1998, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los respectivos poderes.
e. 7/4 Nº 148.926 v. 15/4/98

"S"

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1998 a las 12 horas, en la Sede social calle San Martín 536 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Distribución y pago de dividendos y Tratamiento de los Resultados No Asignados.

Presidente - Norberto Rafael Armando

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 22.4.98 a las 17 horas.

e. 3/4 Nº 148.624 v. 13/4/98

SYDNEY INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SYDNEY INVERSORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, para el día 24 de abril de 1998 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Elección de Directores.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Luciano A. Cotumaccio

e. 3/4 Nº 148.680 v. 13/4/98

SEVEL ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 del mes de abril de 1998, a las 9:00 horas en Sarmiento Nº 299, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión entre SEVEL ARGENTINA S.A. y Sevel Repuestos S.A. suscripto el 16/3/98.
3º) Consideración de los balances de base para la fusión entre SEVEL ARGENTINA S.A. y Sevel Repuestos S.A., inclusive el consolidado cerrados el 31/12/97. Aprobación de la operación de Fusión.
4º) Adecuación estatutaria (Art. 1 del Estatuto Social de SEVEL ARGENTINA S.A.) conforme lo dispuesto por la Ley 19.550.
5º) Autorización para formalizar el acuerdo definitivo de fusión entre SEVEL ARGENTINA S.A. y Sevel Repuestos S.A., delegando asimismo en el Directorio gestionar su aprobación, la de la reforma estatutaria y las consecuentes inscripciones en la Comisión Nacional de Valores.

Vicepresidente 1º - Livio Guillermo Kühl

Se recuerda a los señores Accionistas que la Asamblea se celebrará fuera de la sede social y, que para su anotación en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y Resolución Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 23 de abril de 1998, inclusive en calle Suipacha 658, P.B., Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

e. 7/4 Nº 148.907 v. 15/4/98

SAN JUAN BRENTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "SAN JUAN BRENTA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1998 a las 11:00 horas en la calle Sarmiento 1173, Piso 1º, Dto. "A", de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1ro. de la Ley19.550, por el ejercicio Nº 4, finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Resultado del ejercicio y destino.
4º) Aprobación de lo actuado por los directores.
5º) Designación de un director titular y un director suplente por el término de dos ejercicios.
6º) Honorarios al Directorio, (Art. 261 de la Ley 19.550) y honorarios al Síndico.

Presidente - Joaquín Brenta Alcalde

e. 8/4 Nº 83.743 v. 16/4/98

"T"

TIERRAS VERDES S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 24211. Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria para el 30 de abril de 1998 a 18 hs. en Perón 1671 Of. 65.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 ley 19.550 al 31/12/97.
2º) Retribución directores y síndico.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Emilio Antonio Vázquez

e. 3/4 Nº 148.560 v. 13/4/98

TINCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de abril de 1998, en primera y segunda convocatoria a las 09 y 10 hs. respectivamente, en San Blas 4567 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/97.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Tratamiento de Remuneraciones a Directores, por tareas técnico-administrativas de carácter permanente, que superen el límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Retribución Síndico Titular.
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
8º) Elección del número y Miembro del Directorio.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
10º) Situación Económico-Financiera. Presentación en concurso.

Presidente - Edmundo Borelina

NOTA: A los efectos de participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicarse su asistencia, a la sede social, San Blas 4567 de Cap. Fed., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la realización del acto.

e. 3/4 Nº 148.691 v. 13/4/98

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 11329. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 piso 13 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Remuneración a directores que han cumplido tareas especiales.
3º) Destino de los resultados.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Vicepresidente - Marcelo H. Fernández

e. 3/4 Nº 148.664 v. 13/4/98

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30-04-98, a las 17.00 hs., en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31-12-97;
2º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Manuel Braña

e. 6/4 Nº 148.896 v. 14/4/98

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 27 de abril de 1998, 10 hs., en sede social Santa Fe 4560 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de Asamblea Fuera de término.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el presente.
4º) Consideración documentación conforme Art. 234 I.1) - Ley 19.550.
5º) Aprobación Honorarios Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Angel C. Brovida

e. 7/4 Nº 149.039 v. 15/4/98

TERMOQUAR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1998 a las 9,30 horas en la sede social de 15 de Noviembre 1423 de esta Capital a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al Ejercicio Nº 35, cerrado al 31/12/97 y tratamiento del Resultado arrojado por el mismo.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Administración.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y del Consejo de Administración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Emilio A. Fernández

e. 7/4 Nº 148.900 v. 15/4/98

TRANELSA-TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1998 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las15 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Avda. Corrientes 222 - 8vo. Piso "B" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos, por exceder los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Luis M. Maifredini

e. 7/4 Nº 148.992 v. 15/4/98

TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TERMINALES MARITIMAS PATAGONICAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 29 de abril de 1998, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Maipú 942, Piso 19, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley de sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
Destino del Resultado del Ejercicio;
3º) Aprobación de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Gary Mc Williams

e. 8/4 Nº 149.157 v. 16/4/98

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1998 en Primera Convocatoria a las 17.30 hs. y en Segunda convocatoria a las 18 hs. en la sede social de Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - López Ricardo Héctor

e. 8/4 Nº 149.194 v. 16/4/98

TRANSPORTES SANTA FE SAC e I

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1998 a las 20:00 hs. en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renovación de unidades. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos

e. 8/4 Nº 149.192 v. 16/4/98

TRANSPORTES SANTA FE
SAC e I

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES SANTA FE S.A.C. e I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1998 a las 18:00 hs. en Jorge Newbery 3943 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de 4 Directores Titulares por el término de 2 años, 2 Directores Suplentes por el término de 1 año y 3 miembros Titulares y 3 Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Manuel V. Ramos
e. 8/4 Nº 149.191 v. 16/4/98

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ: 80.333. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 24 de abril de 1998, a las 16 y a las 17 horas, respectivamente en la sede social de Reconquista 559, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la situación de los negocios societarios, política comercial de la compañía. Discusión y su tratamiento.
3º) Remoción total o parcial del Directorio, en su caso fijar nuevo número de integrantes del directorio, y elección de los miembros del Directorio.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.

Síndico - Carlos A. Vinci
e. 3/4 Nº 148.698 v. 13/4/98

VALLE DE LAS LEÑAS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ: 80.333. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 24 de abril de 1998, a las 11:15 horas y a las 12:15 horas, respectivamente en la sede social de Reconquista 559, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis y consideración de la decisión de proseguir con la explotación de los complejos turísticos denominados Cerro Chapelco y Cavihaue.
3º) Evaluación de la posibilidad de proceder a la venta de lotes o terrenos de propiedad de la Sociedad. El Directorio.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.

Presidente - Sergio B. Szpolski
e. 3/4 Nº 148.699 v. 13/4/98

VALLE DE LAS LEÑAS
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la IGJ: 80.333. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 24 de abril de 1998, a las 13:30 y a las 14:30 horas, respectivamente en la sede social de Reconquista 559, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 4º del estatuto a fin que todo aumento de capital que disponga la sociedad, se realice con prima de emisión, la que deberá resultar del procedimiento o fórmula que la misma asamblea resuelva en este punto.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.

Síndico - Carlos A. Vinci
e. 3/4 Nº 148.701 v. 13/4/98

VICTORIO DE BERNARDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1998, a las 10 horas, en la sede legal de la Empresa: "11 de Setiembre 1182, 4to. Piso, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 59, cerrado el 31.12.97.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso del límite establecido por el artículo 261, de la Ley 19.550 y modificatoria. El Directorio.

Presidente - Carlos. A. de Bernardi
e. 3/4 Nº 148.614 v. 13/4/98

VACACIÓN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 27 de abril de 1998 a las 19 horas, en el local social de la calle Maipú 53, 3º piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la celebración fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 1993 y 31 de marzo de 1994, 1995, 1996 y 1997.
4º) Fijación del número y elección de directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección del síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Raúl E. M. Lottero

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 23 de abril de 1998 en la calle Maipú 53, 3º piso, Of. "A" Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo el plazo el 22 de abril de 1998 a las 16 horas.

e. 8/4 Nº 149.180 v. 16/4/98

"Y"

YEDINOL
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Nro. 43.157 Convócase asamblea ordinaria 27 abril de 1998 15 hs. Le Bretón 5745 Capital Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta;
2º) Memorias y balances ejercicios 1989 a 1997;
3º) Designación número de directores y directores.

Presidente - Hilda Gómez de Ciaschini
e. 6/4 Nº 148.854 v. 14/4/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Jorge Omar Genaisir, abogado, C.P.A.C.F. Fº 31 Fº 623, con oficinas en Tucumán 971, piso 5º of. "4", Capital Federal, avisa que "Clínica de la Ciudad S.A." con domicilio en la calle Antonio Machado 66, Capital Federal, transfiere a Plus Salud S.A., con domicilio en Moreno 1899, Capital Federal, el "Establecimiento particular de Asistencia Médica y Playa de Estacionamiento Complementaria, con una capacidad de 24 habitaciones, 45 internados y seis acompañantes y una sala de Terapia intensiva", sito en la calle ANTONIO MACHADO Nº 54/66/68, Subsuelo, Planta Baja, Pisos 1º al 7º, Capital Federal (Exp. Nº 102.209/93), libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Tucumán 971, piso 5º of. "4", Capital Federal.

e. 3/4 Nº 148.668 v. 13/4/98

Andrés Avelino Sánchez, domiciliado en Angel M. Giménez 60 P.B. Cap. Fed. avisa que vende a Díaz Manuel del Rosario, domiciliado en calle 29 Nº 5978, Berazategui, Prov. Bs. As., Tarzia, Fortunato, domiciliado en Bacacay 2968, Cap. Fed., Falcon Pío, domiciliado en Frías 335, Cap. Fed. y Cárdenas Orlando Hernán, Almeira 709, Rafael Castillo, Prov. Bs. As. Sociedad de Hecho, el taller de armado de marcos para cuadros y espejos, venta de cristales, espejos, marcos y accesorios para cristalería sito en la AVENIDA PUEYRREDON 564, P.B. Cap. Fed. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Av. Pueyrredón 564, P.B. Cap. Fed.

e. 3/4 Nº 148.655 v. 13/4/98

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Bruno, Severo domiciliado en Moldes 2185 3ro., "B" Cap. Fed., vende a Centioni, Néstor Oscar domiciliado en Franklin 2122/24 el 50% indiviso del negocio de "Elaboración de masas pasteles y sándwiches y productos similares, galletitas, biscochitos, churros, facturas, etc. "Sito en AV. DE LOS INCAS 5331 Cap. Fed. Reclamos término de Ley en mi oficina, domicilio en partes.

e. 6/4 Nº 148.751 v. 14/4/98

"B"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira domiciliado en Echeverría 2741 1º A, Capital Federal, comunica que los Señores Alfredo Héctor Ahuad, DNI Nº11.802.592, Diego Marcelo Puente, DNI Nº 10.788.274, Alfredo Gramajo Gutiérrez, DNI Nº 8.522.522 y María Fernanda Beatriz Ahuad DNI Nº 14.602.843 en representación de Los Pinos S.R.L., con domicilio en Bacacay 2550/52 de Capital Federal transfieren el Fondo de Comercio del Instituto Geriátrico de los Pinos ubicado en la calle BACACAY 2550/52 de Capital Federal, Expte. Nº 22.164/SSIG/82 del GCBA, libre de toda deuda y gravamen al Señor Daniel Rubén Sanguine, DNI Nº 14.455.621 domiciliado en la calle Jaramillo 3828 de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 6/4 Nº 148.882 v. 14/4/98

"D"

La Dra. Rosana Elian Greder Crocco, con oficinas en la calle Rivadavia 926, piso 2º, of. 211, de Capital Federal avisa al comercio en general que Marechiare S. R. L., con domicilio legal en Defensa 125, vende a Guan Yin Hua y a Liu Qi, con domicilio en Darragueira 2476, el comercio del restaurant y bar de su propiedad sito en la calle DEFENSA 125 de esta ciudad libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 8/4 Nº 83.678 v. 16/4/98

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Carlos Rubén Villar con domicilio en Díaz Vélez 5139, Cap. Fed., vende a Haydée Graciela Porro con domicilio en Pedernera 109, 1º A, Cap. Fed. el negocio de "Elaboración de masas, postres, sándwiches y productos similares, comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, sándwiches", sito en DIAZ VELEZ 5139 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/4 Nº 83.764 v. 16/4/98

"F"

El Dr. Rafael J. Olivari, Matrícula Profesional Tº LXVII - Fº 191, con domicilio en Larrea 63 - Cap. Fed. comunica que la Srta. María Eugenia Siseles con domicilio en Federico Lacroze 3074, Cap. Fed. transfiere a José Luis Olivari y María Teresa Minuto S.H. con domicilio en Santa Fe 3674 - 7º A, Cap. Fed., el fondo de comercio habilitado como Locutorio de Titularidad Ajena, instalado por Telecom S.A., sito en FEDERICO LACROZE 3074, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, y/o inhibiciones y de personal. Reclamos de Ley en Larrea 63 - Cap. Fed.

e. 6/4 Nº 148.893 v. 14/4/98

"H"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio, Mart. Público y Corredor, con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Juan Manuel Gómez con domicilio en Pavón 1360, Cap. Fed., vende a Jorge Herrera con domicilio en la calle Primera Junta 725, Dto. 3, Villa Madero, Pcia. Buenos Aires; el negocio de Despacho de Pan (601020), Elaboración y Venta de Postres y Masas, Emparedados, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasados, Quesería y Fiambrería (601002-005-030) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1646, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/4 Nº 83.762 v. 16/4/98

"P"

Luis Héctor Szuster, contador público, Matrícula CPCECF Tº LVI Fº 119, con domicilio en Mercedes 255, 7º piso, Departamento H, Capital Federal, informa que Carlos Tadeo Da Rocha, domiciliado en José Bonifacio 262, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del rubro hotel sin servicio de comida sito en PERU 1681, Capital Federal, a Tu, San-Hsi; Wang, Ching-Shih y Chang, Tsai-Fa, domiciliados en Virrey Liniers 361, Capital Federal. Oposiciones de ley en Mercedes 255, 7º piso, Departamento H, Capital Federal.

e. 3/4 Nº 148.594 v. 13/4/98

"S"

Pedrouzo S. H. representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115, Cap. avisa: el Sr. José Rogelio Soto, domiciliado en Caracas 996, 1º "A", Cap., vende a la Sra. Celia Mabel Martínez, domiciliada en Colombres Nº 92, Cap., su negocio de Hotel (SSC), sito en: SAN JUAN Nº 1244, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal. Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

e. 8/4 Nº 149.115 v. 16/4/98

Chae Jun Byung domiciliada en Sarmiento 2709, Cap., transfiere el fondo de comercio dedicado a Confección de Ropa y Venta domiciliada en SARMIENTO 2709, Cap., 1 de abril 1998 al señor Chae Soo In domiciliada Eva Perón 1383, Cap. Reclamos de Ley en Castelli 268, P.B. "B", Capital.

e. 8/4 Nº 149.128 v. 16/4/98

Kim Hee Sook domiciliada en Sarmiento 2785, Cap., transfiere el fondo de comercio dedicado a Confección de Ropa y Venta domiciliada en SARMIENTO 2785, Cap., 1 de abril 1998. A la señora Sin Nam Yeal domiciliada Doctor Luis Beláustegui 661 Cap. Reclamos de Ley en Castelli 268, P.B. "B", Capital.

e. 8/4 Nº 149.136 v. 16/4/98

"T"

Susana Pose, abogada inscripta en la Matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal en Tº 34, Fº 515, con oficinas en Charcas 3180, 2º "K", Cap. Fed., avisa que Tridar S.A., con domicilio en Av. Francisco Beiró 4420, Cap. Fed., transfiere a Graciela Rodríguez, Adriana Rodríguez, Walter Hiber Collazo Buccigrossi y Martín Pedro Walser, con domicilio en Simbrón 4179, Cap. Fed., la estación de servicio y garage comercial sito en la calle TINOGASTA 4454, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 7/4 Nº 83.561 v. 15/4/98

"U"

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge Oscar Rodríguez, corredor con oficinas en Rojas 1285 Capital. Avisa que Nora Angélica García, con domicilio en Gutenberg 1563 de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., vende a Andrés Luis Coutoune domiciliado en Godoy Cruz 1743 de Cap. Fed., el negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público sito en URIARTE 1109/11 Esq. Jufré 997 de Cap. Fed. Reclamos términos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/4 Nº 148.750 v. 14/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BB & A S. A.

BLAISTEN S.A.C.I.F. y M.

Edicto de fusión: Fusión por absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber lo siguiente: Sociedad Absorbente: BB&A S.A. con domicilio en Av. Del Libertador 602, piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia - Capital Federal, el día 15/9/97 bajo el Nº 10.286, del Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas; Sociedad Absorbida: BLAISTEN S.A.C.I.F. y M., con domicilio en la Avenida Juan Bautista Alberdi 3928, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, Capital Federal el día 1/3/57, bajo el Nº 246, Fº 333, del libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales; Fusión: BB&A S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y BLAISTEN S.A.C.I.F. y M. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades el día 17/3/98 y que fuera aprobado por reunión de directorio del día 10/4/98 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la misma fecha de BB&A S.A. y reunión de directorio del día 1/4/98 y Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha de BLAISTEN S.A.C.I.F. y M. La fusión, que tendrá efectos a partir del día 1 de julio de 1998, se efectúa en base a los balances especiales de fusión de ambas sociedades al día 31 de diciembre de 1997, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: BB&A S.A.: Activo: $ 38.474.320, Pasivo: $ 19.372.838, Patrimonio Neto: $ 19.101.482; BLAISTEN S.A.C.I.F. y M.: Activo: $ 23.051.196, Pasivo $ 15.942.334, Patrimonio Neto $ 7.108.862. BB&A no aumenta su capital social con motivo de la fusión habida cuenta que la misma es titular del 100% de las acciones emitidas y en circulación de BLAISTEN S.A.C.I.F. y M. Asimismo, BB&A S.A., por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del día 1/4/98 resolvió modificar su denominación social, objeto social, como así también la dirección y administración de la sociedad, reformando los artículos 1º, 3º y 8º los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación social de BLAISTEN S.A. continúa funcionando la sociedad que originariamente giraba en plaza bajo la denominación social de BB&A S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización —dentro o fuera del país— de artículos sanitarios, griferías, cerámicas, azulejos, cal, cemento, arena, canto rodado, cocinas, calefones, termotanques, artículos del hogar en general y todo otro bien o servicio relacionado con la industria de la construcción y decoración de inmuebles, así como mediante la compra, venta, locación y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; b) Industriales: La extracción y/o fabricación de productos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto comercial, así como la explotación de empresas metalúrgicas, químicas, eléctricas y todas las relacionadas con el ramo sanitario o de la construcción; c) Societarias: la participación en otras sociedades, a través de la adquisición de acciones que le permitan ejercer —o no— su gobierno, administración, dirección y fiscalización; la celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; y la celebración de contratos de colaboración empresaria, a efectos de encarar proyectos específicos; d) Inversión: en la República Argentina y/o en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; e) Mandataria y de Servicios: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, análisis y preparación de proyectos, emisión de dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollos de programas de promoción que se relacionen con la industria de la construcción; y f) Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con o sin garantía real o personal, así como el otorgamiento por la sociedad de todo tipo de garantías personales o reales, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público; y la celebración de contratos de leasing —con o sin opción de compra— en todas sus modalidades, comprendidas o no en la ley 24.441. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. "Artículo octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio, integrado por tres a nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará en forma trimestral, debiendo hacerlo también toda vez que sea convocado por su presidente, dos cualesquiera de sus miembros o la comisión fiscalizadora, ello dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles de resultar fehacientemente notificados sus restantes integrantes. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de miembros presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente en su primera reunión, el directorio designará un presidente pudiendo designar a un vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía del buen desempeño de sus funciones, los directores titulares depositarán en la caja social la suma de $ 500 (quinientos pesos) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tendrá amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto ley número 5965/63. Podrá, especialmente: (a) suscribir, comprar, recibir en pago, vender, permutar, ceder, transferir créditos, títulos o acciones por los precios, plazos, cantidades, forma de pago y demás condiciones que estimare convenientes; (b) constituir, transferir y extinguir prendas y todo otro derecho real; (c) constituir, fusionar, disolver y liquidar sociedades por acciones; dar en préstamo dinero propio o tomar dinero prestado, dar y aceptar créditos con o sin documentos y realizar cualquier clase de operación con cualquier clase de instituciones bancarias oficiales, particulares o mixtas, dentro y/o fuera del país, sus sucursales y agencias en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos; (d) solicitar la colocación bajo el régimen de oferta pública, de acciones, obligaciones negociables, debentures y cualesquiera otros títulos, incluyendo nuevos títulos valores, cualquiera sea su denominación u objeto, así como su cotización, ya sea en las bolsas de comercio del país o del extranjero; (e) dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir todo tipo de acciones, incluyendo denuncias o querellas penales; y (f) realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o, en caso de ausencia de éste, al vicepresidente. En consecuencia, los actos de dirección, ejecución y disposición, considerados en forma indubitable como relevantes, deberán ser expresamente autorizados por el directorio de la sociedad". Las oposiciones que establece el artículo 83 de la ley 19.550 deberán dirigirse al Estudio Alberto Navarro Castex & Asoc, sito en Avenida Córdoba 996, piso 5º, Capital Federal.

Director titular - Marcelo Aubone

e. 8/4 Nº 149.172 v. 14/4/98

"E"

ELECTROTECNIA VECTOR S.A.

"ELECTROTECNIA VECTOR S. A.". comunica por Acta de Asamblea la renuncia como Vicepresidente del Directorio de la Empresa de Santiago Prandi a partir del 19/3/98, así como su desvinculación total de la firma.

Presidente - Horacio Squillario

e. 7/4 Nº 46.022 v. 15/4/98

"F"

FAID 98/99

Unifund Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, comunican que mediante la Resolución Nº 12.198 de fecha 2 de abril de 1998 de abril de 1998, la Comisión Nacional de Valores ha aprobado las modificaciones a los artículos 2º, 4º, 7º, 24º y 29º del Reglamento de Gestión del Fondo Común Cerrado de Inversión Fondo Agrícola de Inversión Directa Cosecha 1998/1999 (FAID 98/99), inscripto bajo el Nº 295. Copias de los artículos modificados del Reglamento de Gestión expresamente aprobados por la Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la sede social de la Sociedad Gerente, Avda. Corrientes 311 Piso 10º, Capital Federal y en la sede social de la Sociedad Depositaria, Sarmiento 630, Capital Federal, pudiéndose consultar de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.

Apoderado de Unifund Sociedad Gerente de Fondos de Comunes de Inversión S.A - Juan María Berasategui

e. 8/4 Nº 149.423 v. 13/4/98

"H"

HAMELINA S.A.

y

AVE SANTORINI S.R.L.

Fusión. Sede Sociales: Maure 1627 y Esmeralda 582, piso 6º oficina 20, Capital Federal, respectivamente. Inscripciones en el Registro Público de Comercio: 22/12/1993, Nº 13.077, Libro 114, tomo A de S.A. y 9/10/1984, Nº 4908, libro 85 de S.R.L. Se hace saber por tres días que por Compromiso Previo de Fusión del 25 de febrero de 1998 se resolvió la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de "AVE SANTORINI S.R.L.", que se disuelve sin liquidarse, por "HAMELINA S.A.", la que aumenta su Capital Social a quinientos mil pesos, emitiéndose quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción. Conforme Balance Consolidado de ambas sociedades confeccionado al 31 de diciembre de 1997 y Balances Especiales de las mismas de igual fecha, la valuación del Activo de "HAMELINA S.A." asciende a $ 119.889,47 y el Pasivo a $ 28.033,42. La valuación del Activo de "AVE SANTORINI S.R.L." asciende a $ 716.851,40 y el Pasivo a $ 268.049,63. La Valuación del Activo Consolidado asciende a la suma de $ 836.740,87 y la del Pasivo Consolidado a $ 296.083,05, lo que resultó aprobado en forma unánime en la Asamblea General Extraordinaria de "HAMELINA S.A." de fecha 16 de marzo de 1998 y en la reunión unánime de los socios de "AVE SANTORINI S.R.L." de igual fecha. Las sociedades que se fusionan continuarán girando bajo la denominación de "HAMELINA S.A.", la que como sociedad absorvente y en la referida Asamblea General Extraordinaria unánime del 16 de marzo de 1998 aprobó la reforma y reordenamiento de su Estatuto, el ya citado aumento de su capital a quinientos mil pesos y el cambio de su domicilio legal a la calle Esmeralda 582, sexto piso "20", de esta Ciudad. Ningún socio ejerció el derecho de Receso. Oposiciones en Esmeralda 582, 6º piso "20", Capital Federal.

Presidente - Beatriz Adriana Siskind

e. 7/4 Nº 83.623 v. 13/4/98

HSBC BANCO ROBERTS S. A. (Soc. Absorbente)

y

ROBERTS CAPITAL MARKETS S.A. (Soc. Absorbida)

— FE DE ERRATAS —

(Recibo Nº 00043328 - Publicación día: 9 a 13 de enero de 1998). Se informa que en los avisos aparecidos entre los días 9 de enero al 13 de enero de 1998, referidos a la Fusión entre HSBC BANCO ROBERTS S.A. (Sociedad absorbente) y ROBERTS CAPITAL MARKETS S.A (Sociedad absorbida) debe leerse, en la primera parte de dicho aviso, 25 de Mayo 258 como sede social de HSBC BANCO ROBERTS S.A.

Apoderada - Marta I. G. de Orona

e. 8/4 Nº 149.203 v. 14/4/98

"I"

INVESCO VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

y

BANCO DE VALORES S.A.

INVESCO VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO DE VALORES S.A. comunican que por Resolución Nº 12.178 de fecha 19/3/98 la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el Reglamento de Gestión de INVESCO PUMA FONDO COMUN DE INVERSION, cuyo texto se encuentra a disposición de todos los interesados en la sede del BANCO DE VALORES S.A. —sociedad depositaria— sita en Sarmiento 310, Piso 9 de Capital Federal.

Autorizada - Marcela González

e. 8/4 Nº 149.066 v. 13/4/98

INVESCO VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

y

BANCO DE VALORES S.A.

INVESCO VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y BANCO DE VALORES S.A. comunican que por Resolución Nº 12.161 de fecha 12/3/98 la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el Reglamento de Gestión de INVESCO PUCARA FONDO COMUN DE INVERSION, cuyo texto se encuentra a disposición de todos los interesados en la sede del BANCO DE VALORES S.A. —sociedad depositaria— sita en Sarmiento 310, Piso 9 de Capital Federal.

Autorizada - Marcela González

e. 8/4 Nº 149.070 v. 13/4/98

"L"

LAPORT S. A.

Convócase a los Sres. Accionistas, conforme el Art. 194 inc. 3º de la Ley 19.550, a ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los próximos 30 días hasta la suma de $ 48.000.-, en sede social Av. Córdoba 5799, según el aumento de capital social aprobado por Asamblea del 4.3.98.

Autorizado - Daniel Esteban Gómez

e. 8/4 Nº 83.735 v. 14/4/98

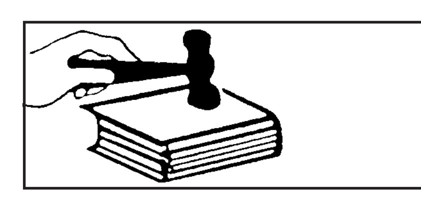
"M"

MEDICAL & DENTAL COVERING S. A.

Insc. I.G.J. El 1-2-91 Nº 376 Lº 108 Tº A de S.A. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19-12-97 resolvió aumentar el capital social de $ 250.- a la suma de $ 1250.- y su pertinente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- y de un voto, para su suscripción a la par. Los accionistas deberán ejercer el Derecho de preferencia en proporción de sus tenencias dentro del plazo de 30 días siguientes contados desde la última publicación de este aviso, en el domicilio social Talcahuano 426, 3º C, Capital Federal, debiendo ser integradas dichas acciones en efectivo y al contado. El eventual sobrante de suscripción se prorrateara entre los accionistas que así lo hubieran manifestado en el momento de suscribir y deberá abonarse en igual forma una vez notificada la adjudicación.

Vicepresidente - Ada E. Banchero

e. 8/4 Nº 83.786 v. 14/4/98

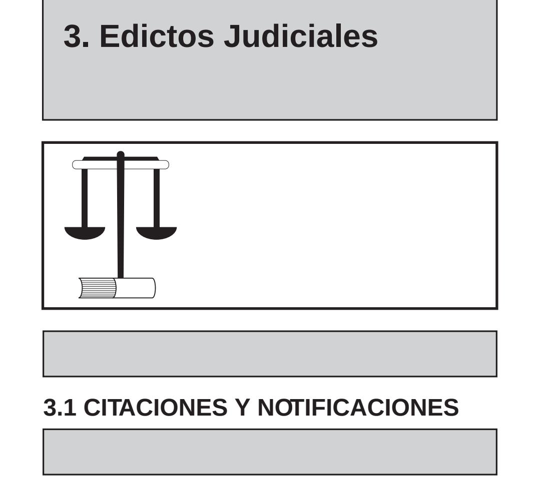


2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 22 abril de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor marca Peugeot Nº 10CUZ10001047, chasis marca Peugeot Nº 8AD4BD9B275238367, Dominio AXR-057, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Pte. Perón 2832/50, Capital Federal. Base u$s 15.000. Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonada a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Riveros, Cristaldo Celvio.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Cipriano Emilio Quesada, martillero público.
e. 6/4 Nº 83.480 v. 13/4/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA VAZQUEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 7/4 Nº 148.857 v. 13/4/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZCANO, ALBERTO ENRIQUE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.
e. 7/4 Nº 222.447 v. 13/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24 a cargo de la Dra. Adriana Carminati, sito en Lavalle 1212, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a ALEJANDRO ALBERTO CAFFOZ en autos caratulados "JALIFE MARIA ROSA c/CAFFOZ ALEJANDRO s/Ordinario" para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Adriana Carminati, secretaria.
e. 8/4 Nº 83.770 v. 13/4/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica, en los autos caratulados WAISSBEIN ADRIAN CLAUDIO s/Sucesión abintestato, sito en calle Uruguay Nº 714, Planta Baja, cita y emplaza por treinta días a causahabientes de don ADRIAN CLAUDIO WAISSBEIN, publíquese por dos días en forma gratuita atento lo dispuesto por el art. 9 de la Ley 24.823.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 8/4 Nº 222.609 v. 13/4/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARACELI MARIA DE LAS MERCEDES, BUDIÑO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1998.
Silvia R. Rey Garay, secretaria.
e. 7/4 Nº 222.450 v. 13/4/98

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica, a cargo interinamente de la Dra. Claudia Mainard, sito en la calle Lavalle 1212, piso 3º, de la Capital Federal, notifica a la señora MIRTA ALICIA PRATOLA DE TARANTO, en los autos caratulados: "PRATOLA DE TARANTO MIRTA ALICIA c/TARANTO JOSE LUIS s/Liquidación de Sociedad Conyugal", que el Dr. Marcelino Sixto Gatti, ha renunciado a su patrocinio letrado y que se ha dispuesto correrle vista por tres días hábiles de la estimación del valor del pleito efectuada por el mencionado profesional, para que proceda a su vez a estimar los valores bajo apercibimiento de considerar su silencio o falta de estimación como consentimiento a los proporcionados por el profesional, que son los siguientes: Inmueble de Indio Cuá, Country Club, Ruta 6, km. 27 de Exaltación de la Cruz, Pcia. Bs. Aires, $ 70.000; Inmueble calle Avalos 1985, piso 2º, Capital Federal, 90.000.-; Participación en "Alhart S.A.", $ 70.000; Participación en la Sociedad de Hecho "Taranto y Yavícoli", $ 100.000.-; Automóvil Tempra, modelo 1994, $ 12.000.-; Muebles del hogar, $ 20.000. Total $ 362.000.-; Corresponde a la actora 50 %, $ 181.000.- Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1997.
Claudia Mainard, secretaria.
e. 8/4 Nº 83.652 v. 13/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Libertad Nº 533 P.B. de Capital Federal, en autos: CHINYCO S.R.L. c/PROA-MAR S.R.L. s/Ejecutivo", cita y emplaza a la firma PROA-MAR S.R.L. para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 8/4 Nº 83.640 v. 13/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/RODRIGUEZ HUGO JESUS s/Ejecutivo", cita al Sr. HUGO JESUS RODRIGUEZ para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en "Eco Comercial".
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 83.656 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, comunica que en los autos "EL PODEROSO RIOJANO s/Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: Librador: Arroyo y Komarovsky vtos.: 30-9-97, $ 3.502,61; 20-9-97, $ 3.000; 25-9-97, $ 3.000; librador: Bercholc, Jorge Leonardo vtos.: 13-9-97, $ 850; 20-9-97, $ 850; 27-9-97, $ 850; 30-9-97, $ 865,52; librador: Wais S.A. vtos.: 31-8-97, $ 2.000; 12-9-97, $ 2.112,33; 19-9-97, $ 3.000; 23-9-97, $ 839,64; librador: Arbatax S.R.L. vtos.: 25-9-97, U$S. 10.000; 25-9-97, U$S. 4.715.97; 15-09-97, U$S. 4.271,63; 15-9-97, U$S. 6.868,91; librador: Stambulsky, Antonio vtos.: 15-9-97, U$S 1.000; 5-9-97, U$S 1.000; 26-9-97, U$S 1.000; 30-9-97, U$S 1.188.30; librador: Viriato Otero Lomban José García vto.: 20-7-97, U$S 3.000. Todos los documentos fueron librados a nombre de "EL PODEROSO RIOJANO S.R.L.". El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 8/4 Nº 83.758 v. 30/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º, de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. OSCAR MOISES FAUR para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, en los autos "INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO S.A. c/FAUR, OSCAR MOISES s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/4 Nº 83.787 v. 13/4/98

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal (1035), cita a los herederos de JUAN DOMINGO GRISETTI mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GRISETTI, JUAN DOMINGO y Otro s/Sumario.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/4 Nº 83.648 v. 13/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, cita y emplaza a LAMBELET LIDIA FABIANA, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente, en los autos: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/LAMBELET LIDIA FABIANA s/Sumario. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 9 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 8/4 Nº 83.651 v. 13/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de la Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "GIUSTI Y CHUCHUY S.A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1 título Nº 281 de 5000 acciones; 1 título Nº 1117 de 500 acciones; 1 título Nº 1419 de 200 acciones; 1 título Nº 1420 de 200 acciones; 1 título Nº 2048 de 50 acciones; 1 título Nº 3032 de 2080 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480 Capital, a nombre de GIUSTI Y CHUCHUY S.A., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1998.
Rafael F. Barreiro, juez.
e. 23/3 Nº 147.228 v. 14/4/98

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "ROBERTO AZICRI s/Suc. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: 15 Títulos Nº 26.701/15 de 100 acc.; 1 Título Nº 27.900 de 50 acc.; 2 Títulos Nº 33.706/7 de 20 acc.; 3 Títulos Nº 88.601/3 de 100 acc.; 1 Título Nº 96.826 de 10 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé. Mitre 480, Capital, a nombre de Roberto Azicri, la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 30/3 Nº 147.977 v. 21/4/98

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42 de Cap. Fed. comunica por quince días en los autos "MORALES y RUSSO S. A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de: título Nº 1371 de 1702 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé Mitre 480 Capital, a nombre de MORALES y RUSSO S. A., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 148.407 v. 23/4/98

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 P: 7, cita a HUGO HUERTA para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/HUERTA HUGO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 8/4 Nº 83.793 v. 13/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica que ha decretado la cancelación de los siguientes instrumentos: 1) Pagaré por la suma de Dólares Estadounidense Dos Mil Ochocientos Catorce (U$S 2.814), librado a la Orden de BASF. 2) Letra de cambio: Suma: Dólares Estadounidenses veintitrés mil (U$S 23.000); Librador: Belco Uruguay S.A., Lugar y Fecha de Creación: Montevideo. Uruguay, 18/8/97, Beneficiario: Belco Uruguaya S.A.; Fecha y Lugar de Pago: 14/2/98; Girado: Colorín I.M.S.S.A. Tenedor: Banco Comercial de Tres Arroyos y 3) Letra de Cambio: Suma: Dólares Estadounidenses veintitrés mil (U$S 23.00); librador: Belco Uruguay S.A., Lugar y Fecha de Creación: Montevideo. Uruguay, 20/8/98, Beneficiario: Belco Uruguaya S.A.; Fecha y Lugar de Pago: 16/2/98; Girado: Colorín I.M.S.S.A. Tenedor: Banco Comercial de Tres Arroyos. Se publica por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 27/3 Nº 82.674 v. 20/4/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que ROLANDO HERNANDO CASTILLO SOLIS, de nacionalidad peruano, DNI Nº 93.673.085 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que

deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Razón.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1998.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 8/4 Nº 83.630 v. 13/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4 Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a OSCAR SOTO NOYA, en la causa Nº 22.894, que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana M . Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.P.N.). Francisco Carlos Ponte, juez
Secretaría Nº 67, 26 de marzo de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 Nº 222.220 v. 14/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SILVIA ISABEL PEREZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de energía eléctrica a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de enero de 1998.
Alejandro A. Litvack, Secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 2 al 6/3/98.
e. 7/4 Nº 217.974 v. 15/4/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a ROSA BEATRIZ KUILA, a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 9131 caratulada "CAAMAÑO, HECTOR, en representación de EDESUR S.A., s/denuncia por hurto", bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.- ... cítese a ROSA BEATRIZ KUILA (con último domicilio conocido en autos sito en la calle Miranda 4642 de esta ciudad), mediante publicación de Edictos durante cinco días consecutivos, en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenándose su captura; notifíquese. — Fdo.: Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario)".
Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
e. 7/4 Nº 222.472 v. 15/4/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a JORGE MILCEADES ALONSO (D.N.I. Nº 23.770.337) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 6133 caratulada "ALONSO, JORGE MILCEADES por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 6 de marzo de 1998 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a JORGE MILCEADES ALONSO que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). — Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario)".
Buenos Aires, 6 de marzo de 1998.
e. 7/4 Nº 222.469 v. 15/4/98

Nº 14

"///nos Aires, 5 de marzo de 1998 ... emplácese a MARTIN GABRIEL CASTAÑO, —indocumentado—, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. — Fdo. Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario".
e. 7/4 Nº 222.284 v. 15/4/98

"Buenos Aires, 20 de marzo de 1998 ... emplázase a DANIEL OSCAR LOPEZ, argentino; DNI: 11.258.105, de 42 años de edad, casado, comerciante, nacido el 12 de julio de 1958, con último domicilio en la calle Ecuador 1764, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. juez. Ante mi: Dr. Walter José Candela, secretario".
e. 7/4 Nº 222.286 v. 15/4/98

"Buenos Aires, 26 de febrero de 1998 ... emplázase a RICARDO SANCHEZ, con domicilio laboral en la calle Cúter Luisito (Centro Comercial Piedrabuena, local 29), de quien se carece de más datos, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. juez. Ante mí: Dr. Walter José Candela, secretario".
e. 7/4 Nº 222.277 v. 15/4/98

"///nos Aires, 9 de marzo de 1998 ... emplácese a ENRIQUE ANTONIO CARRIZO para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial durante el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...".
Walter José Candela, secretario.
e. 7/4 Nº 222.278 v. 15/4/98

"Buenos Aires, 26 de febrero de 1998 ... emplázase a JUAN CARLOS VALENZUELA LARA (o JOSE MARIO SALAMANCA VERGARA), de nacionalidad chilena, domiciliado en Chacabuco 617, habitación Nº "9" de esta ciudad, nacido el 3 de marzo de 1963 en Santiago de Chile, de 34 años de edad, hijo de Francisco Valenzuela y María Lara, carente de ocupación, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. juez. Ante mi: Dr. Walter José Candela, secretario". Una vez realizada la publicación, se solicita al Sr. Director la remisión de copia de un ejemplar de la misma para ser agregada a la causa de marras.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1998.
e. 7/4 Nº 222.279 v. 15/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a ANGELICA LOCATELLI, para que comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaria Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, en causa Nº 8094, caratulada "CIAPPA, CARLOS L. y Otros s/Estafa", a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 27 de marzo de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario
e. 8/4 Nº 222.608 v. 16/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Usro, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 8658/97, caratulada "DIAZ, PEDRO NICOLAS s/Inf. Ley 23.737", hace saber a PEDRO NICOLAS DIAZ que deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de Cap. Fed., dentro de las 72 hs. de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a fin de que sea examinado por intermedio del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, para determinar si es psíquica o físicamente adicto a los estupefacientes. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 18 de marzo de 1998 ... cítese por edictos ... Fdo. Jorge Usro, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario".
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
e. 7/4 Nº 222.395 v. 15/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ELENA SAAVEDRA, D.N.I. Nº 92.755.706 y a LUIS EMILIO ALBARRACIN, D.N.I. Nº 18.763.442, a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 9845/97, caratulados "SAAVEDRA, ELENA; ALBARRACIN, LUIS EMILIO s/Inf. ley 23.737", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones.
Secretaría Nº 22, 23 de marzo de 1998.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 3/4 Nº 222.013 v. 13/4/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a OLGA ALICIA GARBARINO de lo dispuesto en la causa Nº 7884/97 caratulada "GARBARINO OLGA s/Falso Testimonio": ///nos Aires, 30 de marzo de 1998... a fin de dar con el comparendo de OLGA ALICIA GARBARINO, publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial a fin de hacerle saber a la nombrada que deberá comparecer, dentro de los tres días posteriores a la última publicación, ante los estrados de este Tribunal con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y contumaz y ordenar su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. P.R.S. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí Dr. Pablo D. Bertuzzi, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
e. 8/4 Nº 222.583 v. 16/4/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a RAFAEL JAIME BILSKY, que deberá prestar declaración indagatoria ante estos estrados dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y de ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría 23, 26 de marzo de 1998.
Silvana Russi, secretaria ad hoc.
e. 8/4 Nº 222.587 v. 16/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría 107. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE ABELARDO QUIROGA a efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria art. 294 del C.P.P.N. en la causa que se le sigue por el delito de estafa - art. 172 del C.P., bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por cinco días.
Fernando Schütze, secretario.
e. 8/4 Nº 222.689 v. 16/4/98

Nº 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DAVID DARIO TORRES ROJAS para que comparezca a estar a derecho en la causa en que se le sigue en orden al delito de Amenazas y Lesiones Leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1997.
El Secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26 al 30/1/98.
e. 7/4 Nº 214.601 v. 15/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 —Secretaría Nro. 7— cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARIA ALEJANDRA SABELLI (DNI Nro. 16.583,678), al existir el estado de sospecha que prevé el art. 294 del C.P.P., a prestar declaración indagatoria, en la audiencia del día 21 de abril a las 11,00 horas. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 11 de marzo de 1998, que dice así: "Buenos Aires, 11 de marzo de 1998. ... Existiendo el estado de sospecha que prevé el art. 294 del C.P.P., cítese a MARIA ALEJANDRA SABELLI a prestar declaración indagatoria, en la audiencia del día 21 de abril a las 11,00 horas ... cítese por edicto a la nombrada a fin de que concurra ante éste tribunal a efectos de prestar la declaración señalada. (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Carlos A. Liporace Juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez Secretaria.
e. 6/4 Nº 222.076 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 —Secretaría Nro. 7— cita y emplaza por el término de cinco (5) días a MARDIG BAZARIAN (DNI Nro. 15.067.228 nacido el 26 de agosto de 1950 en Ereván, Ucrania, hijo de Hovset Vazarian y de Mary Tapakián), encontrándose reunidos los extremos requeridos por el art. 294 del C.P.P., a fin de que concurra ante este Tribunal, a presta declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1998 a las 10,00 horas. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 16 de marzo de 1998, que dice asi: "Buenos Aires, 16 de marzo de 1998. ... Econtrándose reunidos los extremos requeridos por el art. 294 del C.P.P., cítese por edictos a MARDIG BAZARIAN, ... a fin de que concurra ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1998 a las 10,00 horas, el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Carlos A. Liporace Juez. Ante mí Amanda Ruiz Ramírez Secretaria.
e. 6/4 Nº 222.072 v. 14/4/98

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.- ... cítese a NORBERTO ANIBAL EVANGELISTA a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) ... fijándose la audiencia para el día 29 de abril próximo, a las 10.00 horas. Fdo. Carlos Liporace, juez. Ante mi: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria". "Buenos Aires, 25 de febrero de 1998.- Cítese por edictos por el término de cinco días a NORBERTO ANIBAL EVANGELISTA... bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. — Fdo. Carlos Liporace, juez. Ante mi: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
e. 7/4 Nº 221.259 v. 15/4/98

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a MARCELA ALEMAN (DNI Nro. 14.585.811 - CI Nro. 8.290.966 PF. Argentina, separada, nacida el 24/7/1961 en Capital Federal) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 6/4 Nº 221.802 v. 14/4/98

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nro. 3592, caratulada: "FIORI JORGE G. s/Art. 302 del C. Penal", a MARCOS CESAR PROTZMAN (D.N.I. Nº 18.540.224), a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— dentro de los tres días de notificado. Fdo. Guillermo Juan Tiscornia Juez Nacional, ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.

e. 6/4 Nº 222.607 v. 14/4/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 5

Por dos días. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber por dos días a OBRINTER S.R.L. que en los autos caratulados "SENATORE, RICARDO y Otra c/TARTARA, CARLOS y Otra s/Daños y perjuicios", Expte. Nº 39.479 se ha dictado sentencia y aclaratoria las que en sus partes dispositivas dicen: "///del Plata, 21 de febrero de 1997. Y Vistos... Resulta... Y considerando... Por ello, normas legales citadas Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por RICARDO SENATORE y NOEMI ESTER RODRIGUEZ DE SENATORE contra CARLOS ESTEBAN TARTARA y OBRINTER S.R.L. por los daños y perjuicios producidos con motivo del accidente del 30/7/93 que le costara la vida a Débora Senatore, y en consecuencia condeno a los demandados y a su aseguradora La Confianza Compañía Argentina de Seguros S.A. al pago a los actores dentro de los diez días y bajo apercibimiento de ejecución de la suma de pesos noventa mil, con más los intereses a la tasa pasiva del Banco de la Pcia. de Bs. As. en operaciones a 30 días (Art. 622 C.C. SCBA. Ac. 43.858 del 21/5/91). Con costas (Art. 68 CPC), difiriendo la regulación de honorarios a la etapa del art. 51 de la ley 8904. Notifíquese. Regístrese, manténgase apiolado por cuerda separada el expediente penal fotocopiado". Firmado: Dr. Ricardo M. Zuccherino, Juez en lo Civil y Comercial. //del Plata, 3 de marzo de 1997. Autos y Vistos: Para resolver la aclaratoria solicitada: Es exacto que el nombre completo del actor es RICARDO ROBERTO SENATORE, como que los intereses corren a partir del hecho generador del perjuicio, esto es el fallecimiento de la menor y hasta el efectivo pago. Con relación a las costas, las mismas deben ser soportadas por los vencidos, en razón de tales los demandados y en razón del contrato de seguro la aseguradora (art. 68 CPC y ley 17.418). Con este alcance se aclara la sentencia dictada (art. 166 CPC). Notifíquese y regístrese con relación a la sentencia dictada. Firmado: Dr. Ricardo M. Zuccherino, Juez en lo Civil y Comercial.

Mar del Plata, 26 de marzo de 1998.

Lía Rosa Patalacoyt, secretaria.

e. 8/4 Nº 222.559 v. 13/4/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

"Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Eduardo López Lastra, por subrogación legal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a JUAN CARLOS PERALTA, D.N.I. Nº 7.320.548, con últimos domicilios conocidos en Sarmiento Nº 748 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut y el de la Calle Juan B. Justo y Corrientes de la ciudad de Río Gallegos, en la Pcia. de Santa Cruz, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 282 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150 y 288 ss. y cc. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días".

Comodoro Rivadavia, 20 de marzo de 1998.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 3/4 Nº 222.090 v. 13/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	HORACIO L. DIAS	23/03/98	MIGUEL ANGEL OLCINA	3	AMENAZAS
1	105	HORACIO L. DIAS	30/03/98	MARIA DEL CERRO NAON	3	DEFRAUDACION
6	118	DOMINGO MONTANARO	24/03/98	PABLO CUADRO MORENO Y ANGEL GUILLERMO ALBORNOZ	3	70.846/97 - ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO EQUIPARADO A PUBLICO
6	118	DOMINGO MONTANARO	23/03/98	JUAN CARLOS ROSA	3	73.854/96 - ESTAFA
7	121	GABRIEL O. GHIRLANDA	30/03/98	RIDARDO LUCIANO MARTINEZ, DNI 11.681.886	3	Nº 14.741/98
11	133	MARCELA L. GARCIA	25/03/98	RUIZ HORACIO HECTOR	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	24/03/98	MARIANO PABLO ALVARADO	3	Nº 19.900/98 - ROBO EN TENTATIVA Y LESIONES
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	24/03/98	JORGE ROMERO	3	Nº 2.569/98 - ROBO
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	25/03/98	MARTIN HERNAN LOFEUDO	2	Nº 14.128/98
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	18/03/98	ANTONIO MIGUEL COLASANTO - DNI 10.121.629 Y ANTONIO COLASANTO - CIPF 2.159.959	3	Nº 116.374/97 - QUIEBRA FRAUDULENTA
19	159	EDUARDO A. D'EMPAIRE	19/03/98	JORGE DOMINGO D'AMARIO CANE (D.N.I. 6.052.739)	5	Nº 86.646/97 - ESTAFA
20	162	HUGO F. DECARIA	30/03/98	ANIBAL ENRIQUE VILLALBA (DNI Nº 10.746.864)	5	Nº 97.621/97-DEFRAUDACION
20	162	HUGO F. DECARIA	30/03/98	ALBERTO ELIO WAINER (DNI 4.412.109)	5	Nº 12.278/96 - DEFRAUDACION
22	148	JULIAN DESCALZO	27/03/98	MARIA ISABEL GRESIA DE PIÑOL	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	JULIAN DESCALZO	30/03/98	HORACIO RAUL GIOSUE	3	DEFRAUDACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	23/03/98	ALBERTO MARINO, DNI 4.528.105	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	27/03/98	GUSTAVO JAVIER MARTINEZ, TITULAR DEL DNI 92.590.280	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
25	161	JULIO P. QUIÑONES	30/03/98	MARIA DEL CARMEN TRABA (D.N.I. 10.533.443)	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
28	142	CLAUDIO J. CAFFARELLO	17/03/98	ANDRES QUINTAS	5	DEFRAUDACION
31	119	DOMINGO L. ALTIERI	18/03/98	LUIS JESUS CID DE LA PAZ	3	DEFRAUDACION
31	119	DOMINGO L. ALTIERI	18/03/98	RUBEN CESAR MAYMO	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/03/98	DANIEL RAUL PEREZ, QUIEN SE DOMICILIARIA EN LA AVDA. CORDOBA Nº 6108 DE ESTA CIUDAD	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/03/98	CRISTINA LJUNGMAN	5	ESTAFA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	23/03/98	CEFERINO PABLO VALDERRAMA	3	LESIONES GRAVES
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	24/03/98	LUIS MARIO ROLDAN	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS - ART. 173 INCISO 11 DEL C. PENAL
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	24/03/98	OSVALDO ALBERTO ATTAR CI. 6.097.845	5	ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	25/03/98	JUAN CARLOS COMBERSE, DE QUIEN SE IGNORAN OTROS DATOS	3	COACCION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/03/98	CLARA MERCEDES DE LA ROSA - DNI 10.127.189	3	Nº 57.358/97
41	112	MARCELO CONLAZO ZAVALIA	23/03/98	FABIAN GOMEZ	5	HURTO CALIFICADO (ART. 163 INC. 3RO. DEL C.P.)
47	136	JORGE A. DE SANTO	30/03/98	SIXTO BONIFACIO GONZALEZ - PRIO. R.H. 211.805	3	Nº 20.413/98 - ROBO CON ARMAS
48	145	NESTOR A. PANTANO	23/03/98	VICTOR RAMON CAPRIGLIONE Y CLARA EULALIA JUAREZ	3	Nº 55.495/97 - ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	23/03/98	JORGE CHRYSANTHACOPULOS	3	Nº 29.052/96 - FALSIFICACION DE DOCUMENTOS
48	145	NESTOR A. PANTANO	24/03/98	RICARDO MUSTILLO	3	Nº 46.524/1997 - DEFRAUDACION

e. 6/4 Nº 44 v. 14/4/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "PITTELLA HUGO DOMINGO s/Quiebra" Expte. Nº 70.200, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 1997, se decretó la quiebra de HUGO DOMINGO PITTELLA, DNI 10.036.804. El Síndico designado en autos es Luis María Escobar, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539 - Piso 7º - Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 9 de junio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 22 de julio de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.

Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 3/4 Nº 222.020 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de DEVE S.A. en la que se designó síndico a la Dra. Marta E. Acuña, con domicilio en Pozos 129, 1º de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 3 de julio y 1 de setiembre de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos

y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/4 Nº 222.239 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. María Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de RIVADERO DE CASTRO MARIA JORGELINA, en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 229 8º piso 33, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/4 Nº 222.083 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº1, Secretaría 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal. Hace saber que LARROQUE ALEJANDRA, D.N.I. 5.629.260, argentina, casada, con domicilio en Cerviño 4634, Piso 5º Dto. "A" Capital Federal, con fecha 13-2-98 ha solicitado su concurso preventivo y en fecha 13-3-98 se ha procedido a la apertura del mismo. El síndico designado para actuar es Daniel A. D'Adamo, domiciliado en Uruguay 660, Piso 3, Of. "B" Capital Federal, Tel. 414-0095, en donde deberán los acreedores formular sus solicitudes de verificación de crédito hasta el 13-5-98. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/4 Nº 83.337 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de MASTER MED MEDICINA DE ALTO NIVEL S.A., en la que se designó síndico al Dr. Oliveto Osvaldo E., con domicilio en Mendoza 3856, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/4 Nº 222.397 v. 15/4/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de febrero de 1998 se ha decretado la quiebra de SANDISC S. A. ARGENTINA C. I., con domicilio en la calle Pedro Chutro 3302 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 11 de mayo de 1998, fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Contador Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590 - 3º piso - "D", Capital Federal. Contando hasta el día 26 de mayo de 1998 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 11 de junio de 1998. Se deja constancia que el presente deberá ser diligenciado sin previo pago de tasas, aranceles y otros gastos, según lo dispone el art. 273, inc. 8º de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 3/4 Nº 222.028 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal) Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que en la quiebra de "DANKO S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de octubre de 1989, bajo el Nº 6533, Lº 107, Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Sarmiento 212, Piso 7º, Capital Federal, se han modificado las fechas de presentación de los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. quedando para el 4 de mayo de 1998 y 16 de junio de 1998 respectivamente. Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/4 Nº 222.430 v. 15/4/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 4 de marzo de 1998, se ha decretado el concurso preventivo de TRANSPORTES EL PORVENIR SOCIEDAD DE HECHO, con domicilio social en la calle Las Casas 3445 de la ciudad de Buenos Aires y de los Sres. Juan Carlos Gentilucci y Ramadori Haydee con domicilio en calle Reconquista 417 y Schmidt José Cesáreo y Gentilucci Lidia Mercedes, en calle Las Torcasas Nº 156, todos en la ciudad de Bahía Blanca. Se ha fijado hasta el día 8 de junio de 1998, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, contador Gustavo Daniel Gustavino con domicilio en Juncal 615, Piso 10 "G" de la ciudad de Buenos Aires, quien presentará el informe individual día 5 de agosto de 1998 y el informe general día 22 de setiembre de 1998. La audiencia informativa de celebrar el día 3 de febrero de 1999 en Callao Nº 635, Piso 6º. El presente edicto si publicar durante cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Razón de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 6/4 Nº 148.880 v. 14/4/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CONOSUR S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 64.956, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/5/98 en el horario de 9.30 a 18.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 3/4 Nº 222.023 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEYER INES BEATRIZ s/Quiebra", expte. Nº 56.373, con fecha 25 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la Dra. Cecil Alejandra Restelli, con domicilio en Sarmiento 1371, 8º Piso, Of. 901, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/5/98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 3/4 Nº 222.015 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RUIZ RICARDO GABRIEL s/Quiebra" Expte. Nº 55.413, con fecha 11/3/98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Corbelleri Adalberto A., con domicilio en Carabobo 257, 2º Piso Of. 9, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/5/98. SE intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 30 de marzo de 1998.
Buenos Aries, 2 de febrero de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/4 Nº 222.347 v. 15/4/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de FELIPE RICARDO PARAVIZZINI designándose como síndico al contador Nora Beatriz Solis, con domicilio en Av. Corrientes 1463 Piso 6º —17— (Tel: 317-8595), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-5-98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 1-7-98 y 28-8-98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de marzo de 1998... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. juez".
Buenos Aries, 24 de marzo de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 8/4 Nº 222.581 v. 16/4/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CHAPALEO S.A., habiéndose designado síndico al contador Ricardo Adrogue con domicilio en Bouchard 468, 5º I, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de julio de 1998 y 31 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/4 Nº 222.329 v. 15/4/98

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Sec. Nº 12, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 P. 2º de Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 23-2-98 se decretó la apertura del concurso preventivo de AMERICA AGUERO DE ESTEVEZ L.C. 2.637.935, con domicilio en Beltrán 370 Cap. Fed. Síndico Ricardo Luis De Mingo con domicilio en Av. Rivadavia 1342 piso 1ro. dpto. 5 Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación de sus créditos hasta el 10-4-98.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/4 Nº 149.207 v. 16/4/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferraro, Secretaría Nº 11, del Dr. Jorge Sícoli, sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 27-2-98, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LAUMAR S.A. Se fijó hasta el 11-5-98 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico designado, Marta Beatriz Yankelevich, domiciliada en la calle Lavalle Nº 1523, 4º P, Ofic. 42, Capital Federal. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 25-6-98 y 24-8-98, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 4-11-98, a las 10 Hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Jorge Sícoli, secretario.
e. 8/4 Nº 149.132 v. 16/4/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TEXTIL AMESUD S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 12 de marzo de 1998 se decretó la apertura de su concurso preventivo. Síndico designado es el Estudio Matozzi y Tabasco Consultores con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, 4º piso "33" Capital (teléfono 393-4933/4885) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1998 en el horario de 12.00 a 18.00 horas. Asimismo se han fijado los días 15 de julio de 1998 para el informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522 y el día 10 de septiembre de 1998 para el informe del artículo 39 de la ley 24.522. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la citada ley, el día 20 de noviembre de 1998 a las 10.00 horas (Sala de Audiencias del Juzgado) con la prevención de que la misma se efectuará con los acreedores que concurran. Se fija el 27 de noviembre de 1998 como vencimiento del período de exclusividad dispuesto por el articulo 43 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/4 Nº 148.858 v. 14/4/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JAIME HERBSZTEIN con domicilio en Lavalleja 1187, Capital Federal. Se ha designado Síndico a la Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464, 5º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1998. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de julio de 1998 y 11 de setiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme al art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 3/4 Nº 222.044 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "DISTRIBUIDORA MARPAU S.R.L. s/Quiebra" síndico Sr. Rodolfo E. Caranta con domicilio en Av. Córdoba 1417, piso 5º Of. "A" de Capital Fede-

ral. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-8-98. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7-10-98 y 19-11-98 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo ar-tículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/4 Nº 222.133 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 31 de diciembre de 1997 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LUIS ALBERTO BECKMANN, en autos "BECKMANN LUIS ALBERTO s/Concurso preventivo". Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación por ante el síndico designado Contadora Sandra Patricia De Cicco, con domicilio en la calle Lavalle 1710, Piso 3º, Oficina 6, el día 14 de mayo de 1998. La citada funcionaria deberá presentar los informes previstos en lo arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de junio y 26 de agosto de 1998 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de octubre de 1998 a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/4 Nº 83.388 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CLIPSI S.R.L. s/Quiebra", síndico Sra. Silvia Gloria Moauero con domicilio en Uruguay 390, piso 8º de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-7-98. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8-9-98 y 20-10-98 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/4 Nº 222.130 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MARTINEZ ADOLFO ENRIQUE s/Quiebra", síndico Sr. Norberto I. Sapir, con domicilio en Aguaribay 6736 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-8-98. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1-10-98 y 12-11-98 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 6/4 Nº 222.132 v. 14/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 —a cargo del Dr. Atilio González— Secretaría Nº 16 —a cargo del Dr. Eduardo Ferrari— (sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal) hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 20 de marzo de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALBAYDA SOCIEDAD ANONIMA (inscripta el 27-10-61, bajo el Nro. 2575, al F. 369, del L. 54, Tº "A" de Estatutos Nacionales), en autos "ALBAYDA S.A. s/concurso preventivo", Expediente Nro. 66024 —presentada el día 29-12-97— y del concurso preventivo de INDAVICO SOCIEDAD ANONIMA, en autos "INDAVICO S.A.C.I.F.A. s/concurso preventivo— (conexidad con ALBAYDA S.A. s/concurso preventivo), Expediente Nro. 66044 —presentada el día 30-12-97—. Este último concurso se abrió en virtud de lo dispuesto en los arts. 11, 14 y 68 de la ley 24.522. 2) Que el Tribunal dispuso —por razones de orden, economía y conexidad procesal— que en ambos concursos: 2.a.) intervenga una única sindicatura, 2.b) la declaración de apertura de concurso preventivo de ambos procesos se publicite en un único edicto para cada uno de los diarios señalados. 3) Que con fecha 24-3-98 resultó desinsaculado en público sorteo la Sindicatura Categoría "A": BEJART - PANTIN y Asoc., con domicilio en Suipacha 211, piso 5to. "J", Capital Federal. 4) Que en ambos expedientes se ha fijado plazo hasta el día 25 del mes de agosto de 1998, para que los acreedores verificación de sus créditos ante la Sindicatura. 5) Que en ambos expedientes se ha fijado audiencia informativa prevista en el art. 14, inc. 10, LC para que el día 5 de marzo de 1999, a las 9.30 hs. las concursadas brinden las explicaciones que en dicha oportunidad se les requerirán. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 8/4 Nº 149.137 v. 16/4/98

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "FERES, MARIA BEATRIZ" D.N.I. Nº 21.588.745, debiendo los acreedores hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 30 de abril de 1998, a la síndico Dra. Olga M. Odorisio, domiciliada en la calle B. Mitre 1131, P. 7º Of. "A" Capital. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial los días 16 de junio y 12 de agosto de 1998 respectivamente. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el 3 de agosto de 1998 a las 11 horas, en la sala del Tribunal. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se le practicará todas las resoluciones que dicte el Tribunal y para que cumpla con todos los requisitos del art. 93 de la mentada norma legal. Se intima a la fallida y terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, previniéndose a los terceros de hacer pagos a la deudora, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que haga entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998
María F. Lesch, secretaria.

e. 7/4 Nº 222.465 v. 15/4/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "ARMANDO BASSANI" la cual ha sido designado síndico el contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio constituido en la Av. del Libertador 222, 5º Piso "A" Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26/5/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/7/97 y el general el día 7/9/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, marzo 30 de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 6/4 Nº 222.216 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "DANIEL ALBERTO RICO" la cual ha sido designado síndica la contadora Clara Auerhan, con domicilio constituido en la calle Uruguay 782, 4º piso "16" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23 de junio de 1998 y el general el día 20 de agosto de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 6/4 Nº 222.252 v. 14/4/98

El Juzgado Nac. Prim. Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber la presentación del concurso preventivo de BERNARDO STAROSCINSKI, el 10 de marzo de 1998, donde se dispuso su apertura el 12 de marzo de 1998, habiéndose designado síndico a José Alfredo Alegre, con domicilio en Viamonte 1592, piso 7º "J", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 25 de junio y 24 de agosto de 1998 respectivamente y para el 28 de octubre de 1998 a las 11.30 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párr. ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 7/4 Nº 149.922 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, con asiento en Callao 635 piso 1º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 9-3-98 a resuelto la apertura del concurso preventivo de Gustavo Ernesto Lerchundi, con domicilio en Posadas 1380. piso 3º, Of. A, de Capital Federal, habiéndose designado Síndico a la Dra. Clara Auerhan, con domicilio en Uruguay 872, 4º "6" de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar su pedido de verificación de créditos hasta el día 8 de mayo de 1998. Publíquese por el término de 5 días. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LERCHUNDI, GUSTAVO ERNESTO s/Concurso Preventivo".

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 8/4 Nº 83.738 v. 16/4/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de MIGUELCOR S. R. L., decretada con fecha 11/3/98. El síndico actuante es el Contador Jorge Ernesto del Hoyo con domicilio constituido en la calle Reconquista Nº 661, Piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de junio de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25 de agosto de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 13 de julio de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 3/4 Nº 222.017 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de QUIROGA JORGE CARLOS, decretada con fecha 24-3-98. El síndico actuante es el Contador Oscar Guarini con domicilio constituido en la calle Gral. Fructuoso Rivera 1048, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 del día 16 de julio de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 11 de septiembre de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 13 de agosto de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/4 Nº 222.645 v. 16/4/98

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secret. 22 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 5º Piso, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DROGUERIA META S.A. con domicilio en Lavalle 1747 7º "D" Cap. Fed. En carácter de síndico se designó al Ctador. Jorge Ernesto del Hoyo, domiciliado en Reconquista 661 7º piso Cap. Fed., a quien los acreedores y sus garantes por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 13-3-1998, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias, hasta el día 19-6-1998. El día 18-8-1998 vence la presentación del Informe previsto en el art. 35 L.C. El día 29-9-1998 vence la presentación del Informe del art. 39 L.C. La audiencia informativa del art. 45 LC se fija para el 16-2-1999 a las 10 Hs. Publíquese por cinco días en los términos de los arts. 27 y 28 L.C.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/4 Nº 83.725 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VIGNOLA MARINA AMELIA (Expte. 70.927), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Inés Santorsola con domicilio en M.T. de Alvear 1364 3ro. C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-5-98. Se deja constancia que el 23-6-98 y el 20-8-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse. Secretaria.

e. 8/4 Nº 222.648 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede

en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SOLVANG S.R.L. (Expte. 70.664), habiendo sido designado síndico la contadora Graciela Cristina Pérez con domicilio en Tucumán 983 1ro. D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/5/97. Se deja constancia que el 29-6-98 y el 26-8-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, Secretaria.
e. 8/4 Nº 222.646 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de INGENIERIA HOSPITALARIA S.A. (Expte. 68839), habiendo sido designado síndico al contador José Teodoro González con domicilio en Av. Córdoba 2444 10º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-5-98. Se deja constancia que el 10-7-98 y el 7-9-98 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, Secretaria.
e. 8/4 Nº 222.649 v. 16/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a LA FRANCESA DE PIEDRAS S.R.L. que el síndico designado es el contador José Riera, con domicilio en la calle José María Moreno 1520, piso 2º "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de mayo de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 2 de junio de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 1 de julio de 1998 y 28 de agosto de 1998 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 16 de julio de 1998, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 28 de agosto de 1998 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/4 Nº 222.195 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DE SAMPEDRO, JOSE MARIA s/Quiebra" que se ha designado síndica a la Dra. Laura Marletta, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3º "A" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de febrero de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de abril de 1998. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de junio de 1998 y 7 de agosto de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5, y en caso de corresponder los previstos en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/4 Nº 222.457 v. 15/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital comunica por cinco días que con fecha 3/3/98, en los autos caratulados VANARI S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de VANARI S.A. s/Quiebra, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en los presentes actuaciones es la contadora Albite, Lydia E., con domicilio en la calle Tacuarí 119, entre piso Of. 5, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/05/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 8/4 Nº 222.631 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nro. 26, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: SUDAMERICA CORP. S.R.L. s/Quiebra" (Exp. Nro. 64-451", cuya quiebra fue decretada el 13.3.1995, se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de primera instancia. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/4 Nº 222.635 v. 13/4/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de marzo de 1998, en los autos caratulados "AMAZONIA S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de AMAZONIA S. A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de julio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de agosto de 1998 y el 7 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 4 de junio de 1998, a las 8.30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, Piso 2º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 15 de marzo de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 3/4 Nº 222.011 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de marzo de 1998, en los autos caratulados "MOSCOVICH DE INDIK MONICA GRACIELA s/Quiebra (era quiebra, pidió conversión frustración nueva quiebra") se resolvió decretar la quiebra de MOSCOVICH DE INDIK MONICA GRACIELA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico recalculará los créditos según su estado, párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe el día 22-4-98. Fíjase al síndico hasta el día 7-5-98 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 22-4-98 a las 10.30 hs., a fin que los administradores de la fallida y el síndico de la sociedad, en caso de preveerse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768, piso 9º. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Alberto D. Aleman, secretario.
e. 7/4 Nº 222.438 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 1998, en los autos caratulados "SUR METAL S.A. s/Quiebra", se resolvió continuar con los trámites de la quiebra de SUR METAL S.A, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 08.05.98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11.06.98 y el 04.08.98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 15.04.98 a las 10:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Aníbal Diego Carrillo con domicilio en Uruguay 467 piso 1º Of. A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 8/4 Nº 222.630 v. 16/4/98

Nº 15

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3º, Cap. Fed., hace saber la presentación del Concurso Preventivo de FARMACIA GALA S.C.S., el 14 de mayo de 1996, donde se dispuso su apertura el 20 de marzo de 1998, habiéndose designado síndico a Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839, P.B., "C", ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 11 de junio de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 7 de agosto y 21 de septiembre de 1998 respectivamente y para el 7 de diciembre de 1998 a las 10 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45, ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 8/4 Nº 83.692 v. 16/4/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "POPPING SRL s/Quiebra" que es síndico la contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio constituido en Agüero 1290, Piso 4º, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de marzo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de julio de 1998 y 8 de septiembre de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/4 Nº 222.005 v. 13/4/98

El Jugado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Héctor Jorge Yacante, con asiento en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días que se resolvió con fecha 13 de marzo de 1998 la apertura del concurso preventivo de OPCION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA con domicilio en la calle Talcahuano 155 y que fue designado síndico el contador público Dr. Abel Alexis Latendorf, con domicilio constituido en la calle Piedras 153, Piso 1º "E" de Capital Federal, donde atenderá a los acreedores y a quien deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el 15 de mayo de 1998. Asimismo se hace saber que la fecha de la audiencia informativa se celebrará el día 5 de noviembre de 1998, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del fuero, ubicado en primer piso de Callao 635, Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 7/4 Nº 83.570 v. 15/4/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital Federal, informa y comunica que con fecha 2 de marzo de 1998 se decretó la quiebra de JUAN CARLOS NUÑEZ. Se designó Síndico al Dr. Arnaldo David Moskovich, con domicilio en Paraná 851, p. 8º

donde recibirá a los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 19 de mayo de 1998 (art. 88 in fine), el día 3 de julio de 1998 el Síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 1º de septiembre de 1998 el informe general determinado por el art. 39, (art. 88 in fine y art. 200). Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Entregue el fallido y terceros al síndico los bienes que tengan en su poder. b) Para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 L. C. si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs. c) Para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en esa jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se encuentra prohibido a terceros hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 3/4 Nº 222.026 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de ANTONIO QUINTIERO, con domicilio en la calle Malabia 1632 de la Capital Federal. Se ha establecido el 2/6/1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico Arnaldo David Moscovich, con domicilio en la calle Paraná 851, 8vo. piso, Capital Federal. Fíjase los días 16 de julio de 1998 y 14 de setiembre de 1998 para que el síndico presente el informe del artículo 35 y 39 de la LCQ. La audiencia informativa tendrá lugar el 17 de diciembre de 1998 a las 10 horas en la sede del Juzgado, Talcahuano 550, 6to. piso, Capital Federal. Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 3/4 Nº 83.325 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica que con fecha 26 de febrero de 1998 se ha resuelto decretar la quiebra de CRHESOL S.A., con domicilio en la calle Lincoln 3880, piso 4º, Of. "47" de la Capital Federal. Que el síndico designado es el Sr. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto. "C", Cap., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 18 de mayo de 1998. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hacése saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). Se hace saber que los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 1 de julio y 28 de agosto de 1998 respectivamente. Intímase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (inc. 7º). Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de marzo de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/4 Nº 222.219 v. 14/4/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUCERO JULIO CESAR, con fecha 16 de marzo de 1998. El síndico interviniente es la contadora Mónica Caporaletti con domicilio en la calle Reconquista 642, Piso 6º "615", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de mayo de 1998. Fíjanse los días 8 de julio y 7 de septiembre de 1998, para que el síndico presente los informes previstos por lo arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentran en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados el Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/4 Nº 222.342 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CEMES S.A. Intímase a los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1998 por ante el síndico designado Dr. Isaac Jospe, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1054, 7º piso "D". Los acreedores y el deudor podrán realizar observaciones e impugnaciones hasta el día 16-6-98. Fíjase día 13-8-98 para el informe art. 35; 31-8-98 para el art. 36. Fíjase el día 28-9-98 para el informe art. 39. El tribunal dictará resolución de categorización con fecha 28-10-98; audiencia informativa, 17-2-99, 10 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/4 Nº 83.583 v. 15/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1998 se decretó la quiebra a GRAFICA PUBLICITARIA S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/3/88, bajo el Nº 777, del libro 89 de S.R.L., con domicilio social en Esmeralda Nº 672, Piso 5º de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, al Dr. Daniel Ferrari, con domicilio en la calle Rodríguez Peña Nº 124, Planta Baja "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1998, de 15 a 18 horas. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 3 de agosto de 1998 y 14 de setiembre de 1998, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Adela M. Fernández, juez.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 7/4 Nº 222.414 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 1998 se decretó la quiebra a CRISBAR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/5/94, bajo el Nº 5056, del libro 115 Tomo "A" de S.A., con domicilio social en Avda. Santa Fe Nº 1714, Piso 8º, oficina Nº 808 de la Capital Federal, en la cual se designó síndica contadora, a la Dra. Ferrari, Patricia Sandra, con domicilio en la calle Avda. Rivadavia Nº 1342, Piso 1º "5" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998. La Sra. síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 14 de agosto de 1998 y 28 de setiembre de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 7/4 Nº 222.418 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 1998 se decretó la quiebra a LAUREL EMPRESA DE CATERING S.A." inscripta en la I.G.J. en fecha 3/3/94, bajo el Nº 1806, Libro Nº 114, tomo "A" de S.A., con domicilio social en Remedios Nº 3161 de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contador, Dr. Mossi, Atilio Rubén, con domicilio en la calle Avda. de Mayo Nº 1343, Piso 5º "3" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 1998, de 15 a 18 hs. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de agosto de 1998 y 22 de setiembre de 1998 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindico en 24 hs.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 7/4 Nº 222.413 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que con fecha 10 de febrero de 1998 se ha decretado la quiebra de "CLARENS ERNESTO" (Expte. Nº 28.109), D.N.I. 8.549.994, con domicilio en la Avda. Libertador 5056 Piso 14º de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 piso 10º of. 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 5 de mayo de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de junio de 1998 y 14 de agosto de 1998, respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de la 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 8/4 Nº 222.614 v. 16/4/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "DADOS JEANS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra" en la cual ha sido designado síndico el contador Juan José Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine. L.C., fíjase hasta el día 28 de abril de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). El síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la LC el día 12 de junio de 1998 y el informe general del art. 39 de la misma ley el día 11 de agosto de 1998. Intímase a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que dentro de los tres días dé cumplimiento con los requisitos previstos por el art. 11 de la L.C. Prohibirse los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el "Boletín oficial de la Capital Federal".

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/4 Nº 222.135 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "ARRIBAS DE MONTAÑA MARCELA SUSANA s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de ARRIBAS DE MONTAÑA MARCELA SUSANA, D.N.I. 11.018.952, CI. 7.087.843. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de abril de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 16 de junio de 1998 y 12 de agosto de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 8/4 Nº 222.546 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días en los autos: "LAMBOLEY, CARLOS JORGE s/Quiebra" (Expte. Nº 33.264), que es síndico el contador Luis Humberto Chelala con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335 Piso 5º "A", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 9 de marzo de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 11, incs. 3/5 (L.C.), en 3 días. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohibiéndose los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 8/4 Nº 222.665 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos: "MONTAÑA CARLOS ALBERTO s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de MONTAÑA CARLOS ALBERTO, L.E. 8.608.725, C.I. 6.595.975. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la fallida que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase Síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3130, Piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29 de abril de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 16 de junio de 1998 y 12 de agosto de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Hernán Papa, secretario.

e. 8/4 Nº 222.550 v. 16/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en

Talcahuano 550, Piso 7mo., de esta ciudad en los autos caratulados "COCOYOC S.A. s/Quiebra" (expediente 29.633), comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 27 de febrero de 1998, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Amadeo Jacques 7077, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el Dr. Oscar R. Páez, con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3ero., oficina C, Capital Federal, a quienes los acreedores en causa o título posterior al 24/2/1997 deberán presentar sus peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 10 de mayo de 1998. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el 5 de julio de 1998 y el que se refiere el art. 39 de la misma el día 1º de setiembre de 1998 c) que se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla; d) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. e) que se prohíbe hacer pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/4 Nº 222.663 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "ESTOR S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes" Expte. Nº 28.171, llamar a mejorar la oferta de compra —pesos tres mil doscientos— presentada a fs. 936, respecto de los documentos —"pagarés"— cuya enajenación se dispusiera en estos autos. La venta del pliego de condiciones se efectuará en las oficinas del síndico Yolanda Susana Oronel, sitas en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso, Capital Federal, desde la fecha de la primer publicación hasta el 15 de abril de 1998 de lunes a viernes en el horario de 14:30 a 19 hs. El valor del pliego se fija en la suma de pesos cincuenta. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/4 Nº 222.632 v. 13/4/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MALLEA ELISA ADELAIDA" el día 18 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Sánchez Bernardo con domicilio en la calle 25 de Mayo 332, Piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 29 de junio de 1998 y 26 de agosto de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 8/4 Nº 222.633 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DELL'ANGELO HNOS. S.R.L." el día 19 de marzo de 1998. El Síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011, piso 6 Of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos jusitificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de julio de 1998 y 4 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 8/4 Nº 222.634 v. 16/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de YAÑEZ S. A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 13.1.1987 bajo el Nº 78 Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas), intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de mayo de 1998 presenten al síndico Valles Mariana con domicilio en M. T. de Alvear 1354, Piso 3 "A" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores Francisco Antonio Yáñez, CI: 3.776.088, Alejandro Virili CI: 4.027.167, Enrique Roberto Smith LE: 4.269.340. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "YAÑEZ S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 3/4 Nº 222.002 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de CALVIÑO OSVALDO HECTOR, (D.N.I. 11.455.042) intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de mayo de 1998 presenten al síndico Erdocia Daniel Alfredo con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden he intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pago a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CALVIÑO OSVALDO HECTOR s/Quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. En Buenos Aires a los 27 días del mes de marzo de 1998.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/4 Nº 222.383 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores (sito en M. T. de Alvear 1840, P.B.) Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, comunica por cinco días que con fecha 12-3-1998 se le decretó la quiebra a la entonces concursada "FERRE-GAS S.A." (inscripta en la Inspección General de Justicia el 13-6-91, bajo el Nº 778, Lº 109, Tº A de S.A con domicilios: social en Conesa 587, Piso 5º "E", Capital y planta fabril en Av. Rodríguez Durañona s/nº Parque Industrial, Prov. de Salta), disponiéndose la continuación como Síndico al Cdro. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1638/50, Piso 7º, Of. "224" de Capital. Se hace saber a los Sres. acreedores de título o causa posterior a la presentación en concurso (ocurrida el 5-12-1996) que deberán proceder conforme lo normado por el art. 202 Ley 24.522. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/4 Nº 222.627 v. 16/4/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 26 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "METZKER DE BARRERA SILVIA s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de abril de 1998 presenten al síndico Don Lavagnino Eduardo con domicilio en la calle Tucumán 1639, 5º "37", de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado; intimación esta última extendida a sus administradores ... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "METZKER BARRERA SILVIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 3/4 Nº 221.995 v. 13/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en relación con el edicto publicado entre el 16-2-98 y 20-2-98 en los autos "KLUK NESTOR s/Quiebra" se aclara que el apellido correcto del fallido es "KLUK", cuyo D.N.I. es 6.084.359, en lugar del publicado que fue "KLUC".

Buenos Aires, 17 de marzo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 6/4 Nº 222.129 v. 14/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de AURO GRANDE S.R.L. Exp. Nº 29.101 habiendo resultado designado síndico el contador don Mario H. Lungarini, con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º Of. "3" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de abril de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 15 del mes de junio de 1998 y el día 11 del mes de agosto de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/4 Nº 222.485 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de AUPIMED S.R.L. Exp. Nº 29.810 habiendo resultado designado síndico el contador don Guillermo Walter, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11 de mayo de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 24 del mes de junio de 1998 y el día 19 del mes de agosto de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a al fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/4 Nº 222.484 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTO RECIFE S.A. Exp. Nº 29.656 habiendo resultado designado síndico la contadora doña Norma Catalina Canturi, con domicilio en la calle Tres Arroyos 2956, Dpto. "4", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de mayo de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 13 del mes de julio de 1998 y el día 8 del mes de septiembre de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/4 Nº 222.482 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de PEGAMENTOS ARGENTINOS S.R.L. Exp. Nº 30.555, habiendo resultado designado síndico el contador don Mario Hugo Lungarini, con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 5º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de mayo de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 17 del mes de junio de 1998 y el día 13 del mes de agosto de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/4 Nº 222.481 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de COMPUTACION CATALINAS NORTE S.A. Exp. Nº 28.575, habiendo resultado designado síndico la contadora doña Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1185, 2º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de mayo de 1998, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 1 del mes de julio de 1998 y el día 28 del mes de agosto de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 7/4 Nº 222.483 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, la quiebra de la firma FLOSURCO LIMITADA COOPERATIVA DE PROPIETARIOS DE FARMACIAS PARA SU PROVISION Y CONSUMO, Expediente Nº 31.697 decretada con fecha 16 de diciembre de 1997. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación ante el síndico, Dr. Guillermo B. Walter, en el horario de 14.30 a 18.30 hs. en Combate de los Pozos 129, primero piso "C", Capital Federal, hasta el día 6 de abril de 1998. Se informa que el síndico presentará los informes que prescribe el art. 35 L.C. el día 21 de mayo de 1998 y el referido por el art. 39 L.C. el día 6 de julio de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la Sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, e informe el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración, a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Asimismo deberán abstenerse de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 7/4 Nº 222.326 v. 15/4/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "VALIÑO DE MAESTRO MARIA CONSUELO s/Quiebra" Exp. Nº 23.749. El síndico designado en autos es el contador Juan Lewin con domicilio en la calle Quirno 353, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de mayo de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de junio de 1998; y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 26 de agosto de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y demás documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 7/4 Nº 222.467 v. 15/4/98

El Juz. Nac. de 1a. Instancia Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Cap. Fed., comunica por cinco días de apertura del concurso preventivo de SILVIA SARA KOEN DE FELDMAN, Libreta Cívica Nº 5.248.885, con domicilio en Av. de los Incas 3174/3178, 1º piso A, de Cap. Fed., habiéndose designado Síndico a la Contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en Pasteur 154, 1º piso "D", de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 8-5-98. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 24-6-98 y 21-8-98, respectivamente. La Audiencia Informativa prevista por el art. 45 L.C. se llevará a cabo el día 16-11-98 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Firmado: Dr. Javier Jorge Cosentino. Secretario del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

e. 8/4 Nº 83.769 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ROMERO VICTOR s/Quiebra", exp. Nº 27.690. El síndico designado en autos es la contadora: Clara Beatriz Falcov con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 4º, "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 28 de agosto de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo el fallido deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 8/4 Nº 222.650 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja de Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que ha decretado la quiebra de VACHERET ABEL ROLANDO (L.E. 5.426.054) con domicilio en la calle Paraguay 776 Piso 9º A Capital Federal. El Síndico de la misma es la contadora ISABEL EUGENIA DE FRANCESCO, con domicilio en la calle Pasteur 154 Piso 1º D de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 1 de junio de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 15 de julio de 1998 y 11 de septiembre de 1998, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 12 de agosto de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 3 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 8/4 Nº 222.647 v. 16/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P. 1, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "NUOVO MASSIMO S.R.L." designándose síndico al contador Mauricio Mudric con domicilio en Lavalle 1718, P. 5º "A". ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 18/5/98; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/7/98 y 28/8/98 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 4/11/98 a las 9.00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 6/4 Nº 83.336 v. 14/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/4/98 - Vence: 13/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	24/03/98	HUGO ADOLFO FUSARO, MARIA CARMEN LOPEZ y ADOLFO FUSARO	83442
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	23/03/98	ALEJANDRO MARIO BRACHFELD PARLAGHY	83351
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	20/03/98	TAMBUTTI JORGE ATILIO	83430
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	19/03/98	BEATRIZ REIDO	83399
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	27/03/98	ROSA ANGELICA DALTO VIUDA DE MERCADO	83342
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	5/03/98	MARIA ELENA LEVATO de BRUNORI	83449
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/03/98	CARMEN FARO	83482
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/03/98	ENRIQUE LUIS SONZINI	83490
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	23/03/98	AIDE RICCI	83445
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/03/98	OSVALDO HECTOR SGUEGLIA	83378
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/03/98	NOEMI JUANA SOLEDAD CASTELO	83471
16		LUIS PEDRO FASANELLI	27/03/98	LUCIA JUANA COHENDOZ y NORBERTO ARNALDO AQUINO	83431
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/03/98	ANALIA GRACIELA CONSTANT DE NOSEDA	83427
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	24/03/98	PILAR RUVIO DE PIRY y FLORIAN MARCOS PIRY	83398
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	26/03/98	CELIA BEATRIZ FLORES de BONANNI	83428
20		CELIA ANGELES PEREZ	30/03/98	JOSE BAUTISTA ABELLONE	83460
22		FERNANDO L. SPANO	27/03/98	RAFAEL ROLDAN	83453
22	U	FERNANDO L. SPANO	18/03/98	SUNILDA GUZMAN	83339
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	13/03/98	ELVA JUANA GARCIA DE SESTO	83464
27		ROBERTO PARRILLI	20/02/98	ZULEMA ESPOSITO	83353
28		MONICA C. FERNANDEZ	5/03/98	FRUSSO, ENRIQUE	83347
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	26/03/98	WÜNSCH JORGE EDUARDO	83407
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	27/03/98	ANTONIO D'ANGIOLO y ANGELA MEZZELANI	83436
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	25/02/98	EMILIO BONSIGNORE	83426
30	59	ALEJANDRO L. PASTORINO	24/03/98	BONAVITA MATILDE SARA y DURSI RICARDO	83349
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	25/03/98	MAGRI HORACIO ALFREDO	83343
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/03/98	ANGELA CELESTINA PARODI y MARIA MAGDALENA PARODI	83345
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/03/98	NELIDA ESTER GOMEZ y HUGO AUGUSTO SCALA	83340
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/03/98	CHAJA OSTROWIEC	83423
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/12/97	JOSE SARAGO y LUCIA DISOPRA	148846
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	30/03/98	MANUEL CORTES y/o MANUEL CORTES LOPEZ	148823
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	20/03/98	RUBEN ALBERTO GONZALEZ	83419
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/98	DELFIN GREGORIO BUSTOS e INES PUIG	83377
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/98	ARMANDO HUGO ALETTI	83457
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/03/98	INES ANA PIO	83487
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/03/98	ELISA VICTORIA PERTICA	83467
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	24/03/98	SCARPINO CELESTE	148735
45	U	MARISA S. SORINI	20/03/98	GRECCHI, EMILIA ROSA	83348
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/03/98	LUCIANO GONZALEZ	83448
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/03/98	FLORENCIA SCALELLA	148747
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	19/03/98	DOMINGO EDUARDO BARBAGALLO	83459
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	25/03/98	AUDONE FRANCISCO GERINO	148871
51	U	JORGE A. CEBEIRO	26/03/98	FERNANDO JOSE MENENDEZ BEHETY	83425
53		ELSA ISABEL MIRANDA	27/03/98	ENRIQUE RIVAS	83429
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	24/02/98	DELLA ROCCA ARCANGEL	83361
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	23/03/98	OSCAR ANTONIO CHAMADOIRA	83376
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	24/03/98	FELIX DUBERLI BUSTOS	83413
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	26/03/98	ANTONIO SELLARES	83386
61		EDUARDO JOSE GORRIS	4/03/98	SALVADOR MINUTO	83420
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/98	CARLOS MIGUEL RAPETTI	83393
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/03/98	JUAN RESUA	83401
63	U	JORGE E. BEADE	26/03/98	JOSE RUZZENE	83382
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	31/03/98	ANTONIO GUTIERREZ y JUANA PRIETO GARAY	83402
65	U	RUBEN D. ORLANDI	10/03/98	RAQUEL ALUSTIZA	148850
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/03/98	ALBERTO EDUARDO PASMAN	83346
67	97	JULIO M. A. RAMOS VARDE	2/12/97	MARIA TARANTINI	83481
68	U	PATRICIA BARBIERI	26/03/98	RAFAEL LA MARTIRE	83352
68	U	PATRICIA BARBIERI	25/03/98	MANUEL GARCIA	83354
70		JULIO ALFREDO AULIEL	13/03/98	JUAN CARLOS GALAND	148821
71		SUSANA A. NOVILE	27/03/98	DELIA BEATRIZ MOLINELLI	148728
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/03/98	MELI, JOSE	83458
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/12/97	SIMPLICIO EUSEBIO VILLARREAL	83390
91		ALBERTO UGARTE	10/03/98	JOSEFINA BEATRIZ QUINTANA	83364

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91		ALBERTO UGARTE	20/03/98	JACOBO RAJLAND	83434
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/03/98	CARLOS VALLA	83341
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/03/98	MARGARITA ULACIA	83403
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	30/03/98	HECTOR LUCIANO COZZI	83406
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/03/98	OSCAR RODOLFO BURSESE	83422
103		EDUARDO A. VILLANTE	26/03/98	REYES ALFREDO ALBERTO y TAMINI AMALIA ESTHER	83408
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	27/03/98	BERTA BREN SPUNGUIN	83350
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	18/03/98	NICASIO DUILIO FIORENTINO	83444
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/98	LUIS CARLOS PASTORI	83437
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/03/98	FEDERICO GALASSO	148844
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	30/03/98	JOSE LEOPOLDO VIDAL y DANIEL HORACIO VIDAL	83362
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/03/98	SARA FERNANDEZ	83424
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	24/03/98	JUAN EDUARDO MARCASSIO	83433

e. 7/4 Nº 58 v. 13/4/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

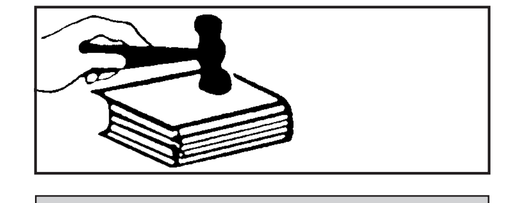
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/4/98 - Vence: 14/4/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	31/03/98	EMILIANO DOMINGO CASAÑAS	83522
1	U	FEDERICO CAUSSE	31/03/98	JOSE RODRIGUEZ	83542
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/03/98	MANUEL PEREZ	83555
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	30/03/98	ORLANDO GUENZANI	149023
5	9	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/03/98	JUAN ANTONIO MONDOT	83571
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/03/98	HECTOR ROSARIO SCHETTINO	83532
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/03/98	ENRIQUE RAUL MAS	83603
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/03/98	FRANCISCO JOSE MARIA PASO VIOLA y HEBE ELSA CABOT	149030
17		RAQUEL ELENA RIZZO	30/03/98	MARIA MANUELA QUINTELA ó MARIA MANUELA QUINTELA VIGO	83580
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/03/98	JASID ENRIQUE JOSE	83512
22		FERNANDO L. SPANO	1/04/98	OSCAR DENISENSCHI	83608
22	U	FERNANDO L. SPANO	27/03/98	ELLA SCHMID DE SZCZERBAN	83606
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	26/03/98	ANGELA ROSARIO CUTRI DE SERGI	83498
27	U	ROBERTO PARRILLI	26/02/98	SILVIO ROBERTO PETRONI	83552
28		MONICA C. FERNANDEZ	31/03/98	LUCIA ALVARO	83597
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	5/11/96	NELIDA GUNCHE	83564
32	U	JOSE BENITO FAJRE	25/03/98	JOAQUIN NUÑEZ	83536
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/05/97	ILDA PETRONA BRAVO	83585
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	31/03/98	MARIA MAGDALENA FUSSATTI DE RAGNO	148970
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/03/98	LYDIA FERNANDEZ L.C. 4.640.314	83505
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	31/03/98	CARMEN BLANCO	149013
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	20/03/98	RAMON OSVALDO DIAZ	83538
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/98	ALEJANDRO TEODORO CORVO ENGELS	83528
45	U	MARISA S. SORINI	13/03/98	ATILIO CARLOS MORBIDONI	83535
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/03/98	MARIANO NIETO	83531
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	ANGELA de DIEGO vda. de LOPEZ	83578
51	U	JORGE A. CEBEIRO	27/03/98	HUGO TAVELLA	83573
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/02/98	MARIA ROSA DE FRANCESCO (LE 4.678.877)	83582
52	U	SILVIA N. DE PINTO	6/03/98	ROSA BLANCA REPETTI	83593
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	11/03/98	MARIA TERESA OLIVA	148983
54		JAVIER FERNANDEZ	31/03/98	MARIA MAGDALENA GASTALDI	148917
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/03/98	SPATARO MARIA	83596
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/03/98	SERGIO KWIEK	83544
63	U	JORGE E. BEADE	12/03/98	VOLPI JORGE AMADEO	83548
70		JULIO ALFREDO AULIEL	17/03/98	PEREGRINA CASTRO	83492
71		SUSANA A. NOVILE	9/12/97	ESTELA SCHNEIDER	83581
71	U	SUSANA A. NOVILE	24/03/98	JORGE ERNESTO LUPPI	83568
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/03/98	HECTOR EDUARDO CONTI	83545
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/03/98	ELSA ESTHER LENNUYEUX	83554
73		DOLORES MIGUENS	24/03/98	HECTOR ORLANDO LUPPINO	83574
73		DOLORES MIGUENS	27/03/98	MANUEL MENDEZ MARTINEZ	148985
74	U	JUAN A. CASAS	6/03/98	MARIO ADOLFO ORTIZ MASSEY	148967
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/03/98	PAGANO PABLO ROGELIO	83499
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/03/98	MARIA PREITI	83563
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	20/03/98	JORGE OMAR ELIZAGOYEN	83609
91	U	ALBERTO UGARTE	26/03/98	NEMESIA ó NEMECIA MARTIN, ALCIRA ARBONIES y MARIA ESTHER ARBONIES	83560
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/02/98	KUFALESCIS, JUAN JOSE	83513
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/03/98	BERNARDO SCHORR	83589
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	20/03/98	JULIAN JUAN GARCIA	83546
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	31/10/98	MARIA RAMONA PALACIOS	83602
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	26/03/98	ELADIO RUBEN MARTINEZ	83537
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	17/03/98	DOLORES EVARISTA BUZ	83584
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	31/03/98	MARIA LUISA ARIAS	83599
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/03/98	VALIÑO MARIA ESTHER	83579
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/03/98	JUANA ALICIA ESPEJO	83534

e. 8/4 Nº 59 v. 14/4/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "SOULE, NYDIA CLARA y Otros c/BUSTAMANTE, WALTER RAMON y Otros s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo" Expediente Nro. 89.361/94, que el martillero Gustavo A. Lepori, rematará el día 22 de abril de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Cnel. Niceto Vega 5745/47 entre Bonpland y Carranza U. F. 3, Planta Baja de Capital Federal. Superficie total 91 mts. 04 dm2. Porcentual 16 con 80 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 33, Manz. 82, Parc. 33. Matrícula 17-7814/3. El inmueble es un departamento tipo casa, que consta de amplio patio descubierto, tres ambientes amplios que son utilizados como living-comedor y dormitorios, posee además baño y cocina, todo ello en mal estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por el señor Ismael Ibrahim D. N. I. 26.364.909 quien manifestó en el acto de constatación ocupar la vivienda conjuntamente con sus padres y en carácter de propietarios. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 25.000,00. Seña: 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G. C. B. A. (A. B. L.) al 2-2-98 $ 1.067,20 Fs. 265. O. S. N. al 16-2-98 $ 36,64 fs. 269. Aguas Argentinas al 30-1-98 $ 40,15 fs. 247. Expensas no adeuda por no existir administración. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 18, 20 y 21 de abril de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.

Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 8/4 Nº 149.130 v. 14/4/98

Nº 18

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, comunica por 3 días que el martillero Mauricio Fainblum, en los autos: "LUNA PETRONA ROSA c/ACUÑA BIBIANO s/Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 115.985/96) rematará el día 17 de abril de 1998, a las 11 horas en la calle Humberto Primo 2042, Capital, un inmueble ubicado en la calle: La Pinta Nº 1984, del Partido General Sarmiento; lote 13 de la Manzana 58a, Nomenclatura Catastral: C: 1a: S. L. Manzana 58a; Parcela 13; de la localidad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Según Acta de Constatación, que luce a fs. 64, se trata de un inmueble compuesto: de un ambiente, a la calle: con una ventana; un pasillo de acceso al baño; dos dormitorios y cocina; todos sin puerta de acceso; un garage con entrada independiente. Medidas: 10 mts. de frente por 20 mts. de contrafrente, o sea superficie total: 200 mts2. Deudas: Impuesto Inmobiliario: según surge a fs. 47, no se indican deudas. A fs. 48, hasta el año 1993: no se indica suma por deudas. A fs. 49: desde el año 1985 hasta el año 1993, no se indica suma por deudas. A fs. 50, hasta el año 1989: no se indica suma por deuda. Base de venta: 18.000 dólares estadounidenses. Seña 30%, Comisión 3%. Todo ello pagadero en efectivo en el momento del remate. Venta al contado y al mejor postor. A fs. 57, indica OSBA, que el inmueble que se subasta, se encuentra fuera del radio servido aguas y cloacas. Exhibición del inmueble: días hábiles de 9 a 12 horas. La finca se encuentra ocupada por el de-

mandado y sus familiares. El comprador tendrá que fijar domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 8/4 Nº 149.199 v. 14/4/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Diaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en el juicio. "LOGROÑO GREGORIO contra FERNANDEZ ERNESTO JUAN sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. 19.528, que la martillera Magdalena López Malbrán, rematará el viernes 17 de abril de 1998 a las 11 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital: La Unidad Funcional Nº 5 (ex. U. F. 2) Polígono 00-02 de la calle Rodolfo A. López hoy 487 (antes 239, esquina Bernardo de Irigoyen, Matrícula 65.507/5 Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección R, Manzana 46, Parcela 15a desocupada. Consta de hall de entrada, amplio living comedor, dos dormitorios, baño grande, cocina amplia, lavadero y patio y garage con entrada por Bernardo de Irigoyen. Se encuentra en regular estado de conservación. Deudas O. S. N. Fs. 59 $ 434,70, Municipalidad de Quilmes cuotas en mora 16 $ 851,1072. Rentas fs. 84 $ 220,42, fs. 85 $ 182,71 y fs. 86 $ 53,15. Rentas Inmobiliarias Tasa de Servicios Públicos, Salubridad y Acción Social $ 1.037,72 Expensas (fs. 87) no adeuda. Superficie 185,97 M2. apto para vivienda, local de negocio y/u oficinas. Venta al contado al mejor postor, en dinero efectivo y ad corpus. Base u$S 23.765.- (En caso de no haber postor, saldrá la venta media hora después sin base). Seña 30%, Comisión 3%. No se admite compra en comisión (ley 24.441). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar lunes 13, martes 14 y miércoles 15 de marzo en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 8/4 Nº 149.196 v. 13/4/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, sito en Talcahuano nº 490, piso 3º, Capital, comunica por 2 días en autos: "SOLODUJIN DE NABEL CELIA y Otro c/ASSALI DE MAYMO SONIA ESTELA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. nº 83.137/96 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 16 de abril de 1998 a las 13 horas en el Salón de Subastas de la calle Uruguay nº 666, Capital, lo siguiente: "Un departamento en el Edificio Las Gaviotas, sito en Avda. Uno formando esquina con la calle Paseo 145, unidad funcional nº 14, 7º piso; dto. "A", localidad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Lote 1, manzana 29, N. C. VI, G, parcela 1. Polígono 07-02, Sup. cubierta: 35m2. 84 dm2; balcón 3m2 28 dm2. Sup. Total: 39 m2, 12 dm2, coeficiente 0,057. Plano PH-125-87-79 y Unidad complementaria F (lugar guardacoche) de 28m2 29m2. s/título, coeficiente 0,022 en planta baja. Polígono 00-06. Consta de liv. comedor, 2 dormitorios, placard, baño y cocina pequeña; todos con vista al mar con balcón. Regular estado de conservación s/constatación obrante en autos. Ocupado temporalmente, con intimación de desalojo. Deudas: Expensas a fs. 160 $ 8.642,79 a julio/97. Municipales: $ 2.431,68 incluye Serv. Sanitarios. Rentas a fs. 145/48 $ 802,21 al 30/4/97. Las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y la mejor postor. Base U$S 17.238. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley. Saldo: dentro del 5º día de realizada la subasta y su aprobación (art. 580 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de abril de 1998 en el horario de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 8/4 Nº 83.782 v. 13/4/98

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Pastorino, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, E. P. de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación en los autos caratulados "BELLOTTI MARIO c/CATAN MONICA MARISA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 192.523/95 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 20 de abril de 1998 a las 11 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100% de la Propiedad desocupada, ubicada en la calle Helguera Nº 446, esquina Pasaje General Pinedo Nº 1399 de la Ciudad y Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires. Designado como Lote treinta y tres de la Manzana "A", que consta: de pequeño local en la ochava con cortina metálica. Por la entrada de Gral. Pinedo 1399: garage, patio semi-cubierto, c/parrilla, 1 habitación y baño de servicio, cocina, living-comedor con hogar, 3 habitaciones, baño principal, lavadero y escalera a la terraza, el bien se encuentra en regular estado físico y cuenta con teléfono. Superficie 156,76 m2, ad-corpus. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección M, Manzana 52, Parcela 13, Matrícula 23.351 (4) Avellaneda. Adeuda a fs. 154. Impuesto Inmobiliario $ 527,90 al 26-2-98, AA a fs. 156 $ 32,58 al 5-3-98, Municipalidad de Avellaneda a fs. 69 $ 1.116,51 al 26-9-96 y O. S. N. a fs. 76 $ 101,06 al 28-10-96, así mismo se hace saber que el que resulte comprador en la subasta se hará cargo de las deudas que pudieren existir en concepto de expensas, tasas y contribuciones. Base U$S 33.798; Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley 1%, al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días, de realizada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 del CCPP. El bien inmueble será exhibido los días 15 y 16 de abril de 1998, de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 8/4 Nº 149.201 v. 13/4/98

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay Nº 714, Piso 5º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE PEÑA 2241 c/MAUBRO DE LABORATO s/Ejecución de Expensas" Expte. 68.821/95, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, rematará el día 16 de abril de 1998 a las 10.30 hs. en el salón de remates sito en Pasaje San Lorenzo Nº 397 esquina Defensa de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Peña Nº 2241, Piso 6º Letra "B" U. F. 24 de Capital Federal, Sup. Total 32,50 m2, según título obrante a fs. 73. Nomenclatura Catastral: C.19; S.11; M. 37; P.18. Base: $ 17.000.- Seña 30% en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. Comisión: 3%. El inmueble, según constatación obrante en autos se encuentra Alquilado por la Sra. Silvina Cabrera, con contrato de locación agregado en autos. Se trata de un Dto. de aprox. 40 años de antigüedad, ubicado en zona residencial al frente con Balcón de 1 ambiente dividido con piso de parquet, baño con ducha y cocina, en regular estado de conservación. Deudas en concepto de O. S. N. a fs. 83 al 27/2/97 $ 23,89; Aguas Argentinas fs. 76 al 21/2/97 $ 127,62 y A. B. L. fs. 80/81 al 24/2/97 $ 856,26. Saldo: al 5º día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 el CPCC. teniéndose consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual capitalizable en la misma frecuencia. Exhibición: los días 14 y 15 de abril de 1998 de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. El Martillero se encuentra autorizado para requerir el auxilio de la fuerza pública, si fuere necesario, para garantizar el normal desarrollo de la exhibición y la subasta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
José María Pérez, secretario.
e. 8/4 Nº 149.101 v. 13/4/98

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 1er. Piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "CUSI EDUARDO LUIS ERNESTO c/CHANQUIA NATIVIDAD NICASTRO s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" Expte. Nº 57.794/96, que el martillero Señor Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 20 de abril de 1998,a las 10.15 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, visitas días 14 y 15 de abril de 1998, 10/12 hs. el inmueble ubicado en la calle Rodrigo de Triana Nº 5745, Partido de Malvinas Argentinas (Ex General Sarmiento), Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección V, Manzana 2, Parcela 8G, Partida Nº 40.363. Superficie del terreno 2.442,15 m2. Deudas: a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, al 25/07/97 $ 1.087,30 y a la Municipalidad de José C. Paz al 4/11/97 $ 779,50. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000.- Seña 30%, Comisión 3% y sellado de Ley. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No procederá la venta en comisión conforme a lo dispuesto por el Art. 598 Inc. 7 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, Art. 580 y 584 del Código Procesal. El inmueble consta de un chalet con techo de tejas y está compuesto por: L/comedor, 2 dormitorios, cocina y baño instalados y lavadero. A continuación existen: 1 comedor, 1 dormitorio, cocina y baño. Al frente sobre la derecha hay un local de mampostería de aproximadamente 10x6 metros, con una vivienda, el que está en terminación. Amplio parque arbolado. El estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y 5 hijos, en su carácter de propietarios. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 1 días del mes de abril de 1998.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 8/4 Nº 149.198 v. 13/4/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 1º piso de Capital, comunica por tres días en autos "KREMAN CELMIRA c/ELIZALDE y GONZALEZ OSCAR GUILLERMO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 121.642/96, que Ana Nilda Frega rematará el día 16 de abril de 1998, a las 12,30 hs. en el salón ubicado en Uruguay 666, de Cap. Fed., inmueble sito en calle Bahía Blanca 1597, esquina Camarones 3900, Capital. Matrícula Nº FR. 15-48482, Nomencl. Catastral: Circ. 15; Secc. 79; Manz. 68; Parc. 23. Según acta de constatación de fs. 79/80, se trata de local con vivienda y consta de local en la esquina de 3,50 mts. por 3 mts. aprox., puerta de acceso (Bahía Blanca 1597), pasillo de entrada, distribuidor desde donde se pasa al local que da al frente; y a dos habitaciones de 3 mts. por 3 mts. aprox. cada una; cocina, baño; y por una escalera se sube a una pieza y terraza. Estado de ocupación y de conservación: Según actas de constatación de fs. 79 vta. y 82 vis. se encontraría ocupado y todo el inmueble se halla en mal estado de conservación y habitabilidad precaria. Superficie total: 111,53 mt2. aprox. (título de fs. 5 vta.). Deudas: Aguas Arg. al 19/06/97 $ 61,68, (fs. 44); O.S.N. al 23/06/97 $ 30,91, (fs. 52); G.C.B.A. al 19/06/97 $ 466,44 (fs. 50). Base $ 38.000,00. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Nación, Sucursal Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC), en el caso de que se abone un mes después de la realización de la subasta, con más el interés de la tasa pasiva que da cuenta el decreto 941/91 del PEN, con independencia de la actitud asumida por las partes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC. Exhibición: los días 13 y 14 de abril de 1998, de 14 a 16 hs. Martillero: Tel-Fax. 372-6488/4517.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 7/4 Nº 149.036 v. 13/4/98

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Javier Fernández sito en Paraguay 1457, 1º piso, comunica por 5 días en autos "AIRA JESUS s/Art. 250 C.P.C.C. Civil" Expte. Nº 74.856, que el 20 de abril de 1998, a las 9,00 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2º "24", tel. 371.2309) rematará al contado y al mejor Postor: El Fondo de Comercio del Hotel Copihue cuyo inventario de bienes muebles obra a fs. 118 del expediente Nº 29.404/94 de los autos "AIRA JESUS s/Sucesión Ab-Intestato", en Block con el inmueble identificado como Unidad Nº 7 de la planta baja, pisos primero, segundo y altillo del edificio sito en Hipólito Yrigoyen 2537/39/43/47/49 (entre Alberti y Saavedra), Capital Federal que cuenta con una superficie 308,53 ms2. y un porcentual del 20,16% con entrada por el Nº 2537 (Nomenclatura Catastral): Circ. 10, Secc. 20, Manz. 19, Parc. 13) y tiene 14 habitaciones, de las cuales, al momento de la constatación, se encontraban 5 ocupadas por residentes y 2 por la administración, Habitación Nº 1 y Living Comedor utilizado como dormitorio, una cocina y un baño, según art. 3573 bis del Cód. Civil, y en razón que el bien inmueble solamente es el haber hereditario sobre el cual se constituyó el hogar conyugal, y el cónyuge supérstite tiene derecho real de habitación en forma vitalicia y gratuita. El Hotel se vende en funcionamiento en el estado físico y jurídico en que se encuentra, y que surge de los títulos y la totalidad de las actuaciones correspondiente al presente sucesorio, las que podrán ser verificadas y deberán ser aceptadas por los oferentes. Base: $ 67.500. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre el 22,22% del precio que resulte y sobre la comisión del martillero. Visitas: 14 y 15 de abril de 1998 en el horario de 10 a 12 horas. Deudas: según informe de la Administradora Judicial de fs. 213 registra deudas por Expensas por un total de $ 970,60 (meses Mayo'97 a septiembre'97). Los Montos adeudados se hallan sujetos a los reajustes de práctica, y quien resulte adquirente en la subasta deberá hacerse cargo de su pago. El Saldo de Precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1998.
Javier Fernández, secretario.
e. 3/4 Nº 148.687 v. 13/4/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados PARODI ROBERTO CESAR c/STURTZ PEDRO RICARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 47.088/96 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 15 de abril de 1998 a las 10.20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Marconi 4171 de la localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, identificado como lote 8, Manz. L, NC: Circ. V; Secc. H; Manz. 26-a; Parc. 8; Partida 141072; Matr. 5449. Superficie según certificado de fs. 54: 324,10 m2 y mide 10 m. de frente al NE por 32,41 m. de fondo. Según la constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra desocupado de personas y cosas, sólo han quedado en el lugar unos pocos muebles deteriorados (ver fotos Nº 8 y 9). Se trata de una vivienda tipo, casa, sobre calle asfaltada, con numerosos medios de transporte en las cercanías, cuenta con jardín al frente, dos dormitorios alfombrados sin placards (fotos 8 y 9), un baño sin bañera (foto 7), un living de piso cerámico de 4,30 x 3,50 aprox. (foto 4), una cocina y comedor de diario, este último con signos de humedad, posiblemente por algún caño roto (fotos 6 y 5). La construcción es estándar, tipo chalet, con tejas coloniales, de aproximadamente 30 años de antigüedad. Sobre el costado izquierdo tiene un acceso para vehículos (foto 3) en donde existe un garage semicubierto. En el fondo se encuentra terreno libre, una pequeña piscina de 2,50 x 4.00 aprox. y una parrilla. Según informe de fs. 54 se encuentra ubicado en el cuartel quinto del partido de Quilmes, designado en plano anteced. como lote ocho de la Manz. L; y mide 10 m. de frente al NE por 32,41 m de fondo o sea una superficie de 324,10 m2. Adeuda: Municipalidad de Quilmes $ 939,85. al 1/9/97 (fs. 66/68); Aguas Argentinas $ 945,37.- al 1/9/97 (fs. 63) más $ 272,45.- al 1/9/97 (fs. 60); Rentas $ 335,20.- al 8/9/97. (fs. 37). Base: $ 15.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 7 y 8 de abril de 1998 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 8/4 Nº 149.388 v. 13/4/98

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Avda. de los Inmigrantes nº 1950, 1º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "BOL MANUEL c/BIAIN BEATRIZ INES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. nº 18.615/96, que el martillero Alberto Davel rematará el día 16 de abril de 1998 a las 12.30 horas en el Salón de Remates calle Uruguay nº 666, Capital lo siguiente: "un lote de terreno ubicado en el Cuartel Tercero de la Ciudad de Arrecifes, Partido de Bmé. Mitre y se compone de: 9,20m, de frente al E.; 11,86 m. en su contrafrente al O.; 52,09m. al N.; y al S. 51,55 m. Sup. Total: 545 mts. 30 dm2. Linda fte. al E. calle Santo; O. Pablo Ferreyra; al N. lote 6 del mismo plano y al S. Herederos de Torres y Suc. Rodríguez. Título: lote Siete según plano nº 10-11-50 que cita su título. Antecedente Dominial 459/51 y DH 5402/56. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. A, Manz. 44, Parcela 3H. Consta de un galpón de 12 mts. de frente por 25 mts. de fondo; techo chapa, 2 portones. Instalación eléctrica; depósito y garage. Ocupado. Deudas: a fs. 162 libre de deudas Rentas Pcia. de Bs. As. Serv. Públicos $ 266,13 a nov./97. Serv. Sanitarios: $ 541,70 a nov./97. Imp. Inm. a fs. 49 $ 137,34. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y al mejor postor. Base: U$S 22.500.- Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley. Saldo: dentro del 5º día de aprobada la subasta (arts. 580 y 84 Cód. Proc.) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de abril de 1998 en el horario de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 8/4 Nº 83.779 v. 13/4/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, Av. Pte. R. S. Peña 1211 P. Baja Cap. Fed., comunica por 5 días en

autos: "WEHT RODOLFO JOSE s/Quiebra" Exp. Nº 66.717, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 23 de abril de 1998 a las 11 hs. en Uruguay 666 Capital: el inmueble sito en Av. Las Heras 3101/7/9 esq. Ocampo 2506/10/14 Un. Func. Nº 21 del Piso 8º de la Cap. Federal. Nom. Cat. Circ. 19, Secc. 15, Manz. 58, Parc. 16ª Matr. 19-2038/21. Sup. Total 112,45m2. Se trata de un depto. externo s/calle Ocampo. Consta de palier semiprivado, liv-comedor, en "L", 3 dormitorios, 2 de ellos con placards, cocina, lavadero, baño de servicio, baño princip. completo, toilette con ducha y balcón corrido al fte., en buen estado de conservación. Edif. de categoría de aprox. 40 años. Ocupado por el fallido y su esposa en carácter de propietarios s/acta de fs. 187 y vta. Deudas: Gob. Cdad. Bs. As. $ 1.035,61 ABL al 24/4/97; Aguas Arg. $ 250,61 al 23/4/97; O.S.N. sin deuda al 23/4/97 y Expensas $ 5.632 (total de enero a octubre de 1996) s/inf. de fs. 132/33 del 22/4/97. Venta Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 75.000. Seña 30%. Comisión 3%. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta 2 días antes del remate. Serán entregadas por la Sra. Actuaria al martillero el día anterior, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto de la subasta. No se admite la compra en comisión. Toda disposición relacionada con la venta decretada, incluyendo la aprobación de la subasta se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo vencimiento. Exhibición 20 y 21 de abril de 1998 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Informes al martillero al Tel. 803-1529.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 7/4 Nº 222.487 v. 15/4/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. B., Capital, comunica por dos días en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/BELLETTI, TERESA CRISTINA s/Ejec.", Expediente Nº 62.377/94, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, rematará el día 21 de abril de 1998, las 15 hs. en el salón de ventas sito en Humberto 1º Nº 2042, Capital, el inmueble sito en la calle Guayaquil, entre Democracia y Ensenada, señalada con el Nº 3140, de la localidad de Berisso, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 7976. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección "F", Manzana 188, Parcela 14, Lote 14, Manzana 13. Con las siguientes medidas: 8 m. de frente al SE por 42,37 m. de fondo. Superficie: 339 m2. Deudas: Rentas: $ 13.671,54 al 30-9-77 (Fs. 134). Obras Sanitarias: $ 1.881,02 al 8-9-77 (fs. 130). La propiedad consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y patio lavadero, se encuentra en estado bueno, todo según consta en el respectivo mandamiento de constatación de fs. 110 vta. La propiedad está ocupada por la señora Teresa Cristina Belletti y tres hijos, en calidad de propietaria. Visitas a la propiedad los días 16 y 17 de abril de 1998 en el horario de 16 a 18 hs. Base: $ 40.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 8/4 Nº 83.753 v. 13/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, Capital comunica por 5 días en autos: "GELER ABRAHAM s/Quiebra" Exp. Nº 63.735 que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 21 de abril de 1998 a las 9 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital: el 50% indiviso del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Hipólito Yrigoyen 167/69 entre Balcarce y Alvarado U. F. 4 del Pdo. de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matr. 31.401/4. Circ. I, Secc. C, Manz. 231, Parc. 15 "a", Subp. 4, Polig. 00-01, Part. 53.052, con una sup. total para el polig. y U. F. 4 de 154,77m2. Ocupado por la Sra. Susana María Geiman en carácter de propietaria, 2 hijos mayores de edad y uno menor. Se trata de un depto. en P. H. con liv-comedor al fte. con pisos de mosaicos, 2 dormitorios con placards, cocina, baño compl. y jardín al fondo, en buen estado de conservación. Adeuda: Rentas. Pcia. de Bs. As. al 31-3-97 $ 7.652,97, Munic. Morón, Tasa ABL: $ 463,98 año 1986, $ 470,10 año 1987, $ 279,61 año 1998, $ 276,84 año 1989, O. S. N. $ 220,31 al 6-12-96. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Se admiten ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta 2 días antes de la subasta, y serán entregadas por la Sra. Actuaria al martillero el día anterior, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. No se acepta la compra en comisión. El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5º día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión con intervención de la Sindicatura. Visitas: 16 y 17 de abril de 1998 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 marzo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 8/4 Nº 222.669 v. 16/4/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1º de Capital Federal comunica por dos días que en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/VIETRO, NESTOR HUGO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 50.707/94) el martillero Adeodato Gondra (Te. 322-5277) rematará el día 24 de abril de 1998, a las 9:30 horas, en el local de la calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble sito en Emilio Mitre Nº 201/19 esquina Hualfin Nº 1116/24, U.F. Nº 11, Piso 2º, Depto. "E" de Capital Federal, inscripto en la matrícula FR 5-6166/11, Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 42, Manz. 090; Parc. 001 D; Partida Nº 2.804.313 (porcentual: 0,99%). La unidad consta de una superficie total de 78,31 m2 distribuidos en un living-comedor amplio, 3 dormitorios (1 amplio con placard y 2 más pequeños con nicho para placard), un baño completo, un toilette, cocina, hall de distribución y lavadero con amplio balcón a la calle. El departamento se encuentra en buen estado de conservación, siendo ocupado por el demandado y su familia. La subasta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000; Seña: 30%; Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio en la sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires dentro del décimo (10º) día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta la hora 13:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta. Deudas: M.C.B.A. $ 776,26 al 17/6/97 (fs. 99); Aguas Argentinas $ 77,02 al 17/6/97 (fs. 95/96); O.S.N. (E.R.) $ 64,86 al 16/7/97 (fs. 110/111); Expensas $ 6.912,22 al 1/7/97 (fs. 103), todas cifras sujetas a reajustes y/o actualizaciones. Exhibición: días 21 y 22 de abril de 1998; de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/4 Nº 83.717 v. 13/4/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. comunica por cinco días en los autos "MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. c/AGUA NATURAL S.A. s/Inc. de Ejecución" (Expte. Nº 70.783) que el martillero Elena Fernández Losada de Battilana Bollini (T.E. 383-7143) rematará el día 20 de abril 1998 a las 13.20 hs. en Corp. de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital el 100 % del inmueble ubicado en el Partido de Balcarce, Prov. Bs. As., Fracción de campo ubicada en el cuartel tercero, según plano de subdivisión característica 8-52-82 lo designa como Lote Nº 352 "a", Partida 22.734. Se trata de una Planta de fraccionamiento de Agua Mineral compuesto de un amplio Galpón de aproximadamente 20 mts. por 45 mts. con un entrepiso, detrás del mismo hay una amplia playa de maniobras de aproximadamente 45 mts. por 18 mts. sobre un costado tiene un edificio de oficinas y sanitarios, sobre el otro lado del galpón se encuentran los comedores y vestuarios y cerca de éste la casa destinada a vivienda del casero, de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero en altos y galpón en Planta Baja. Ocupado por la demandada en calidad de propietaria. Al contado. Base: $ 225.000. en efectivo. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acta de subasta. Se encuentra ubicada sobre la Ruta 226 entre los kms. 48 y 49 en el Paraje Puerta del Abra. Superficie del Terreno: 10 Has. 39 as. 77 cas. Nom. Cat.: Circ. III, Parc. 352a. Partida Inmobiliaria 22.734. Adeuda a la Municip. de Balcarce al 15-2-98, $ 478,89 (fs. 213); a Rentas Provinciales al 27-1-98 la $ 5.372,23 (fs. 212), y Aguas de Balcarce S.A. carece de servicio (fs. 112). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. de Proc., y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc. El bien podrá ser visitado libremente atento a la ubicación y distancia existente.

Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 7/4 Nº 149.293 v. 15/4/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge L. Médici sito en Avda. Callao 635 Piso 4º Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS SABA S.A.I.C. s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por HSBC BCO. ROBERTS S.A." Expte. Nº 62.971; que los Martilleros Públicos Alejandro Juan José Ibáñez; Lucas M. López Cabanillas y Segundo M. lebra; Rematarán el 24 de abril de 1998 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sita en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble sito en la calle Guaminí 5657/59/67/69/71 entre Berón de Estrada y Ferré de la Capital Federal. Matrícula: 1-80948. Catastro: Circ. 1; Secc. 84; Manz: 22; Parcela: 13A. Mide s/Títulos: 17,32 mts. de fte. al NE por calle Guaminí; 17,32 mts. en su cfte. al SO. lindando con las parcelas 36 y 37; 42,97 mts. en su costado SE lindando con parc. 11a y fondos de los lotes 6 y 5 y su costado NO, son dos tramos, el primero de los cuales mide 25,22 mts.; y el restante 17,75 mts. y linda con la parcela 15. Según informe obrante a fs. 158: Se trata de una sólida construcción en dos plantas sobre dos lotes de terreno con una sup. aprox. de 735 m2, apropiada para industria liviana, que consta de: entradas para camiones, taller, depósitos, pañol, vestuarios, comedor, salón de exhibición y amplias oficinas. Libre de ocupantes. Ad-Corpus: Al contado en efectivo y al mejor postor. Base: $ 320.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Plazo para presentación de ofertas bajo sobre (conf. art. 104.6 del Reg. Justicia Comercial) hasta el día 23 de abril de 1998 a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado, haciéndose entrega a los martilleros de las ofertas. No se acepta la "compra en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder el derecho a cobrar la comisión. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Exhibición los días 20, 21 y 22 de abril de 1998 de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 31 de marzo de 1998. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente conforme lo ordenado por V. S. en autos a fs. 65 y conc. deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación por el término de 5 días; con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 8/4 Nº 222.681 v. 16/4/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SAULLO DE BRAVO, CAYETANA ELIDA y Otro s/Ej." Expediente Nro. 55.188 —(29.066/93)—, que el martillero Luis. A. Cascardo, rematará el día 17 de abril de 1998 a las 10.40 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado sobre calle Nro. 5 (hoy calle Saavedra Nro. 2527/31) entre Sáenz Peña y Rivadavia, del Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. P. Manz. 63. Parc. 17. Matrícula 1378. Superficie Total 280 mts. 19 dm2. En el inmueble se encuentran construidas dos viviendas. En el frente, con entrada por el Nro. 2527 se encuentra edificada una vivienda con espacio guardacoche descubierto, living, dormitorio, cocina baño y patrio en el fondo, todo ello en regular estado de conservación y con faltantes de terminación. La misma se encuentra ocupada por la señora Elida Saullo de Bravo y dos hijos mayores de edad. Por el Nro. 2531 se accede por un pasillo al fondo del terreno donde se encuentra construida una case prefabricada en regular estado de conservación, estando ocupada la misma por un hijo de la señora Cayetana Elida Saullo de Bravo y su señora esposa, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 23.826,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Gral. San Martín al 10/10/96 $ 2082,49 Fs. 78. Aguas Argentinas al 23/10/96. No registra deuda Fs. 80/81. Dirección Gral. de Rentas al 11/3/97 $ 3789,36 Fs. 93/100. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas a las 12 hs. del día anterior al remate. El inmueble podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de abril de 1998 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires,25 de marzo de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 8/4 Nº 149.200 v. 13/4/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, Callao 635, piso 2do, comunica por cinco días en autos "OSMANDJIAN JUAN CARLOS s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación" expte. Nº 66.499, que los martilleros María Cecilia Sáenz y José María H. Bouquet, rematarán el día 22 de abril de 1998 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Emilio Castelar s/Nr. entre los Nros. 727 y 755 frente al Nr. 732 de Capital Federal, lote de terreno designado con el Nº 4 de la manzana B; que mide 8,63 mts. frente O; por 23,31 mts. costado N ; 8,68 mts. costado E; y 22,48 mts. costado S cuya superficie es de 197,74 mts2. NC Cir XV Sec 85 Mz. 27 A parcela C. Mat.: FR-15-8586. En dicho terreno se encuentra construido un galpón, de material, portón de madera, techo parabólico. Desocupado. Base $ 20.000. Seña 10% Comisión 3%, al contado y al mejor postor, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Para el supuesto que el adquirente y/o un tercero planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de la posesión del inmueble y su escrituración, como así el desmontaje o retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por exclusiva cuenta del comprador sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por medio de mandamiento de posesión, vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ... ocurridos desde esa fecha, los que serán abonados por el adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las cuales se abrirán el día anterior a la misma en el horario de 12 hs. en el Tribunal. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del inmueble, habiéndose exhibido el mismo debidamente. Exhibición: días 16 y 17 de abril de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, a los once días del mes de marzo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 6/4 Nº 222.222 v. 14/4/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico A. Güerri sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "JOSE TUNDIS S.R.L. c/PUSTILNIK, JORGE OSCAR s/Cobro Ejecutivo", Expediente 63.258, que el martillero Alberto Cuñado rematará el día 14 de abril a las 10:30 en el Salón de Remates de la calle Humberto Primo 2042 de esta Capital el siguiente bien: un departamento ubicado en la calle Gurruchaga Nº 131, piso 7º, Capital Federal, U.F. Nº 15 al frente, 57,22 m2, con un porcentual 5,35 centésimos. El mismo se encuentra entre las calles Muñeca y Murillo, su nomenclatura: Circ. 1, Secc. 47, Manzana 116, Parcela 118, Matrícula 153690/15. La Unidad cuenta con dos dormitorios y uno más como habitación de servicios, dos baños, una cocina, comedor y un balcón terraza, todo en buen estado de conservación. el bien se encuentra ocupado en concepto de inquilinos por Decanio Alberto Armando, L.E. Nº 8.076.303, su esposa Teresa Elvira Gonzalea, con L.C. Nº 6.534.736 y sus hijas, Silvana, Fernanda y Karina de 11, 13 y 7 años. Deudas: A.B.L. $ 135,27 a fs. 47, OSN $ 493,96 a fs. 43. Se subasta /3 partes. Base: $ 4.000 30% al contado y en efectivo 3% de comisión. El resto dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador en comisión deberá realizar denuncia de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado conforme art. 104. Se aprueban la apertura de sobre el día anterior a la misma. Los impuestos, tasa y contribuciones serán a cargo del adquirente. Días de exhibición: 11 y 12 de abril de 1998 entre las 14 y 16 horas.

Federico Güerri, secretario.

e. 8/4 Nº 83.674 v. 13/4/98

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría 26, sito Av. Callao Nº 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "PABLO LLOSAS S.A. s/Quiebra - Incidente de Realización de Bienes", Expte. 72.491, que el Martillero César Galli (816-4032) rematará el día 29 de abril de 1998, a las 10,20 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Paracas 285/93 entre Olmos y Eduardo Arolas de la Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 55 B, Parcela 51A, matrícula 3-08142,

Superficie total: 844,40 mts.2. Se trata de un importante edificio con salón de ventas, oficinas y depósitos. Al frente entrada con recepción y portón para camiones con playa al contrafrente. Planta Baja: sup. 195 mts.2 sector de oficinas, recepción, despacho, pasillo a cuarto depósito, dos baños compartimentados, cocina y vestuarios. Primer piso: 160 mts.2 con dos despachos, depósito y baño, todo comunicado por amplia escalera y montacarga. Tercer piso: sala de máquinas y terraza. Sector depósitos: 240 mts.2 aprox. con recepción, cuarto de exhibición, oficina y depósito. Primer piso: depósito de 230 mts.2. Segundo piso: ídem. Escalera a terraza. Sótano de 11 mts. x 13 mts. con cuarto de tesoro, entre pisos metálicos, todo comunica por amplias escaleras y montacarga. Superficie cubierta aproximada: 1.400 mts.2. Desocupado y en muy buen estado. Deudas: G.C.B.A. fs. 1617 al 19/3/97 $ 3.685,74; O.S.N. fs. 1613 al 19/3/97: sin deuda; Aguas Arg.: fs. 1612 al 19/3/97 $ 1.593,91. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 206.000. En caso de no haber oferentes, a la media hora en la Base de $ 155.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deben presentarse al Juzgado hasta dos días antes de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, art. 564 del CPN bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPN. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 27 y 28 de abril de 10 a 13. hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 8/4 Nº 222.678 v. 16/4/98

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PLUSQUIMIA S.A. s/ Quiebra s/ Concurso Especial por S.A. Lito Gonella e hijos ICFI", Expte. 27322/96, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 16 de abril de 1998 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, una caldera marca Gonella, industria argentina, Nº 3925, modelo 2 PH 40/8, de una capacidad efectiva de 880 kg/m de vapor con agua de alimentación a 100º C, de 2 pasajes de gases, apta para la combustión de gas natural, completa automática, provista de bomba de agua de alimentación, inyector de agua a vapor, control automático de nivel, nivel visual, válvula de seguridad, válvula de salida de vapor, tablero eléctrico, chimenea, base de apoyo para formar una unidad tipo paquete, quemador marca USTOR. En el estado en que se encuentra. Base: $ 10.000, al contado y mejor postor. Comisión 10%. IVA sobre comisión. El total del precio deberá ser abonado en el acto del remate. Ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin, dos días antes de la fecha de la subasta en la sala del juzgado a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 13 y 14 de abril de 1998 de 11 a 12 hs. en Almafuerte 5038/86, Munro, Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Ciudad de Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/4 Nº 83.489 v. 14/4/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández; Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "MAMPUESTO S.A. s/Quiebra s/Incidente de liquidación de Bienes" Expte. Nº 29.779; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel./Fax: 374-3930) rematará el 22 de abril de 1998 a las 10,30 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; los bienes muebles de la fallida inventariados en autos, distribuidos en tres lotes, destacándose el lote Nº 1, compuesto por: Aprox. 24.000 discos compactos, cassettes, de distintos géneros musicales, autores e intérpretes, aprox. 8.500 tapas plásticas para CD y cassettes. Base Lote Nº 1: $ 5.000; y los lotes Nº 2 y Nº 3 saldrán a la venta sin base y estánh compuestos entre otras cosas: por estanterías, escritorios, mesas, ficheros, armario, sillas, sistema de alarma marca X28 con 7 sensores inflarrojos, ventilador, computadoras y elementos afines, los que se exhibirán en la calle Erezcano 3850 de Capital Federal los días 20 y 21 de abril de 14 a 16 hs. La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico en que se encuentran. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega de los bienes muebles: Los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador en el momento del pago del saldo de precio, corriendo por cuenta; riesgo y costa del comprador todos y cada uno de gastos inherentes al desmontaje, traslado transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición durante dos (2) días no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Pago del saldo de precio: únicamente el día 23 de abril de 1998 de 15 a 15:30 hs., en el lugar del remate Talcahuano 479 Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas todas las sumas entregadas. Se hace que en los términos del art. 104.5 del reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 del tercer día anterior a aquél, a las 11:30 hs. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa por el término de dos días de conformidad con lo dispuesto por los arts. 566 y 567 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 8/4 Nº 222.685 v. 13/4/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Juez Nacional, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CONESSA S.R.L. s/Quiebra", que el martillero Néstor Barthe subastará el día 16 de abril de 1998, a la hora 15, en el local sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, los bienes propiedad de la fallida que a continuación se detallan: 2 tableros de dibujo, 2 escritorios metálicos, 1 mueble metálico con 6 gavetas, 8 sillas, 1 anafe con 2 hornallas, 1 perchero metálico, 1 mezcladora para construcción, 1 motor trifásico, 1 mingitorio de acero inoxidable nuevo, barras metálicas aprox. kg. 1.500, 5 mesas de trabajo con morsa de herrero, un plato de enderezar, 1 ventilador de pie, aprox. kg. 30 de recortes metálicos varios, 9 juegos de caballetes de trabajo, rejas varias y aberturas varias aprox. kg. 4.000, 3 ruedas de auto completas, 1 soldadura eléctrica, 2 equipos de aire acondicionado, kg. 15 de electrodos, 1 váscula para pesar 2.500 kg., 1 punzonadora manual, herramientas varias, 4 caretas de soldar, 1 alacena, 1 escalera de metal, 1 puerta blindex, kg. 2.000 aprox. de chapas varias, bronce, aluminio y acero inoxidable, 1 porta chapas, 1 blindex de 3 x 2,90 mts.; los mencionados bienes se encuentran en la calle Habana Nº 823/25 de Villa Martelli, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Los bienes que a continuación se detallan se encuentran en la oficina sita en la calle Moldes Nº 2826 de Capital Federal: 1 escritorio metálico, 1 escritorio de madera, 1 fichero metálico de 4 cajones, 1 fichero de madera de 5 cajones, 1 puerta de seguridad chapa de acero, 1 ventana de aluminio, 2 mamparas de baño, 1 silla, 1 silloncito, 1 contestador automático Sanyo, 1 cafetera eléctrica Yelmo, 10 muestras de rejas y protección, 1 teléfono. Todos los bienes mencionados se subastarán en block. Base $ 1.000, seña 30%, comisión 10%, al contado y mejor postor. En el caso de no haber oferentes transcurrida media hora, los mismos saldrán a la venta sin base. Los bienes serán entregados en las condiciones que se encuentran, exhibiéndose el día 14 de abril de 1998 en la calle Habana Nº 823/25 de Villa Martelli, Pcia. de Bs. As. de 15 a 16 hs. y el día 13 de abril de 1998 en la calle Moldes Nº 2826 de Capital Federal de 15 a 16 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 104 del Reglamento del Fuero, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 212 de la L.C. y 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior a la subasta procediéndose a la apertura de las mismas a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 23 de marzo de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/4 Nº 222.031 v. 13/4/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZACARELO, JOSE MARIANO s/Ejec. Prendaria - Expte. 78.380/96", que el Martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 27 de abril de 1998, a las 13,00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Senda GLS", año 1994, Dominio B-2.635.615, motor VW BE 869298, chasis VW8AWZZZ30ZRJ021373. Base $ 7.371,57 (en caso de no haber postores, a la 1/2 hora con reducción de base de 25% y en caso de persistir la falta de postores, a la 1/2 hora sin base). Comisión: 10%, todo en efectivo, al contado y a la bajada del martillo. Entrega previo pago total. Adeuda: Impuesto a los automotores $ 610,40 al 19/9/97 (fs. 55). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre según lo prescripto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 10,00 horas del día 24 de abril de 1998. Fíjase audiencia para la apertura de sobre el día 24 de abril de 1998, a las 12,30 hs. en la Secretaría a mi cargo. El bien se exhibirá en la calle México 3223/31, Capital Federal, los días 22 y 23 de abril de 1998, de 08,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/4 Nº 83.785 v. 14/4/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Doctora Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de la Capital Federal, hace saber por dos (2) días en los autos "SBISA, CARLOS s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes hipotecados". Expediente Nº 27.969—, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el día 16 de abril de 1998 a las 12.00 horas en el Salón "Vinelli" de calle Hipólito Yrigoyen Nº 710, ocho (08) fracciones de terrenos sitas en la Sección Cuarta de las Islas de Paraná de Las Palmas, Partido de Zárate, en la Provincia de Buenos Aires. Lote Seis: Sección IV, Fracción 554, Parcela 7, Matrícula nº 9962 mide 54 metros 90 centímetros al S,201 metros al S.S.O., 214 metros 853 milímetros al S. y 254 metros 853 milímetros al N. lindando con el Fisco, 1284 metros al O. lindando con el lote 5 y 1.326 metros al E. Lindando con lote 7, 1326 metros al E. lindando con lote 7. Superficie total: 49 has., 13 as., 27 cas., 92 dm2. Lote Siete: Sección IV, Fracción 554, Parcela 8, Matrícula Nº 9963 mide 361 metros 483 milímetros, al S. lindando con el Río Paraná de Las Palmas, 361 metros 483 milímetros al N. lindando con el Fisco, 1326 metros al E. lindando con lote 8 y 1326 metros también al O. lindando con lote 6. Superficie total: 49 has., 13 as., 27 cas., 92 dm2. Lote Ocho: Sección IV, Fracción 554, Parcela 9, Matrícula nº 9964 mide 206 metros 664 milímetros al S. y 224 metros 30 centímetros al S.S.E., lindando con el Río Paraná de Las Palmas, 440 metros 441 milímetros al N. lindando con el Fisco, 1326 metros al O. lindando con lote 7, 1260 metros al E. lindando con lote 9, Superficie total: 58 has., 26 as., 54 cas., 72 dm2. Lote Nueve: Sección IV, Fracción 554, Parcela 10, Matrícula Nº 9965, mide 394 metros 27 centímetros al S.S.E., lindando con el Río Paraná de Las Palmas, 392 metros 14 centímetros al N., lindado con el Fisco, 1260 metros lindando al O. con lote 8 y 1204 metros al E. lindando con lote 10. Superficie total: 49 has., 13 as., 27 cas., 92 dm2. Lote Diez: Sección IV, Fracción 554; Parcela 11, Matrícula nº 9966 mide 410 metros 38 centímetros al S.S.E., lindando con el Río Paraná de Las Palmas, 403 metros con 38 centímetros al N. lindando con el Fisco, 1.204 metros al O. Lindando con lote 9 y 1.152 metros al E. lindando con lote 11. Superficie total: 49 has., 13 as., 27 cas., 92 dm2. Lote Once: Sección IV, Fracción 554, Parcela 12, Matrícula nº 9967 mide 57 metros 173 milímetros al S.S.E., y 257 metros 335 milímetros al S. lindando con el Río Paraná de Las Palmas 455 metros 628 milímetros al N. lindando con el Fisco, 1.152 metros al O. lindando con lote 10 y 1.187 metros al E. lindando con lote 12 de María Julia Carmen Noya y Saavedra. Superficie total: 49 has., 13 as., 27 cas., 92 dm2. Lote Doscientos Ochenta y Uno: Sección IV, Manzana 541, Matrícula nº 9960 con una superficie total: 64 has., 16 as., 33 cas., linda al N. y al E. con el Arroyo Carpincho, al S. con Rómulo Noya y al O. con el lote 282. Lote Trescientos Dieciséis: Sección IV, Manzana 537, Matrícula nº 9961 con una superficie total: 53 has., 45 as., 73 cas., linda al N.E. con el Arroyo Fraile Quemado, al S. con quinta "Los Borbones de Rómulo Noya" y al N.O. con Arroyo Chico y lote 315. De acuerdo con la constatación realizada, las fracciones se encuentran desocupadas. Las fracciones lindan por medio de un canal que se ha efectuado con relleno de tierra para la Escuela nº 25 "Güemes de Tejeda" que funciona a la altura del Km. 117, haciendo saber que no existe muelle para poder atracar directamente y verificar las parcelas. En una de ellas, la de mayor extensión, se observa una casilla en estado precario, cercana a la costa del río. Para mayor precisión se destaca que en la parte de la costa del frente se visualiza la fábrica "Chemical" de envases plásticos, que en un futuro construirá un puerto, y la firma "Promisa", empresa papelera chilena que se encuentra en la zona. Las costas de las parcelas en venta no tienen ninguna protección por lo que en algunos sectores el río ha erosionado los terrenos notándose pequeñas entradas y canales. Base: u$s 300 la hectárea, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto de la subasta constituyendo domicilio en el radio de la Capital Federal. Las fracciones podrán visitarse libremente, para lo cual los interesados deberán pasar por las Oficinas del Martillero a efectos de retirar un plano de las citadas fracciones, o bien realizar tal diligencia en las oficinas del Martillero Nelson Rodríguez, con domicilio en Sargento Cabral Nº 1360 de la localidad y Partido de Zárate, en la Provincia de Buenos Aires (Teléfono: 0487.33524). Serán admitidas ofertas bajo sobre las que se recibirán en Secretaría, abriendo las presentadas el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 horas en presencia del Martillero, Síndico y los oferentes y público que desee asistir. Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/4 Nº 222.832 v. 13/4/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal; Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "TERRANOVA, CARMELO PEDRO s/Quiebra", Expte. Nº 22.471; (Reservado) que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel./Fax: 374-3930); rematará el 22 de abril de 1998 a las 10 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; los bienes muebles de la fallida inventariados en autos, distribuidos en cinco lotes, donde se destacan: gran cantidad de art. de bazar y cotillón, art. gastronómicos (nuevos) escritorios, máq. de escribir; una radio náutica, velas de velero, siete señales náuticas, 4 instrumentos para medición en navegación, máq. de escribir, computadora, heladera, cocina y demás art. sin detallar, etc., los que se exhibirán en la calle Laprida 1079 de Capital Federal los días 20 y 21 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico en que se encuentren. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Entrega de los bienes muebles: Los días y horas que el martillero actuante otorgue a cada comprador en el momento del pago del saldo de precio, corriendo por cuenta; riesgo y costa del comprador todos y cada uno de gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición durante dos (2) días no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a: denominaciones, características, cantidades, medidas, marcas, series, modelos, usos y/o especificaciones técnicas. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Pago del saldo de precio: únicamente el día 23 de abril de 1998 de 10 a 11 hs., en el lugar del remate Talcahuano 479 Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por perdidas todas las sumas entregadas por cualquier concepto. Buenos Aires, 31 de marzo de 1998. Mariel S. Dermadirossian, secretaria. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en diario Clarín, por el término de dos días con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C. B

Buenos Aires, 1 de abril de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 8/4 Nº 222.679 v. 13/4/98

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NECOCHEA

Nº 2

Juez Dra. María Cristina Gaetano, a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Unica del Departamento Judicial Necochea, hace saber que el Martillero Jorge Bilbao, Reg. Nº 26 de Necochea, rematará el día 23 de abril de 1998, a las 11,00 hs., sobre el mismo bien, inmueble sito en calle 85 bis Nº 875 de Necochea, con todo lo edificado y adherido al suelo en lote de 310 m2. de superficie. Catastro: Circ. I; Secc. F; Mna. 233 f.; pa. 2. Dominio: Matrícula 13.350 (76) Necochea. Ocupada por los demandados. Base de venta: $ 45.000.- al contado y mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3% y 5 x 1000 Ant. Imp. Fiscal. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar esta subasta por falta de postores, la misma saldrá a la venta el día 24/4/98, a las 11,00 hs., en el mismo lugar, sin base con las mismas condiciones de venta. El bien adeuda: Municipalidad (Tasa por Al., limp. y conserv. vía pca., Tasa por Serv. San., Obra colectora Cloacal y Obra imp. agua cte.) al 31/3/98 $ 7.386,80; Imp. Inmobiliario al 3/3/1998 $ 6368,10. Visita: día 23 de abril de 1998, una hora antes de la subasta. Venta decretada en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VILLAREAL, ALCIDES V. y Otra s/Ejecución Hipotecaria s/Concurso Especial", Expte. Nº 11.693. Saldo de precio dentro de los cinco (5) días de notificado de la aprobación de la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El presente edicto judicial deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el diario "Ecos Diarios" de Necochea.

Necochea, 30 de marzo de 1998.
Marcia R. Artola, secretaria.

e. 8/4 Nº 149.054 v. 16/4/98